

BOLDT S.A.

**BOLDT**<sup>®</sup>

**BOLDT S.A.**

Estados financieros consolidados  
al 31 de octubre de 2024,  
presentados en forma comparativa

CONTENIDO

MEMORIA

RESEÑA INFORMATIVA

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Estado de Resultados Integrales Consolidado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los Estados Financieros Consolidados

ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de Situación Financiera Separado
- Estado de Resultados Integrales Separado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
- Estado de Flujos de Efectivo Separado

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los Estados Financieros Separados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

## MEMORIA

Señores Accionistas:

Con motivo del cierre del Ejercicio Económico Nro. 82 finalizado el 31 de octubre de 2024 (en adelante el “Ejercicio”), nos es grato presentar a la consideración de los Señores Accionistas la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades.

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

#### **Economía Internacional:**

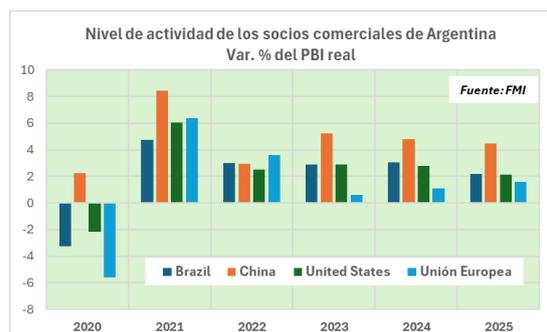
La escalada y el posterior retroceso de la inflación mundial entre 2020 y 2023 fueron consecuencia de una combinación excepcional de shocks que ya quedaron atrás: las amplias perturbaciones de la oferta junto con fuertes presiones de demanda que se produjeron a raíz de la pandemia, y las alzas de los precios de las materias primas que causó la guerra de Ucrania. Pero cuando las perturbaciones de la oferta cedieron y el endurecimiento de la política monetaria empezó a estabilizar la economía mundial, el sistema respondió adecuadamente, sin que se registren consecuencias no deseadas del macroajuste.

La batalla mundial contra la inflación está prácticamente finalizada, a pesar de que en algunos países persisten presiones sobre los precios. Esto se debe a que, tras alcanzar un máximo del 9,4% interanual en el tercer trimestre de 2022, ahora la inflación global se proyecta (FMI) en el 3,5% para finales de 2025, por debajo incluso del promedio del 3,6% del período comprendido entre 2000 y 2019.



Esto pudo lograrse gracias al endurecimiento sincronizado de la política monetaria en las principales economías del mundo, lo que habilitó muestras de una resiliencia poco habitual durante el proceso de desinflación, que ha permitido evitar una recesión global.

Los datos más recientes insinúan que podría cristalizarse y generalizarse este escenario de “aterizaje suave”: una convergencia de la inflación hacia los objetivos de los bancos centrales, pero que no deteriore los niveles de actividad, particularmente en nuestros socios comerciales. Entre ellos, solamente Europa proyecta tasas de incremento del Producto Bruto Interno (“PBI”) crecientes en 2025, mientras que Brasil, Estados Unidos y China desacelerarían su tasa de crecimiento (a pesar de los recientes estímulos), pero en todos los casos sin chances de que se vuelva a producir una recesión.



Los datos más recientes de la economía de los Estados Unidos no reflejaron un debilitamiento de la actividad ni un desplome de la inflación que justifiquen plenamente un proceso de bajas agresivas de tasas de interés. Esto provocó un repunte del rendimiento de los bonos del Tesoro y del dólar respecto a las principales monedas del mundo. La firmeza de la actividad económica y la suba de rendimientos de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos impulsan un fuerte repunte del dólar frente al resto de las divisas. Al mismo tiempo, la situación en Europa sigue presentando dificultades para sostener el crecimiento, con nuevas señales de debilidad en

Alemania, la principal economía de la región. Esto, junto con la mayor convicción de que la inflación en la Eurozona continuará bajando hacia la meta del 2%, llevó al Banco Central Europeo a decidir la tercera baja de tasas de 25 bb.pp., quedando a 3,25%.

La asimetría entre la situación y perspectivas de la economía de los Estados Unidos y la Eurozona, llevó a una nueva ampliación del diferencial de rendimientos entre los bonos del Tesoro de los Estados Unidos y los alemanes hasta 185 bb.pp. Esto instala un escenario de fortalecimiento de la moneda norteamericana que tiene implicancias globales, ya que debilita los flujos de capital hacia países emergentes (cuyas monedas también se depreciaron casi sin excepciones durante octubre) e impacta negativamente en los precios de commodities. Aunque la Reserva Federal declaró que seguirá bajando su tasa de política económica, es esperable que la evolución de la macro norteamericana dependa de las políticas fiscales de la nueva Administración, razón por la cual este escenario de “superdólar” aún no está garantizado.



Mientras tanto, el gobierno chino salió activamente en septiembre a apuntalar el crecimiento de su economía mediante medidas de estímulo monetario, fiscal y sectorial, tendientes a sostener el crecimiento económico hacia un 5% para este año y poner freno al riesgo deflacionario que, aún sin lograrlo, operaría fundamentalmente para proteger su sector inmobiliario de un estallido.

Combinadas, la macro china y norteamericana constituyen un viento a favor para el ciclo económico global. Pero, con todo, si bien el panorama mundial luce en principio positivo para la Argentina, también resulta inestable. El balance de riesgos se inclina a la baja en un contexto de elevada incertidumbre en torno a las políticas. Brotes repentinos de volatilidad en los mercados financieros, como el que se produjo a principios de agosto, podrían endurecer las condiciones financieras y lastrar la inversión y el crecimiento, especialmente en economías en desarrollo, en las que las grandes necesidades de financiamiento externo a corto plazo pueden desencadenar salidas de capital y situaciones críticas de sobreendeudamiento.

**Proyecciones de crecimiento de Perspectivas de la economía mundial**

(PIB real, variación porcentual anual)

	2023	2024	2025
<b>Producto mundial</b>	<b>3,3</b>	<b>3,2</b>	<b>3,2</b>
<b>Economías avanzadas</b>	<b>1,7</b>	<b>1,8</b>	<b>1,8</b>
Estados Unidos	2,9	2,8	2,2
Zona del euro	0,4	0,8	1,2
Alemania	-0,3	0,0	0,8
Francia	1,1	1,1	1,1
Italia	0,7	0,7	0,8
España	2,7	2,9	2,1
Japón	1,7	0,3	1,1
Reino Unido	0,3	1,1	1,5
Canadá	1,2	1,3	2,4
Otras economías avanzadas	1,8	2,1	2,2
<b>Economías emergentes y en desarrollo</b>	<b>4,4</b>	<b>4,2</b>	<b>4,2</b>
<b>Economías emergentes y en desarrollo de Asia</b>	<b>5,7</b>	<b>5,3</b>	<b>5,0</b>
China	5,2	4,8	4,5
India	8,2	7,0	6,5
<b>Economías emergentes y en desarrollo de Europa</b>	<b>3,3</b>	<b>3,2</b>	<b>2,2</b>
Rusia	3,6	3,6	1,3
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>2,2</b>	<b>2,1</b>	<b>2,5</b>
Brasil	2,9	3,0	2,2
México	3,2	1,5	1,3
<b>Oriente Medio y Asia Central</b>	<b>2,1</b>	<b>2,4</b>	<b>3,9</b>
Arabia Saudita	-0,8	1,5	4,6
<b>África subsahariana</b>	<b>3,6</b>	<b>3,6</b>	<b>4,2</b>
Nigeria	2,9	2,9	3,2
Sudáfrica	0,7	1,1	1,5
<b>Partidas informativas</b>			
<b>Economías emergentes y de ingreso mediano</b>	<b>4,4</b>	<b>4,2</b>	<b>4,2</b>
<b>Países en desarrollo de ingreso bajo</b>	<b>4,1</b>	<b>4,0</b>	<b>4,7</b>

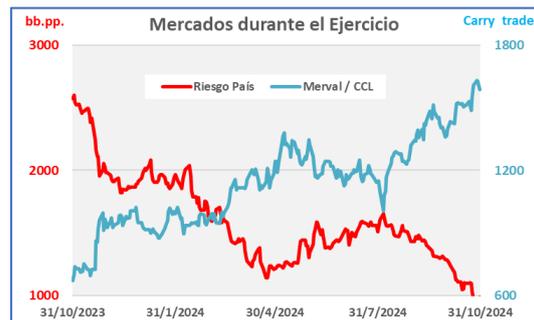
De la misma manera, la contracción más profunda o prolongada de lo esperado en el sector inmobiliario chino, especialmente si causa inestabilidad financiera, podría generar efectos secundarios negativos, dado el gran peso de China en el comercio mundial. Una intensificación de las políticas proteccionistas agravaría las tensiones comerciales, reduciendo la eficiencia de los mercados y perturbando nuevamente las cadenas de suministro. Del mismo modo, los imponderables eventos geopolíticos de Europa del Este y Medio Oriente agregan volatilidad a las previsiones.

Más allá de estos imponderables, y según el propio Fondo Monetario Internacional (“FMI”), la performance económica de los países pasará a depender en mayor medida de la marcha de sus reformas estructurales, lo que está llamado a compensar en muy buena medida las vicisitudes del entorno global.

**Economía argentina:**

Este ejercicio prácticamente coincidió con el primer año de la Administración del Presidente Milei. En su transcurso se logró abortar buena parte de las principales amenazas que se ceñían sobre la economía argentina a finales de la anterior Administración. Visto en perspectiva, las tendencias que mostraban en diciembre de 2023 los registros inflacionarios, la insolvencia monetaria y fiscal y el nivel de actividad (recesión, a pesar de las activas políticas de ingresos de Alberto Fernández) constituyeron un verdadero final de ciclo como quedó de manifiesto en el resultado de los comicios.

La ardua tarea que emprendió la nueva Administración no solamente se focalizó en sortear un eventual default financiero y un estallido hiperinflacionario de corto plazo, sino en fundar un nuevo paradigma de política económica con énfasis en la libertad de mercados, en la desregulación de los mismos y en la reformulación del papel del Estado. Aunque la falta de instrumentos, así como de apoyo territorial y parlamentario al inicio de la gestión, retrasó el timing de varias reformas, la firme voluntad del Gobierno y, principalmente, el acierto en el diagnóstico desató una respuesta favorable en las expectativas externas: entre puntas, el riesgo país cayó 1.600 bb.pp. y los activos productivos argentinos (medidos por el índice Merval en dólares libres) crecieron un 150% a lo largo del ejercicio.



El punto de partida fue un ataque directo y estructural a las causas de la inflación derivadas del desborde monetario, y éste, consecuencia asimismo de dos factores: la dominancia fiscal (déficit del Tesoro) y la emisión “endógena”, es decir, el déficit operativo del Banco Central de la República Argentina (BCRA) originado tanto en la deuda remunerada con el sistema financiero, como en las consecuencias monetarias que se derivan del control de cambios.

Aunque este último factor, al cierre del ejercicio, aún no fue resuelto por el grave problema de stocks inicial que impidió eliminar el cepo y converger a un sistema de flotación libre, en el resto de los factores se avanzó significativamente. Es que la herencia implicó, además de reservas internacionales netas negativas por casi de u\$s 9.400 millones, una deuda en dólares sin atender con los importadores (u\$s 58.000 millones), otra con las empresas extranjeras que estaban impedidas de girar dividendos al exterior, así como un ajustado cronograma de vencimientos de la deuda pública, sin acuerdo con el FMI y con el swap con China a punto de vencer.

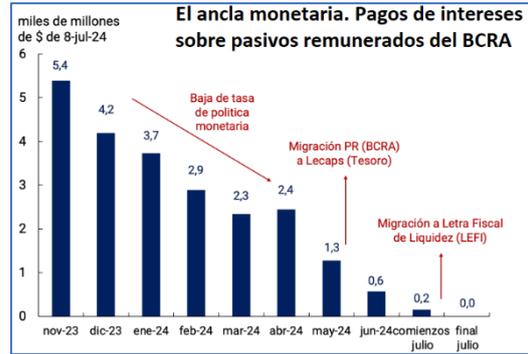
Mientras se trabajaba en la reestructuración de estos stocks, era necesario cerrar urgente la canilla de la emisión de origen fiscal, y aquí las acciones y los resultados fueron sorprendentemente rápidos y sostenidos en el tiempo. En tanto que los ingresos de la Administración Nacional se redujeron, en términos constantes, un 5% entre los 10 primeros meses de 2024 y de 2023, el gasto primario lo hizo en un 24% en ese mismo período. El superávit primario que se obtuvo no sólo permitió asumir, con recursos propios, los intereses de la deuda pública (algo que no se producía en la Argentina hace más de 20 años), sino que redujo la cantidad de dinero del sistema. La eliminación de la monetización proveniente del déficit fiscal -que, en 2023, mediante fuentes directas e indirectas, escaló a 5% del PIB-, desde el 10 de



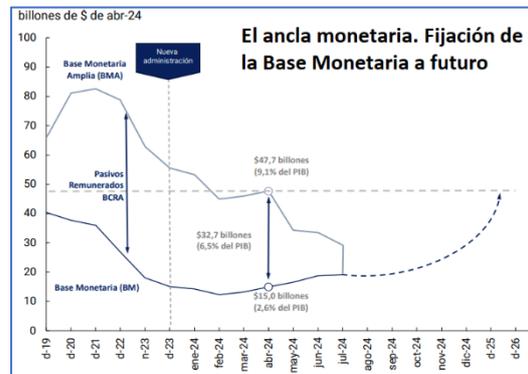
diciembre de 2023 tuvo un efecto monetario opuesto y virtuoso, reduciendo la cantidad de pesos en circulación en alrededor de \$0,8 billones hasta abril; posteriormente, fue neutro.

Mientras tanto, el BCRA trabajó principalmente en el saneamiento de su hoja de balance. Para ello, entre otras medidas, transfirió la deuda con el sistema financiero al Tesoro Nacional, eliminando totalmente sus pasivos remunerados directos (LELIQs) e indirectos (PUTs y BIDs).

Paralelamente, y en tren de esterilizar la expansión monetaria proveniente de la compra de reservas con tipo de cambio fijo, el BCRA dispuso vender su equivalente a dólares en los mercados libres (MEP y CCL).

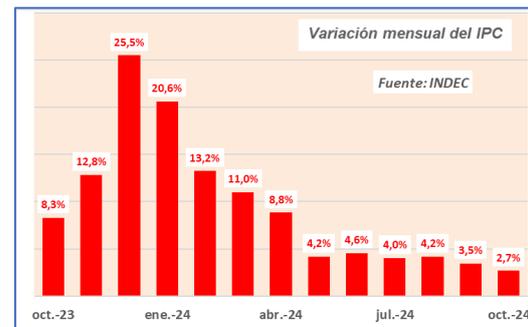


A efectos de consolidar el proceso de eliminación de la inflación y sentar las bases del marco normativo para la implementación de la competencia de monedas, el BCRA inauguró la segunda etapa del programa de estabilización bajo control de cambios. En esta etapa, se agrega como objetivo el de limitar la cantidad de pesos de la economía argentina al monto nominal existente el 30 de abril de la base monetaria amplia (BMA, es decir Base Monetaria más pasivos remunerados), lo cual equivale a \$47,7 billones de pesos corrientes (o 9,1% del PIB). Ese valor reciente de la BMA se asemeja, en términos reales, a la totalidad de la base monetaria con la cual operaba normalmente la economía argentina previo a la imposición de controles de cambio en agosto 2019.



La fijación de este techo a la expansión de la demanda por Base Monetaria permite anticipar que, a partir de la introducción de competencia de monedas, el peso se transformará en la “moneda escasa” y tenderá a revaluarse. De este modo, lejos de las consignas de la campaña electoral, la Administración impuso esta suerte de “dolarización endógena” al fijar la cantidad nominal de dinero; no obstante, aún falta cristalizarlo facilitando la circulación y utilización legal de dólares mediante medidas específicas. En este sentido, operó el éxito del plan de regularización de activos (“blanqueo”), que, sobre final del ejercicio, provocó un masivo ingreso de capitales al sistema del orden de más de u\$s 23.000 millones.

En el plano cambiario, inicialmente se recurrió a una macro devaluación del peso que implicó un salto en el tipo de cambio del 118,3% (de \$366,5 a \$800 por dólar), al tiempo que se anunció una corrección de 2% mensual (crawling-peg) a partir de enero y durante el resto del año. La inercia inflacionaria derivaría en una apreciación del peso post devaluación, pero la rápida convergencia de los índices inflacionarios determinó que el tipo de cambio real, sobre el final del ejercicio, exhibiera aún un valor de 13,5% superior al del 10 de diciembre.



A lo largo del año, los ingresos reales de una parte significativa de la población (como jubilados y empleados en relación de dependencia) comenzaron a recuperarse. Esta mejora se debió a que los ajustes basados en la inflación pasada, en un contexto de desaceleración inflacionaria, generaron incrementos reales en su capacidad de compra. En términos del poder adquisitivo del salario promedio de la economía, equivale a un aumento del 28% respecto a enero de 2024. No obstante, dicho salario aun muestra una caída interanual del 4% (octubre 2024 vs. octubre de 2023) y es un 18% inferior al nivel de octubre de 2021.



Surgieron particularmente en el último trimestre del ejercicio, distintas señales de “brotes verdes” en las variables productivas de mayor frecuencia, que sugieren un freno en la caída de la actividad económica global. Aunque la recuperación es lenta y sectorialmente heterogénea, se logró un avance relevante en el mercado laboral: en agosto de 2024 se produjo un punto de inflexión en materia de empleo registrado en el sector privado. Sin embargo, se estima que el año 2024 cerraría con una fuerte caída del PBI, en promedio del orden del 3,5% / 4%.

Puede afirmarse que las expectativas de los inversores en materia macroeconómica para enfrentar el nuevo año son moderadamente optimistas, y que el círculo virtuoso inversión-producción-empleo-productividad-ingresos podría cristalizarse toda vez que se consoliden las reformas ya establecidas y se aborden varias pendientes muy significativas.

Entre las prioridades, será fundamental fortalecer el superávit fiscal primario para afrontar, además, los intereses de la deuda que el Tesoro recibió del Banco Central, y que instrumentó mediante dos líneas de títulos: LEFIs y LECAPs. También, en este plano, sería condición necesaria un nuevo acuerdo con el FMI que reestructure los vencimientos con dicho Organismo.

En el próximo ejercicio, el sistema económico argentino transitará dentro de las vicisitudes de un nuevo calendario electoral, que implicará un verdadero test de la ciudadanía sobre la marcha de la economía. La nueva correlación de fuerzas que surja de los comicios debatirá sobre las tan necesarias reformas que aún debe realizar el país, a fin de encarrilarse hacia un sendero de crecimiento autosostenido.

## **COMENTARIOS DEL EJERCICIO 2023/2024**

### **Proceso de Escisión**

La Sociedad ha dado por concluido el proceso de reorganización de su estructura societaria, atento a que la escisión y la consecuente reducción de su capital y cancelación de las acciones fue conformado por la Comisión Nacional de Valores, y debidamente inscripta ante la Inspección General de Justicia.

En consecuencia, la Sociedad se encuentra transitando por un proceso de reorganización administrativa interna que busca optimizar los procesos y el uso de los recursos con el objeto de hacer más eficiente el desarrollo de las actividades cotidianas.

### **Obligaciones Negociables**

La Sociedad ha dado cabal cumplimiento con las obligaciones asumidas en el marco de la emisión Obligaciones Negociables habiendo cumplido con el pago de los servicios comprometidos en los meses de marzo y septiembre continuando con el curso normal de su

evolución según lo previsto en el prospecto de emisión de las mismas. En la revisión de calificación de riesgo otorgada por FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo las mismas mantienen la calificación oportunamente otorgada (A- con perspectiva estable).

Boldt retornó al mercado de capitales con la emisión de obligaciones negociables después de décadas, para pasar a ser una empresa elegible para los inversores de deuda. Dicha emisión conjuntamente con la calificación de riesgo obtenida, son muestras claras de la fuerte presencia y solvencia que mantiene la Sociedad y de su claro objetivo de continuar siendo un protagonista clave en el mercado del entretenimiento a nivel regional, dando así mayor valor ante inversores y socios estratégicos actuales o futuros.

### ***A continuación, el desarrollo de los negocios:***

#### ***Servicios de Entretenimientos***

##### **Modalidad Online**

*A comienzos del ejercicio fiscal 2024 nuestro porfolio contaba con seis (6) licencias operativas de las 7 otorgadas (Santa Fe, de titularidad de Casino Puerto Santa Fe S.A., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza y a nivel regional en Paraguay y Brasil -Estado de Paraná-). Adicionalmente, nos encontramos prestando servicios en la provincia de Entre Ríos a través del acuerdo suscripto con el titular de la licencia de juego online en dicha jurisdicción.*

*Posteriormente:*

- *Noviembre 2023 nos encontró sumando una nueva operación de manera efectiva y por primera vez en el territorio brasilero -Estado de Paraná- bajo la marca bplay, marcando un nuevo punto de inflexión para la historia de la Sociedad.*
- *Luego de 45 días de lanzar bajo la modalidad Play for Fun, en el mes de enero 2024, iniciamos las operaciones de apuestas monetizadas en la Provincia de Córdoba, logrando con este lanzamiento tornar operativas la totalidad de las licencias otorgadas hasta el momento.*
- *A través de un acuerdo de prestación de servicio entre bplay y el titular de la licencia de juego online en Jujuy, en el mes de abril de 2024 comenzamos a operar en dicha provincia con una propuesta integral que incluye tanto juegos de casino como apuestas deportivas. Este acuerdo representó un hito en la trayectoria de bplay, ya que, por primera vez, opera con su propia plataforma en territorio argentino, consolidándose como un activo estratégico de gran importancia para futuras expansiones, tanto en el ámbito local como internacional.*

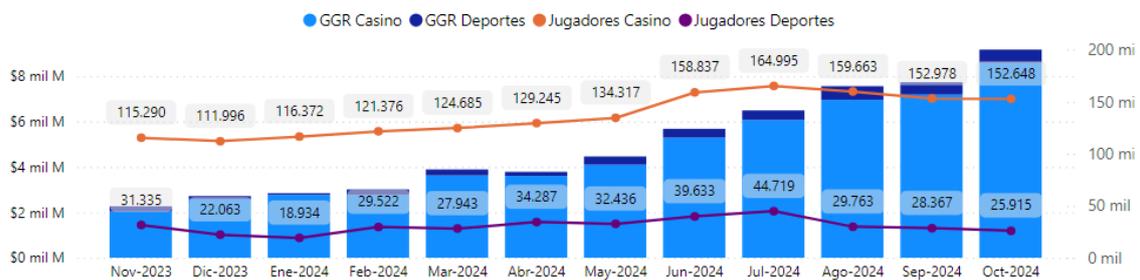
*Con el objetivo de seguir visibilizando la marca en un contexto de gran exposición de la competencia, con sponsors y fuerte presencia en medios, continuamos la alianza estratégica con la Asociación del Fútbol Argentino ("AFA"), que nos permite ser reconocidos como "La Casa de Apuestas Oficial de La Liga Profesional de Fútbol".*

*En junio, lanzamos una innovadora campaña publicitaria protagonizada por nuestro embajador, Emiliano "Dibu" Martínez, reconocida figura del fútbol argentino. Esta iniciativa tuvo un doble enfoque: por un lado, promover la concientización sobre el juego responsable y la restricción a mayores de 18 años; por otro, desarrollar un concepto comercial basado en las dicotomías de la cultura argentina, culminando con el eslogan "bplay, donde los argentinos nos encontramos a jugar". La campaña tuvo una excelente recepción, generando una amplia repercusión mediática y posicionando a bplay como pionera en la industria al abordar la problemática del juego responsable y adoptar una postura firme contra el juego en menores.*

En términos de rendimiento, en cada trimestre se ha mostrado un crecimiento sustancial en varios indicadores clave, estos resultados reflejan el éxito de nuestras estrategias de crecimiento y la continua mejora de nuestra propuesta de valor en el mercado del juego online.

Tal y como muestra en el gráfico a continuación, durante el presente ejercicio se logró un incremento de:

- Registros (altas de usuarios en la plataforma) 126%
- Primeros depositantes 96%
- Jugadores (usuarios con apuestas efectivas) 137%, alcanzando un pico máximo en Julio con la Copa América.
- GGR 444%, pasando de \$2.059 a 9.161 millones de pesos.



## **Modalidad Presencial**

### **Entretenimiento a nivel local**

#### **Provincia de Buenos Aires**

- Casino de Tigre

En 2024, hemos logrado importantes avances en infraestructura, operatividad y entretenimiento, cumpliendo con las inversiones y remodelaciones establecidas en el pliego licitatorio. El cierre del ejercicio encontró operativos tanto el tercer y segundo nivel y con un horario de apertura extendido, mientras que el primer nivel se prevé finalizar para el primer trimestre de 2025.

En cuanto a los aspectos operativos, la afluencia de público fue positiva: el promedio de visitas mensuales superó los 140.000 clientes por mes, alcanzando más de 150.000 en los meses de enero, marzo y Julio. A nivel recaudación, los primeros 6 meses del año tuvimos un crecimiento sostenido, con un salto del 23% en junio, cerrando con un segundo semestre muy favorable que nos demuestra que los cambios en el layout del casino y las acciones comerciales implementadas fueron acertadas.

En el área de gastronomía, luego del proceso de selección y contratación de los operadores para las barras del Nivel 2 y 3, estas comenzaron a funcionar con muy buenos niveles de servicio. Finalizamos el año lanzando un nuevo proceso de selección para cubrir la oferta en el Nivel 1.

En cuanto a completar la propuesta de entretenimiento, continuamos desarrollando eventos, shows y promociones, los cuales tuvieron una excelente recepción, manteniéndonos alineados con nuestros objetivos comerciales. La personalización de la experiencia del cliente fue clave, implementando estrategias comerciales destinadas a comprender mejor sus preferencias y mejorar su nivel de satisfacción.

Con estos avances, seguimos fortaleciendo nuestra oferta y posicionándonos favorablemente para el futuro.

- Casinos de la Costa

*Durante 2024, los Casinos del Mar y Miramar continuaron consolidándose como principales destinos de entretenimiento en la costa atlántica Argentina y junto con Tandil, lograron mantener e incluso aumentar los niveles de recaudación en comparación con el año anterior. Las remodelaciones y acondicionamientos realizados en nuestras instalaciones, especialmente para la temporada de verano, permitieron brindar un ambiente más cómodo y atractivo para nuestros visitantes.*

*En términos de infraestructura, se implementaron mejoras significativas, como la actualización de los sistemas de aire acondicionado para afrontar los desafíos climáticos. También se realizaron cambios en la ubicación y configuración de las islas de máquinas, generando nuevos atractivos para nuestros clientes.*

*En el área gastronómica, se amplió la oferta con un enfoque en mantener precios competitivos sin comprometer la calidad de los productos. Además, se establecieron alianzas estratégicas con proveedores locales, así como la organización de eventos de degustación.*

*Desde las áreas de Marketing y Comercial, se trabajó intensamente en fortalecer la relación con nuestros socios del Club Hit. A través de la recategorización de los socios y el lanzamiento de una nueva plataforma con más de 10.000 beneficios personalizados, se logró mejorar significativamente la experiencia de nuestros clientes.*

*De cara a 2025, nuestro enfoque continuará en la expansión de la oferta gastronómica, mejorando la experiencia de juego y explorando nuevas estrategias comerciales para seguir creciendo y mantener así la satisfacción de nuestros clientes.*

### **Provincia de Santa Fe**

- Casino Puerto Santa Fe S.A.

*A lo largo del ejercicio, el comportamiento del público presentó una tendencia general inferior a las expectativas, reflejando el impacto de la situación económica en nuestras operaciones. Esta coyuntura se tradujo en una menor disposición de los clientes a destinar recursos a actividades de esparcimiento, afectando directamente los resultados previstos.*

*En el inicio del ejercicio 2024, el negocio sufrió tres cambios impositivos muy significativos: a nivel provincial las autoridades modificaron la tasa de IIBB, que pasó del 6,5% al 10,5%, sumado al incremento de la tasa Municipal de Derecho de Registro e Inspección (“DReI”) que subió un punto quedando en 8,8%, mientras que el canon de juego online también sufrió un incremento de 3 puntos. A pesar de los mencionados cambios, la empresa realizó un importante esfuerzo para incorporar 34 máquinas tragamonedas de última generación, fortaleciendo así la oferta lúdica y adaptándose a las demandas del mercado. Estas iniciativas, junto con un enfoque constante en la optimización operativa, respaldan la confianza en una recuperación sostenida en el futuro.*

*A pesar que en términos de negocio el año no ha sido distinto a la realidad macro del país, la compañía continuó apostando por la mejora permanente de su oferta, donde entre las iniciativas más destacadas, sobresale la inauguración de la Sala VIP de Mesas, que brinda comodidades de nivel internacional y privacidad, logrando una contribución significativa en los resultados generados por este segmento de clientes. Además, se continuó implementando un variado programa de acciones promocionales y eventos, que incluyó torneos de póker, truco y slots, bingos, promociones en sala, programas de canje de puntos, así como ajustes en layouts y valores de mínimos y máximos en el póker room. Estas estrategias tuvieron como objetivo aumentar la afluencia de público y maximizar los resultados, adaptándose a las condiciones del entorno.*

Misma situación que en juego se presentó en el área hospitalidad, la cual estuvo además marcada por el cambio de estrategia político- económica a nivel nacional, que implicó la desactivación de programas que estaban direccionados a potenciar el turismo interno (ej. Previaje). Como consecuencia de ello, la baja en la ocupación fue generalizada en todos los establecimientos hoteleros del país, acentuándose a partir del 2° semestre del ejercicio.

Como dato a destacar, en septiembre, se llevó a cabo el evento “VISA Banco Macro Rugby Championship”, siendo “Los Silos Hotel”, sede del comité de la Unión Argentina de Rugby. De esta manera, Los Silos Hotel, sigue siendo el lugar de referencia dentro de la ciudad, donde se desarrollan los eventos más importantes.

Se extendieron los acuerdos comerciales con las plataformas de venta de Experiencias (Big Box) y con entidades bancarias (Banco Santa Fe, Banco Entre Ríos, ICBC y Banco Nación Argentina). Adicionalmente, se realizó el acuerdo con Visa Signature/Black, de manera semestral, para potenciar las acciones de marketing hacia un segmento de clientes de alto valor.

Por otro lado, el sector gastronómico se vio afectado por una menor afluencia de público, lo que derivó en resultados inferiores a los proyectados. Sin embargo, la realización de numerosos eventos corporativos ayudó a mitigar este impacto y contribuyó a mejorar el desempeño del área a lo largo del año.

- Casino Melincué S.A.

Durante todo el ejercicio, se registró una buena afluencia de público, aunque con algunas fluctuaciones a lo largo del período. A pesar de estos altibajos, el movimiento general fue aceptable, logrando mantener un nivel de actividad adecuado.

En cuanto al desempeño de las máquinas tragamonedas, los resultados estuvieron ligeramente por debajo de lo presupuestado. Este comportamiento estuvo influenciado por la situación económica general, que llevó a los clientes a destinar menos recursos a actividades de esparcimiento, afectando los ingresos de este segmento.

Al inicio del ejercicio, la legislatura provincial aprobó un incremento significativo en la alícuota de ingresos brutos para el sector del juego, elevándola del 6,5% al 10,5%. Este cambio impactó de manera considerable en la ecuación económica de la empresa, obligando a la postergación de proyectos de inversión. En consecuencia, los ajustes realizados en el sector se limitaron principalmente a cambios en los layouts, modificaciones en las denominaciones, actualizaciones de juegos y acciones promocionales, todas con montos de inversión no significativos. El parque de slots permaneció sin cambios durante este ejercicio.

Respecto a las mesas de juego, los resultados también se ubicaron ligeramente por debajo del presupuesto, aunque con meses destacados gracias a la presencia de jugadores de alto valor.

Durante este período, se implementó una nueva acción comercial denominada “Pase Inglés”, que consistió en una mesa cerrada de craps en dólares, la cual obtuvo excelentes resultados. Además, se continuaron con iniciativas exitosas como las acciones de revisita, mesas cash de alto valor, torneos de póker y ruletas americanas, que han mantenido un buen desempeño.

Como novedad, hacia el final del ejercicio se inició la formación en punto y banca, con el objetivo de introducir este juego en el corto plazo. Esta iniciativa busca ampliar la oferta lúdica y diversificar las opciones disponibles para los clientes, fortaleciendo el atractivo de la operación en un entorno competitivo.

En cuanto a los niveles de ocupación, el primer trimestre fue muy positivo; sin embargo, a partir del segundo trimestre del año se registró una disminución, influenciada por la estacionalidad de la localidad y la retracción económica. Para contrarrestar esta situación, se implementaron

*estrategias para incrementar el segmento corporativo y de eventos, logrando un resultado positivo con más de 200 noches adicionales en comparación con el ejercicio anterior.*

*Se extendieron los acuerdos comerciales con las plataformas de venta de Experiencias (Big Box) y con entidades bancarias (Banco Santa Fe, Banco Entre Ríos, ICBC y Banco Nación Argentina).*

*Se fortaleció el posicionamiento en los canales online (Booking, Expedia, Despegar) y consecuentemente, mejoró la performance de producción de este canal, aportando a superar ampliamente la tarifa promedio establecida en el presupuesto.*

*La gastronomía acompañó a la hotelería, consolidando a Melincué Casino & Resort, como un destino destacado en la región.*

### **Entretenimientos a nivel regional**

#### **República de Chile**

*Durante el año, nuestra operación en la comunidad de Ovalle ha continuado evolucionando, adaptándose a las dinámicas del entorno y manteniendo un enfoque constante en la experiencia del cliente y la optimización de resultados.*

*A finales del 2023, se llevaron a cabo acciones destinadas a fortalecer la conexión con la comunidad y aprovechar las festividades de fin de año, como promociones especiales y eventos para Navidad y Año Nuevo. Asimismo, nuestras instalaciones fueron sede de diversos eventos sociales y corporativos. En el ámbito operativo, en enero se avanzó con la actualización de dos juegos de sala, incorporando progresivos de última generación y ajustando los montos, además de iniciar un cambio integral en el layout de la sala y el escenario, con el objetivo de renovar la experiencia para los visitantes.*

*El calendario de actividades durante el año incluyó celebraciones clave como el Día de la Mujer, la Fiesta de la Vendimia, Semana Santa y el aniversario de Ovalle, todas con excelente aceptación por parte del público. Paralelamente, se realizó el sorteo de un auto y se lanzó la promoción “7 de la suerte”, con premios atractivos que fomentaron la participación de los clientes. También se llevaron a cabo eventos destacados como el Campeonato Internacional de Karate IKU y el hospedaje de delegaciones deportivas, lo que reafirmó nuestra relevancia como espacio multifuncional.*

*A pesar de las dificultades presentadas por condiciones climáticas adversas, las estrategias implementadas permitieron mantener indicadores clave como el Win por visita en línea con las proyecciones presupuestadas. La hotelería superó las expectativas, mientras que la gastronomía mantuvo un desempeño acorde con los objetivos planteados, consolidándose ambos como pilares fundamentales de nuestras operaciones.*

*En términos de afluencia, el casino experimentó variaciones a lo largo del año. Aunque algunos meses reflejaron caídas en visitas en comparación con períodos previos, otros, como octubre, mostraron una recuperación significativa, marcando una tendencia positiva hacia el cierre del año. Las máquinas tragamonedas registraron un desempeño destacado, con resultados muy cercanos a los presupuestados, reafirmando su importancia estratégica en la generación de ingresos. Por otro lado, los resultados de las mesas estuvieron por debajo de las expectativas, lo que impulsó la implementación de nuevas acciones comerciales orientadas a captar mayor interés y mejorar la rentabilidad de este segmento.*

#### **República Oriental del Uruguay**

*Durante el ejercicio 2024, las operaciones de las dos localidades de entretenimiento en Uruguay, gestionadas por Naranpark S.A. en Salto y Manteo S.A. en Rivera, mantuvieron un sólido crecimiento, cerrando el año con ingresos superiores a los de 2023 en todas las áreas.*

*En el área de hotelería y gastronomía, Manteo S.A. enfrentó desafíos significativos debido a las inundaciones en el sur de Brasil entre abril y junio, que impactaron directamente en la operación por cortes en las carreteras de acceso a la ciudad. Sin embargo, mediante un uso eficiente de los recursos y un enfoque en la captación del público corporativo uruguayo, logró revertir esta situación y finalizar el ejercicio con ingresos superiores a los del año anterior.*

*Por su parte, Naranpark S.A. concentró sus esfuerzos en atraer al público corporativo durante la semana y al turismo los fines de semana, logrando resultados sobresalientes que no solo superaron lo presupuestado, sino que también contribuyeron significativamente al desempeño general.*

*En el área de juegos, ambas operaciones experimentaron un aumento en la afluencia de público en comparación con 2023. La emisión de promotickets, en conjunto con la Dirección General de Casinos, se consolidó como una herramienta clave de marketing, permitiendo el desarrollo de propuestas atractivas para los clientes y generando un excelente retorno. Este crecimiento en los ingresos asegura un aporte anual por canon superior para 2025.*

*La organización sigue comprometida con su política de ofrecer un servicio de excelencia y una experiencia superior a sus clientes, superando sus expectativas y promoviendo una mayor frecuencia en sus visitas.*

### **República del Paraguay**

*Durante el primer semestre, la actividad comercial en la Ciudad de Salto del Guaira se mantuvo estable. Sin embargo, a partir del mes de junio, como consecuencia de la devaluación de la moneda brasilera respecto al dólar (+14%), se observó una disminución considerable tanto en la actividad económica como en el flujo de huéspedes en el hotel y en la sala del casino.*

*Desde el segundo semestre del año, hemos iniciado una política conservadora de ir evaluando la calidad del gasto, apuntando a su eficiencia y optimización. Observamos una clara oportunidad de crecimiento y rentabilización en la unidad de negocio de juegos on line con bplay, lo cual formará parte de nuestro plan estratégico con miras al 2025.*

*En cuanto al hotel, continuamos con los trabajos de mantenimiento general de las instalaciones y el plan de renovación de habitaciones, con el objetivo de ofrecer espacios acordes a las tendencias actuales dentro del segmento.*

### **Otros servicios relacionados**

- **ICM S.A.**

*ICM S.A., sociedad cuyas participaciones fueron adquiridas por Boldt S.A. en un 100% durante el ejercicio 2022, es una sociedad vigente y debidamente constituida de acuerdo con las leyes de la República Oriental del Uruguay, cuyo objeto es dedicarse a los servicios, desarrollos y soporte de tecnologías aplicadas a la industria de entretenimientos y a la participación en emprendimientos vinculados a estas actividades con enfoque regional brindando también servicios cruzados en las unidades de negocios de entretenimientos.*

*La misma viene desarrollando su plan de negocios de acuerdo con lo proyectado para el ejercicio 2024 en las diferentes líneas de negocios en las que gira su actividad comercial, entre ellas:*

- *La distribución exclusiva para Uruguay de los productos fabricados por IGT incluyendo el Servicio Técnico Oficial y venta de repuestos.*
- *La distribución exclusiva para Uruguay de los productos gráficos fabricados por GRAPHIC CONTROLS, líder mundial en la fabricación de Tickets TITO para máquinas tragamonedas.*
- *La entrega en arrendamiento de Slots en el Casino Parque Hotel de Montevideo. Se trata de una operación de 100 máquinas propiedad de ICM S.A. que generan ingresos variables de acuerdo con el rendimiento en Sala.*
- *El desarrollo de la unidad de negocios de Sistema de Administración de Casinos (o CAS por sus siglas en inglés) desarrollando su actividad con técnicos, que dan Soporte y Operación a las instalaciones de 4 Países de la Región (Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile).*

*ICM S.A. es una organización con una clara vocación de servicios, respaldada por un equipo humano profesional y técnico de excelencia, comprometidos con la calidad integral y que apunta a satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes.*

*Una amplia y extensa trayectoria nos permite brindar el mejor servicio a importantes instituciones públicas y privadas en un sector muy específico y técnico, donde la capacitación del personal y la estabilidad son fundamentales para lograr la excelencia.*

### ***Nuevo Desarrollo***

*La Unidad de Negocios CAS, concluyó la Etapa 1 del desarrollo del Módulo Cashless, un avance estratégico que posicionará nuestro Sistema a nivel de los principales productos del mercado internacional.*

*Al cierre del ejercicio 2024, contamos con una versión en fase de pruebas de laboratorio que es capaz de realizar ventas y pagos en caja, así como transferencias y retiro de dinero desde el slot. Además, esta solución se ha integrado con Club de Jugadores, facilitando el alta de nuevos clientes, generación de tarjetas y validación de socios.*

*Está previsto que este módulo entre en producción durante el 2do trimestre del ejercicio 2025.*

*El sistema de pago Cashless es una modalidad de pago 100% libre de efectivo. En lugar de dinero físico, los jugadores utilizan tarjetas (magnéticas o RFID), aplicaciones móviles o dispositivos con tecnología NFC (Near Field Communication) para realizar sus transacciones.*

*Estamos convencidos de que un sistema moderno debe incluir esta funcionalidad, la cual ya se encuentra presente en la mayoría de nuestros competidores. Este desarrollo reafirma nuestro compromiso con la innovación y la competitividad en el mercado.*

### ***Instalaciones***

*Finalizando el Ejercicio 2024, recibimos la confirmación del Casino Central de Mar del Plata aceptando nuestra propuesta de instalación del Sistema CAS en su sala, que cuenta con 820 máquinas. Dicha instalación comenzó a fines de noviembre de 2024, con un cronograma que permitirá que el sistema esté operativo para el inicio de la temporada de verano 2025.*

*Asimismo, en Uruguay, nos confirmaron la instalación del Sistema CAS Club de Jugadores para el Casino Nogaró de Punta del Este que es operado por la Dirección General de Casinos. Este proyecto incluirá la nueva versión del Panel de Player Tracking, equipado con lector híbrido de tarjetas y un display LCD de alta resolución. Al igual que en Mar del Plata, está previsto que comience a operar previo a la temporada de verano 2025.*

**PODEMOS DESTACAR:**

*La crisis macroeconómica que transitó Argentina durante este último periodo afectó fuertemente los resultados de nuestra compañía en este ejercicio. No obstante, se tomaron medidas para mitigar dicho efecto, que junto con las inversiones realizadas y previendo una mejora en las variables económicas, nos ayudaría a nuestro desempeño futuro.*

*Con relación al Estado de Resultados y tomando como referencia al Ejercicio anterior los resultados consolidados del período fueron negativos \$12.288.111.123 registrando una leve reducción respecto mismo período del año anterior.*

*A los efectos comparativos es importante considerar que, los números incluidos en la columna comparativa correspondiente al 31.10.2023 en el Estado de Resultados contienen los números correspondientes a los 6 meses de la totalidad de Boldt S.A pre-escisión y luego 6 meses de los negocios que continuaron en la sociedad (Entretenimientos). Por este motivo entendemos no son comparables los ingresos y costos de forma homogénea.*

*Los estados financieros son re-expresados por ajuste por inflación al 31 de octubre 2023 y 31 de octubre 2024. De no haberse producido dicho ajuste por inflación los resultados consolidados del ejercicio hubieran sido negativos en \$8.032.044.602.*

*Con fecha 26 de diciembre de 2018 fue aprobado el ajuste por inflación por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") en su Resolución N° 777/2018, la que establece que el ajuste se aplicará a los estados financieros ("EEFF") cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive (ya sea de períodos intermedios o anuales), por consiguiente, siendo de aplicación para el actual período de análisis.*

*El capital social actual de la Sociedad asciende a la suma de \$2.464.483.243 no existiendo saldos pendiente a la fecha la aprobación e inscripción a la fecha.*

**RESULTADOS**

*El ejercicio de Boldt S.A. cerró con un total de resultados no asignados negativos que ascienden a \$12.288.111.123.- Contra este resultado se han imputado las remuneraciones y honorarios percibidos por el Directorio por \$164.357.075 (valor histórico) y los honorarios a la Comisión Fiscalizadora por \$3.492.300 (valor histórico) en su expresión a valores del 31 de octubre de 2024.*

*En función de que el ejercicio de Boldt S.A. cerró con resultados negativos conforme se expone precedentemente, totalizando a la fecha de los presentes Estados Financieros, resultados no asignados negativos que ascienden a la suma total de \$72.841.211.322, la Sociedad se encuentra alcanzada por las disposiciones contenidas en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades ("LGS") (reducción de capital obligatoria por pérdidas). En ese sentido, el Directorio considera que la Asamblea General de Accionistas deberá dar tratamiento a dicha situación como punto expreso del Orden del Día (a cuyo efecto deberá verificarse el quórum y mayorías dispuesto para el tratamiento conf. el artículo 244 de la LGS), y propone en su caso, afectar los saldos existentes en el presente ejercicio a la absorción de las pérdidas en el orden establecido por el artículo 11 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("Orden de Absorción de Pérdidas Acumuladas"), lo que le permitirá a la Sociedad sanear su situación patrimonial a fines de quedar fuera del alcance del supuesto del artículo 206 de LGS.*

**POLÍTICA DE DIVIDENDOS:**

*Boldt S.A. supo tener una política de distribución de dividendos que se encontraba íntimamente relacionada con la evolución y proyección de los negocios, con los compromisos asumidos por la Compañía y de acuerdo con la regulación que emitan los órganos de contralor al respecto (aplicación del ajuste por inflación). Dicha política de distribución de dividendos se vio distorsionada estos últimos años por efectos de; la pandemia que ha producido una fuerte caída de sus ingresos; además las obligaciones de inversión de los nuevos negocios obtenidos a largo plazo en el área de entretenimientos tanto presencial como online con impacto en sus resultados y por efectos del ajuste por inflación, dado los altos índices de ajuste de estos últimos años.*

### **INFORME ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA (“RSE”)**

*Boldt manifiesta su compromiso con la sustentabilidad en el Código de Ética y Conducta, como así también, en todas las políticas y procedimientos asociados: Protocolo de Prevención, Protección, Actuación y Sanción de la Violencia y el Acoso Laboral/Sexual y el Código Societario.*

*En línea con la ISO 26000, Boldt definió un propósito corporativo que refleja su razón de ser más allá de los negocios: “Brindar servicios que contribuyen a mejorar la experiencia de vida de las personas transformando proyectos en realidades.”*

#### **Acciones implementadas**

##### **Casino Santa Fe:**

- **Reducción de Consumos Energéticos:** Gracias a iniciativas de concientización, planes de uso racional de recursos (agua, gas y energía), manejo eficiente de grandes potencias y la incorporación de tecnologías en infraestructuras más eficientes, alcanzamos una reducción del 5 % en el consumo energético en comparación con 2023, acumulando un 25 % menos respecto a 2016.
- **Autogeneración de Energías Renovables:** Las plantas de energía solar térmica y fotovoltaica instaladas y optimizadas generan en promedio el 4 % de nuestra energía consumida, disminuyendo significativamente el impacto ambiental.
- **Optimización de Sistemas de Climatización:** Se implementaron sistemas de inyección y extracción de aire que reducen el uso de climatización forzada, contribuyendo al ahorro energético.
- **Infraestructura Sostenible:** Transformamos áreas pavimentadas en espacios verdes para nuestros clientes, como una plaza de ingreso equipada con sistemas de captación de agua de lluvia para riego, reduciendo el uso de recursos hídricos y priorizando el cuidado ambiental.

*Estas acciones reflejan nuestra dedicación al medioambiente, integrando innovación y sostenibilidad en cada paso de nuestro crecimiento.*

##### **Casino de Melincué**

- **Colaboración comunitaria:** A través de alianzas estratégicas con organizaciones locales, hemos apoyado iniciativas que promueven la educación, la cultura, y el bienestar social. Creemos firmemente en el desarrollo de nuestra región y en la importancia de contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria.
- **Compromiso ambiental:** En nuestra constante búsqueda por ser una empresa responsable, hemos implementado acciones concretas para minimizar nuestro impacto ambiental. Contamos con una planta de tratamiento de efluentes en nuestro complejo, que permite un manejo adecuado de los residuos y aguas residuales. Además, llevamos a cabo políticas de reciclaje que abarcan una amplia gama de materiales, desde papel y baterías hasta aceites, contribuyendo activamente a la sostenibilidad de nuestro entorno.

- **Capacitaciones a colaboradores:** además de contar con acciones de concientización y educación de los clientes, consideramos que contar con colaboradores capacitados y entrenados en la temática de juego responsable es fundamental para brindar un servicio seguro, legal y responsable. En ese sentido, implementamos capacitaciones online en la temática de juego responsable y prevención de la ludopatía, así como también se elaboraron guías prácticas sobre esta temática, las cuales fueron compartidas con los colaboradores de la organización.
- **Publicidad responsable:** nuestra publicidad, campañas y acciones se encuentran totalmente alineadas a los estándares normativos, éticos y de juego responsable. Nos aseguramos de que los mensajes publicitarios no promuevan excesos ni presenten el juego como una solución a problemas financieros o personales. Además, nuestras estrategias publicitarias priorizan la transparencia y la claridad para garantizar que los clientes comprendan plenamente los términos y condiciones asociados al juego.

### **Chile:**

En nuestro compromiso con el medio ambiente, hemos implementado un sistema de recolección diferenciada de residuos. Este proceso incluye la separación de materiales como vidrios, cartones, aluminio y plásticos. Para garantizar que estos residuos sean gestionados adecuadamente, hemos contratado a una empresa especializada en la recolección y entrega de los residuos a las plantas correspondientes, contribuyendo así al reciclaje y reducción del impacto ambiental.

### **Acciones Implementadas:**

- Separación de residuos en las categorías de vidrio, cartón, aluminio y plástico.
- Contratación de una empresa especializada para el manejo y disposición de residuos.
- Entrega de los residuos en plantas de reciclaje y disposición final.

### **Juego Responsable**

En cuanto a la promoción de un juego responsable, cumplimos con todas las normativas establecidas por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) y seguimos estrictamente las pautas delineadas en nuestro **Manual de Juego Responsable**, el cual establece las principales obligaciones y acciones que deben llevar a cabo todos los miembros de la sociedad frente a este importante aspecto. Entre las cuales podemos destacar:

- Prohibición de acceso a menores de 18 años.
- Prohibición de acceso a aquellas personas que hayan decidido autoexcluirse voluntariamente.
- Capacitaciones y evaluaciones anuales al personal de juego en juego responsable.
- Publicación de recursos informativos: Contamos con un díptico sobre juego responsable en la página web del casino, además de un decálogo de juego responsable de la SCJ disponible tanto en línea como proyectado en nuestras salas de juegos.
- Auditoría anual: El Oficial de Cumplimiento realiza auditorías anuales para evaluar el cumplimiento de nuestras políticas de juego responsable, asegurando que todas las medidas se implementen de acuerdo con la normativa vigente.

### **Uruguay**

#### **Sustentabilidad**

Con relación a esta temática, estamos trabajando fuertemente en dos puntos en ambos complejos. En primer lugar, en la generación de energía solar por medio de paneles para reducir el costo energético tradicional y por otro lado sustituir por métodos más sustentables.

### ***Juego Responsable***

*En este punto como la operación de Casino es 100% manejada por el Estado, nosotros nos acoplamos a su Programa de Juego Responsable. En el mismo, ellos tienen una línea de apoyo contra la ludopatía y una serie de acciones comunicacionales en RRSS y directamente en las salas. Nosotros tenemos a cargo desde el Departamento Comercial la función de inscribir al cliente que lo desee en el formulario de “Autoexclusión”, así como la responsabilidad desde el área de Seguridad hacerlo cumplir.*

### ***Bplay***

#### ***Compromiso con el Juego Responsable***

*En bplay, reconocemos que el juego debe ser una actividad de entretenimiento responsable. Como parte de nuestra misión, trabajamos activamente para promover buenas prácticas en torno al Juego Responsable, un concepto que busca proteger a los jugadores de posibles consecuencias negativas y educar sobre los riesgos asociados con el juego ilegal. Este compromiso es un pilar fundamental de nuestra estrategia de sostenibilidad.*

#### ***Riesgos del Juego Ilegal***

*En Argentina, aproximadamente el 80% del juego online se realiza en plataformas ilegales que carecen de regulación, permitiendo el acceso a menores de edad y exponiéndolos a riesgos como:*

- *Adicciones al juego.*
- *Afectaciones a la salud mental.*
- *Impacto económico en las familias.*
- *Pérdida de rendimiento académico y emocional*

*Estas plataformas perpetúan una imagen negativa sobre las casas de apuestas legales. Nuestro objetivo es desmitificar el concepto de juego y posicionarlo como una opción de entretenimiento regulada, segura y responsable.*

#### ***Acciones de Concientización***

*En 2024, bplay implementó diversas iniciativas para educar sobre los riesgos del juego ilegal y promover el uso de plataformas legales y seguras. Entre las acciones destacadas se encuentran:*

- *Campaña “Yo No Apuesto”:* En alianza con clubes y la Liga Profesional de Fútbol (LPF), los alcanza pelotas menores de 18 años se convirtieron en voceros del mensaje “Yo no juego”, luciendo camisetas con este lema durante varios partidos del torneo local. Esta campaña incluyó carteles en los estadios y en las transmisiones televisivas, llegando directamente a los jóvenes y sus familias.
- *Contenido Digital de Juego Responsable:* Se generaron y publicaron mensualmente contenidos educativos en redes sociales para destacar las herramientas que ofrece nuestra plataforma y prevenir la participación de menores. Los formatos incluyeron historias, publicaciones y reels, integrándose también en las coberturas de los partidos de la LPF.
- *Charlas y Actividades de Sensibilización:* Se llevaron a cabo jornadas educativas con profesionales de la salud mental y periodistas, enfocadas en generar un cambio cultural que valore el juego responsable.
- *Campaña con Emiliano “Dibu” Martínez:* Una de las principales iniciativas de 2024 fue liderada el arquero de la Selección Nacional y campeón del mundo. Como embajador de marca, Dibu transmitió un mensaje claro y contundente: “Si sos menor de edad, no podés apostar”. Esta campaña, difundida en televisión, radio y redes sociales, buscó educar a los menores sobre los riesgos de apostar en sitios ilegales y destacar la importancia de utilizar plataformas legales que: Verifiquen la identidad mediante el RENAPER;

*ofrezcan herramientas de prevención como límites de tiempo y autoexclusión y exclusivamente operen bajo dominios “.bet.ar”, garantizando la regulación estatal. Con el mensaje “Crear que sabemos lo que va a pasar es muy argentino, pero lo que no puede pasar es que los menores apuesten”, la participación de Dibu reforzó nuestra postura ética y regulatoria, impactando tanto a jóvenes como a familias.*

*En cuanto a capacitaciones y entrenamientos, se llevaron a cabo diversas actividades de formación para promover el juego responsable entre colaboradores y partes interesadas. Estas iniciativas incluyeron:*

**Capacitaciones internas:**

- *Módulo I LOTBA: 110 colaboradores capacitados.*
- *Módulo II LOTBA: 136 colaboradores capacitados.*
- *Inducción a Boldt: 153 colaboradores capacitados.*

**Capacitaciones externas:**

- *Participación en webinars como “Políticas de juego responsable en loterías” y “Ejemplos de investigación en Juego Responsable”.*
- *Material Educativo: Se distribuyó una “Guía Práctica de Juego Responsable” entre los colaboradores del Grupo, reforzando el conocimiento y la aplicación de buenas prácticas.*

*En 2024, Boldt se consolidó como referente en responsabilidad social y sostenibilidad, destacándose por su enfoque innovador y el compromiso con el juego responsable. Mediante iniciativas de concientización sobre los riesgos del juego ilegal y políticas de RSE, fortaleció su impacto social y su crecimiento sostenible, reafirmando su compromiso con la transparencia, el bienestar comunitario y una experiencia de juego segura, y promoviendo un desarrollo sostenible con impacto positivo en clientes, sociedad y medio ambiente.*

**POLITICA AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD**

*La preservación del medio ambiente sigue siendo una prioridad fundamental para nuestra empresa. Mantenemos un estricto cumplimiento de las normas vigentes en todos los aspectos regulados que nos incumben.*

*Creemos firmemente que nuestra estrategia de sostenibilidad se basa en la construcción de relaciones sólidas y a largo plazo con nuestros clientes, en el control del rendimiento ambiental de nuestras operaciones, y en la gestión de los impactos directos e indirectos de nuestra actividad. Todos estos aspectos son parte integral de nuestra rutina diaria, donde perseguimos constantemente la excelencia, la disciplina en costos y la eficiencia en los procesos.*

*La dirección de la empresa establece la política que rige los aspectos de nuestro sistema de gestión ambiental, comprometiéndose a:*

- *Evaluar el impacto de nuestras actividades, así como de los productos y servicios que ofrecemos, en todos los aspectos relacionados con la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, identificando aquellos en los que la empresa pueda tener influencia.*
- *Cumplir estrictamente con las leyes, reglamentos y otras normativas nacionales relacionadas con el control y la protección del medio ambiente, respetando los requisitos aplicables a la empresa.*

- *Buscar y mantener la satisfacción de nuestros clientes, cumpliendo con los requisitos ambientales especificados y acordados en los trabajos que nos sean encomendados.*

### **REGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA**

*En relación con la información adicional requerida por el Decreto Reglamentario N° 1023/13 denominado “Régimen de Transparencia de la Oferta Pública”, se informa:*

*En lo que respecta a aspectos relevantes de la planificación empresarial vinculados a la política comercial, financiera y de inversiones, involucrados en el proceso de toma de decisiones, nos remitimos a los puntos pertinentes de la presente Memoria.*

*En los aspectos vinculados a la organización, la toma de decisiones y el control interno, la Compañía tiene una organización de tipo piramidal, con responsables por área, estando la dirección y administración de la Compañía a cargo del Directorio compuesto por ocho directores titulares y tres directores suplentes. Las decisiones de tipo político o aquellas inherentes al órgano de administración y las decisiones estratégico-operativas, son adoptadas por los directores designados como titulares, quienes desempeñan funciones en su calidad de directores gerentes, o en el Comité de Auditoría, con dedicación exclusiva, permanente o part-time. De acuerdo a lo prescripto en la Sección IV, Art. 109° de la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831, se ha constituido formalmente el Comité de Auditoría allí mencionado, integrado por tres miembros titulares y tres suplentes, reuniendo la mayoría de ellos el carácter de independencia solicitado en dicha norma. La Compañía cuenta con sistemas de información que permiten lograr una adecuada registración de todos los hechos económicos en que interviene; con un sistema de control interno acorde a la operatoria y estructura de la misma, brindando información a los responsables que permite el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de cada área y el análisis de los desvíos.*

*La Compañía no cuenta con planes de opciones para las remuneraciones de directores ni gerentes. Los honorarios de los miembros del Directorio se establecen anualmente a través de un quantum fijo. Las remuneraciones de los directores gerentes son fijas, como trabajo en relación de dependencia, y han sido determinadas teniendo en cuenta las responsabilidades de las funciones, la dedicación exclusiva y permanente, su competencia y reputación profesional.*

*La política de remuneración de los cuadros jerárquicos consiste en una remuneración fija en relación de dependencia y es acorde a la media del mercado.*

### **PERSPECTIVAS**

*El panorama económico en Argentina se presenta mucho mejor que hace un año. La nueva administración, tomó medidas audaces para estabilizar la economía. Se destacan: la reducción de la emisión monetaria, la reestructuración de la deuda y la implementación de un plan de reformas estructurales. A pesar de la inflación persistente y la depreciación de la moneda, estas reformas han logrado mejorar las expectativas externas, con una significativa caída del riesgo país y un aumento en la inversión.*

*En el ámbito de modalidad online, esperamos un crecimiento sostenido a través de nuestras licencias operativas y la profundización de la propuesta de valor de bplay que, junto con el reciente ingreso como proveedor de las nuevas jurisdicciones de Jujuy y Brasil, marcan un hito importante que nos posiciona como líderes en tecnología e innovación en la industria. Estas experiencias, sumadas al éxito de alianzas estratégicas como la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y campañas de alta repercusión, nos dan confianza para continuar invirtiendo en posicionamiento de marca y en el desarrollo de propuestas que promuevan el juego responsable y la captación de nuevos segmentos de clientes.*

*En cuanto a la modalidad presencial, nuestras operaciones demuestran una visión integral para abordar las demandas del mercado. Durante 2024, los avances en infraestructura, la diversificación de la oferta gastronómica y de entretenimiento, así como el fortalecimiento de la relación con nuestros clientes, nos dan la base para encarar el futuro en un entorno desafiante. De cara al futuro, continuaremos optimizando las propuestas en nuestras salas de juego y mejorando la experiencia del cliente a través de inversiones en tecnología y nuevas atracciones. En un entorno caracterizado por rápidos avances tecnológicos, cambios en los hábitos de consumo y desafíos constantes derivados del contexto político y económico tanto local como global, seguimos comprometidos con la innovación y superación continua con el claro objetivo de consolidarnos como protagonistas destacados en la industria del entretenimiento.*

### **PALABRAS FINALES**

*Frente a la coyuntura económica compleja que impactó en la macroeconomía de nuestro país y puntualmente en los resultados de la compañía, centramos nuestros esfuerzos en la optimización de los costos recurrentes y en la implementación de medidas para fortalecer la sostenibilidad del negocio. Continuaremos con estas políticas de contención de costos dentro de un proceso de reestructuración organizacional. Este enfoque nos permite priorizar iniciativas que aporten valor estratégico y aseguren una operación eficiente, adaptándonos a las exigencias del contexto.*

*Mantendremos una búsqueda constante de oportunidades para optimizar recursos y reducir costos, enfocándonos en aquellas medidas que contribuyan a mejorar la ecuación económica de la compañía. Estas acciones responden a una visión integral de sostenibilidad y adaptabilidad, fundamentales para superar los desafíos que enfrentamos.*

*En este sentido, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos aquellos que, aun frente a las dificultades derivadas del contexto económico, han depositado su confianza en nuestra gestión y han sido parte fundamental de este proceso: proveedores, clientes, socios comerciales, así como instituciones gubernamentales, entidades financieras y accionistas. Su respaldo continuo refuerza nuestra capacidad para afrontar los desafíos y superar las adversidades que se nos presentan.*

*De igual manera, extendemos un reconocimiento especial a nuestro equipo de trabajo, cuya dedicación, esfuerzo y profesionalismo han sido fundamentales para garantizar la continuidad de nuestras operaciones. A pesar de las adversidades, su compromiso y trabajo en equipo han sido determinantes para mantener la calidad en todas nuestras actividades.*

*También agradecemos a nuestros asesores por su colaboración constante, cuyo aporte ha sido esencial para el desarrollo de nuestras acciones.*

*A todos ellos, les expresamos nuestro reconocimiento por su capacidad de anticipación, identificación de oportunidades y riesgos, así como por su acción decidida en pro de mantener el rumbo de la organización.*

*A todos, muchas gracias y lo mejor de nuestro reconocimiento.*

*Saludamos a los Señores Accionistas con nuestra mayor consideración.*

*Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de enero de 2025.*

*Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente  
Boldt S.A*

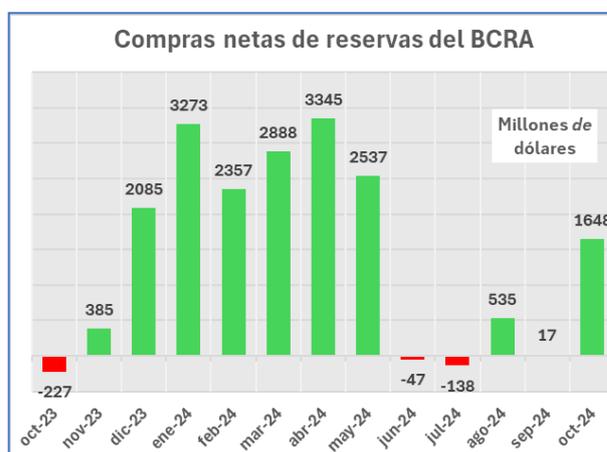
**RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL BALANCE TRIMESTRAL  
FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2024**

**1. COMENTARIOS SOBRE SITUACIONES RELEVANTES DEL TRIMESTRE**

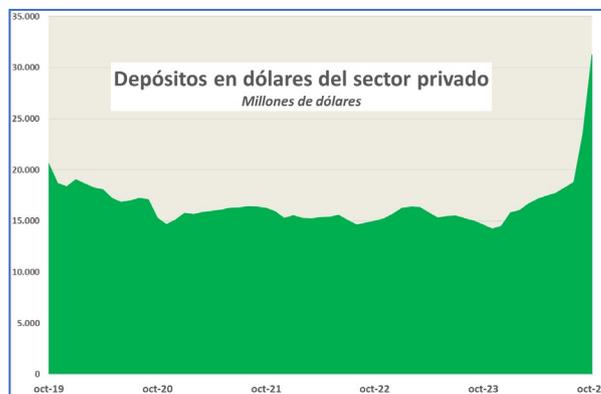
A diferencia de los tres trimestres anteriores, el último del ejercicio permite identificar un punto de inflexión, donde aparecen indicadores favorables que bien podrían constituir el inicio de un ciclo virtuoso para la macro argentina, en un contexto de severo ajuste monetario y fiscal, a la que fue sometida desde el inicio por la Administración del Presidente Milei.

Con un nivel de actividad global que hizo “piso” durante el trimestre, la inflación en franco descenso y los avances desregulatorios, las expectativas se alinearon positivamente.

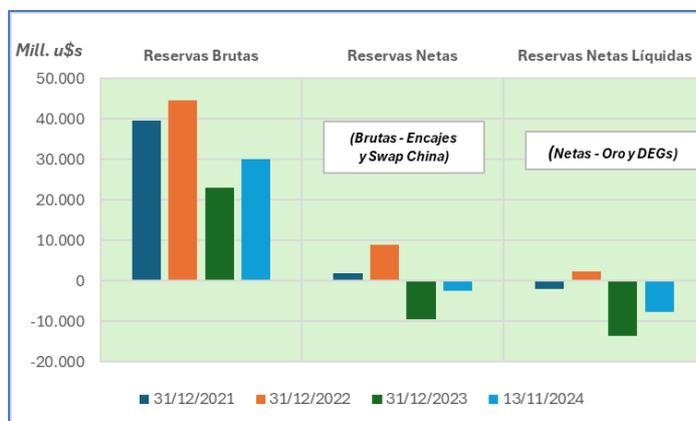
Un factor importante que contribuyó tanto a la mejora de la percepción del riesgo soberano como a la reducción de la brecha cambiaria, es el hecho de que el Banco Central (“BCRA”) haya recuperado la capacidad de comprar divisas en el mercado oficial de cambios, en un trimestre que muchos analistas consideraban que sería negativo tanto por motivos estacionales (temporada baja para las exportaciones agrícolas), como por la acumulación de pagos de importaciones ante la reducción del plazo de cuatro a dos meses. Tras los malos resultados de junio y julio, en agosto se había logrado una mejora que algunos analistas consideraron transitoria, debido a que los importadores podrían haber postergado pagos al exterior a la espera de la baja del impuesto PAIS, que comenzaría a principios de septiembre. Entre las razones para explicar esta “sorpresiva” mejora, en septiembre el sector agrícola liquidó montos superiores a lo normal para dicho mes, pero lo que parece más determinante es el aumento del saldo positivo de la balanza comercial energética: más de u\$s4.000 millones entre enero y octubre, y creciendo exponencialmente.



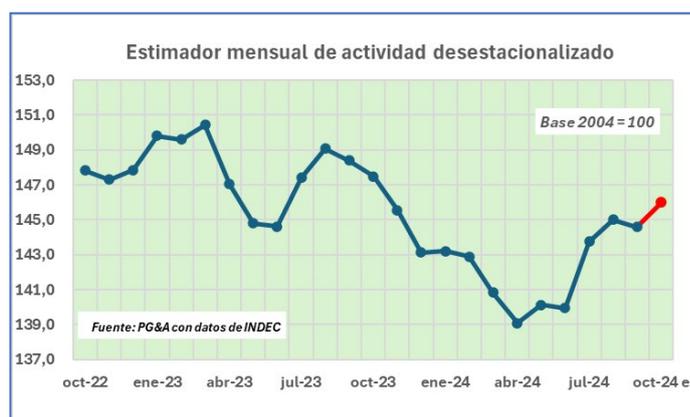
Finalmente, otro elemento que tuvo una creciente incidencia es el aumento de los préstamos y colocaciones de deuda en dólares en el mercado local, que son liquidados en el mercado oficial por las empresas tomadoras. Esto está directamente relacionado con el gran dato que potenció la mejora del clima financiero: el “blanqueo”. La alta adhesión al plan de regulación de activos (más de u\$s23.000 millones) implicó una significativa expansión de los depósitos en dólares de los particulares, que acentuó el ciclo virtuoso.



Sin embargo, la situación de reservas siguió siendo ajustada, aunque por supuesto mejoró, pero reporta aún un déficit (reservas netas negativas) del orden de los u\$s.4000 millones sobre el cierre del Ejercicio. Aunque están garantizados los servicios de la deuda a corto plazo, la dinámica que impone un tipo de cambio real ciertamente bajo en términos históricos, proyecta algunas dudas al mercado de cara al futuro. Es que, contra la chance de una recomposición de reservas, se proyecta un déficit de la cuenta externa de servicios argentina (fundamentalmente turismo y servicios financieros netos) de más de u\$s10.000 millones para 2025. Así cobran relevancia y se resignifican la relación con China (se renovó un swap por u\$s5.000 millones) y el FMI, y todo ello condiciona la liberación del mercado cambiario.



En materia de actividad económica, el trimestre resultó claramente expansivo, aunque este punto de inflexión global no se condice con el de algunas actividades, que no entraron aún en variaciones positivas. La producción de bienes lidera, en tanto la de servicios se mantiene aún retrasada, y algunas de ellas deprimidas como todo lo relacionado con el turismo receptivo.



Con variables de alta frecuencia, se estima que el nivel de producción hizo piso en abril, y desde entonces evoluciona hasta haber superado en octubre los valores de dos años atrás.

Resta por supuesto comenzar a crecer, un hecho que hoy en la Argentina es principalmente una cuestión de oferta, y esto parece estar en el centro del diagnóstico oficial: inversiones, reducción de impuestos, desregulación y ampliación de mercados implican una ardua agenda que recién comienza a transitarse, luego de haber abordado la estabilización inflacionaria, como condición necesaria.

El mercado laboral da cuenta de esta evolución positiva, aunque con el tradicional retardo de al menos dos meses. Ya se recupera más en precios (salarios, que crecen en el margen más que la inflación), en tanto el empleo registrado luego de varios meses de evolución negativa, registró una variación positiva en agosto.

Este período deja una economía en plena transición, con señales de estabilización y recuperación en sectores clave. El camino hacia un crecimiento sostenido requerirá consolidar la estabilidad lograda, en un contexto global cada vez más desafiante.

### **Proceso de Escisión**

*La Sociedad ha dado por concluido el proceso de reorganización de la estructura societaria de la Sociedad, atento a que la escisión y la consecuente reducción de su capital y cancelación de las acciones fue conformado por la Comisión Nacional de Valores, y debidamente inscripta ante la Inspección General de Justicia.*

*En consecuencia, la Sociedad se encuentra transitando por un proceso de reorganización administrativa interna que busca optimizar los procesos y el uso de los recursos con el objeto de hacer más eficiente el desarrollo de las actividades cotidianas.*

### **Obligaciones Negociables**

*La Sociedad ha dado cabal cumplimiento con las obligaciones asumidas en el marco de la emisión Obligaciones Negociables habiendo cumplido con el pago de los servicios comprometidos en los meses de marzo y septiembre continuando con el curso normal de su evolución según lo previsto en el prospecto de emisión de las mismas.*

*Boldt retornó al mercado de capitales con la emisión de obligaciones negociables después de décadas, para pasar a ser una empresa elegible para los inversores de deuda. Dicha emisión conjuntamente con la calificación de riesgo obtenida, son muestras claras de la fuerte presencia y solvencia que mantiene la Sociedad y de su claro objetivo de continuar siendo un protagonista clave en el mercado del entretenimiento a nivel regional, dando así mayor valor ante inversores y socios estratégicos actuales o futuros.*

### ***A continuación, el desarrollo de los negocios***

#### ***Servicios de Entretenimientos:***

*Continuando con los pasos delineados con el proceso de planeamiento estratégico, hemos reorganizado y consolidado los negocios de apuestas bajo la modalidad online y modalidad presencial, y servicios prestados a los casinos presenciales incluyendo las locaciones de Buenos Aires y las participaciones societarias en Santa Fe, Chile, Uruguay y Paraguay unificándose en la unidad de negocios de entretenimiento.*

#### ***Modalidad Online***

*Al cierre del cuarto trimestre de 2024, bplay continuó consolidando su presencia en nueve (9) jurisdicciones, manteniendo las licencias para la prestación de servicios de juego online en las provincias de Santa Fe, Provincia de Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la República del Paraguay y el Estado de Paraná-Brasil. Además, continúa brindando servicios de management de juego online a los licenciarios de las provincias de Entre Ríos y Jujuy.*

*Durante este período, no sólo se evidenció un incremento en el volumen de actividad, sino también una mejora significativa en la calidad de los jugadores que estuvimos captando y reteniendo. Nuestro enfoque en atraer jugadores comprometidos y de alto valor ha sido fundamental para mantener este nivel de actividad, fortaleciendo nuestra rentabilidad y asegurando una base de clientes sólida y leal en el tiempo.*

*La campaña publicitaria lanzada anteriormente con nuestro embajador, Emiliano "Dibu" Martínez, continúa generando una amplia repercusión mediática, posicionando a bplay como pionera en la industria al abordar la problemática del juego responsable y adoptar una postura firme contra el juego en menores.*

*Con el mercado proyectando un crecimiento sostenido, mantenemos nuestro enfoque en consolidar nuestra posición y aprovechar al máximo el potencial que este sector ofrece. Seguimos comprometidos con brindar una experiencia de juego online segura, responsable y de alta calidad para nuestros usuarios, al tiempo que reforzamos nuestra estrategia de expansión y fidelización en este dinámico mercado.*

## **Modalidad Presencial**

### **Casinos de la Costa**

*Los Casinos del Mar, Tandil y Miramar cerraron el trimestre con una suba del orden del 15% respecto al trimestre anterior, lo que continúa afianzándolos como una de las alternativas de entretenimiento más atractivas en sus respectivas localidades.*

*Desde las áreas de Marketing y Comercial, se continuó trabajando fuertemente con nuestros clientes desarrollando acciones puntuales y diferenciadas, según el segmento de socio del Club Hit al que pertenecen, como gastronómicas y sorteos, además de las promociones habituales en juego.*

*A nivel slots, se realizaron ajustes clave como reubicaciones de islas, cambios de juegos y modificaciones de las configuraciones. Además, se implementaron actualizaciones de los aceptadores de billetes con los nuevos billetes de \$10.000, lo que genera nuevos atractivos para nuestros clientes y mayor comodidad.*

*A nivel edilicio, se llevó a cabo una importante inversión para puesta en valor de los aires acondicionado de las salas, de manera de poder hacer frente a los desafíos climáticos que se prevén para la nueva temporada.*

*Por último, en el sector de gastronomía, se continuó trabajando en la ampliación de la oferta, fortaleciendo su calidad, realizando alianzas estratégicas con proveedores locales y propiciando eventos de degustación.*

### **Casino de Tigre**

*Durante este trimestre, continuamos con las obras que se vienen desarrollando desde noviembre de 2023, logrando finalizar la puesta en marcha del nuevo equipo de aire acondicionado y las remodelaciones del 1er Nivel.*

*Comenzaron a operar los locales concesionados de los Niveles 2 y 3, y se iniciaron los procesos para la selección de los operadores del nivel 1, previendo la finalización para finales del 1er trimestre del 2025.*

*En cuanto a los ingresos derivados de la actividad de juegos, se cerró el trimestre con una suba del orden del 27% respecto al trimestre anterior, logrando un incremento punta a punta (Mayo – Octubre) superior al 60%.*

*Respecto a las propuestas de entretenimiento, continuamos implementando estrategias orientadas a ofrecer una experiencia altamente personalizada para nuestros clientes. Se llevaron a cabo diversas acciones comerciales orientadas a lograr el entendimiento de su comportamiento y preferencias, lo que permitió mejorar su experiencia, incrementar su satisfacción y estar en línea con los objetivos establecidos para el trimestre.*

## **Sociedades Vinculadas:**

### **Casino Puerto Santa Fe S.A.**

*Durante el último trimestre del ejercicio, la afluencia de público estuvo por debajo de lo presupuestado. A pesar de los desafíos que esto representa para la empresa, se siguen implementando diversas acciones comerciales con el objetivo de revertir esta tendencia y mejorar los resultados.*

*La baja afluencia de público sigue impactando negativamente en el desempeño de las máquinas tragamonedas. A pesar de esta situación, la empresa continúa implementando diversas acciones comerciales y realizando ajustes en el sector, incluyendo cambios en los layouts, modificaciones en las denominaciones y actualizaciones de juegos. Estas iniciativas buscan hacer más atractiva la oferta lúdica, mejorar la experiencia del cliente y optimizar los indicadores de esta actividad.*

*El desempeño de las mesas de juego reflejó una tendencia similar a la de las máquinas tragamonedas, con resultados por debajo de lo presupuestado, influenciados en parte por un bajo DROP y un hold reducido. A lo largo del trimestre se implementaron diversas acciones para revertir esta situación. Aunque los efectos no fueron los esperados.*

## **Casino Melincue S.A.**

*Durante el último trimestre del ejercicio, el comportamiento del público fue muy positivo, superando las expectativas presupuestarias durante todo el período. Este resultado refleja el éxito de las estrategias implementadas, como promociones, eventos especiales y la optimización de la experiencia general para los visitantes.*

*A pesar de la buena afluencia de público, los resultados de las máquinas tragamonedas no lograron alcanzar las expectativas presupuestarias. Para revertir esta situación, se implementaron diversas estrategias, como cambios de layouts y la actualización de los juegos ofrecidos. Estas medidas comenzaron a reflejarse en un crecimiento mensual en indicadores clave de la actividad, como el coin-in máquina día, el win máquina día y el hold. Evidenciando una tendencia de mejora que anticipa un desempeño más favorable en el corto plazo.*

*El desempeño de las mesas de juego estuvo por debajo de lo previsto, principalmente debido al bajo drop registrado durante todo el período. Sin embargo, se observó una mejora progresiva en la retención, lo que permitió un leve incremento en el win mensual. En las mesas en dólares, los meses de agosto y septiembre presentaron resultados desfavorables; sin embargo, octubre mostró una notable recuperación, contribuyendo a un cierre más positivo para el trimestre.*

*Se continuaron implementando acciones que han demostrado resultados positivos, como la oferta de las mesas cash para jugadores de alto valor y la organización de torneos de póker, entre otras iniciativas. Durante este período, se puso en marcha un programa de capacitación para croupiers en diversos juegos de mesa. Como novedad, se inició la formación en punto y banca, con miras a introducir este juego en el corto plazo, ampliando así la oferta lúdica y diversificando las opciones disponibles para los clientes.*

## **Bolst Chile SpA (Ovalle Casino Resort)**

*Durante el trimestre de agosto, septiembre y octubre de 2024, las visitas al casino presentaron variaciones respecto al mismo período de 2023. Agosto reflejó una disminución en la afluencia, pese a los eventos destacados que se desarrollaron, entre ellos el llevado a cabo en conmemoración del aniversario de apertura de la sala y el sorteo de un vehículo 0Km. En septiembre, se observó un leve aumento en las visitas superando la influencia de las festividades patrias. Finalmente, octubre marcó una recuperación notable, consolidando una tendencia de mejora hacia el cierre del trimestre.*

*Durante el presente trimestre, los resultados de las mesas del casino estuvieron por debajo de las expectativas iniciales, reflejando la necesidad de ajustar estrategias para mejorar el desempeño. Para revertir esta tendencia, se han implementado diversas acciones comerciales orientadas a captar mayor interés de los clientes y optimizar la rentabilidad, buscando alinearse con los objetivos planteados para los próximos períodos.*

*Por su parte, las máquinas tragamonedas mostraron un desempeño destacado, alcanzando resultados muy próximos a los presupuestados, lo que refleja una gestión eficiente de las operaciones. La actividad de las máquinas ha sido fundamental en el rendimiento general, aunque también se han identificado áreas de mejora que permitirán optimizar aún más los ingresos.*

## **7 Saltos S.A.**

*A nivel general, en este trimestre se observa continuidad respecto a la situación comercial y económica registrada en la Ciudad de Salto, lo cual se observa en los dos últimos trimestres de este año. Este comportamiento está muy relacionado a las elecciones municipales realizadas en el vecino país Brasil a inicios del mes de octubre de 2024.*

*En este sentido, esperamos que las políticas económicas del gobierno brasileño contribuyan a la revalorización de su moneda frente al dólar y esto, a su vez, permita que la actividad comercial y de turismo tome protagonismo nuevamente en las ciudades fronterizas de Paraguay, como es el caso en Salto del Guaira.*

*En el área de juego/casino, en el trimestre hemos observado un comportamiento más estable en lo relacionado al hold de las máquinas tragamonedas.*

*Adicionalmente, hemos organizado eventos Vip de Póker con clientes frecuentes, con el fin de poder aumentar el flujo de huéspedes en días de baja ocupación y fomentar el consumo de nuestra gastronomía. Esta iniciativa fue liderada por la Gerencia de Juegos y los resultados de dichas actividades, fueron presentados mensualmente al Directorio en reuniones de Gestión.*

*En el área de casino, continuamos con la realización de eventos que tienen como finalidad no solo mantener la permanencia de nuestros clientes sino también la búsqueda e incorporación de nuevos. Entre estos eventos se incluyen torneos de póker, ruleta, eventos de cash game y otras actividades en la sala de juegos. También continuamos realizando eventos como Super Bingo, Mega Bingo y Bingão, los cuales continúan con una importante convocatoria de público, tanto durante el evento como en los días previos gracias a las ventas anticipadas.*

*En slots, hemos conseguido mantener una estabilidad en el hold debido a algunas acciones llevadas a cabo, así como a un menor pago de premios. En las mesas de juego, hemos tenido un mes por debajo de hold teórico pero que ha mejorado en los dos últimos meses del trimestre superando las expectativas.*

*En hotelería, proseguimos con los trabajos de mantenimiento y puesta a punto a nivel general de nuestras habitaciones e instalaciones. En el mes de octubre, hemos desarrollado tres eventos corporativos con Universidades de la ciudad, lo cual es clave para lograr el posicionamiento de 7 Saltos en el rubro. A raíz de dichos eventos, hemos conseguido captar el interés de otras Universidades y empresas corporativas para futuros eventos.*

## **Narampark S.A.**

*Este último trimestre se consolidó como el mejor del año en términos operativos, logrando cumplir con los objetivos presupuestarios en todas las áreas y superando los resultados obtenidos en el mismo período del año anterior.*

*En el área de hotelería, se mantuvo una alta ocupación gracias al sostenido flujo de clientes corporativos durante los días de semana, mientras que los fines de semana se mostró una notable mejora impulsada por el turismo. Este desempeño fue acompañado por excelentes resultados en gastronomía, reflejando una operación integrada y eficiente.*

*La afluencia de público en la sala de casino superó la registrada en el trimestre anterior, destacándose nuevamente la eficacia de la emisión de promotickets, desarrollada en colaboración con la Dirección General de Casinos, como la herramienta más efectiva para atraer visitantes.*

## **Manteo S.A.**

*Durante este último trimestre, tras la normalización de la situación en Brasil ocasionada por las inundaciones, se evidenció una mejora significativa en los ingresos de los sectores de hotelería y gastronomía. Este repunte se atribuye al retorno paulatino de los clientes brasileños y a la realización de eventos destacados como La Noche de la Nostalgia y El Salón del Vino.*

*De manera similar, el área de juegos registró su mejor desempeño del año, con una destacada afluencia de público. En este contexto, la emisión de promotickets, en colaboración con la Dirección General de Casinos, continuó consolidándose como la herramienta más eficaz para atraer visitantes.*

## **Servicios para Casinos**

### **ICM S.A.**

*ICM S.A., sociedad cuyas participaciones fueron adquiridas por Boldt S.A. en un 100% durante el ejercicio 2022, es una sociedad vigente y debidamente constituida de acuerdo con las leyes de la República Oriental del Uruguay cuyo objeto es dedicarse a los servicios, desarrollos y soporte de tecnologías aplicadas a la industria de entretenimientos y a la participación en emprendimientos vinculados a estas actividades con enfoque regional, brindando también servicios cruzados en las unidades de negocios de entretenimientos.*

*Durante el 4to. trimestre del ejercicio 2024, se desarrollaron las actividades en las distintas Unidades de Negocios de ICM S.A. de acuerdo con el plan de negocios proyectado para el ejercicio 2024. Así consolidó sus objetivos delineados en materia de distribución de productos de marcas de primera línea como IGT y GRAPHIC CONTROLS. Asimismo, continúa con sus actividades de Arrendamiento de Slots en el Casino Parque Hotel de Montevideo que generaron ingresos variables de acuerdo con el rendimiento de dicha Sala. En igual sentido se continuó con el desarrollo del sistema CAS – a partir del cual la Sociedad desarrolla su actividad con 2 Equipos Técnicos, uno en Argentina y otro en Uruguay que dan Soporte y Operación a las instalaciones de 4 Países de la Región (Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile).*

*La Unidad de Negocios CAS, concluyó la Etapa 1 del desarrollo del Módulo Cashless, un avance estratégico que posicionará nuestro Sistema a nivel de los principales productos del mercado internacional.*

*Al cierre del ejercicio 2024, contamos con una versión en fase de pruebas de Laboratorio que es capaz de realizar la ventas y pagos en la caja, así como transferencias y retiro de dinero desde el slot. Además, esta solución se ha integrado con Club de Jugadores, facilitando el alta de nuevos clientes, generación de tarjetas y validación de socios. Se prevé que este módulo entre en producción durante el 2do trimestre del ejercicio 2025.*

*El sistema de pago Cashless, es una modalidad de pago 100% libre de efectivo. En lugar de usar dinero físico, los jugadores utilizan tarjetas (magnéticas o RFID), aplicaciones móviles o dispositivos con tecnología NFC (Near Field Communication) para realizar sus transacciones.*

*Estamos convencidos de que un sistema moderno debe incluir esta funcionalidad, la cual ya se encuentra presente en la gran mayoría de nuestros competidores. Este desarrollo reafirma nuestro compromiso con la innovación y la competitividad en el mercado.*

### **TÖNNJES SUDAMERICANA S.A.**

*No se produjo ninguna novedad que incida en las operaciones de esta sociedad, suspendidas hasta hoy, encontrándose la misma en pleno proceso de recupero de activos.*

## 2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA

	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2022	31/10/2021	31/10/2020
Activo no corriente	59.472.508.375	64.518.431.957	107.326.153.411	105.294.684.463	108.285.843.476
Activo corriente	13.768.390.572	20.040.707.284	30.732.019.767	41.267.498.354	55.906.562.075
<b>Total del activo</b>	<b>73.240.898.947</b>	<b>84.559.139.241</b>	<b>138.058.173.178</b>	<b>146.562.182.817</b>	<b>164.192.405.551</b>
<b>Patrimonio total</b>	<b>34.021.364.950</b>	<b>47.289.643.836</b>	<b>86.742.197.362</b>	<b>95.673.708.375</b>	<b>108.182.566.393</b>
Pasivo no corriente	9.564.815.782	11.187.799.004	23.483.947.368	22.544.004.088	28.746.874.693
Pasivo corriente	29.654.718.215	26.081.696.401	27.832.028.448	28.344.470.354	27.262.964.465
<b>Total del pasivo</b>	<b>39.219.533.997</b>	<b>37.269.495.405</b>	<b>51.315.975.816</b>	<b>50.888.474.442</b>	<b>56.009.839.158</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>73.240.898.947</b>	<b>84.559.139.241</b>	<b>138.058.173.178</b>	<b>146.562.182.817</b>	<b>164.192.405.551</b>

## 3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA

	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2022	31/10/2021	31/10/2020
Resultado de actividades operativas	(20.111.771.627)	(11.837.821.430)	(2.401.696.369)	(7.209.205.201)	(8.475.157.933)
Resultado financiero, neto	4.954.099.375	(4.799.458.166)	(1.193.399.236)	(4.012.710.230)	(8.040.129.129)
Resultado de participación en entidades	4.226.398.556	4.419.175.833	8.730.922	(2.634.356.197)	(13.266.610.591)
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>(10.931.273.696)</b>	<b>(12.218.103.763)</b>	<b>(3.586.364.683)</b>	<b>(13.856.271.628)</b>	<b>(29.781.897.653)</b>
Impuesto a las ganancias	(1.356.837.427)	(1.661.516.823)	(3.733.839.272)	(4.081.882.078)	1.421.580.372
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(12.288.111.123)</b>	<b>(13.879.620.586)</b>	<b>(7.320.203.955)</b>	<b>(17.938.153.706)</b>	<b>(28.360.317.281)</b>
Otros resultados integrales, neto de impuestos	(980.167.763)	(971.370.514)	(2.710.269.660)	(3.156.527.578)	(3.150.822.107)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>(13.268.278.886)</b>	<b>(14.850.991.100)</b>	<b>(10.030.473.615)</b>	<b>(21.094.681.284)</b>	<b>(31.511.139.388)</b>

## 4. ESTRUCTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO

	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2022	31/10/2021	31/10/2020
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	(10.086.630.677)	13.319.973.933	9.545.164.835	(1.282.079.017)	2.132.411.566
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(2.151.868.480)	(9.125.331.952)	(14.035.434.281)	5.400.949.872	(7.361.161.089)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	1.685.062.385	(314.824.291)	465.009.566	(4.559.107.419)	(1.443.784.916)
<b>(Disminución)/Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(10.553.436.772)</b>	<b>3.879.817.690</b>	<b>(4.025.259.880)</b>	<b>(440.236.564)</b>	<b>(6.672.534.439)</b>
<b>Efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>7.787.453.588</b>	<b>4.898.801.173</b>	<b>6.626.684.938</b>	<b>5.884.821.787</b>	<b>6.686.442.738</b>
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes	3.007.074.281	1.777.444.646	1.790.711.232	1.166.380.037	5.870.913.488
Disminución por escisión	-	(2.768.609.921)	-	15.719.678	-
Incorporación por compra participaciones bajo control común	-	-	506.664.883	-	-
<b>Efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>241.091.097</b>	<b>7.787.453.588</b>	<b>4.898.801.173</b>	<b>6.626.684.938</b>	<b>5.884.821.787</b>

## 5. INDICES FINANCIEROS

	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2022	31/10/2021	31/10/2020
Liquidez (1)	0,4643	0,7684	1,1042	1,4559	2,0506
Solvencia (2)	0,8675	1,2689	1,6904	1,8801	1,9315
Inmovilización de capital (3)	0,8120	0,7630	0,7774	0,7184	0,6595
Rentabilidad (4)	-0,3022	-0,2071	-0,0803	-0,1760	-0,2291
(1) <u>Activo corriente</u>	<u>13.768.390.572</u>	<u>20.040.707.284</u>	<u>30.732.019.767</u>	<u>41.267.498.354</u>	<u>55.906.562.075</u>
<u>Pasivo corriente</u>	<u>29.654.718.215</u>	<u>26.081.696.401</u>	<u>27.832.028.448</u>	<u>28.344.470.354</u>	<u>27.262.964.465</u>
(2) <u>Patrimonio neto</u>	<u>34.021.364.950</u>	<u>47.289.643.836</u>	<u>86.742.197.362</u>	<u>95.673.708.375</u>	<u>108.182.566.393</u>
<u>Pasivo total</u>	<u>39.219.533.997</u>	<u>37.269.495.405</u>	<u>51.315.975.816</u>	<u>50.888.474.442</u>	<u>56.009.839.158</u>
(3) <u>Activo no corriente</u>	<u>59.472.508.375</u>	<u>64.518.431.957</u>	<u>107.326.153.411</u>	<u>105.294.684.463</u>	<u>108.285.843.476</u>
<u>Total del activo</u>	<u>73.240.898.947</u>	<u>84.559.139.241</u>	<u>138.058.173.178</u>	<u>146.562.182.817</u>	<u>164.192.405.551</u>
(4) <u>Resultado del ejercicio</u>	<u>(12.288.111.123)</u>	<u>(13.879.620.586)</u>	<u>(7.320.203.955)</u>	<u>(17.938.153.706)</u>	<u>(28.360.317.281)</u>
<u>Patrimonio neto promedio</u>	<u>40.655.504.393</u>	<u>67.015.920.599</u>	<u>91.207.952.868</u>	<u>101.928.137.385</u>	<u>123.772.788.551</u>

El deterioro acumulado en los resultados del periodo de doce meses se originó principalmente en la baja generalizada en el consumo y la importante devaluación que se produjo durante el primer trimestre del presente ejercicio. Junto con ello el directorio ha mantenido un proceso de inversión tanto en casinos presenciales como en la modalidad online de cara a mantener una capacidad operativa competitiva ante la expectativa de reversión del ciclo económico negativo.

Sin perjuicio de esto durante el tercer y cuarto trimestre como efecto derivado de una disminución de la inflación se visualiza una mejora en los índices de consumo que se han reflejado en la mejora de los ingresos por ventas del cuarto y último trimestre.

## PERSPECTIVAS

En el contexto económico actual de Argentina y la región en la que operamos, desde la Unidad de Entretenimientos hemos enfocado nuestros esfuerzos en optimizar el uso de recursos y controlar el gasto, a la vez que impulsamos nuevas estrategias y promociones orientadas a captar la atención del público.

En lo que respecta a la modalidad online, planeamos continuar con el crecimiento a nivel local, además de explorar la expansión hacia nuevos mercados regulados de la región. Por su parte, en el ámbito de los establecimientos físicos, seguiremos fortaleciendo nuestro programa de fidelización, diversificando la oferta de entretenimiento y mejorando nuestros espacios para ofrecer experiencias de alta calidad a los visitantes.

En cuanto a las inversiones en los negocios de entretenimiento en Argentina, Uruguay, Chile y Paraguay, seguimos operando con normalidad y consolidándonos como un referente regional a largo plazo.

Gracias al compromiso de nuestros colaboradores, al conocimiento adquirido y a las decisiones de inversión tomadas, estamos seguros de que podemos afrontar los desafíos del entorno y continuar con el crecimiento sostenido, tanto a nivel local como regional.

Buenos Aires, 8 de enero de 2025  
EL DIRECTORIO

**Antonio Eduardo Tabanelli**  
Presidente

**Anexo IV**  
**Reporte del Código de Gobierno Societario conforme Anexo IV del Título IV de las**  
**Normas de la**  
**Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y modificaciones).**

**A. LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO**

**PRINCIPIO I:** La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

**PRINCIPIO II:** El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

**PRINCIPIO III:** El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

**PRINCIPIO IV:** El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

**PRINCIPIO V:** El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

**Práctica 1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.**

*[Orientación: La visión es una descripción vívida de las ambiciones y el futuro deseado de la compañía que la inspira generalmente por décadas y tiene en consideración una variedad de actores, en general empleados y clientes. La misión articula el propósito de la compañía que la diferencia de sus competidores y surge de sus valores, recursos disponibles y oportunidades del mercado. La visión y misión son importantes guías para la estrategia y permanecerán como relevantes a medida que el Directorio monitoree la ejecución de la estrategia, sirviendo como un constante recordatorio del propósito último de la compañía y su dirección. Los valores son los principios éticos por los cuales debe regirse la actividad de la compañía. Para generar una cultura ética de trabajo, el Directorio deberá actuar bajo los más altos estándares de ética tanto en sus decisiones que afecten el día a día de la compañía como en las decisiones a largo plazo. Ello requiere guiar al resto de los empleados mediante el ejemplo, fijando el "tono desde arriba" para que su comportamiento inspire y sea replicado en todos los ámbitos de la compañía. De esta forma, se crea una cultura ética que sirve como línea de defensa en materia de cumplimiento de normas internas y externas, y que puede verse reflejada en las disposiciones de un Código de Ética y Conducta]*

**Aplica o no aplica:** Aplica  
**Explique:**

Boldt S.A. (en adelante, la “Sociedad”, “Compañía” o “Boldt” de manera indistinta) es una empresa de capitales argentinos que integra la oferta pública de acciones en el Mercado de Valores de Buenos Aires desde hace más de 80 años. Boldt S.A. es la empresa argentina líder en el desarrollo de tecnologías y sistemas aplicados a la administración de instalaciones que requieren soluciones a medida dada la magnitud de sus operaciones. Sus más de 85 años de experiencia garantizan la máxima confiabilidad en todo el proceso.

Los proyectos que la empresa lleva adelante se caracterizan por estar definidos con la más alta calidad y estrictas normas de transparencia requeridas por la industria. Esto, sumado al compromiso de su gente, garantiza una experiencia de valor para nuestros clientes.

A través de un área específica, la empresa se dedica al desarrollo y la gestión integral de centros de entretenimiento y turismo, incluyendo en sus prestaciones la implementación de todos los servicios necesarios para su funcionamiento, desde la gastronomía hasta los espectáculos.

El objetivo de Boldt es garantizar la calidad del servicio a sus clientes brindando soluciones tecnológicas de avanzada que hagan foco en la seguridad, la transparencia y la eficiencia. La constante transformación y evolución de la compañía se ha basado en un conjunto de principios esenciales que guían su gestión:

- Flexibilidad gerencial como herramienta indispensable para incorporar en forma oportuna los cambios necesarios para el crecimiento sostenido de la empresa. Asimismo, la innovación y creatividad en respuesta a las necesidades de los clientes.
- Recursos humanos de excelencia, altamente capacitados en las diversas disciplinas empresarias.
- Compromiso de seguridad, confidencialidad e inviolabilidad en la aplicación de soluciones integrales para los distintos sectores donde desarrolla sus negocios.
- Solidez empresarial, que se traduce en una consolidación en el mercado local y latinoamericano basada en el crecimiento continuo de los resultados económico-financieros.

Boldt mantiene una filosofía empresarial de excelencia, basada por sobre todas las cosas, en la importancia de sus recursos humanos. En Boldt sostenemos nuestro compromiso con la ética y la transparencia en todos los ámbitos. Es por ello que dedicamos una importante parte de nuestros esfuerzos a trabajar en el área de la Responsabilidad Social Empresarial. A través de la RSE, velamos por mejorar constantemente la gestión del negocio y sus operaciones bajo el principio de la sustentabilidad, tanto en lo económico como en lo social y ambiental.

La Sociedad cuenta con un Código de Conducta y Ética Empresarial (el que es parte del Programa de Integridad que estableció la Sociedad en el marco del dictado de la Ley de Responsabilidad Penal N° 27.401), el que establece los principios y pautas de convivencia, contribuyendo al mejoramiento de las comunicaciones internas y al mantenimiento de las buenas relaciones entre la Sociedad y su personal, entre otras cuestiones. Dicho Código es de conocimiento de todos los integrantes de la organización.

La actividad de la Sociedad se desarrolla sobre la base de los siguientes valores éticos fundamentales:

**RESPETO:**

Respetar las obligaciones y derechos, exigir educación, buen trato y respeto mutuo como base de las relaciones duraderas con sus clientes, proveedores, organismos, colaboradores y accionistas. Respetar y hacer cumplir las políticas y normas internas / externas, actuando de manera justa y

equitativa. Mantener una actitud amable y cordial con los demás. Respetar y reconocer el conocimiento, el oficio y la trayectoria de cada uno de los colaboradores. Tratar con respeto sus respectivos activos, cuidando y preservando todo lo relacionado con la función en el trabajo.

**ÉTICA E INTEGRIDAD:**

Actuar con honestidad, transparencia y sinceridad con sus colaboradores, clientes, proveedores, organismos, accionistas y con la comunidad. Ser coherentes entre las políticas y sus actividades. Actuar siempre de buena fe. Garantizar una actitud de igualdad de oportunidades y trato a las personas sin hacer discriminación por prejuicios asociados a la raza, nacionalidad, género, religión, edad, capacidades diferentes u ocupación. No aceptar, dar ni hacer regalos, invitaciones, comisiones o prebendas que recompensen o influyan indebidamente en sus decisiones o en las de terceros. Cumplir procedimientos transparentes en todo el negocio, transmitiendo a clientes y colaboradores información total del proceso para generar confianza, excepto aquella que tenga el carácter de confidencial.

**COMPROMISO:**

Cumplir con su misión y visión empresaria. Cumplir con la palabra dada y con las normas legales. Cuidar la salud y el bienestar de los colaboradores y desarrollar sus actividades preservando el medio ambiente. Proteger la confidencialidad de la información de la empresa, así como la de sus clientes, proveedores y colaboradores. Ayudar a la comunidad aportando a fines benéficos.

A partir de esto, la actividad del Directorio de la Sociedad resulta esencial ya que el responsable de velar por el respeto irrestricto de sus principios y normas, la correcta aplicación de las medidas disciplinarias y el monitoreo permanente del correcto funcionamiento de los procedimientos y capacitaciones que conforman el Programa de Integridad de la Sociedad, el que se encuentra publicado en el sitio web de la compañía <https://www.boldt.com.ar/> en la sección "Inversores". Dichos Órganos de Dirección tiene a su vez las más amplias facultades de supervisión e implementación de dicho Programa.

**Práctica 2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.**

*[Orientación: El Directorio y la Gerencia deberán establecer conjuntamente las instrucciones y el proceso para el desarrollo de la estrategia, definir sus metas/objetivos y el proceso de revisión. El Directorio deberá asegurar que la gerencia haya tenido en consideración la visión y misión de la compañía en la formulación de la estrategia, así como los factores de riesgo internos y externos. El Directorio debe además monitorear la ejecución de dicho plan teniendo en cuenta los indicadores clave de desempeño (mediciones financieras y no financieras utilizadas para cuantificar el grado de cumplimiento) previamente acordados.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica

**Explique:**

El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales son elaborados por el equipo gerencial quien la remite a los miembros del Directorio.

Los miembros del Directorio reciben del Área de Administración y Finanzas, un informe mensual de gestión sobre hechos relevantes, con descripción de la evolución, respecto de los niveles presupuestados, de los indicadores de operación, económicos y financieros de la Sociedad, con el

análisis de la implementación de estrategias y políticas de administración. Asimismo, sobre su base verifican el cumplimiento del presupuesto anual y se analiza cualquier otro hecho de relevancia.

Periódicamente los integrantes del Directorio se reúnen con los gerentes de primera línea y, en conjunto, evalúan las novedades, hechos relevantes y la gestión de cada una de las áreas de negocio de la Sociedad, evaluando sus resultados. Asimismo, con periodicidad trimestral, los responsables del área de Administración realizan una presentación a los miembros del Directorio del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral dando cuenta de las partidas que los componen y las justificaciones de las variaciones más significativas. El desempeño de los gerentes de primera línea y el cumplimiento de los objetivos fijados es analizado y evaluado por el Directorio con periodicidad anual en oportunidad de la evaluación del desempeño que se realiza a fin de revisar el cumplimiento de metas individuales y la fijación consiguiente de las gratificaciones.

**Práctica 3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que esta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.**

*[Orientación: El Directorio deberá activamente trabajar con la gerencia en establecer las métricas o parámetros por los cuales la administración se considerará exitosa y monitorear el desempeño frente a esos parámetros. El Directorio deberá tener sesiones donde sólo participen los directores no ejecutivos (incluyendo independientes) de manera regular. El Directorio deberá excluir al gerente general de las discusiones sobre su desempeño para dar libertad a los miembros del Directorio a expresar su punto de vista.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica.

**Explique:**

Tal y como surge de lo indicado en el principio anterior, el directorio trabaja activamente con las distintas gerencias en el desarrollo la gestión de cada una de las áreas de negocio de la Sociedad.

**Práctica 4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.**

*[Orientación: El Directorio debe asegurar que existen responsabilidades delegadas en un comité del Directorio y/o funcionario de la gerencia con autoridad y líneas de reporte claramente establecidas (puede recaer en la Secretaría Corporativa). Analizará la relación entre costos y beneficios en la implementación de prácticas, procesos y estructuras de gobierno societario, y teniendo en cuenta los principios de flexibilidad y proporcionalidad, asegurará los recursos necesarios para la implementación de un sistema de buen gobierno societario. También debe periódicamente analizar la evolución de la compañía y de sus negocios.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica.

**Explique:**

El Directorio de la Sociedad aprueba anualmente el contenido del Código de Gobierno Societario de acuerdo con la normativa vigente y supervisa su estado de cumplimiento.

El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario y se apoya para el desarrollo de su actividad en el Comité de Auditoría. Actualmente, la Sociedad cuenta con un Comité de Auditoría, que tiene por función asesorar al Directorio sobre temas puntuales, proporcionando

material y recomendaciones para su posterior tratamiento en las reuniones de Directorio, de acuerdo a un plan de trabajo previamente establecido. El mismo se integra por 3 miembros cuya mayoría investirá el carácter de independiente conforme los criterios que determina la Comisión Nacional de Valores. Entre sus funciones está la de brindar una opinión fundada en los casos que corresponda, proporcionar información al mercado a través de comunicaciones a las entidades de contralor sobre las operaciones con órganos sociales, partes vinculadas o accionistas. Asimismo, el Comité de Auditoría contrata asesores externos expertos en temas relacionados a gobierno corporativo para asegurar un adecuado cumplimiento de sus funciones.

**Práctica 5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.**

*[Orientación: Los directores deberán tener la responsabilidad de mantener una asistencia casi perfecta en las reuniones del Directorio y comités donde participen, prepararse rigurosamente antes de cada una de ellas mediante la lectura de los materiales que reciba, participar activamente de las reuniones con comentarios y preguntas y poder prestar completa atención en cada reunión. El director es responsable de exigir al Presidente del Directorio que facilite la creación de un ambiente propicio para las prácticas arriba mencionadas y todos los elementos necesarios para el cumplimiento de las funciones del Directorio. El Directorio deberá formalizar las reglas que gobiernan su accionar y el de los comités para que sus miembros y el Directorio en su conjunto puedan comprender sus roles, funciones y responsabilidades. Una manera de lograr ese objetivo es a través de un reglamento que incluya al menos: (i) responsabilidades y funciones de sus miembros; (ii) procedimientos de trabajo (preparación de la agenda, distribución anticipada, quórum, paquete de información, etc.); (iii) tamaño y composición; (iv) duración en el cargo de los miembros; y (v) reglas de conducta durante las reuniones del Directorio y/o Comités.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica

**Explique:**

Los directores asisten asiduamente a las reuniones del Directorio presencialmente desarrolladas a lo largo del ejercicio. Asimismo, en todas las reuniones donde participen directores por estos medios, el síndico de la Sociedad deja constancia de la existencia de quorum para sesionar.

Asimismo, con suficiente antelación a cada reunión, cada miembro recibe el material que será puesto en consideración, permitiendo así su preparación rigurosa antes de cada reunión y su participación activa en la misma.

La Sociedad no descarta a futuro la elaboración de un reglamento de reuniones de directorio.

## **B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA**

**PRINCIPIO VI: El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.**

**PRINCIPIO VII: El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del**

**Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.**

**PRINCIPIO VIII: El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.**

**Práctica 6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**

*[Orientación: El Presidente deberá tener la responsabilidad de dirigir y organizar las reuniones del Directorio y de la asamblea de Accionistas. Para ello, puede contar con la asistencia de la Secretaría Corporativa. Deberá cerciorarse que los directores sean convocados con el tiempo necesario a las reuniones y reciban junto con la convocatoria el orden del día de la reunión; enviar a los directores y Accionistas paquetes de información completos, claros y concisos con la suficiente anticipación para que estos puedan participar informadamente en las reuniones que les corresponde; y garantizar la toma de minutas que reflejen la discusión y toma de decisiones.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica  
**Explique:**

Todos y cada uno de los miembros del Directorio cumplen con las previsiones del Estatuto Social y si bien a la fecha del presente la Sociedad no ha aprobado un Reglamento de Directorio, el Presidente del Directorio de la Sociedad convoca las reuniones de dicho órgano con la suficiente antelación a los efectos de que todos sus miembros cuenten con tiempo y con la información necesaria para expedirse y estar informados sobre los temas que se incluirán en el orden del día de la reunión a celebrarse. Asimismo, la información necesaria para la toma de decisiones del Directorio es puesta a consideración de todos sus miembros con la antelación suficiente para su detenido análisis, variando el plazo según la magnitud y complejidad de la misma. El Presidente del Directorio se apoya en el trabajo constante de la Gerencia de Legales, que a su vez cumple el rol de Secretaría Corporativa, y es la encargada de recolectar de las distintas áreas la información y documentación necesaria para tratar los distintos puntos del orden del día de las reuniones de Directorio. Dicha información es circulada entre todos los miembros del Directorio con la debida anticipación permitiendo así su preparación rigurosa y participación activa en la misma.

Así es como la Sociedad cuenta con mecanismos formales destinados a garantizar que los miembros del Directorio cuenten, con la suficiente antelación, con las herramientas e información necesaria para la toma de decisiones y el ejercicio de su gestión. La primera línea gerencial está a disposición de los directores para cualquier consulta que pudieran tener al respecto. A tal efecto, es frecuente que el Directorio convoque a sus reuniones a los gerentes de la Sociedad a fin de canalizar consultas y acceder a aquella información relevante para la toma de decisiones. Asimismo, los temas de relevancia sometidos a consideración del Directorio son acompañados por una recomendación de los gerentes de primera línea involucrados, según el tema que en cada caso se trate, que incluye un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que pueden ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Sociedad

En las reuniones de Directorio, la Secretaría Corporativa es la encargada de tomar minutas que reflejan la discusión y toma de decisiones de dicho órgano y que luego se reflejan en las actas, previa circulación entre todos los directores.

**Práctica 7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.**

*[Orientación: El Directorio deberá evaluar periódicamente su propio desempeño como órgano colegiado, así como el desempeño de sus miembros individuales y comités. El Directorio deberá establecer en la evaluación aquellos estándares de desempeño que le permitirán valorar su propio funcionamiento. Es importante que se establezcan -de manera anticipada- reglas en el proceso de evaluación. El Directorio puede divulgar detalles sobre el proceso de evaluación, pero deberá mantener confidencialidad respecto a las respuestas de cada miembro y las deliberaciones generadas por el proceso.]*

**Aplica o no aplica:** No aplica

**Explique:**

Si bien a la fecha no existe un proceso formal de evaluación del desempeño de los directores, conforme lo establece la Ley General de Sociedades (en adelante, “LGS”), los resultados de la gestión del Directorio son considerados y sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. En cumplimiento de las previsiones del Artículo 66 de la LGS, el Directorio expone en la Memoria a los estados financieros anuales un informe y detalle exhaustivo de sus actos de gestión, objetivos y proyectos llevados a cabo durante el ejercicio, de los resultados de sus operaciones y de sus políticas de inversión y financiamiento, pero sin emitir opinión sobre dichos actos, en virtud de restricciones legales (Artículo 241, LGS). Por su parte, en el seno de la Asamblea de Accionistas, el Directorio se somete a todas las preguntas e interrogantes que se le formulen respecto de sus actos de gestión y pone a disposición de los accionistas y autoridades de contralor societario la documentación que se ha de considerar en las Asambleas con la debida anticipación legal a fin de contribuir a ello (Artículo 67, LGS).

La última Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la cual el Directorio presentó la documentación referida anteriormente se realizó el 27/02/2024, y se encuentra a disposición en la Autopista de la Información Financiera de la CNV.

**Práctica 8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones**

*[Orientación: El Presidente debe garantizar la existencia de un programa anual de capacitación del Directorio financiado por la compañía cuyos temas estén no solo vinculados a las necesidades existentes de la compañía, sino también al rol y responsabilidades del Directorio (gestión integral de riesgos empresariales, conocimientos específicos del negocio y sus regulaciones, la dinámica de la gobernanza de empresas y temas de sustentabilidad y responsabilidad social empresarial, entre otros). Dicho plan puede contemplar capacitaciones para los miembros de un comité específico]*

**Aplica o no aplica:** Aplica

**Explique:**

El Presidente del Directorio lidera el órgano en forma activa y asegura el orden, fomenta el diálogo entre sus integrantes y la posibilidad de que cada uno de sus integrantes brinde su experiencia específica en la toma de decisiones en forma cotidiana.

En atención a las cualidades profesionales de los miembros del Directorio, la Sociedad no cuenta con un programa de capacitación continua, formal y sistemático para la formación de los directores. Los gerentes de primera línea cuentan con la libertad y autonomía para proponer y realizar las actividades de capacitación que consideren convenientes en cada caso en particular, en función de las necesidades específicas que puedan surgir.

Formando parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particulares en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de ellos tenga a su cargo.

Por último, los directores y gerentes de primera línea se mantienen actualizados en temas vinculados a la política, economía, regulaciones y toda otra materia de relevancia en cuanto resulte de su incumbencia.

La Sociedad considera que las acciones precedentemente indicadas, son suficientes para comprometer a los directores y gerentes en el proceso de capacitación. En tal sentido, la selección de directores altamente calificados y con vasta experiencia, sumado a capacitaciones efectuadas en la medida de su necesidad, garantiza la competencia de los miembros del Directorio conforme a las necesidades de la Sociedad.

**Práctica 9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.**

*[Orientación: La función de la Secretaría Corporativa podrá ser llevada a cabo por una persona individual o a través de un departamento, dependiendo del tamaño y necesidades de la compañía. La persona que esté a cargo de la función deberá contar con conocimiento legal o financiero, del negocio y la industria donde opera la compañía. Deberá también asistir en mantener puentes de comunicación e información entre los miembros del Directorio, entre los directores y la gerencia, la compañía y sus inversores, y la compañía y sus grupos de interés. La Secretaría Corporativa deberá reportar y ser responsable frente al Directorio por sus funciones y mantener una línea de comunicación fluida con la gerencia. Por la naturaleza legal que requieren algunas de sus funciones, muchas veces las compañías combinan el rol de Secretaría Corporativa con el de quien lidera el departamento de legales. En ese caso, deberá asegurarse la inexistencia de conflicto entre funciones, de manera tal que el Directorio continúe recibiendo asesoramiento y consejo imparcial e independiente.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica

**Explique:**

La función de la Secretaría Corporativa es desarrollada en forma cotidiana por la Gerencia de Legales quien es la encargada de centralizar la información y documentación proveniente de las distintas unidades de negocios y gerencias, necesaria para tratar los distintos puntos del orden del día de las diversas reuniones de Directorio y de la Asamblea que se desarrollan a lo largo del ejercicio social. Asimismo, es la encargada de generar las minutas de reunión en las que se plasman el intercambio de ideas y la toma de decisiones originadas en las reuniones del Directorio y en la Asamblea de Accionistas y que luego se reflejan en las actas, previa circulación entre todos los directores y accionistas.

La Secretaría Corporativa, a través del gerente de la Gerencia de Legales, reporta en forma directa y es responsable frente al Directorio por sus funciones y mantiene una línea de comunicación

fluida con las distintas gerencias de la Sociedad, el Directorio y los Accionistas. Asimismo, y en función de la evaluación realizada, la representación de la Secretaria Corporativa a través de la Gerencia de Legales no implica un conflicto de intereses entre las funciones, delimitándose en los hechos muy claramente su doble función de manera tal que cuando así es requerido por el Directorio, la Gerencia de Legales brinda su asesoramiento legal en forma objetiva e independiente.

**Práctica 10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.**

*[Orientación: El Presidente del Directorio deberá asegurar que todos sus miembros estén involucrados en el desarrollo y formalización de un plan de sucesión para el gerente general, y que este sea un proceso colaborativo con toda la gerencia. Deberá existir un proceso de sucesión adaptado a la actual visión y estrategia de negocio de la compañía. El Directorio puede delegar estas funciones en alguno de sus Comités con apoyo del área de recursos humanos de la compañía. El plan de sucesión del gerente general tiene que ser formal y tener por objetivo establecer un sistema continuo de búsqueda. El Directorio es responsable de supervisar y de asegurar la elaboración y cumplimiento del plan de sucesión.]*

**Aplica o no aplica:** No aplica

**Explique:**

El Directorio de la Sociedad no ha aprobado formalmente políticas relacionadas con la supervisión de los planes de sucesión de gerentes de primera línea. Cuando se produce una vacante dentro de esta línea gerencial el Directorio encomienda la selección de las personas que podrían potencialmente cubrir el puesto, a la Gerencia de Recursos Humanos, la que desarrolla el proceso de acuerdo a los lineamientos fijados por el Directorio y eventualmente con el apoyo de consultoras especializadas. Identificados los candidatos para ocupar los puestos de Gerencia son los miembros del Directorio quienes toman la decisión final respecto de la persona a incorporarse.

En caso de no contar con candidatos dentro de la estructura se inicia la correspondiente búsqueda externa a través de la colaboración de consultoras especializadas en la selección de personal con perfiles altamente calificados y sobre la base de los requerimientos específicos que sean considerados como esencial a los fines de cubrir los cargos cuya vacancia se necesite cubrir.

Es importante resaltar que la rotación del personal en este nivel de la organización históricamente ha sido muy baja.

### **C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO**

**PRINCIPIO IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.**

**PRINCIPIO X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.**

**Práctica 11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.**

**Aplica o no aplica:** Aplica

**Explique:**

El Directorio de la Sociedad se encuentra actualmente integrado por ocho miembros titulares y tres suplentes de los cuales dos titulares y dos suplentes revisten calidad de independientes (tal como éstos son definidos por las Normas de la CNV) y a efectos de dar cumplimiento a las normas legales y reglamentarias vigentes, en particular en cuanto a la integración del Comité de Auditoría. Ello representa una proporción del 25% respecto del total de los miembros titulares que componen el Directorio en la actualidad y 66,6% de los miembros suplentes. En consecuencia, estas proporciones guardan relación con la estructura de capital social de la Sociedad, puesto que los accionistas que conforman el grupo controlante son titulares de aproximadamente el 92,26 % del total del capital social de la Sociedad.

La existencia de una proporción significativa de directores independientes en el Directorio de la Sociedad ha sido adoptada por los accionistas de la Compañía desde la creación del Comité de Auditoría y mantenida en el transcurso de los últimos años, con prescindencia de cualquier acuerdo circunstancial de los accionistas dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes. Ello se ha visto reflejado en la última Asamblea, en la que se designaron directores independientes que representan el 25% de los directores titulares electos.

La decisión de la Asamblea de Accionistas de designar directores independientes en el Directorio ha sido adoptada a partir de la normativa que incorporó esta figura a efectos de integrar el Comité de Auditoría y de allí en más se ha venido implementando de manera sostenida. No ha habido cuestionamientos a la independencia de los miembros del Órgano de Administración ni abstenciones por conflicto de intereses desde que se implementó el esquema descrito..

**Práctica 12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.**

*[Orientación: El Directorio deberá garantizar que las decisiones en cuanto a la nominación y selección de los miembros del Directorio sean realizadas de forma objetiva y sin sujeciones de índole personal para con los miembros de la gerencia o sus futuros compañeros en el Directorio.]*

**Aplica o no aplica:** No Aplica

**Explique:**

La Asamblea de Accionistas tiene a su cargo la designación de los integrantes del Directorio de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto por las normas legales vigentes.

La selección y nombramiento de gerentes de primera línea es tarea del Directorio de la Sociedad.

En ambos casos la selección se efectúa teniendo en cuenta los más altos estándares de la idoneidad, experiencia, reputación profesional y ética de los candidatos a cada puesto como factores relevantes.

La Sociedad no ha considerado necesario por el momento la constitución de un Comité de Nominaciones, por cuanto los mecanismos actuales han funcionado correcta y eficazmente hasta la fecha no obstante lo cual, no se descarta la creación de tal Comité en un futuro, si se estimare conveniente.

**Práctica 13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.**

*[Orientación: El Directorio deberá activamente propiciar la conformación de un Directorio diverso, teniendo en consideración la diversidad de género, origen geográfico, edad, perfil étnico y experiencia profesional. Debe considerar además la equidad en la remuneración de sus miembros y también la posibilidad de que mujeres tengan acceso a puestos de liderazgo en el Directorio, tales como la Presidencia del órgano o algunos de sus comités. El Comité de Nominaciones deberá proponer al Directorio los candidatos a ocupar las vacantes, dar una opinión fundada sobre ellos, definir las cualificaciones que deberán reunir para ocupar cada asiento (por ejemplo, si es parte de un comité) y redactar los procedimientos para la nominación de nuevos miembros.]*

**Aplica o no aplica:** No aplica

**Explique:**

Tal y como se ha desarrollado en el principio precedente, la Sociedad no ha considerado necesario por el momento la constitución de un Comité de Nominaciones, por cuanto los mecanismos actuales han funcionado correcta y eficazmente hasta la fecha no obstante lo cual, no se descarta la creación de tal Comité en un futuro, si se estimare conveniente.

**Práctica 14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.**

*[Orientación: ¿Existe un programa de orientación para directores que se incorporen al Directorio? ¿Existe algún proceso por el cual la Secretaría Corporativa informa al nuevo Director y lo presenta a sus pares y a la Gerencia? La Secretaría Corporativa deberá coordinar el proceso y utilizar diferentes métodos para informar al nuevo director y presentarlo a sus pares y a la gerencia. Ambos objetivos son de vital importancia sobre todo cuando se incorpora un director no ejecutivo. Se pueden utilizar, entre otras herramientas, visitas a las oficinas y plantas operativas, entrevistas con personal clave y otros directores, y envío de documentación con anticipación a la primera reunión.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica.

**Explique:**

Si bien no existe un programa de orientación formal y escrito, es costumbre tradicional de la Sociedad presentar a los nuevos directores designados por los accionistas a sus pares y a la gerencia, e introducidos en las principales áreas de desarrollo en la toma de decisiones, a través de reuniones presenciales en la sede social de la Compañía a fin de que conozcan las principales áreas de la Sociedad.

En caso de ser necesario se coordinan reuniones específicas con las distintas gerencias en las oficinas de la sede social, y transmiten las principales directrices institucionales de la Sociedad introduciendo al nuevo integrante a través de entrevistas con los demás miembros del órgano de administración y los gerentes de primera línea a fin de que conozcan todas las áreas de la Sociedad y sean muñidos de la información requerida para el ejercicio de su cargo.

## **D. REMUNERACIÓN.**

**PRINCIPIO XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.**

**Práctica 15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.**

*[Orientación: El Directorio deberá garantizar que las decisiones en materia de remuneraciones sean tomadas de forma objetiva, independiente y considerando la equidad de género. Los miembros del Comité de Remuneraciones deberán poder ejercer un juicio objetivo y tener la capacidad e integridad para hacer preguntas difíciles, imponer y adherirse a límites, y ser un generador de cambios cuando las prácticas actuales no sean positivas. El Comité de Remuneraciones deberá cumplir como mínimo con las siguientes funciones: (i) supervisar que la remuneración de los miembros del Directorio y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo; (ii) revisar la posición competitiva de las políticas, y prácticas de remuneración de la compañía, es decir, realizar una comparación de las prácticas de la compañía con respecto a otros participantes del mercado, y recomendar o no cambios, (iii) informar las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Directorio y gerentes de primera línea de la compañía; (iv) dar cuenta regularmente al Directorio y a la Asamblea de Accionistas sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones; y (v) asegurar que el Presidente del Comité de Remuneraciones en la Asamblea de Accionistas que aprueba las remuneraciones explique la política de la compañía con respecto a la retribución de los miembros del Directorio y gerentes de primera línea].*

**Aplica o no aplica:** No Aplica

**Explique:**

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones (que no es requerido por la normativa vigente) dado que se ha juzgado como mecanismo idóneo para la fijación de la remuneración de los miembros del Directorio el sometimiento a la Asamblea de accionistas de la propuesta efectuada en tal sentido por el Directorio, propuesta que a su vez es realizada teniendo en consideración las pautas fijadas por las Normas de la CNV en cuanto a las responsabilidades de los directores, el tiempo dedicado a sus funciones, su competencia y reputación profesional y el valor de sus servicios en el mercado.

La Sociedad tampoco cuenta con planes de opciones para las remuneraciones de directores ni gerentes. Los honorarios de los miembros del Directorio se establecen anualmente a través de un quantum fijo. Las remuneraciones de los directores gerentes son fijas, como trabajo en relación de dependencia, y han sido determinadas teniendo en cuenta las responsabilidades de las funciones, la dedicación exclusiva y permanente, su competencia y reputación profesional. El área de recursos humanos de la Compañía en cada oportunidad en que las remuneraciones deben ser revisadas y/o actualizadas cuenta con el apoyo profesional de consultoras de alto prestigio quienes brindan la información de mercado que es utilizada como referencia a los fines de adecuar el monto de las remuneraciones de los directores y colaboradores en general. La política de remuneración de los cuadros jerárquicos consiste en una remuneración fija en relación de dependencia y es acorde a la media del mercado, considerando la equidad de género.

El Directorio de la Sociedad es quien:

- Asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración.

- Supervisa que la porción variable de la remuneración de los gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Sociedad y el cumplimiento de sus metas personales.
- Revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Sociedad con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables y, en su caso, recomienda cambios o ajustes.
- Define y comunica la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave.
- Informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Sociedad.
- Explica a la Asamblea General de Accionistas la política de la Sociedad con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.

**Práctica 16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.**

*[Orientación: La remuneración del gerente general deberá ser determinada a la luz de una política que funde su enfoque en el desempeño conforme a la estrategia y sus indicadores de éxito (y no solamente, por ejemplo, en el precio de la acción). La política deberá además establecer la remuneración de los miembros del Directorio, en especial la de los no ejecutivos o la de los independientes. Aunque existe un conflicto de interés inherente en el hecho de que el mismo Directorio sea quien determina su propia remuneración, definitivamente no se puede dejar tal definición en manos de la gerencia a la cual el Directorio supervisa y remunera. El Directorio deberá elevar una propuesta de su propia remuneración, que luego será determinada y aprobada de acuerdo a los procedimientos establecidos por ley. La política en base a la cual se desarrolla esa propuesta deberá tomar en consideración el desempeño de la compañía y criterios objetivos como el número de asistencias a reuniones o los roles y funciones específicos asignados a cada director, como por ejemplo la presidencia de un comité.]*

**Aplica o no aplica:** No Aplica.

**Explique:**

Tal y como se desarrolló en el principio precedente, la Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones pero no se descarta la posibilidad de desarrollar uno en los ejercicios venideros.

**E. AMBIENTE DE CONTROL.**

**PRINCIPIO XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.**

**PRINCIPIO XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.**

**PRINCIPIO XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.**

**PRINCIPIO XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.**

**PRINCIPIO XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.**

**Práctica 17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.**

*[Orientación: El sistema integral de riesgos es el resultado del “Gobierno de Riesgos”, la mejora continua de procesos para vigilar las actividades de gestión de riesgos. Los riesgos incluyen riesgos financieros y no financieros, tales como riesgos medioambientales, sociales, tecnológicos y reputacionales, entre otros. El Directorio deberá alentar a la gerencia a tomar riesgos prudentes para generar un rendimiento corporativo sostenible y que genere valor. Asimismo, deberá supervisar que la estrategia de la compañía esté alineada con las definiciones efectuadas en relación a la administración del riesgo del negocio. Ello incluye acordar la cantidad de riesgo que la compañía está dispuesta a aceptar o su “apetito de riesgo” y podrá hacerlo a través de la aprobación de una “declaración de apetito de riesgo”. No debe confundirse apetito con “tolerancia de riesgo”. El apetito es la cantidad de riesgo a tomar, mientras que la tolerancia es el nivel de variación que la compañía puede aceptar con respecto al apetito. La injerencia del Directorio en la estrategia de la compañía ofrece la oportunidad de tener un alto grado de conocimiento sobre los riesgos en los que la compañía se está embarcando. Ello le permitirá no solo establecer el apetito de riesgo sino también ejercer su responsabilidad de supervisión del sistema integral de riesgos, pudiendo contar con el apoyo de un comité dedicado al tema -generalmente llamado comité de riesgos- o de varios comités del Directorio, cada uno en su ámbito de acción. En ciertas ocasiones los comités no terminan supervisando todos los riesgos a los que se expone la compañía, por lo que su trabajo, igualmente útil, termina siendo en este caso de colector y analista de información. Por esto, el Directorio debe también involucrarse en el trabajo de identificar cómo los riesgos se interrelacionan entre ellos; asegurar que la gerencia haya implementado un sistema de gestión de riesgos eficaz y eficiente para los mismos; y garantizar la pertinencia de los recursos para ese sistema. La gerencia deberá trabajar de manera dinámica y constructiva con el Directorio en la identificación clasificación y priorización de los riesgos. Deberá acordar de antemano qué información requiere el Directorio -y en qué formato- para que este último pueda cuestionar los supuestos e hipótesis consideradas por la gerencia y alinear el riesgo con otros elementos claves como los recursos humanos, incentivos, el cumplimiento normativo o los controles.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica

**Explique:**

La Sociedad cuenta con políticas de control y gestión de riesgos, y todas aquellas políticas cuyo objetivo es el seguimiento periódico de los sistemas de información y control. En relación con el sistema de control interno se han desarrollado diversas funciones y responsabilidades y se han diseñado procesos y controles, que conjuntamente contribuyen a asegurar un adecuado cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes, la fiabilidad de la información financiera y la eficiencia y eficacia de las operaciones. Periódicamente la Auditoría Interna lleva a cabo controles internos de procedimientos y evaluación de riesgos de los cuales eventualmente pueden surgir recomendaciones u observaciones que posteriormente son aplicadas o implementados en las áreas correspondientes, informándose del avance y los resultados de las mismas.

La gestión de riesgos llevada a cabo por la Sociedad se ve reflejada en la información contenida en los estados financieros y en el análisis general de la gestión anual del ejercicio. En nota a los estados financieros se describe, siguiendo los lineamientos exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) para la revelación de la naturaleza y el alcance de los riesgos originados en los instrumentos financieros a los que ha estado expuesta la Sociedad, la Gestión de Riesgos Financieros y de Capital que incluye: Riesgo de Capital; Riesgo Cambiario, Riesgo de Cotización, Riesgo de Crédito, Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo de libre transferibilidad de divisas y Riesgo de Liquidez

Por otra parte, los Auditores Externos hacen llegar periódicamente a la Sociedad sugerencias de mejoramiento de control interno, las cuales surgen como consecuencia de sus procedimientos de Auditoría.

Adicionalmente, el Comité de Auditoría, que supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno, vela por la implementación y cumplimiento de las políticas de riesgo y control e informa al respecto habitualmente al resto de los miembros del Directorio y anualmente a la autoridad de la oferta pública en la materia.

En tal sentido los temas de relevancia sometidos a consideración del Directorio son acompañados por una recomendación de los gerentes de primera línea involucrados, según el tema que en cada caso se trate, que incluye un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que pueden ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Sociedad.

La Sociedad permanentemente realiza acciones para detectar, evaluar y mitigar su exposición al riesgo. En este sentido, y como parte de su gestión, el Directorio establece los lineamientos y políticas para administrar los límites globales de exposición al riesgo de la Sociedad, para lo cual consulta con las distintas gerencias los distintos tipos de riesgos y su probabilidad de ocurrencia. En relación con el sistema de control interno, se han desarrollado diversas funciones y responsables a cargo de las mismas, como así también se han diseñado procesos y controles, que, conjuntamente, contribuyen a asegurar un adecuado cumplimiento de la normativa vigente, la fiabilidad de la información financiera y la eficiencia y eficacia de las operaciones. Periódicamente la Auditoría Interna lleva a cabo controles internos de procedimientos y evaluación de riesgos de los cuales eventualmente pueden surgir recomendaciones u observaciones que posteriormente son aplicadas o implementados en las áreas correspondientes, informándose del avance y los resultados de las mismas.

Por otra parte, los Auditores Externos hacen llegar periódicamente a la Sociedad sugerencias de mejoramiento de control interno, las cuales surgen como consecuencia de sus procedimientos de Auditoría.

Adicionalmente, el Comité de Auditoría, órgano que supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno, vela por la implementación y cumplimiento de las políticas de riesgo y control e informa al respecto habitualmente al resto de los miembros del Directorio y anualmente a la autoridad competente..

**Práctica 18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.**

*[Orientación: El departamento de auditoría interna debe contar con una línea de reporte directa al Comité de Auditoría, debe ser objetiva e independiente de la gerencia. Debe presentar al Comité de Auditoría un plan anual de acción en base a riesgos para su aprobación por el Directorio.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica

**Explique:**

Dada la estructura actual de la Sociedad, el Directorio no cuenta con un sector específico de auditoría interna distinta a la que ejerce el Comité de Auditoría. Por lo expuesto, el control interno es un proceso llevado adelante por el Directorio, apoyándose en las Gerencias de la Sociedad y en el Comité de Auditoría que, a los fines del cumplimiento de sus tareas y trabajos de control, actúan con el asesoramiento de abogados y contadores de reconocida experiencia en el mercado, tal como expresamente lo permite el Art. 110 de la Ley de Mercado de Capitales, lo que le otorga aún mayor independencia al proceso de auditoría interna.

A tales fines, anualmente el Comité de Auditoría, a través de sus asesores especialistas en la materia, releva una serie de ciclos operativos previamente seleccionados de la Sociedad, con la consecuente emisión de una serie de informes que tienen por objeto relevar el funcionamiento de los sistemas de control, del sistema administrativo-contable de la Sociedad, de los procesos inherentes a las distintas áreas que componen la misma durante cada ejercicio, los procesos implementados, el consecuente análisis y evaluación de documentación y de los sistemas informáticos utilizado.

Luego, al cierre de cada ejercicio social, dichos informes son puestos a disposición del Comité de Auditoría quien los considera en forma específica en una reunión especialmente convocada para tal fin. Asimismo, el Comité de Auditoría, con el asesoramiento de los especialistas en la materia, evalúa el cumplimiento de las políticas de información en materia de gestión de riesgos durante el término de cada ejercicio social. Finalmente, con el resultado de sus conclusiones, el Comité de Auditoría delinea el plan de actuación anual de auditoría para el próximo ejercicio, el que es luego puesto en conocimiento del Directorio.

**Práctica 19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.**

*[Orientación: Quienes ejercen la función de auditoría deben estar versados en materias financieras y contables y contar con la autoridad necesaria para realizar sus tareas de manera efectiva, amplia e independiente. Debe tener acceso a todos los registros, archivos e información necesarios para su trabajo. Debe contar con un presupuesto autónomo y participar de programas de capacitación continua en materias afines a su trabajo.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica

**Explique:**

Tal y como se expresó respecto del principio precedente, control interno es un proceso llevado adelante por el Directorio, apoyándose en las Gerencias de la Sociedad y en el Comité de Auditoría que, a los fines del cumplimiento de sus tareas y trabajos de control, actúan con el asesoramiento de abogados y contadores de reconocida experiencia en el mercado, tal como expresamente lo permite el Art. 110 de la Ley de Mercado de Capitales, lo que le otorga aún mayor independencia al proceso de auditoría interna.

**Práctica 20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.**

*[Orientación: El Comité de Auditoría es uno de los comités más importantes, ya que asegura la integridad y fiabilidad de los estados financieros de una compañía y la forma en que son auditados. El Comité de Auditoría asistirá al Directorio en su responsabilidad de supervisión, particularmente ayudándolo en la selección del auditor externo y la supervisión de los sistemas de control interno y la calidad de los reportes financieros.*

*Por la importancia, de sus funciones, este deberá ser lo más objetivo e independiente posible y es recomendable que esté compuesto por un mínimo de tres directores y que al menos dos de ellos, incluido el Presidente del comité, sean directores independientes y no se incluya al gerente general como miembro del comité. Más aún, es recomendable evitar la participación de directores ejecutivos como miembros del comité ya que la gerencia misma es el objeto de la auditoría. El Comité de Auditoría podrá siempre requerir la participación de la gerencia para discutir un asunto en concreto.*

*El comité deberá tener además la mayoría de sus miembros con formación financiera y contable debido a la complejidad de los temas a tratar.*

*A los efectos de garantizar un buen funcionamiento, el comité contará con un reglamento interno que detalle su finalidad y funciones, entre las cuales se destacan: (i) opinar respecto de la propuesta del Directorio para la designación de los auditores externos y velar por su independencia (Práctica 21); (ii) supervisar el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo-contable; (iii) supervisar la aplicación de las políticas en materia de información sobre la gestión de riesgos de la sociedad; (iv) proporcionar al mercado información completa sobre operaciones donde exista conflictos de interés con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes; (v) opinar sobre la razonabilidad de las propuestas de remuneración que formule el Directorio; (vi) opinar sobre las condiciones de emisión de acciones o valores convertibles en acciones, en caso de aumento de capital; (vii) verificar el cumplimiento de las normas de conducta que resulten aplicables; (viii) emitir opinión fundada respecto de operaciones con partes relacionadas y comunicarla a los mercados toda vez que en la compañía exista o pueda existir un supuesto de conflicto de interés (Práctica 20); (ix) revisar los planes de los auditores externos e internos y evaluar su desempeño y emitir una opinión al respecto en ocasión de la presentación y publicación de los estados financieros anuales.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica

**Explique:**

El Comité de Auditoría se encuentra integrado por tres directores titulares y tres suplentes. La mayoría de los integrantes del Comité de Auditoría revisten el carácter de independientes.

La Sociedad cuenta con una función de Auditoría Interna que reporta periódicamente al Comité de Auditoría cuyo objetivo es la evaluación del sistema de control interno de la Sociedad.

El Comité de Auditoría hace una evaluación sobre el desempeño de la Auditoría Interna, incluyendo el planeamiento de sus tareas, su enfoque y metodología, el avance de los trabajos realizados, sus resultados y los pertinentes informes, cuyas conclusiones son reflejadas en el informe anual que da cuenta de las cuestiones de su competencia; asimismo evalúa el grado de independencia de su labor profesional.

Los profesionales que desempeñan la función de Auditoría Interna son independientes de las restantes áreas operativas, y además cumplen con requisitos de independencia respecto a los accionistas de control de la Sociedad.

La función de Auditoría Interna realiza su trabajo tomando en cuenta los lineamientos incluidos en las normas internacionales para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna emitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).

**Práctica 21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.**

*[Orientación: se deberán determinar una serie de indicadores objetivos (experiencia, capacitación continua, recursos dedicados, etc) que permitan evaluar el compromiso, eficiencia e independencia de la labor del auditor externo]*

**Aplica o no aplica:** Aplica  
**Explique:**

Al momento de designar los auditores externos, la Sociedad evalúa dentro de las compañías de auditoría que operan en el mercado el prestigio de cada una de ellas en el país, así como el equipo de profesionales con el que éstas cuentan, cantidad de profesionales en todo el mundo, y el tipo de las sociedades, industrias bajo el control de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, “CNV”) que las mismas suelen auditar, a los fines de dar cumplimiento con las normas de calidad e independencia por ésta requeridas.

Una vez seleccionada la empresa a ser puestas a consideración de los señores accionistas, se toma especial consideración los antecedentes profesionales de los socios que son presentados como líderes del equipo que tendrá a cargo la tarea de auditoría por el ejercicio correspondiente.

Los miembros del Comité en sus reuniones debaten sobre la razonabilidad de la propuesta hecha por el Directorio, conjuntamente con los antecedentes profesionales de los posibles candidatos, considerando en particular la declaración jurada requerida por el artículo 104 de la LMC presentada ante la CNV, así como también la declaración sobre las condiciones de independencia a la luz de lo dispuesto por las Normas CNV.

Los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos designados por la Asamblea de Accionistas. Al efecto, uno de los integrantes del Comité de Auditoría se reúne periódicamente con representantes de la firma de Auditoría Externa para evaluar las tareas realizadas a lo largo del ejercicio.

Asimismo, los integrantes del Comité evalúan antes de cada Asamblea la idoneidad e independencia de los Auditores Externos. De todos estos aspectos el Comité de Auditoría emite informes pertinentes en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes..

## **F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO.**

**PRINCIPIO XVII.** El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

**PRINCIPIO XVIII.** El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

**Práctica 22.** El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

*[Orientación: La integridad, ética y un sentido del rol y responsabilidad de la compañía en la sociedad y la comunidad permiten construir las bases de una relación a largo plazo con empleados, clientes, proveedores, reguladores e inversores. El Directorio deberá entonces asegurar el desarrollo de una cultura de ética e integridad en todos los niveles de la compañía e intentar transmitirla a sus partes interesadas.*

*El Directorio juega un rol clave al supervisar continuamente la integridad y ética de la gerencia (Práctica 3), comunicar a la gerencia sobre la importancia y seriedad que se le otorgan a estos temas, definir los parámetros de la cultura y revisar los esfuerzos de la gerencia para su inculcación.*

*Esta cultura deberá verse reflejada e incorporada en el marco de gobierno societario, las operaciones de la compañía y la estrategia. Por ejemplo, esclarecer que cualquier falta o toma de riesgos imprudente no será tolerada. Más aún, se deberá esclarecer que este tipo de conductas serán reportadas a las autoridades por la misma compañía. Estas son medidas que el Directorio deberá tomar con el objetivo de dar robustez a la cultura.*

*Inspirado en la cultura ética y de integridad, el Directorio deberá garantizar la existencia y monitorear la correcta implementación de un programa que prevenga el comportamiento legalmente riesgoso para poder predecirlo y cambiar los incentivos (por ejemplo, la remuneración) que llevan a ese comportamiento.*

*En materia de cumplimiento, la decisión o conducta puede ser usualmente determinada como que cumple o no cumple, mientras que en cuestiones de ética se involucra un nivel diferente de consideraciones y pensamiento. Pueden, por ejemplo, darse dilemas éticos donde la elección debe hacerse entre dos o más opciones, todas legales. Abordar esta situación exige la formulación de un marco de referencia en función del cual se puedan evaluar las distintas alternativas, como puede ser un Código de Ética y Conducta.*

*La gerencia deberá desarrollar e implementar un Código de Ética y Conducta que formalice y comunique los valores y normas internas de la compañía. Por su parte, el Directorio deberá supervisar el proceso de creación del Código, asegurando la consideración de expectativas de los grupos de interés y aprobarlo si refleja apropiadamente la cultura y valores de la compañía.*

*El contenido del Código deberá ser claro y entendible, y en lo posible deberá ser breve y con lenguaje directo que no requiera interpretación. Los temas que aborde variarán dependiendo del tamaño, industria y características de la compañía y el negocio (por ejemplo, puede contener reglas y procedimientos específicos para prevenir ilícitos en el ámbito de concursos y procesos licitatorios o en interacciones con el sector público). Es importante que el código provea los procedimientos para denuncia, investigación y acción en caso de incumplimiento.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica

**Explique:**

La Sociedad cuenta con un Código de Conducta y Ética Empresarial, aprobado por el Directorio, el cual se encuentra publicado en el sitio web de la Sociedad, en la intranet de la misma, así como comunicado a sus colaboradores al momento del ingreso para los nuevos ingresantes, además de recordatorios por aplicaciones de Recursos Humanos.

Dicho Código constituye el conjunto de principios básicos de conducta profesional que debe regir el desempeño de todo colaborador interno y externo de la Sociedad y forma parte del programa de integridad, supervisión y control implementado por la Sociedad con el propósito de prevenir, detectar, corregir y sancionar conductas inapropiadas y, en particular, irregularidades y actos ilícitos comprendidos en la Ley N° 27.401, tal como la misma fuere modificada y/o complementada de tiempo en tiempo (el "Régimen Penal Empresario"). Las normas contenidas en el Código son complementarias de las normas legales vigentes y de los preceptos estatutarios aplicables en cada caso.

El Código se aplica a todos los colaboradores internos y/o externos de la Sociedad, con independencia de su nivel jerárquico y de su ubicación geográfica y funcional, tengan o no relación laboral o contractual con la Sociedad.

A sabiendas de que el recurso más valioso que poseen las empresas son sus colaboradores internos, la Sociedad lleva adelante capacitaciones sobre el Programa de Integridad. Estas capacitaciones consisten en videos explicativos sobre los valores de la Sociedad, sus principios, políticas en materia de Compliance, además de los canales de denuncia existentes. Las capacitaciones poseen a su vez, su correspondiente cuestionario de evaluación. Por otro lado, la Sociedad también cuenta con folletería sobre temas vinculados a Compliance, elaborando "Guías Prácticas" a modo de resumen sobre el Programa de Integridad.

A efectos de dicho Código, se consideran colaboradores tanto a los directores, síndicos, gerentes, asesores y demás empleados, contratados, permanentes o semipermanentes, temporarios, pasantes, y en general, a todas las personas que trabajen o presten sus servicios dentro de la organización de la Sociedad, así como también a terceros ajenos a la Sociedad, tengan o no relación laboral, contractual, poder de representación y/o facultades de cualquier otra naturaleza con el mismo, en tanto lleven a cabo cualquier clase de gestión en nombre, interés y/o beneficio de la Sociedad. Asimismo, se procurará que las normas contenidas en este Código sean observadas por proveedores, clientes, contratistas y subcontratistas de las empresas de la Sociedad.

Sin perjuicio de la responsabilidad asignada al Departamento de Recursos Humanos y al Departamento de Compliance en materia de recepción e investigación de denuncias y, en su caso, aplicación de sanciones disciplinarias, será el Directorio de la Sociedad, el responsable de velar por el respeto irrestricto de sus principios y normas, la correcta aplicación de las medidas disciplinarias y el monitoreo permanente del correcto funcionamiento de los procedimientos y capacitaciones que conforman el Programa de Integridad de la Sociedad. El Directorio tiene a su vez las más amplias facultades de supervisión e implementación de dicho Programa..

**Práctica 23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle,**

coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

*[Orientación: El Directorio debe estructurar y mantener actualizado un programa que apoye y fomente la cultura ética de la compañía y la integridad de quienes se relacionan con ella. Con base en los parámetros establecidos en el Código de Ética y Conducta, el programa proporciona elementos claves que guían a directores, gerentes y empleados en su accionar frente a potenciales o presentes problemas de cumplimiento y/o éticos.]*

*La gerencia, además de apoyar el programa, deberá designar un responsable interno que para ser efectivo tendrá que estar posicionado en un puesto alto en la gerencia, lo que le otorgará la autoridad, recursos y reconocimiento como para ser tomado en cuenta seriamente por el resto de los gerentes, los empleados y los directores. El responsable del programa deberá tener además acceso para reportar regularmente al Directorio.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica.

**Explique:**

La Sociedad cuenta con un Programa de Integridad, el cual contiene los elementos obligatorios establecidos por la Ley 27.401, además de varios elementos optativos para los Programas de Integridad. En ese sentido, el Programa encierra, principalmente: (i) la implementación y permanente actualización y mejora del Código de Conducta y Ética Empresarial, entendido como el conjunto de principios, lineamientos y normas que todos los colaboradores de la Sociedad deberán observar como condición indispensable de su pertenencia al mismo; (ii) la organización, permanente actualización y mejora de un conjunto de normas procedimentales específicas dirigidas a prevenir la comisión de los delitos alcanzados por el Régimen Penal Empresarial; y (iii) la realización de capacitaciones periódicas sobre el Programa a directores, administradores, personal jerárquico y resto de los colaboradores de la Sociedad.

Con el marco de las misiones fundamentales expuestas precedentemente, el Directorio tiene las siguientes funciones y responsabilidades programáticas y operativas:

- actividades de prevención;
- actividades de detección;
- actividades de respuesta; y
- actividades de supervisión y monitoreo.

El Directorio tiene a su cargo, entre otras, llevar adelante la adecuada difusión del Programa, el entrenamiento y capacitación periódica de los colaboradores, la identificación y análisis de riesgos, así como la implementación de controles de prevención de delitos. A tales efectos, podrá actuar a través del Departamento de Compliance o con la asistencia del área de Recursos Humanos de la Sociedad. Como fuera comentado previamente, la Sociedad cuenta con videos de

capacitación, cuestionarios y folletería para sus colaboradores. En todos los casos deberá el Directorio asegurarse de que los controles implementados resulten idóneos para mitigar razonablemente los riesgos identificados y analizados.

Tiene además el Directorio, sin perjuicio de la actuación del Departamento de Compliance y de Recursos Humanos de la empresa, un activo rol en la investigación, revisión y análisis de las denuncias formuladas por los Colaboradores a través de los canales establecidos a tal fin, incluso de aquellas que se encuentren en etapa judicial, como así también la coordinación de las investigaciones que originen las mismas. Adicionalmente, los colaboradores de la Sociedad que tenga roles de contralor será sometido a auditorías periódicas para corroborar el correcto funcionamiento de las actividades de control. Sobre este punto, cabe mencionar respecto de los canales de denuncias, que los mismos son abiertos al público en general, pudiendo los denunciantes enviar sus respectivas denuncias o reportes a las casillas de correo electrónico cumplimiento@boldt.com.ar o denuncias@boldt.com.ar. Dentro del Programa de Integridad, se dispone la Política de la Sociedad de no tomar acciones o represalias contra los denunciantes o reportantes, además de garantizar la confidencialidad de las denuncias. Por su parte, también existe la posibilidad de realizar denuncias en carácter anónimo.

Adicionalmente a lo comentado, la Sociedad posee un procedimiento interno de Revisión sobre potenciales socios comerciales y/o proveedores claves, a fin de verificar su integridad y dar cumplimiento a la política de Know Your Supplier.

En relación a los casos detectados que cuenten con elementos serios, convincentes y consistentes, el Directorio debe actuar oficiosamente denunciando y, en su caso, colaborando con las denuncias realizadas ante la justicia a los efectos de su investigación, siendo además el órgano encargado de impartir las sanciones disciplinarias que resulten pertinentes en el ámbito interno de la Sociedad, para quienes hubieren incurrido en dichas conductas, debiendo llevar un registro de los casos detectados y las sanciones aplicadas, pudiendo a tales efectos asistirse en el Departamento de Recursos Humanos de la Sociedad.

Finalmente, el Directorio debe asegurarse de que el Programa mantenga su adecuación a las normas vigentes de tiempo en tiempo, incluyendo el Régimen Penal Empresario.

**Práctica 24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.**

*[Orientación: El Directorio deberá garantizar la existencia de mecanismos que identifiquen los conflictos de interés y permitan analizar el mejor curso de acción para evitar un impacto negativo por los mismos. Las tres líneas de defensa que incluyen a los controles internos (Práctica 3), la gestión de riesgos y el cumplimiento (Prácticas 17 y 23) y la auditoría interna (Práctica 18), sirven como mecanismos en general para identificar y evitar los conflictos de interés perjudiciales, sin perjuicio de otros mecanismos específicos que se puedan utilizar (por ejemplo, el establecimiento de reglas para la utilización de información confidencial o privilegiada por parte del Directorio). Además, estos mecanismos permiten que las compañías se muestren transparentes, generen confianza, agreguen valor y mejore la reputación de la compañía en el mercado. Los mecanismos podrán estar formalizados en el Código de Ética y Conducta (práctica 22).*

*Una transacción entre partes relacionadas, es todo negocio o arreglo entre dos partes vinculadas a través de propiedad compartida, membresías en Directorios comunes, o lazos personales o comerciales de importancia. Aunque las transacciones entre partes relacionadas significan por definición un conflicto de interés, estas no siempre generan un perjuicio para la compañía o algunos de sus inversores. Cuando son realizadas en forma correcta y bajo condiciones de mercado, pueden servir intereses legítimos que benefician a la compañía y todos sus inversores. Las transacciones entre partes relacionadas pueden generar conflictos cuando se desconocen (no hay una adecuada información de las mismas que permita realizar controles adecuados), son realizadas en perjuicio actual o potencial de la compañía (por ejemplo, aquellas realizadas aun cuando no son necesarias o realizadas por debajo el precio de mercado), o por omisión de acción (por ejemplo, en el caso de una oportunidad que se evita para beneficiar a otra compañía). Además, una transacción entre partes relacionadas puede resultar perjudicial para la compañía cuando se realiza mediante el uso de información privilegiada, lo que implica una manipulación de los términos del mercado.*

*El Directorio deberá aprobar una Política de Transacciones entre Partes Relacionadas que, teniendo como base lo dispuesto por ley en el tema, establezca su propia definición de cuándo una operación es considerada como tal para la compañía. Además, la política deberá incluir los recaudos que deben tenerse en cuenta para asegurar que no sean perjudiciales, sean necesarias para la compañía y se realicen a precio y condiciones de mercado. Una política formal puede mitigar el riesgo de uso inadecuado de los recursos corporativos y el aprovechamiento por inversores o gerentes de estos recursos en detrimento de los otros. La política deberá estar alineada a la regulación vigente.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica  
**Explique**

La sociedad aplica la metodología que establece la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 (en adelante, la “LMC”), y normas complementarias para todos aquellos actos y contratos con partes relacionadas por montos relevantes que así lo requirieren.

En tales circunstancias el Directorio, o cualquiera de sus miembros, elevan un requerimiento al Comité de Auditoría (integrado en su mayoría por miembros independientes) para que se pronuncie acerca de si las condiciones de la operación que se celebre pueden razonablemente considerarse adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado (previsto en el punto 5.1.8 del reglamento del Comité de Auditoría).

El Comité de Auditoría se pronuncia dentro del plazo de CINCO (5) días corridos en la medida que la materia no requiera la participación de firmas evaluadores independientes.

En los casos que así lo decida y, sin perjuicio de la consulta al Comité de Auditoría, la Sociedad podrá resolver en tal sentido con el informe de DOS (2) firmas evaluadoras independientes, las cuales deberán haberse expedido sobre el mismo punto y sobre las demás condiciones de la operación.

Estos actos o contratos, inmediatamente después de haber sido aprobados por el Directorio, son informados conforme al inciso a) del artículo 99 de la Ley N° 26.831 con indicación de la existencia de los pronunciamientos del Comité de Auditoría o, en su caso, de las firmas evaluadoras independientes.

El Directorio pone a disposición de los accionistas el informe del Comité de Auditoría o los informes de las firmas evaluadoras independientes, según corresponda. En el acta de Directorio que apruebe la operación se hará constar el sentido del voto de cada director.

La operación será sometida a aprobación previa de la Asamblea cuando las condiciones previstas no hayan sido calificadas como razonablemente adecuadas al mercado por el Comité de Auditoría o por ambas firmas evaluadoras.

Todas las operaciones y sus saldos con sociedades controladas y partes relacionadas, se incluyen en nota a los estados financieros trimestrales y anuales confeccionados por la Sociedad.

La Sociedad cuenta con mecanismos preventivos de conflictos de intereses que se basan principalmente en las disposiciones de la LGS, y las normas del Mercado de Capitales (reflejadas en la LMC).

En el supuesto caso que se detectare un conflicto de intereses, tomará intervención el Comité de Auditoría, quien tendrá a su cargo el análisis del conflicto acaecido y sus causas, para luego efectuarle una recomendación al Directorio respecto de las acciones a seguir con relación al conflicto detectado. Una vez efectuada la recomendación al Directorio, el curso de acción que adopte este último junto con la recomendación del Comité de Auditoría será comunicado de acuerdo a lo previsto por la normativa vigente.

## **G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS.**

**PRINCIPIO XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.**

**PRINCIPIO XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.**

**PRINCIPIO XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.**

**PRINCIPIO XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses legítimos de sus partes interesadas.**

**Práctica 25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.**

*[Orientación: Los canales utilizados por las compañías para divulgar la información relevante y material de la misma son tan importantes como la información en sí. Sin perjuicio de la normativa vigente en materia de divulgación de información, la compañía deberá contar con un sitio web de acceso público, actualizado, que no solo suministre información relevante de la compañía (como, por ejemplo, tener una sección donde detalle los roles, funciones y prácticas de gobierno societario), sino que también recoja inquietudes de usuarios en general. Este es un primer paso simple hacia el acceso igualitario a la información y es de relativo bajo costo para la compañía.*

*El sitio web de la compañía deberá contar con información financiera, objetivos e información no financiera como el Estatuto Social, la composición y biografías de los miembros del Directorio, información sobre sustentabilidad, las estructuras y políticas de gobernanza y la estructura accionaria de la compañía.*

*La compañía podrá contar con un oficial de relaciones con inversores cuyo rol será, entre otros, el de asegurar que la información de gobierno societario esté actualizada, divulgar la información de la compañía, y recibir y contestar consultas.*

*El oficial de relaciones con inversores es una figura diferente del Responsable de Relaciones con el Mercado. Este último es una figura legal que tiene a su cargo la comunicación y divulgación, a través de la Autopista de la Información Financiera de la CNV, de información relevante que pueda afectar de forma sustancial el valor de las acciones o la negociación. En otras palabras, su responsabilidad será hacia el regulador. Por su lado, el oficial de relaciones con inversores cumple una función diferente ya que es el encargado de proporcionar información y contestar las consultas de potenciales inversores, analistas y accionistas. Cabe destacar que ambas funciones podrán ser subsumidas en una misma persona, siempre y cuando su disponibilidad sea suficiente para cumplir con las responsabilidades correspondientes a ambos roles.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica

**Explique:**

La información para los accionistas se publica en la página web de la Comisión Nacional de Valores y se presenta a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (hoy, Bolsas y Mercados Argentinos S.A.), lo cual permite a dichos accionistas seguir en forma periódica la marcha de los negocios.

El Directorio promueve reuniones informativas anuales con los accionistas coincidiendo con la presentación de los estados financieros anuales. Es costumbre que la Dirección de la Sociedad se ponga a disposición de los accionistas para recibir y contestar las consultas que los mismos le formulen.

Si bien la Sociedad no promueve reuniones informativas periódicas, éstas son celebradas cada vez que algún inversor o grupo de inversores así lo solicita.

El Responsable de Relaciones con el Mercado se encuentra a disposición de los accionistas para recibir las inquietudes que estos planteen y evacuar consultas. Todo ello dentro de las reglas que imponen las normas de transparencia y trato equitativo de la información brindada a los distintos participantes del mercado de capitales.

La Sociedad cuenta con un sitio web que contiene información general de la Sociedad, el cual cuenta con un apartado específico (<https://www.boldt.com.ar/inversores/>) al que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto con la Sociedad a efectos de evacuar sus inquietudes vía correo electrónico a [relmercado@boldt.com.ar](mailto:relmercado@boldt.com.ar).

Dicho sitio web es de acceso público y suministra información relevante de la Sociedad. Asimismo, contiene un link "Boldt en la CNV" que redirecciona al usuario/inversor hacia el sitio web de la Comisión Nacional de Valores en el cual podrá acceder a la totalidad de la información pública de la Sociedad incorporada bajo esta modalidad en la Autopista de Información Financiera de la CNV. En la página se permite a los usuarios en general encausar sus inquietudes a las áreas que podrán dar adecuada atención a las mismas.

Así, el sitio web de la Sociedad cuenta con accesos rápidos que permiten a los inversores acceder a la información de manera fácil e inmediata pues direccionan al usuario hacia la información financiera y societaria que es publicada en forma periódica en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores.

**Práctica 26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.**

*[Orientación: La compañía deberá contar con un Plan de Involucramiento de partes interesadas que le permita identificar claramente cuáles son sus partes interesadas y clasificarlas según criterios que determine la propia compañía, los cuales podrán incluir el nivel de influencia, impacto, riesgo, tamaño, cercanía, entre otros.*

*El tener un Plan de Involucramiento de partes interesadas le permitirá a las compañías mitigar los riesgos, anticiparse a las crisis, y en casos de que las mismas ocurran, contar con las herramientas para resolverlas de forma eficiente. Además brinda al Directorio y la gerencia un enfoque sustentable al momento de desarrollar la estrategia de la compañía, y les permite tener un mejor conocimiento de sus clientes y el negocio.*

*Por su parte, un Plan de Involucramiento bien definido permitirá mapear y reconocer las partes interesadas y fijar una estrategia de cómo interactuar con cada una de ellas.*

*La compañía deberá también asegurar la existencia de canales de comunicación para mantenerse en contacto con sus partes interesadas. Los canales permitirán recibir, analizar y responder consultas y deberán ser un complemento a la información pública a la que podrán acceder las partes interesadas a través del sitio web de la compañía.*

*Partes interesadas: Una parte que tiene un interés en las operaciones y resultados de la compañía como, por ejemplo, los consumidores, empleados, ONGs, la comunidad, el Estado, proveedores, entre otros.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica

**Explique:**

Si bien la Sociedad no cuenta con un Plan de Involucramiento formal y específico, siempre ha considerado que el desarrollo de distintas unidades estratégicas de negocio dentro del grupo permite un alto grado de especialización y un manejo integral de toda la cadena de valor, posibilitando ofrecer un servicio a medida para sus clientes, con un control total sobre las distintas fases de la operación, y la comunicación cumple un rol esencial en estos procesos. Así, el Directorio procura que cada área de la compañía focalice sus esfuerzos en mantener y consolidar los distintos medios de comunicación que se le brindan a clientes, proveedores, inversores y público en general. Desde este punto de vista la comunicación es esencial en el proceso de identificación de la problemática que incumbe a cada una de las partes interesadas y de las distintas herramientas con que se cuentan para atender a cada una de ellas.

Así, el sitio web de la compañía cuenta con canales de acceso a la comunicación con las distintas áreas comercial, recursos humanos, compras que permiten un acceso sencillo y eficaz a los fines de evacuar consultas y brindar información pertinente. Asimismo, cuenta con una sección de prensa que se actualiza diariamente y que tiene por objetivo mantener actualizados a los interesados en el desarrollo de las operaciones cotidianas de la sociedad, así como los distintos hitos que resultan de importancia en el crecimiento de la compañía.

Cada una de las áreas de la compañía asume el compromiso de identificar a todos aquellos que iniciarán un vínculo a la compañía en función de actividad y de mantener un canal de comunicación fluido y transparente. Todos los colaboradores internos del Grupo Boldt que participen en procesos de selección de contratistas, proveedores de bienes y servicios (tanto del sector privado como del sector público municipal, provincial y nacional de los países en los que

el Grupo Boldt desarrolla sus actividades) y Colaboradores externos, tienen la obligación de actuar con objetividad y transparencia, aplicando criterios técnicos y profesionales y contando con el soporte específico del sector interno de legales para canalizar cualquier consulta que pueda producirse durante el proceso. Con ello, al momento de formalizar el ingreso de un nuevo proveedor, cliente, así como durante el proceso de formalización de cualquier acuerdo comercial específicos, se recolecta toda la información y documentación respaldatoria necesaria a los fines de su identificación. Por su parte clientes y proveedores cuentan con un canal de comunicación específico a través de las casillas de contacto dispuestas a tales fines informadas en <https://www.boldt.com.ar/contacto/>

Por su parte el área de recursos humanos lidera los procesos de comunicación con los colaboradores de la compañía desde el inicio de la relación laboral, así como durante todo el plazo por el cual transcurre la misma. Los colaboradores tienen acceso fluido a la información relevante de acuerdo a sus funciones, a través de los envíos globales de reportes realizados por el área y pueden acceder a la respuesta a sus consultas de manera inmediata a través de los canales de comunicación directa y vía electrónica con los que cuentan.

**Práctica 27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.**

*[Orientación: El derecho de participar en las Asambleas de Accionistas es un derecho fundamental de los Accionistas. La compañía debe, en este sentido, promover la participación de todos los Accionistas tomando medidas tales como permitir que tengan posibilidad de realizar preguntas al Directorio o que puedan incluir puntos a tratar en el orden del día de acuerdo a criterios de razonabilidad.*

*Uno de los mecanismos que las compañías pueden adoptar para fomentar la participación es el envío de paquetes de información provisorios a los Accionistas con la anticipación suficiente para que estos realicen, de manera no vinculante, comentarios y nuevas recomendaciones a las propuestas del Directorio. Luego el Directorio deberá expedirse sobre los comentarios y opiniones propuestas por los Accionistas que considere pertinentes y divulgar la totalidad de las opiniones planteadas. El paquete provisorio deberá contener como mínimo la fecha tentativa de la asamblea, el orden del día propuesto por el Directorio y su opinión fundada respecto a cada uno de los temas, incluyendo la propuesta de remuneración y nominación de directores.*

*Un fenómeno muy importante a nivel corporativo es el aumento de los inversores activistas en el mercado de capitales. Generalmente este activismo es protagonizado por fondos de inversión institucionales con mandatos de inversión a largo plazo y consideraciones de sustentabilidad y buena gobernanza. Este mecanismo facilita a los Accionistas el poder expresar sus opiniones y entablar un diálogo constructivo con el Directorio. El Directorio deberá enviar en su comunicación con los Accionistas, una explicación de por qué las estructuras de gobierno societario que se han desarrollado son las mejores para la compañía. Esta es una forma de atraer apoyo significativo de los Accionistas al buen trabajo realizado por el Directorio.*

*Más allá de esta práctica, los Accionistas deberán tener otras oportunidades de recomendar candidatos al Directorio. El Comité de Nominaciones (Práctica 12) deberá divulgar el proceso para considerar dichas recomendaciones.*

*Otras alternativas para mantener informados a los Accionistas es la de producir un reporte anual, invitar a reuniones explicativas y/o dar una verdadera oportunidad para realizar*

*preguntas en la Asamblea de Accionistas. Particularmente, el reporte anual es un documento formal en donde se detalla la información financiera y no financiera de la compañía, incluyendo, entre otros, datos relativos a la estructura de gobierno, autoridades y responsables de las distintas áreas de negocio y gobierno societario, y de responsabilidad social empresarial. El reporte anual permite a todos los Accionistas y potenciales inversores acceder a la información de la compañía de forma simple, clara y unificada en un solo documento.]*

**Aplica o no aplica:** Aplica

**Explique:**

La Sociedad cumple, a los fines de promover la participación de todos sus accionistas, con la realización de convocatoria a las asambleas generales de accionistas de conformidad y con ajuste a los requisitos establecidos por la normativa vigente y el estatuto social. En dicho sentido, distribuye con antelación suficiente la convocatoria a asamblea, la que es publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, efectúa las publicaciones exigidas para esos casos por la normativa vigente (publicación en el Boletín Oficial, la Autopista de Información Financiera de la CNV, diario local de gran circulación, Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires).

La observancia de estas formas de convocatoria garantiza la amplia difusión de los llamados a asamblea e importan un trato igualitario para todos los accionistas.

Si bien la Asamblea General de Accionistas no cuenta con un reglamento para su funcionamiento, ya que dicho funcionamiento se encuentra claramente explicitado en las disposiciones legales vigentes, la Sociedad asegura que la información esté disponible para los accionistas con suficiente antelación para la toma de decisiones, en los términos dispuestos por las normas legales y reglamentarias vigentes.

Los mecanismos utilizados han demostrado ser suficientes para el correcto funcionamiento de la Asamblea, y en consecuencia para la protección de los derechos de los accionistas.

Así, la Sociedad ajusta sus procedimientos a lo previsto en la LGS, la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831, las Normas de la CNV, las normas de las bolsas en las que cotizan sus acciones y el estatuto social, en cuanto a la propuesta de asuntos a debatir en la Asamblea por parte de los accionistas minoritarios. Como resultado, en las actas de Asamblea se registran las propuestas realizadas por los accionistas presentes en las mismas, de acuerdo con los mecanismos correspondientes.

Los resultados de la compañía tanto trimestrales como anuales y su tratamiento se encuentran a disposición de los señores accionistas a través del acceso a las publicaciones en la Autopista de Información Financiera, al cual podrán acceder a través del link de acceso que se encuentra publicado en <https://www.boldt.com.ar/inversores/>.

**Práctica 28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.**

*[Orientación: De realizarse las Asambleas de Accionistas de forma exclusivamente presencial, los inversores de otras jurisdicciones quedan prácticamente excluidos de ejercer sus derechos vinculados a la asamblea a menos que incurran en elevados gastos de agencia mediante la*

*contratación de representantes. Por ello la compañía deberá proveer la mayor facilidad posible a los Accionistas para su participación, generando tal vez una reducción en los gastos de agencia del Accionista y tornando la inversión más atractiva]*

**Aplica o no aplica:** Aplica  
**Explique**

Con respecto a la entrega de información a los accionistas cabe destacar que la totalidad de la información y documentación a ser considerada en las asambleas de accionistas son puestas a disposición de aquellos con la anticipación dispuesta por las Normas (N.t 2013) de la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, como resultado de las resoluciones tomadas por los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria del 26 de febrero de 2021, se ha procedido a modificar el estatuto social de la Sociedad incluyendo en el mismo disposiciones expresas que autorizan la celebración de asambleas a distancia por medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

En tal sentido la Sociedad ha celebrado ya con éxito Asambleas anuales de accionistas bajo la modalidad a distancia en la que han participado Accionistas distribuidos en distintas provincias del territorio Argentino.

**Práctica 29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.**

*[El Directorio será responsable de desarrollar y formalizar una política de distribución de dividendos que detalle los lineamientos a seguir para la decisión de distribución o no de dividendos. La política no puede obligar a distribuir dividendos siempre, pero puede crear un conjunto de pautas que obliguen a la compañía a seguir una práctica clara y consistente]*

**Aplica o no aplica:** Aplica  
**Explique:**

Si bien la Sociedad no cuenta con una política de distribución de dividendos prevista en el Estatuto Social y aprobada por la Asamblea de Accionistas en las que se establece las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones.

El Directorio evalúa al final de cada ejercicio la propuesta de dividendos en atención a los resultados económicos obtenidos en el mismo. La Asamblea Anual de Accionistas determina el destino de los saldos susceptibles a ser distribuidos como dividendos.

La propuesta sobre distribución del resultado del ejercicio y constitución de reservas, si fuera el caso, es realizada por el Directorio e informada a los accionistas a través de la Memoria que acompaña los estados contables anuales. Dicha propuesta es elaborada en base a un análisis criterioso de las necesidades y proyectos de la Compañía para el ejercicio siguiente al de los estados contables cerrados. La Asamblea de Accionistas es quien decide finalmente el destino que se le dará al resultado del ejercicio, de acuerdo a su mejor criterio, pudiendo en tal sentido aprobar la propuesta efectuada por el Directorio, modificarla o descartarla.

Boldt mantiene una práctica de distribución de dividendos que se alinea con las proyecciones económicas de los negocios, las necesidades de capital que las mismas van a exigir, los

compromisos asumidos por la Compañía, todos ellos factores que son ponderadas a la hora de proponer a los accionistas la toma de decisiones respecto de los resultados. Así en la práctica la distribución, el quantum y su oportunidad, se encontrarán siempre relacionadas con diversos factores que son ponderados anualmente por el directorio, con y de acuerdo con la regulación que emitan los órganos de contralor al respecto (aplicación del ajuste por inflación).

El Directorio establece y propone a la Asamblea de Accionistas la conveniencia, la oportunidad y el monto de distribución de dividendos así como, de corresponder, la capitalización de las utilidades del ejercicio, al realizar su propuesta de distribución de resultados a la Asamblea que resuelve al respecto, siempre teniendo en cuenta como prioridad el crecimiento y mantenimiento de los negocios actuales y las perspectivas a futuro.

---

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NÓMINA DEL DIRECTORIO**

Elegido por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2023 y modificado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2024:

<u>Presidente</u>	Antonio Eduardo Tabanelli
<u>Vicepresidente</u>	Rosana Beatriz Martina Tabanelli
<u>Director Titular</u>	Mariana Tabanelli
<u>Director Titular</u>	Guillermo Enrique Gabella
<u>Director Titular</u>	Nicolas Antonio Tabanelli
<u>Director Titular</u>	Gabriel Amillano Cuesta
<u>Director Titular</u>	Dolly Marta Albergoli
<u>Director Titular</u>	Patricio Santangelo
<u>Director Suplente</u>	Alfredo Gusmán
<u>Director Suplente</u>	Anibal Batista Pires Bernardo

La duración de los mandatos es por el término de 2 ejercicios y vencerán en oportunidad de la Asamblea que considere los estados financieros que han de cerrar al 31 de octubre de 2024.

**NÓMINA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Elegida por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2024:

<u>Síndico Titular</u>	María Paula Sallenave
<u>Síndico Titular</u>	Florencia De Alessandre
<u>Síndico Titular</u>	Ignacio Alberto Lobos Oroño
<u>Síndico Suplente</u>	Esteban Dominguez
<u>Síndico Suplente</u>	Rodrigo Paredes Bluma
<u>Síndico Suplente</u>	María Belén De Caro

La duración de los mandatos es por el término de 1 ejercicio y vencerán en oportunidad de la Asamblea que considere los estados financieros finalizados el 31 de octubre de 2024.

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

Por el ejercicio iniciado el 1° de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de 2024,  
presentado en forma comparativa  
(Expresado en pesos - Nota 2.2.)

Denominación	BOLDT S.A.	
Domicilio legal	Av. Caseros 3039 - 9no Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Actividad principal	Holding; negocio de explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar, impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería, de entretenimiento, hotelera y afines; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; gastronomía; construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.	
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del Estatuto	03/11/1943
	Última modificación	31/10/2024
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia		218.251
Fecha de vencimiento del Estatuto		03/11/2042

Composición del Capital

Acciones				Suscripto e integrado \$	Inscripto \$
Cantidad	Tipo	V. N. \$	Nº de votos que otorga		
2.464.483.243	Ordinarias escriturales	1	1	2.464.483.243	2.464.483.243

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**

Al 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

	Nota	31/10/2024	31/10/2023
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipo	4.	14.425.149.776	17.981.035.282
Activos intangibles	5.	801.778.261	920.450.357
Participaciones permanentes en entidades	6.	30.735.990.977	29.038.177.541
Derechos de uso	7.	3.458.537.978	4.318.650.170
Créditos por ventas	10.	-	9.674.067
Otros créditos	8.	5.827.488.972	9.543.062.610
Crédito por impuesto a las ganancias	22.	-	455.543.432
Activo por impuesto diferido	22.	4.223.562.411	2.251.838.498
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>59.472.508.375</b>	<b>64.518.431.957</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Inventarios	9.	1.680.028.888	1.737.651.591
Crédito por impuesto a las ganancias	22.	285.656.546	-
Otros créditos	8.	2.746.456.646	2.809.780.989
Créditos por ventas	10.	7.958.623.978	5.996.056.311
Inversiones corrientes	11.	856.533.417	1.709.764.805
Efectivo y equivalentes	12.	241.091.097	7.787.453.588
<b>Total del activo corriente</b>		<b>13.768.390.572</b>	<b>20.040.707.284</b>
<b>Total del activo</b>		<b>73.240.898.947</b>	<b>84.559.139.241</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital en acciones		2.464.483.243	3.150.754.394
Ajuste de capital		85.490.645.773	85.490.645.773
Capital escindido		-	(686.271.151)
Prima por compra de participaciones bajo control común		1.098.962.602	1.098.962.602
Reservas		2.891.876.146	2.891.876.146
Otros resultados integrales acumulados		14.916.608.508	15.896.776.271
Resultados no asignados		(72.841.211.322)	(60.553.100.199)
Atribuible a los propietarios de la controladora		34.021.364.950	47.289.643.836
Atribuible a las participaciones no controladoras		-	-
<b>Total patrimonio</b>		<b>34.021.364.950</b>	<b>47.289.643.836</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos	13.	7.553.451.022	7.143.441.875
Pasivos por arrendamiento	7.	1.149.982.215	440.527.241
Deudas comerciales	15.	-	1.867.158.503
Provisiones	16.	861.382.545	1.736.671.385
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>9.564.815.782</b>	<b>11.187.799.004</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Participaciones permanentes en entidades	6.	81.825.909	98.402.989
Deuda por impuesto a las ganancias	22.	-	90.681.971
Préstamos	13.	9.571.514.717	5.765.438.053
Pasivos por arrendamiento	7.	2.222.186.680	2.135.696.372
Otras deudas	14.	9.897.697.431	6.306.359.438
Deudas comerciales	15.	7.881.493.478	11.685.117.578
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>29.654.718.215</b>	<b>26.081.696.401</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>39.219.533.997</b>	<b>37.269.495.405</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>73.240.898.947</b>	<b>84.559.139.241</b>

Las notas 1 a 33 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

	Nota	31/10/2024	31/10/2023
Ingresos netos por ventas	17.	25.350.985.569	48.907.615.050
Costo de servicios y productos vendidos	18.	(28.008.106.655)	(39.740.806.089)
<b>Resultado bruto</b>		<b>(2.657.121.086)</b>	<b>9.166.808.961</b>
Gastos de comercialización	19.	(11.749.730.368)	(11.792.886.641)
Gastos de administración	19.	(6.008.998.691)	(9.269.200.778)
Otros ingresos	20.	439.373.460	500.966.925
Otros egresos	20.	(135.294.942)	(443.509.897)
<b>Resultado de actividades operativas</b>		<b>(20.111.771.627)</b>	<b>(11.837.821.430)</b>
Ingresos financieros	21.	751.574.685	1.060.736.299
Costos financieros	21.	(11.382.675.474)	(10.703.752.365)
Resultado por exposición monetaria		15.585.200.164	4.843.557.900
<b>Resultado financiero, neto</b>		<b>4.954.099.375</b>	<b>(4.799.458.166)</b>
Resultado de participación en sociedades	6.	4.226.398.556	4.419.175.833
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>(10.931.273.696)</b>	<b>(12.218.103.763)</b>
Impuesto a las ganancias	22.	(1.356.837.427)	(1.661.516.823)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(12.288.111.123)</b>	<b>(13.879.620.586)</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
<i>Partidas que son o puede ser reclasificadas a resultados</i>			
Variación por conversión monetaria de negocios en el extranjero	6.	(980.167.763)	(971.370.514)
<b>Otros resultados integrales, netos de impuestos</b>		<b>(980.167.763)</b>	<b>(971.370.514)</b>
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>(13.268.278.886)</b>	<b>(14.850.991.100)</b>
<b>Resultado atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		(12.288.111.123)	(13.954.208.806)
Participaciones no controladoras		-	74.588.220
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(12.288.111.123)</b>	<b>(13.879.620.586)</b>
<b>Resultado integral total atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		(13.268.278.886)	(14.925.579.320)
Participaciones no controladoras		-	74.588.220
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>(13.268.278.886)</b>	<b>(14.850.991.100)</b>
<b>Resultado por acción</b>	23.		
Básico:			
Ordinario		(4,99)	(4,41)
Total		(4,99)	(4,41)
Diluido:			
Ordinario		(4,99)	(4,41)
Total		(4,99)	(4,41)

Las notas 1 a 33 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Concepto	Aportes de los propietarios						Resultados acumulados				Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total patrimonio de la no controladora	Total del patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones a emitir	Prima de fusión	Prima por compra de participaciones bajo control común	Total	Reservas	Otros resultados integrales acumulados	Resultados no asignados	Total			
							Reserva legal	Conversión monetaria de negocios en el extranjero					
Saldos al 01 de noviembre de 2022	3.150.754.394	109.296.757.659	-	7.236.177.664	1.098.962.602	120.782.652.319	3.697.161.055	16.868.146.785	(55.244.535.365)	(34.679.227.525)	86.103.424.794	638.772.568	86.742.197.362
Incorporación de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.955.855)	(1.955.855)
Cambio de participación en subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-	(911.279.040)	(911.279.040)	(911.279.040)	911.279.040	-
Disminución por escisión de sociedades (Nota 30.)	-	(23.806.111.886)	(686.271.151)	(7.236.177.664)	-	(31.728.560.701)	(805.284.909)	-	9.556.923.012	8.751.638.103	(22.976.922.598)	(1.622.683.973)	(24.599.606.571)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(971.370.514)	(13.954.208.806)	(14.925.579.320)	(14.925.579.320)	74.588.220	(14.850.991.100)
Saldos al 31 de octubre de 2023	3.150.754.394	85.490.645.773	(686.271.151)	-	1.098.962.602	89.054.091.618	2.891.876.146	15.896.776.271	(60.553.100.199)	(41.764.447.782)	47.289.643.836	-	47.289.643.836

Concepto	Aportes de los propietarios						Resultados acumulados				Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total patrimonio de la no controladora	Total del patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Capital escindido (Nota 30.)	Prima de fusión	Prima por compra de participaciones bajo control común	Total	Reservas	Otros resultados integrales acumulados	Resultados no asignados	Total			
							Reserva legal	Conversión monetaria de negocios en el extranjero					
Saldos al 01 de noviembre de 2023	3.150.754.394	85.490.645.773	(686.271.151)	-	1.098.962.602	89.054.091.618	2.891.876.146	15.896.776.271	(60.553.100.199)	(41.764.447.782)	47.289.643.836	-	47.289.643.836
Disminución de capital social con motivo de la escisión de sociedades (Nota 30.)	(686.271.151)	-	686.271.151	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(980.167.763)	(12.288.111.123)	(13.268.278.886)	(13.268.278.886)	-	(13.268.278.886)
Saldos al 31 de octubre de 2024	2.464.483.243	85.490.645.773	-	-	1.098.962.602	89.054.091.618	2.891.876.146	14.916.608.508	(72.841.211.322)	(55.032.726.668)	34.021.364.950	-	34.021.364.950

Las notas 1 a 33 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° | - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

	31/10/2024	31/10/2023
<b>Flujos de efectivo por actividades operativas</b>		
Resultado del ejercicio	(12.288.111.123)	(13.879.620.586)
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con los flujos de efectivo por operaciones</b>		
Cargo por impuesto a las ganancias	1.356.837.427	1.661.516.823
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 4. y 19.)	6.245.586.806	7.832.524.937
Depreciación de propiedades de inversión	-	133.450.311
Depreciación de activos intangibles (Nota 5. y 19.)	97.312.951	208.686.050
Depreciación de derechos de uso (Nota 7. y 19.)	4.044.246.449	4.682.481.821
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes	(3.007.074.281)	(1.777.444.646)
Resultado por baja propiedades, planta y equipo (Nota 20.)	36.754.515	198.051.394
Resultado por exposición monetaria de provisión para deudores incobrables (Nota 10.)	-	(296.450.424)
Resultado por exposición monetaria de provisión para juicios y otras contingencias (Nota 16.)	(1.431.307.373)	(2.348.825.882)
Resultado por exposición monetaria y otros resultados financieros del impuesto a las ganancias	111.502.952	886.751.564
Resultado por exposición monetaria de pasivos por arrendamiento (Nota 7.)	(2.896.807.838)	(8.559.861.631)
Intereses y diferencia de cambio devengados por pasivos por arrendamiento (Nota 7.)	3.039.642.289	8.777.418.762
Resultado de inversiones corrientes que no califican como efectivo	699.042.539	(600.606.813)
Resultado de participaciones en entidades (Nota 6.)	(4.226.398.556)	(4.419.175.833)
Baja de activos intangibles (Nota 5.)	23.816.884	237.282.620
Aumento de provisión para juicios y otras contingencias (Nota 16.)	556.018.533	903.943.457
Diferencia de conversión de otras operaciones en el exterior	(162.144.825)	(188.269.602)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
(Aumento)/Disminución de créditos por ventas	(1.952.893.600)	2.761.994.393
Disminución/(Aumento) de inventario	57.622.703	(77.691.644)
Disminución de otros créditos	5.050.026.858	4.641.675.366
(Disminución)/Aumento de deudas comerciales	(5.670.782.603)	11.306.333.714
Aumento de otras deudas	3.591.337.993	3.977.609.240
Aplicación de provisión para juicios y otras contingencias (Nota 16.)	-	(11.657.936)
Impuesto a las ganancias pagado	(3.360.859.377)	(2.730.141.522)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas</b>	<b>(10.086.630.677)</b>	<b>13.319.973.933</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(2.752.153.828)	(16.687.160.531)
Pago por incorporación de activos intangibles	(1.689.752)	(885.720.864)
Pagos por compra de propiedades de inversión	-	(48.599.716)
Cobranza por venta de propiedades, planta y equipo	-	276.360.671
Compra de participaciones en entidades	-	(9.842.764)
Cobro de dividendos de participaciones en entidades	447.786.250	380.441.920
Cobro de reducción de capital de participaciones en entidades	-	1.298.077.992
Baja neta de inversiones corrientes que no califican como efectivo	154.188.850	6.551.111.340
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b>(2.151.868.480)</b>	<b>(9.125.331.952)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
Préstamos obtenidos, neto	4.216.085.811	4.415.013.872
Pagos de arrendamientos	(2.531.023.426)	(4.729.838.163)
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación</b>	<b>1.685.062.385</b>	<b>(314.824.291)</b>
<b>(Disminución)/Aumento neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(10.553.436.772)</b>	<b>3.879.817.690</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 12.)	7.787.453.588	4.898.801.173
(Disminución)/Aumento neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(10.553.436.772)	3.879.817.690
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes	3.007.074.281	1.777.444.646
Disminución por escisión (Nota 30.)	-	(2.768.609.921)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (Nota 12.)</b>	<b>241.091.097</b>	<b>7.787.453.588</b>

Las notas 1 a 33 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL GRUPO Y SUS OPERACIONES****1.1. Información general sobre el Grupo**

Boldt S.A. (en adelante, “la “Sociedad”) está domiciliada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Los presentes estados financieros comprenden los de la Sociedad y sus subsidiarias: Boldt Chile SpA e ICM S.A. (en conjunto, identificados como el “Grupo”). El Grupo está principalmente involucrado en el negocio de la administración y/o gerenciamiento y/o explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar, de entretenimiento, hoteleras y afines; impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; y construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.

**1.2. Información llamado a licitación pública**

La Sociedad presta servicios y realiza operaciones en los casinos de Tandil, Miramar, Hermitage, Central y Tigre. Asimismo, tiene a su exclusivo cargo y beneficio los servicios de bar, confitería, restaurante, playa de estacionamiento en el casino de Tigre.

Por decreto 2017-944-E-GDEBA-GPBA del 27 de diciembre de 2017, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha autorizado el llamado a Licitación Pública para la contratación de un servicio integral para los casinos oficiales ubicados en territorio de la provincia, por un período de 20 años con posibilidad de 1 año adicional, entre los cuales se encuentran los Casinos de Tandil, Miramar, Hermitage y Central, objeto de las prestaciones indicadas en la Nota 1.1.

La contratación incluirá, entre otros servicios, la instalación, renovación, funcionamiento del parque de máquinas electrónicas de azar automatizadas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de control on-line de las referidas máquinas electrónicas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de comunicación e infraestructura tecnológica, de control de movimiento físico de valores; la provisión, mantenimiento y renovación de mesas de juego de paño, sus insumos y accesorios; la instalación, capacitación y renovación de un sistema de control por video y la provisión de servicios de restaurantes, bares y confitería. La contratación incluye la obligación, por parte del adjudicatario, de proveer, mediante construcción y/o cesión de los mismos, espacios aptos para el funcionamiento de cada casino y, en el caso del Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage) y en el Casino Central de esa ciudad, de realizar una obra de remodelación de sus estructuras edilicias. Además, establece como exigencia que una serie de prestaciones que hasta el presente estaban a cargo del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (IPLyC), como por ejemplo la provisión de uniformes del personal dependiente de ese instituto, contratación de la policía adicional que brinda servicios de seguridad, como así también la prestación de servicios de conexión entre los casinos y un nuevo centro de cómputos a crearse en el IPLyC y su mantenimiento anual, estén a cargo de ahora en más del adjudicatario.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024****presentado en forma comparativa****Expresado en pesos**

El llamado a licitación se realiza por renglones, conformados por Casino de Tigre y Casino de Pinamar, Casino de Tandil, Casino de Miramar y Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), y Casino Central de Mar del Plata y Casino de Monte Hermoso, respectivamente. La apertura de sobres se realizó el 28 de junio de 2018, habiéndose presentado tres oferentes. La Comisión de Preadjudicación procederá al análisis y evaluación de las propuestas y en el plazo de 60 días hábiles debe emitir un dictamen fundado que deberá contener los siguientes puntos: existencia de causales de rechazo de las ofertas, la desestimación de las ofertas que no cumplieron con el pliego de bases y condiciones y el puntaje dado a la propuesta. Este dictamen será notificado a las partes y estas tendrán 3 días hábiles para formular las observaciones e impugnar al dictamen; de las impugnaciones presentadas, tomará nueva intervención la Comisión de Preadjudicación y se dará intervención de manera simultánea a los organismos de asesoramiento y control de la provincia, quienes deberán expedirse sobre el particular. Dentro de los diez (10) días de recibidas las actuaciones, se dictará un acto administrativo donde resolverá acerca de: el acogimiento o rechazo de las impugnaciones que se hubieren deducido, disponiendo la devolución de la garantía en el único caso de que la impugnación haya ocasionado el rechazo de la Oferta impugnada o si ésta hubiere sido declarada inadmisibles. La admisibilidad de las Ofertas presentadas, su puntuación y consecuentemente la preadjudicación.

Es condición del llamado a licitación que los casinos continúen su normal funcionamiento mientras duren las obras de construcción y de remodelación a realizarse. En consecuencia, la Sociedad seguirá prestando los servicios indicados en la Nota 1.1. hasta que el adjudicatario de la licitación correspondiente haya realizado las obras edilicias e instalaciones necesarias para iniciar la prestación de los servicios objeto de esta licitación, el cual se ha fijado en un plazo de entre 8 y 30 meses, dependiendo del Casino objeto de la licitación y contados de la fecha de adjudicación.

Luego de que se realizaran impugnaciones de los oferentes, con fecha 20 de diciembre de 2018, la Sociedad presento ante el IPLyC un escrito en el cual formuló consideraciones sobre el segundo dictamen de la Comisión de Preadjudicación por supuestas deficiencias. Dichas deficiencias fueron reconocidas por el IPLyC y los organismos de la Provincia (Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia) como insustanciales y se solicitó en dicho escrito vista al Fiscal de Estado.

Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2018, el IPLyC notificó a la Sociedad que atento al trámite de la licitación mencionada se encuentra en proceso, es necesario prorrogar los contratos vigentes y relacionados con la licitación de marras y que vinculan al IPLyC con la Sociedad. Con fecha 7 de enero de 2019, el IPLyC notificó a la Sociedad que su oferta calificaba para el Renglón N° 1 y la Sociedad se encuentra evaluando los próximos pasos.

El IPLyC considera que, advirtiéndose el cercano vencimiento de dichos contratos con la Sociedad, resulta imprescindible garantizar la prestación de dicho servicio por parte de la misma y prorrogar desde el 31 de diciembre de 2018 los términos de dicha contratación y solicitó a la Sociedad para que manifieste su conformidad, y en ese caso el IPLyC proceda a suscribir el acto administrativo correspondiente.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

En forma consecuente a lo solicitado por el IPLyC, con fecha 26 de diciembre de 2018 la Sociedad presentó ante el dicho organismo la correspondiente carta manifestando su expresa conformidad con la prórroga solicitada y con efecto a partir del 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 29 de marzo de 2019 ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires el Decreto N° 182-GPBA-19 por medio del cual: i) se aprueba la Licitación; ii) se adjudica el Renglón N° 1 (conformado por el Casino de Tigre y el Casino de Pinamar) a la Sociedad y el Renglón N° 3 (conformado por el Casino Central de Mar del Plata y el Casino Monte Hermoso) a Casino de Victoria S.A.; y iii) se rechaza la oferta realizada por el oferente Bingo Oasis Pilar S.A. - Entretenimientos Saltos del Moconá S.A. U.T. para en Renglón N° 2 y se declara fracasado dicho Renglón -el que está conformado por el Casino de Tandil, el Casino de Miramar y el Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage).

Es importante destacar en relación al Renglón N° 2 que mediante el Acta Acuerdo de fecha 31 de mayo de 2019 el IPLyC y la Sociedad acuerdan que la Compañía continuará prestando los servicios a su cargo en los términos del contrato vigente aprobado por decreto 145/2019 para las Salas del Casino Anexo III de Mar del Plata -Hotel Hermitage-, Tandil y Miramar prorrogando el contrato actual desde su vencimiento por el término de 2 años o bien cuando se adjudique el Renglón N° 2 a un nuevo proveedor, lo que suceda primero. Los principales términos y condiciones incluyen la firma de un nuevo contrato de locación, la obtención de permisos municipales y la realización de obras necesarias para la reapertura del local en un plazo máximo de 90 días. No obstante, lo expuesto, quedamos a la espera de la resolución definitiva por parte del organismo de contralor. Finalmente, el Casino Anexo III de Mar del Plata -Hotel Hermitage (Casino del Mar) reabrió sus puertas al público el 10 de diciembre de 2019, estando operando a la fecha en forma regular.

Este hecho representa un importante hito siendo que, desde el 16 de agosto de 2018, la sala del Casino Anexo III de Mar del Plata -Hotel Hermitage- estuvo cerrada al público.

Asimismo, una vez que se cumplan los plazos y los requerimientos legales establecidos por la Licitación, se autoriza al IPLyC a oficiar de contraparte en los contratos que se celebren en virtud de las adjudicaciones mencionadas en el párrafo anterior y a suscribir y/o emitir los documentos necesarios a tal fin.

Con fecha 4 de febrero de 2021 el IPLyC prorrogó a partir de la fecha del último vencimiento (30 de junio de 2019), los términos de los contratos suscriptos entre el IPLyC y la Sociedad respecto al Casino de Tandil, Casino de Miramar, Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), Mar de Ajó, Casino Anexo I de Mar del Plata (Hotel Sasso) y Casino de Sierra de la Ventana hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta el momento de entrada en vigencia del nuevo contrato con los proveedores, si fuera anterior a dicha fecha. La prórroga mencionada incluye la continuación de la prestación de los servicios que actualmente brinda la Sociedad.

Con fecha 20 de agosto de 2021, la Sociedad ha procedido a la suscripción del correspondiente contrato con el IPLyC cuyo objeto se relaciona con las obligaciones asumidas por la Sociedad en relación con la adjudicación del Renglón N° 1 (conformado por el Casino de Tigre y Casino de Pinamar) de la Licitación. El plazo del contrato es de 20 años, prorrogables por un año más una vez cumplido aquel plazo.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Finalmente, con fecha 2 de febrero de 2022, la Sociedad ha acordado con Casino de Victoria S.A. la cesión del servicio a ser prestado en Casino de Pinamar en el marco de la Licitación, cesión que ha sido aprobada por el IPLyC mediante Resolución N° 196-IPLYCMJGM-2022 publicada en el Boletín Oficial de dicha provincia. Esta cesión fue gestada atendiendo a cuestiones estratégicas de inversión ya que ello permite abocar recursos financieros para el desarrollo de otros negocios de incipiente crecimiento y menor estacionalidad: el Casino de Tigre tiene afluencia de público regular todo el año y el Casino de Pinamar con afluencia limitada mayormente a la temporada estival.

**1.3. Actividad de juego online**

Con fecha 4 de enero de 2021, el IPLyC otorgó a una unión transitoria (UT) conformada a estos efectos por la Sociedad y Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited una de las licencias para el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el marco de la Ley N° 15.079 (Título VIII) que regula el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires. Estas licencias son otorgadas por el IPLyC por un plazo de 15 años. La Sociedad participa en esta UT en un 95%. Posteriormente, la mencionada UT decidió ceder la licencia objeto del Contrato a la unión transitoria constituida entre la Sociedad y SG Digital UK Holdings Limited. Con fecha 15 de marzo de 2022, el IPLyC autorizó la referida cesión. Finalmente, durante julio de 2022, la UT comenzó su operatoria.

Con fecha 19 de enero de 2021, la Sociedad constituyó una UT con la sociedad relacionada B-Gaming S.A. con motivo de la convocatoria que la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. (LOTBA) realizó para el otorgamiento de permisos de Agencia de Juego en Línea por 5 años en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la comercialización y/o distribución y/o expendio de juegos en línea. La Sociedad participa en esta UT en un 95%. Durante diciembre 2021, la UT comenzó su operatoria.

Con fecha 3 de noviembre de 2022, la Sociedad inició las actividades de provisión de servicios de administración de juegos online a On Line Entre Ríos Unión Transitoria, la cual es titular de una licencia otorgada por el Instituto de Ayuda Financiera y Acción Social de la Provincia de Entre Ríos. Así, dicha UT ha confiado en la experiencia de la Sociedad en el mercado para desarrollar conjuntamente las actividades propias de dicha licencia.

Con fecha 3 de marzo de 2023 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba la Resolución N° 1689/2023 emitida por Lotería de Córdoba S.E por medio de la cual se le otorgó a una UT conformada por la Sociedad y SG Digital UK Holdings Limited (denominada "Boldt S.A. - SG Digital UT"), una de las licencias para el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el marco de la Ley N° 10.793 que regula el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad on line en el ámbito de la Provincia de Córdoba y normas concordantes. Estas licencias son otorgadas por la Lotería por un plazo de 15 años. La Sociedad participa en esta UT en un 95%. Con fecha 5 de enero de 2024 se autorizó el inicio a las operaciones de explotación juego online en la Provincia de Córdoba.

Con fecha 3 de abril de 2023, la Sociedad fue notificada de la resolución emitida por el Instituto Provincial de Juegos y Casinos de la Provincia de Mendoza por medio de la cual se otorga a una UT

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

conformada por la Sociedad y Fuente Mayor S.A., una de las licencias para el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el marco de lo establecido por la normativa que regula el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el ámbito de la Provincia de Mendoza. Estas licencias son otorgadas por la Lotería por un plazo de 10 años. La Sociedad participa en esta UT en un 80%. Con fecha 21 de junio de 2023 se ha dado inicio a las operaciones de explotación juego online en la Provincia de Mendoza.

Con fecha 5 de abril de 2024, la Sociedad inició las actividades de provisión de servicios de administración de juegos online a Bingo Chioza S.A.- Zetote System Ltd. Sucursal Argentina UT, la cual es titular de una licencia otorgada por el Banco de Desarrollo de Jujuy S.E. para la explotación las actividades de juego online en dicha Provincia. Así, dicha UT ha confiado en la experiencia de la Sociedad en el mercado para desarrollar conjuntamente las actividades propias de dicha licencia.

**1.4. Capital de trabajo negativo**

El Grupo expone un capital de trabajo negativo de \$15.886.327.643 y un flujo de fondos operativo negativo de \$10.086.630.677 originado básicamente en los compromisos asumidos por la compra de máquinas tragamonedas y obligaciones financieras derivadas de las inversiones antes indicadas. Adicionalmente la Sociedad presenta un resultado negativo que asciende a \$12.288.111.123 totalizando en resultados no asignados negativos que ascienden a \$72.841.211.322. Esta situación encuadra a la Sociedad en reducción obligatoria de capital prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades. La Dirección considera que estas obligaciones serán canceladas con el flujo de fondos que generen las operaciones habituales en los próximos ejercicios.

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****2.1. Declaración de cumplimiento**

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las informaciones adjuntas están expresadas en pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina, fueron preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La emisión de los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 8 de enero de 2025.

**2.2. Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros de cada una de las entidades en los que el Grupo participa se preparan en la moneda del ambiente económico primario en los cuales operan (su moneda funcional). Para fines de la preparación de los presentes estados financieros, los resultados y la situación financiera

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

de cada entidad están expresados en pesos, la cual es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de los estados financieros. La moneda funcional de las sociedades uruguayas, chilenas, paraguayas y brasileñas, controladas, controladas conjuntamente y asociadas es el peso uruguayo, el peso chileno, el guaraní y el real brasileño, respectivamente.

De acuerdo con lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29, la necesidad de reexpresar los estados financieros de las entidades con moneda local como moneda funcional para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de esa moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de hiperinflación. A los fines de identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa; ésta consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%.

En cumplimiento de las disposiciones de la NIC 29, con motivo del incremento en los niveles de inflación en los primeros meses del año 2018 que ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que en el mes de mayo se presentaron las condiciones para que Argentina sea considerada una economía altamente inflacionaria en función de los parámetros establecidos en las NIIF (concretamente, la NIC 29). Conforme la RG CNV 777/2018 emitida con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros se aplicará a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

Como consecuencia de lo mencionado, los presentes estados financieros se presentan ajustados por inflación, de acuerdo con las disposiciones de la NIC 29.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectuó retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos fueron reexpresadas, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuó utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultaron de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

La variación interanual del IPC por los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2024 y 2023 es 192,99% y 142,66%, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**2.3. Uso de estimaciones y criterio profesional**

La preparación de estados financieros requiere que el Grupo realice estimaciones y evaluaciones que afectan la determinación del monto de los activos y pasivos registrados, los activos y pasivos contingentes revelados en los mismos, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

En los presentes estados financieros se han realizado estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las provisiones, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y las premisas utilizadas se revisan trimestralmente. El efecto de los cambios efectuados en las estimaciones contables se reconoce en el período en el cual se deciden y en los sucesivos períodos que son afectados.

**2.4. Cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General N° 622 de la CNV**

De acuerdo con lo estipulado en el Título IV, Capítulo III, Artículo 3° de la Resolución General (RG) N° 622 de la CNV, a continuación, se detallan las Notas a los presentes estados financieros en que se expone la información requerida en formato de Anexos:

Anexo A - Bienes de uso	Nota 4.
Anexo B - Activos Intangibles	Nota 5.
Anexo C - Inversiones en acciones y otros valores negociables y participaciones en otras entidades	Nota 6.
Anexo D - Otras inversiones	Nota 11.
Anexo E - Provisiones	Nota 10. y 16.
Anexo F - Costo de las mercaderías o productos vendidos y costo de los servicios prestados	Nota 18.
Anexo G - Activos y Pasivos en moneda extranjera	Nota 28.
Anexo H - Información requerida por el art. 64 inc. 1b) de la Ley 19.550	Notas 19.

**2.5. Cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 48 del Capítulo IV del Título II de las normas de la CNV**

De acuerdo con lo estipulado en el Título II, Capítulo IV, Artículo 48° de las normas de la CNV, a continuación, informamos que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la documentación se encuentra en resguardo por la empresa Iron Mountain Argentina S.A. en sus plantas citadas en:

- Amancio Alcorta Nro. 2.396 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- San Miguel de Tucumán Nro. 601 y Torcuato Di Tella Nro. 1.800 de la localidad de Carlos Espegazzini (Partido de Ezeiza); y

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

c) Puente del Inca Nro. 2.450 de la localidad de Tristán Suarez (Partido de Ezeiza).

**3. POLÍTICAS CONTABLES****3.1. Transacciones en moneda extranjera y moneda funcional**

Los estados financieros que presentan los resultados y la situación financiera del Grupo están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina), la cual es la moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad), y la moneda de presentación de estos estados financieros.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda distinta a la funcional se han reconvertido a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio.

**3.2. Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos contablemente cuando el Grupo es parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son medidos en el momento inicial a su valor razonable. Los costos de transacción que son atribuibles directamente a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados) son adicionados o deducidos al valor razonable de los activos o pasivos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

**Activos financieros**

Los activos financieros son medidos con posterioridad a su reconocimiento inicial a costo amortizado o valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Un activo financiero es medido posteriormente a su costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Un activo financiero es medido posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es alcanzado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales, así como con la venta de los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Todos los otros activos financieros son medidos con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación del ingreso por intereses a los períodos relevantes del instrumento.

Para activos financieros distintos a aquellos que tienen deterioro crediticio en su reconocimiento inicial, la tasa de interés efectiva es la tasa que iguala el valor presente de los ingresos de fondos futuros, excluyendo pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento o, si fuera apropiado, un período más corto, al valor de libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al que dicho activo es medido en el reconocimiento inicial menos los pagos de capital más la amortización acumulada usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre dicho monto inicial y el monto a cobrar al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida crediticia. El valor bruto de libros de un activo financiero es el costo amortizado antes de ajustar por cualquier pérdida crediticia.

El ingreso por intereses es reconocido utilizando el método de interés efectivo para instrumentos medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en la línea “ingresos financieros”.

Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales son inicialmente medidos a valor razonable más costos de transacción. Con posterioridad, los cambios en el valor de libros como resultado de ganancias y pérdidas por diferencia de cambio, ganancias o pérdidas de deterioro e intereses ganados calculados usando el método de interés efectivo son reconocidas en resultados del ejercicio. Los montos reconocidos en resultados son los mismos montos que hubieran sido reconocidos en resultados si los activos financieros estuvieran medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor de libros son reconocidos en otros resultados integrales. Cuando estos instrumentos se dan de baja, las ganancias y pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales son reclasificadas a resultados del ejercicio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, con cualquier ganancia o pérdida por valor razonable reconocida en resultados.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

El valor de libros de los activos financieros denominados en moneda extranjera es determinado en dicha moneda y convertido al tipo de cambio de cierre al cierre de cada ejercicio. Para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados, las diferencias de cambio son reconocidas en resultados. Para activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las diferencias de cambio sobre el costo amortizado son reconocidas en resultados, mientras que el resto son reconocidas en otros resultados integrales.

El Grupo reconoce, de corresponder, una desvalorización por pérdidas crediticias esperadas en instrumentos de deuda medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, créditos por ventas y activos de contrato. El monto de pérdidas crediticias esperadas es actualizado a cada cierre de ejercicio para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero. No obstante ello, en virtud de la naturaleza de sus activos financieros el Grupo no ha identificado riesgos crediticios significativos sobre los mismos.

El Grupo da de baja activos financieros solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor de libros y la contraprestación recibida y a recibir es reconocida en resultados. Al dar de baja un activo financiero clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en otros resultados integrales se reclasifica a resultados.

**Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros son medidos con posterioridad al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable con cambios en resultados cuando el pasivo financiero es: (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (ii) mantenido para negociar; o (iii) es designado a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable, con ganancias o pérdidas de cambios en valor razonable reconocidos en resultados. El resultado neto reconocido en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, el monto de cambio en valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio del pasivo es reconocido en otros resultados integrales. El cambio remanente de valor razonable del pasivo es reconocido en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo crediticio del pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados acumulados al dar de baja el pasivo financiero.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (ii) mantenidos para negociar; o (iii) designados a valor razonable con cambios en resultados, se miden con posterioridad a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y de atribuir el gasto de intereses al período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala el valor presente de los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del pasivo financiero o (si es más apropiado) un período más corto, al costo amortizado del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en moneda extranjera y que son medidos a costo amortizado al cierre de cada ejercicio, las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio son determinadas sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas por diferencia de cambio son reconocidas en resultados.

El valor razonable de pasivos financieros denominados en moneda extranjera es determinado en moneda extranjera y convertido al tipo de cambio vigente al cierre de ejercicio. Para pasivos financieros que son medidos a valor razonable con cambios en resultados, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y es reconocido en resultados.

El Grupo da de baja pasivos financieros cuando, y solo cuando, sus obligaciones son cumplidas, canceladas o han expirado. La diferencia entre el valor de libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y a pagar es reconocida en resultados.

**3.3. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El costo incluye todas las erogaciones que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye los costos de materiales, mano de obra directa, cualquier costo directamente atribuible para llevar al activo a las condiciones para su uso previsto y los costos de préstamos atribuibles.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del mismo sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de efectivo. El mantenimiento y las reparaciones de los bienes de uso se imputan a resultados a medida que se realizan.

Las ganancias o pérdidas por la disposición de un ítem de propiedades, planta y equipo se determinan comparando los ingresos provenientes de la venta con su valor residual contable, y se reconoce en el resultado del ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Las depreciaciones de los valores mencionados precedentemente se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes y, donde fuere aplicable, la extensión de los contratos celebrados por el Grupo con los cuales estuvieren vinculados directamente.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

- edificios: 50 años
- máquinas, equipos e instalaciones: 3-10 años o en base a la duración del contrato
- muebles y útiles: 10 años
- rodados: 5 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

**3.4. Activos intangibles**

Los activos intangibles son registrados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, en caso de corresponder. Incluyen software adquirido a terceros o desarrollados internamente.

Las amortizaciones se computaron con base en el método de línea recta, aplicando alícuotas suficientes para agotar su vida útil. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva. La vida útil de los activos intangibles con vida útil finita es aproximadamente 3 años.

El Grupo no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

**3.5. Combinaciones de negocios**

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición al momento en que el Grupo toma efectivamente el control de la compañía adquirida.

El Grupo reconoce en sus estados financieros, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y, de existir, cualquier participación no controlante y una llave de negocio de acuerdo con lo establecido por la NIIF 3.

El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable a dicha fecha y el monto de cualquier participación no controlante de la adquirida.

La llave de negocio se mide al costo, como exceso de la contraprestación transferida respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos por el Grupo. Si esta contraprestación es inferior al valor razonable de los activos identificables y de los pasivos asumidos, la diferencia se reconoce en el estado de resultados integrales.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

La NIIF 3 permite un plazo de 12 meses a partir de la fecha de adquisición para finalizar con el proceso de medición de una combinación de negocios. Cuando esta registración no se completa al cierre del ejercicio en el cual tiene lugar la combinación de negocios, el Grupo informa los montos provisorios.

**3.6. Participaciones permanentes en entidades**

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operacionales. Los negocios conjuntos son acuerdos en los cuales el Grupo posee control conjunto, teniendo derecho sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación e inicialmente al costo, el cual incluye los costos de la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación del Grupo en los ingresos y gastos y en otros resultados integrales de las inversiones reconocidas según el método de participación, hasta la fecha en la que la influencia significativa o el control conjunto terminan.

Los activos y pasivos de las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos cuya moneda funcional es distinta del peso argentino se convierten a pesos argentinos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral.

**3.7. Arrendamientos**

Al inicio de todo contrato en el que el Grupo participa, la Dirección de la Sociedad evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

El Grupo presenta sus derechos de uso de los activos arrendados en la línea “activos por derecho de uso” y los pasivos relacionados en la línea “pasivos por arrendamientos” en el estado de situación financiera.

El Grupo ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

**3.8. Inventarios**

Se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de los repuestos, materiales y materias primas de consumo habitual se determina aplicando el método de precio promedio ponderado. El costo incluye los desembolsos realizados en la adquisición de los inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El valor de realización se determina detrayendo del precio de venta, los gastos estimados de terminación y venta.

**3.9. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El rubro efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertible en importes conocidos de efectivo y sujeta a riesgos insignificantes de cambios de valor.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Los descubiertos bancarios, de existir, se clasifican dentro del rubro “Préstamos” en el estado de situación financiera.

**3.10. Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos fuera del control del Grupo, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. El Grupo no registra pasivos contingentes.

**3.11. Reconocimiento de ingresos**

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la Sociedad aplica un modelo de cinco pasos para reconocer ingresos por los contratos con los clientes, a saber:

- identificación del contrato con el cliente, entendiéndose como contrato un acuerdo entre dos o más partes, que crea derechos y obligaciones para las partes;
- identificación de las obligaciones de desempeño, entendiéndose como tal a un compromiso surgido del contrato de transferir un bien o prestar un servicio;
- determinar el precio de la transacción, en referencia a la contraprestación por satisfacer cada obligación de desempeño;
- alocar el precio de la transacción entre cada una de las obligaciones de desempeño identificadas, en función de los métodos descritos en la norma; y
- reconocer los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos con clientes.

La Sociedad reconoce ingresos para mostrar la transferencia de bienes o servicios comprometidos a clientes por un monto que refleje la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

La Sociedad reconoce ingresos de actividades ordinarias cuando la obligación de desempeño es satisfecha. En particular, los ingresos por la venta de servicios se reconocen en el resultado del ejercicio a medida que se produce la prestación de los mismos.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**3.12. Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos (incluidos activos financieros disponibles para la venta), ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio generadas por activos y pasivos financieros se incluyen en esta posición sin compensar.

**3.13. Impuestos**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado del resultado integral del Grupo, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo en concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

**Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024****presentado en forma comparativa****Expresado en pesos**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si: a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Con fecha 2 de junio de 2021, mediante la ley 27.630, uno de los principales cambios realizados en el impuesto a las ganancias es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación con el nivel de ganancia neta imponible acumulada.

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros es en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados. Por lo tanto, al cierre del presente ejercicio, los activos y pasivos diferidos de la Sociedad fueron medidos considerando la tasa estimada, de acuerdo con la ganancia imponible estimada para períodos posteriores.

Como consecuencia de la modificación de la tasa del impuesto, el Grupo ha medido sus activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de octubre de 2024, empleando tasas aproximadas del 25%.

**Reconocimiento en resultados**

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Ajuste por inflación impositivo**

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del IPC publicado por el INDEC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, un 30% y en un 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación,

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018.

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del inicio del cuarto ejercicio, el efecto del ajuste por inflación se computará en su totalidad, sin diferimiento.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad ha evaluado y considerado que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo se cumplen al cierre de su ejercicio fiscal y, en consecuencia, ha considerado el mismo en la determinación del impuesto a las ganancias a pagar del período. El efecto del diferimiento de las cinco sextas partes del resultado por exposición a la inflación, tal como lo define la norma impositiva, correspondiente al segundo y tercer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación impositivo, ha sido reconocido como un activo por impuesto diferido, expuesto en la línea “Activo por impuesto diferido” del Estado de situación financiera.

**3.14. Resultado por acción**

El Grupo presenta el resultado por acción básico y diluido para sus acciones ordinarias. El resultado básico por acción es calculado dividiendo el resultado imputable a los accionistas comunes y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El cálculo del resultado diluido por acción se basa en el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado del número de acciones vigentes, ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El indicador básico y diluido coinciden pues no se han emitido acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones.

**3.15. Beneficios a empleados**

Las indemnizaciones se pagan cuando la relación laboral cesa, por decisión del empleador, antes de la fecha normal de jubilación.

El Grupo contabiliza un pasivo y un gasto por gratificaciones en base al monto estimado a erogar por ese concepto. El Grupo registra una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando exista una práctica en el pasado que haya creado una obligación implícita.

**3.16. Información por segmentos**

El Grupo ha adoptado la norma NIIF 8 - Información por Segmentos, que establece que son segmentos de operación los identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Directorio, principal tomador de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Los resultados del segmento que son informados al Directorio incluyen las partidas directamente atribuibles a un segmento, así como también aquellos que pueden ser asignados sobre una base razonable. Las partidas no asignadas se componen principalmente de los activos corporativos (básicamente las oficinas centrales del Grupo), los gastos de la oficina central, y activos y pasivos por impuesto.

**3.17. Normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes**

Las normas e interpretaciones emitidas, pero aún no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que son o pudieran ser aplicables a la Sociedad, se describen a continuación. La Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones cuando entren en vigencia, salvo que se indique lo contrario. El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad (a)
- NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros (c)
- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (b)
- Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF (b)

(a) Efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025, con aplicación anticipada permitida.

(b) Efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2026, con aplicación anticipada permitida.

(c) Efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida.

**Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad**

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones especifican cuando una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no lo es, cómo determinar la tasa de cambio a utilizar y qué revelaciones realizar en notas a los estados financieros.

La Sociedad está analizando el impacto de las modificaciones mencionadas en sus estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de noviembre de 2027.

**Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos Financieros**

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre como deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de noviembre de 2026.

**Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF**

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada. Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Concepto	Valores de incorporación							Depreciaciones						Valor residual al 31/10/2024	Valor residual al 31/10/2023
	Al inicio del ejercicio	Altas	Disminuciones por escisión (Nota 30.)	Transferencias a propiedades de inversión	Disminuciones	Diferencia de conversión	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Disminuciones por escisión (Nota 30.)	Del ejercicio (Nota 19.)	Diferencia de conversión	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Máquinas, equipos e instalaciones	103.540.037.028	2.750.901.407	-	-	(4.412.124.052)	(124.746.666)	101.754.067.717	85.847.441.635	(4.412.124.051)	-	6.142.189.843	(99.495.939)	87.478.011.488	14.276.056.229	17.692.595.393
Muebles y útiles	1.467.863.928	776.586	-	-	(208.580.877)	(2.305.957)	1.257.753.680	1.185.579.754	(171.826.363)	-	101.164.706	(2.013.936)	1.112.904.161	144.849.519	282.284.174
Rodados	13.344.154	-	-	-	-	(932.290)	12.411.864	13.344.154	-	-	-	(932.290)	12.411.864	-	-
Diversos	25.386.812	475.835	-	-	-	(797.877)	25.064.770	19.231.097	-	-	2.232.257	(642.612)	20.820.742	4.244.028	6.155.715
<b>Totales al 31/10/2024</b>	<b>105.046.631.922</b>	<b>2.752.153.828</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(6.596.935.738)</b>	<b>(128.782.790)</b>	<b>101.073.067.222</b>	<b>87.065.596.640</b>	<b>(6.560.181.223)</b>	<b>-</b>	<b>6.245.586.806</b>	<b>(103.084.777)</b>	<b>86.647.917.446</b>	<b>14.425.149.776</b>	<b>-</b>
<b>Totales al 31/10/2023</b>	<b>198.825.664.920</b>	<b>16.687.160.531</b>	<b>(109.474.071.471)</b>	<b>(186.056.789)</b>	<b>(655.439.455)</b>	<b>(150.625.814)</b>	<b>105.046.631.922</b>	<b>161.634.029.804</b>	<b>(181.027.390)</b>	<b>(82.081.611.263)</b>	<b>7.832.524.937</b>	<b>(138.319.448)</b>	<b>87.065.596.640</b>	<b>-</b>	<b>17.981.035.282</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**5. ACTIVOS INTANGIBLES**

Concepto	Valores de incorporación						Depreciaciones					Valor residual al 31/10/2024	Valor residual al 31/10/2023
	Al inicio del ejercicio	Altas	Disminuciones	Diferencia de conversión	Disminuciones por escisión (Nota 30.)	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (Nota 19.)	Diferencia de conversión	Disminuciones por escisión (Nota 30.)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Software	6.257.176.137	1.689.752	-	(10.182.489)	-	6.248.683.400	5.387.064.864	97.312.951	(9.965.088)	-	5.474.412.727	774.270.673	870.111.273
Desarrollo	50.339.084	-	(23.816.884)	985.388	-	27.507.588	-	-	-	-	-	27.507.588	50.339.084
<b>Totales al 31/10/2024</b>	<b>6.307.515.221</b>	<b>1.689.752</b>	<b>(23.816.884)</b>	<b>(9.197.101)</b>	<b>-</b>	<b>6.276.190.988</b>	<b>5.387.064.864</b>	<b>97.312.951</b>	<b>(9.965.088)</b>	<b>-</b>	<b>5.474.412.727</b>	<b>801.778.261</b>	
<b>Totales al 31/10/2023</b>	<b>8.206.611.365</b>	<b>885.720.864</b>	<b>(237.282.620)</b>	<b>(12.454.302)</b>	<b>(2.535.080.086)</b>	<b>6.307.515.221</b>	<b>7.087.159.913</b>	<b>208.686.050</b>	<b>(8.222.702)</b>	<b>(1.900.558.397)</b>	<b>5.387.064.864</b>		<b>920.450.357</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**6. PARTICIPACIONES PERMANENTES EN ENTIDADES**

Se informa aquí las participaciones en subsidiarias, entidades asociadas y controladas en forma conjunta, según el siguiente detalle.

**Subsidiarias**

Razón Social	Actividad principal	País	Participación directa en el capital y votos	
			31/10/2024	31/10/2023
Trilenium S.A.U. (2)	Servicios de procesamiento para terceros	Argentina	0,00%	0,00%
Servicios para el Transporte de Información S.A.U. (S.P.T.I. S.A.U.) (2)	Telecomunicaciones	Argentina	0,00%	0,00%
Orbith S.A. (2)	Telecomunicaciones	Argentina	0,00%	0,00%
Boldt Chile SpA (1)	Holding	Chile	100,00%	100,00%
ICM S.A.	Servicios relacionados con máquinas tragamonedas	Uruguay	100,00%	100,00%
Orbith Chile SpA (2)	Telecomunicaciones	Chile	0,00%	0,00%

(1) La Sociedad participa en forma indirecta, a través de Boldt Chile SpA, en el 50% de la sociedad Chillán Casino Resort S.A. y en el 50% de la sociedad Servicios del Pacífico S.P.A.

(2) Ver información adicional en Nota 30.

Con fecha 14 de abril de 2023, se capitalizó el crédito financiero que la Sociedad poseía con su subsidiaria Orbith por USD3.211.597 (equivalentes a \$3.341.710.480), mediante un aumento de capital con prima de emisión. Este aumento de capital implicó una variación de la tenencia accionaria que la Sociedad poseía en su subsidiaria, pasando del 72,3% al 72,5%.

Con fecha 27 de abril de 2023, la Sociedad adquirió el 72,33% del paquete accionario de Orbith Chile SpA, teniendo en miras el objetivo de avanzar en el desarrollo de los negocios relacionados con la prestación de servicios de internet satelital en el país vecino, incrementando así la presencia de la marca Orbith a nivel regional.

**Entidades asociadas y negocios conjuntos**

Razón Social	Actividad principal	País	Participación directa en el capital y votos	
			31/10/2024	31/10/2023
Casino Melincué S.A.	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Casino Puerto Santa Fe S.A	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Boldt S.A. - Tecnovia S.A. U.T. (3)	Provisión de sistema de peaje llave en mano	Argentina	0,00%	0,00%
Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.	Actividad de juego bajo la modalidad online	Argentina	95,00%	95,00%
Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.	Actividad de juego bajo la modalidad online	Argentina	95,00%	95,00%
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	Actividad de juego bajo la modalidad online	Argentina	95,00%	95,00%
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	Actividad de juego bajo la modalidad online	Argentina	80,00%	80,00%
Naranpark S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y	Uruguay	50,00%	50,00%
Manteo S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y	Uruguay	50,00%	50,00%
7 Saltos S.A. (1)	Explotación de juegos de azar y a fines	Paraguay	50,00%	50,00%
Chillán Casino Resort S.A. (1)	Explotación de juegos de azar y a fines	Chile	50,00%	50,00%
Servicios del Pacífico SpA (1) (2)	Inmobiliaria vinculada con la explotación de juegos de azar y afines	Chile	50,00%	50,00%
Ovalle Casino Resort S.A. (1)	Explotación de juegos de azar y a fines	Chile	0,0000014%	0,0000014%
Tönnjes Sudamericana S.A. (1)	Producción y comercialización de chapas patentes	Argentina	50,00%	50,00%
WLC Paraná Exploração de Jogos e Apostas SPE LTDA.	Explotación de juegos de azar y afines	Brasil	2,00%	2,00%

(1) Fecha de cierre de periodo sobre la cual se calculó la inversión: 30 de septiembre de 2024.

(2) Esta sociedad participa prácticamente en el 100% de Ovalle Casino Resort S.A.

(3) Ver información adicional en Nota 30.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Con fecha 9 de agosto de 2023, la Sociedad constituyó una nueva sociedad en Brasil denominada WLC Paraná Exploração de Jogos e Apostas SPE LTDA. dedicada a la explotación de juegos de azar y afines cuya tenencia a favor de Boldt S.A. es del 2% del capital social.

Información financiera

	31/10/2024	31/10/2023
<u>Negocios conjuntos y asociadas</u>		
Casino Melincué S.A.	5.554.381.414	6.973.732.594
Casino Puerto Santa Fe S.A.	8.170.174.071	7.824.674.885
Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.	5.533.671.419	2.018.161.357
Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.	920.453.230	840.705.095
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	233.033.092	-
Naranpark S.A.	4.368.374.754	4.304.723.797
Manteo S.A.	573.989.814	856.519.541
7 Saltos S.A.	3.561.303.783	4.033.722.848
Chillan Casino Resort S.A.	188.304.908	204.457.155
Servicios del Pacífico SpA	1.623.856.121	1.973.031.894
Ovalle Casino Resort S.A.	66	70
<u>Asociadas</u>		
WLC Paraná Exploração de Jogos e Apostas SPE LTDA.	8.448.305	8.448.305
Total activo	<u>30.735.990.977</u>	<u>29.038.177.541</u>
<u>Participación en negocios conjuntos reconocida como pasivo</u>		
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	-	(6.274.742)
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	(81.825.909)	(92.128.247)
Total pasivo	<u>(81.825.909)</u>	<u>(98.402.989)</u>
Neto	<u>30.654.165.068</u>	<u>28.939.774.552</u>
<u>Resultados de participaciones en entidades</u>		
Casino Melincué S.A.	(1.419.351.180)	(842.541.970)
Casino Puerto Santa Fe S.A.	345.499.186	1.397.222.994
Boldt S.A. - Tecnovia S.A. UT	-	808.194
Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.	4.390.484.341	2.318.054.525
Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.	375.791.029	368.527.438
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	239.307.834	(8.790.113)
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	10.302.339	(93.300.657)
Naranpark S.A.	410.884.904	126.933.851
Manteo S.A.	(284.975.951)	(273.014.982)
7 Saltos S.A.	404.721.696	682.337.691
Chillan Casino Resort S.A.	4.213.331	6.508.573
Servicios del Pacífico SpA	(250.478.974)	736.430.266
Ovalle Casino Resort S.A.	1	23
	<u>4.226.398.556</u>	<u>4.419.175.833</u>
<u>Otros resultados integrales de participaciones en entidades</u>		
Naranpark S.A.	(347.233.947)	(296.870.749)
Manteo S.A.	2.446.224	(72.085.109)
7 Saltos S.A.	(329.242.807)	(201.201.808)
Chillan Casino Resort S.A.	(20.365.578)	(7.554.937)
Servicios del Pacífico SpA	(98.696.799)	(189.041.989)
Ovalle Casino Resort S.A.	(5)	(6)
Otras operaciones en Chile	16.892.117	6.876.144
Otras operaciones en Uruguay	(203.966.968)	(211.492.060)
	<u>(980.167.763)</u>	<u>(971.370.514)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

A continuación, se expone la información financiera resumida para los principales negocios conjuntos y asociadas:

Naranpark S.A.

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros activos	5.074.879.854	5.549.890.508
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>5.074.879.854</u>	<u>5.549.890.508</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes	417.670.527	780.956.899
Otros activos	3.942.737.111	3.139.905.598
<b>Total del activo corriente</b>	<u>4.360.407.638</u>	<u>3.920.862.497</u>
<b>Total del activo</b>	<u>9.435.287.492</u>	<u>9.470.753.005</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Pasivos financieros (*)	-	-
Otros pasivos	698.537.985	861.305.411
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>698.537.985</u>	<u>861.305.411</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>698.537.985</u>	<u>861.305.411</u>
<b>PATRIMONIO</b>	8.736.749.507	8.609.447.594
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<u>9.435.287.492</u>	<u>9.470.753.005</u>

(\*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones).

Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Importe en libros de la participación en activos netos	<u>4.368.374.754</u>	<u>4.304.723.797</u>

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Ingresos netos por ventas	3.545.197.630	3.082.537.002
Costos y gastos operativos (*)	(2.755.181.460)	(2.629.692.358)
Depreciaciones	(234.833.803)	(252.372.930)
Otros ingresos y egresos	210.645.659	86.531.111
Ingresos financieros	105.235.795	-
Costos financieros	(38.232.982)	(19.567.947)
Impuesto a las ganancias	(11.061.032)	(13.567.176)
Otros resultados integrales	(694.467.894)	(593.741.498)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<u>127.301.913</u>	<u>(339.873.796)</u>

(\*) No incluye depreciaciones.

Resultado según NIIF	127.301.913	(339.873.796)
Ajustes para aplicar el método de la participación	-	-
Base para aplicar el método de la participación	127.301.913	(339.873.796)
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	<u>63.650.957</u>	<u>(169.936.898)</u>

Total dividendos declarados	-	-
Dividendos correspondientes al Grupo	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Manteo S.A.

	31/10/2024	31/10/2023
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros activos	7.270.341.015	8.055.343.426
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>7.270.341.015</u>	<u>8.055.343.426</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes	454.843.832	585.633.469
Otros activos	425.300.625	425.450.781
<b>Total del activo corriente</b>	<u>880.144.457</u>	<u>1.011.084.250</u>
<b>Total del activo</b>	<u><b>8.150.485.472</b></u>	<u><b>9.066.427.676</b></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Pasivos financieros (*)	467.575.735	1.622.155.167
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<u>467.575.735</u>	<u>1.622.155.167</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Pasivos financieros (*)	4.739.763.530	4.798.016.920
Otros pasivos	1.795.166.580	933.216.508
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>6.534.930.110</u>	<u>5.731.233.428</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>7.002.505.845</u>	<u>7.353.388.595</u>
<b>PATRIMONIO</b>	1.147.979.627	1.713.039.081
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<u><b>8.150.485.472</b></u>	<u><b>9.066.427.676</b></u>

(\*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones).

Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Importe en libros de la participación en activos netos	<u>573.989.814</u>	<u>856.519.541</u>

	31/10/2024	31/10/2023
Ingresos netos por ventas	4.392.911.201	3.603.682.166
Costos y gastos operativos (*)	(4.141.292.503)	(3.679.544.920)
Depreciaciones	(437.000.220)	(407.975.591)
Otros ingresos y egresos	-	235.470.906
Ingresos financieros	-	25.862.604
Costos financieros	(378.181.623)	(312.759.356)
Impuesto a las ganancias	(6.388.757)	(10.765.772)
Otros resultados integrales	4.892.448	(144.170.218)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<u><b>(565.059.454)</b></u>	<u><b>(690.200.181)</b></u>

(\*) No incluye depreciaciones.

Resultado según NIIF	(565.059.454)	(690.200.181)
Ajustes para aplicar el método de la participación	-	-
Base para aplicar el método de la participación	<u>(565.059.454)</u>	<u>(690.200.181)</u>
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	<u><b>(282.529.727)</b></u>	<u><b>(345.100.091)</b></u>
Total dividendos declarados	-	-
Dividendos correspondientes al Grupo	-	-

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Casino Puerto Santa Fe S.A.

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros activos	33.165.757.200	36.397.901.850
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>33.165.757.200</u>	<u>36.397.901.850</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes	2.302.219.876	2.146.577.441
Otros activos	1.419.823.883	1.450.661.549
<b>Total del activo corriente</b>	<u>3.722.043.759</u>	<u>3.597.238.990</u>
<b>Total del activo</b>	<u><b>36.887.800.959</b></u>	<u><b>39.995.140.840</b></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Pasivos financieros (*)	-	970.036.581
Otros pasivos	10.470.511.481	11.569.908.187
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<u>10.470.511.481</u>	<u>12.539.944.768</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Pasivos financieros (*)	2.708.872.158	2.365.517.307
Otros pasivos	7.664.657.288	10.033.505.143
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>10.373.529.446</u>	<u>12.399.022.450</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>20.844.040.927</u>	<u>24.938.967.218</u>
<b>PATRIMONIO</b>		
	16.043.760.032	15.056.173.622
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<u><b>36.887.800.959</b></u>	<u><b>39.995.140.840</b></u>

(\*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones).

Patrimonio según NIIF	16.043.760.032	15.056.173.622
Ajustes para aplicar el método de la participación	296.588.036	593.176.074
Base para aplicar el método de la participación	16.340.348.068	15.649.349.696
Porcentaje de participación	50%	50%
Importe en libros de la participación en activos netos	<u>8.170.174.071</u>	<u>7.824.674.885</u>

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Ingresos netos por ventas	59.646.944.665	65.679.696.386
Costos y gastos operativos (*)	(55.245.946.678)	(58.054.307.097)
Depreciaciones	(5.939.244.435)	(5.299.007.217)
Otros ingresos y egresos	91.196.912	162.546.364
Ingresos financieros	221.630.494	575.646.285
Costos financieros	(5.839.603.971)	(2.459.920.657)
Resultado por exposición monetaria	7.577.021.348	5.412.876.663
Impuesto a las ganancias	475.588.075	(2.926.005.884)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<u>987.586.410</u>	<u>3.091.524.843</u>

(\*) No incluye depreciaciones.

Resultado según NIIF	987.586.410	3.091.524.843
Ajustes para aplicar el método de la participación	(296.588.038)	(297.078.872)
Base para aplicar el método de la participación	690.998.372	2.794.445.971
Porcentaje de participación	50%	50%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	<u>345.499.186</u>	<u>1.397.222.994</u>
Total dividendos declarados	-	1.945.557.940
Reducción de capital	-	2.249.976.959
Dividendos correspondientes al Grupo	-	2.097.767.450

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Casino Melincue S.A.

	31/10/2024	31/10/2023
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros activos	13.539.645.041	15.184.388.413
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>13.539.645.041</b>	<b>15.184.388.413</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes	1.021.452.233	1.364.195.201
Otros activos	479.217.974	537.590.396
<b>Total del activo corriente</b>	<b>1.500.670.207</b>	<b>1.901.785.597</b>
<b>Total del activo</b>	<b>15.040.315.248</b>	<b>17.086.174.010</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Pasivos financieros (*)	1.898.840	265.047.822
Otros pasivos	4.377.041.253	4.946.876.939
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>4.378.940.093</b>	<b>5.211.924.761</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Pasivos financieros (*)	1.018.985.967	1.623.677.604
Otros pasivos	1.651.443.480	2.538.740.700
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>2.670.429.447</b>	<b>4.162.418.304</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>7.049.369.540</b>	<b>9.374.343.065</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
	7.990.945.708	7.711.830.945
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>15.040.315.248</b>	<b>17.086.174.010</b>

(\*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones).

Patrimonio según NIIF	7.990.945.708	7.711.830.945
Ajustes para aplicar el método de la participación	3.117.817.113	6.235.634.239
Base para aplicar el método de la participación	11.108.762.821	13.947.465.184
Porcentaje de participación	50%	50%
Importe en libros de la participación en activos netos	<b>5.554.381.414</b>	<b>6.973.732.594</b>

	31/10/2024	31/10/2023
Ingresos netos por ventas	12.912.143.388	17.464.795.998
Costos y gastos operativos (*)	(11.147.174.754)	(13.226.509.009)
Depreciaciones	(1.992.312.013)	(1.732.019.009)
Otros ingresos y egresos	8.721.549	8.138.255
Ingresos financieros	75.750.025	257.619.922
Costos financieros	(2.108.137.930)	(809.236.846)
Resultado por exposición monetaria	2.214.675.417	1.369.434.531
Impuesto a las ganancias	315.449.081	(1.899.486.483)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>279.114.763</b>	<b>1.432.737.359</b>

(\*) No incluye depreciaciones.

Resultado según NIIF	279.114.763	1.432.737.359
Ajustes para aplicar el método de la participación	(3.117.817.126)	(3.117.821.302)
Base para aplicar el método de la participación	(2.838.702.363)	(1.685.083.943)
Porcentaje de participación	50%	50%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	<b>(1.419.351.180)</b>	<b>(842.541.970)</b>
Total dividendos declarados	-	1.398.369.768
Reducción de capital	-	1.399.000.858
Dividendos correspondientes al Grupo	-	1.398.685.315

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Servicios del Pacífico SpA

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros activos	4.800.685.701	5.043.174.459
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>4.800.685.701</u>	<u>5.043.174.459</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes	151.913.204	214.611.686
Otros activos	904.797.426	1.854.720.186
<b>Total del activo corriente</b>	<u>1.056.710.630</u>	<u>2.069.331.872</u>
<b>Total del activo</b>	<u>5.857.396.331</u>	<u>7.112.506.331</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Pasivos financieros (*)	-	-
Otros pasivos	2.609.684.088	3.166.442.542
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>2.609.684.088</u>	<u>3.166.442.542</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>2.609.684.088</u>	<u>3.166.442.542</u>
<b>PATRIMONIO</b>	3.247.712.243	3.946.063.789
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<u>5.857.396.331</u>	<u>7.112.506.331</u>
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Importe en libros de la participación en activos netos	<u>1.623.856.121</u>	<u>1.973.031.894</u>
	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Ingresos netos por ventas	5.721.437.947	4.892.486.164
Costos y gastos operativos (*)	(6.426.709.492)	(5.074.584.893)
Depreciaciones	(14.142.863)	(10.097.626)
Otros ingresos y egresos	(97.979.506)	163.924.561
Resultado de inversiones permanentes	307.637.894	1.620.516.018
Ingresos financieros	18.494.863	14.004.966
Costos financieros	(9.740.914)	(133.044.929)
Impuesto a las ganancias	44.123	(343.730)
Otros resultados integrales	(197.393.598)	(378.083.978)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<u>(698.351.546)</u>	<u>1.094.776.553</u>
(*) No incluye depreciaciones.		
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	<u>(349.175.773)</u>	<u>547.388.277</u>
Total dividendos declarados	-	-
Dividendos correspondientes al Grupo	-	-

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

7 Saltos S.A.

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros activos	6.285.320.097	7.021.797.694
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>6.285.320.097</u>	<u>7.021.797.694</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes	497.888.338	742.454.093
Otros activos	741.082.785	360.083.276
<b>Total del activo corriente</b>	<u>1.238.971.123</u>	<u>1.102.537.369</u>
<b>Total del activo</b>	<u><u>7.524.291.220</u></u>	<u><u>8.124.335.063</u></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Otros pasivos	401.683.654	56.889.367
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>401.683.654</u>	<u>56.889.367</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>401.683.654</u>	<u>56.889.367</u>
<b>PATRIMONIO</b>	7.122.607.566	8.067.445.696
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<u><u>7.524.291.220</u></u>	<u><u>8.124.335.063</u></u>

(\*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones).

Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Importe en libros de la participación en activos netos	<u>3.561.303.783</u>	<u>4.033.722.848</u>

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Ingresos netos por ventas	6.780.635.535	5.855.843.200
Costos y gastos operativos (a)	(5.215.436.365)	(3.876.474.911)
Depreciaciones	(589.610.929)	(381.925.582)
Ingresos financieros	31.675	88.543.741
Costos financieros	(88.351.953)	(211.742.430)
Impuesto a las ganancias	(77.824.570)	(109.568.637)
Otros resultados integrales	(658.485.615)	(402.403.616)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<u>150.957.778</u>	<u>962.271.765</u>

(a) No incluye depreciaciones.

Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	<u>75.478.889</u>	<u>481.135.883</u>

Total dividendos declarados	1.095.795.908	1.370.611.700
Reducción de capital	-	2.596.155.983
Dividendos correspondientes al Grupo	<u>547.897.954</u>	<u>1.983.383.842</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes	582.496.733	287.541.505
Otros activos	1.327.596.738	997.967.863
<b>Total del activo corriente</b>	<u>1.910.093.471</u>	<u>1.285.509.368</u>
<b>Total del activo</b>	<u>1.910.093.471</u>	<u>1.285.509.368</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Pasivos financieros (*)	-	-
Otros pasivos	941.195.334	400.556.637
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>941.195.334</u>	<u>400.556.637</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>941.195.334</u>	<u>400.556.637</u>
<b>PATRIMONIO</b>	968.898.137	884.952.731
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<u>1.910.093.471</u>	<u>1.285.509.368</u>

(\*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones).

Patrimonio según NIIF	968.898.137	884.952.731
Porcentaje de participación	95%	95%
Importe en libros de la participación en activos netos	<u>920.453.230</u>	<u>840.705.095</u>

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Ingresos netos por ventas	5.053.782.165	4.754.935.629
Costos y gastos operativos (*)	(3.810.534.299)	(3.475.380.933)
Depreciaciones	-	-
Otros ingresos y egresos	-	-
Ingresos financieros	97.877.114	73.212.838
Costos financieros	(131.795.348)	(400.106.335)
Resultado por exposición monetaria	(813.760.127)	(564.737.578)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<u>395.569.505</u>	<u>387.923.621</u>

(\*) No incluye depreciaciones.

Resultado según NIIF	395.569.505	387.923.621
Porcentaje de participación	95%	95%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	<u>375.791.029</u>	<u>368.527.438</u>

Total dividendos declarados	311.624.099	-
Dividendos correspondientes al Grupo	<u>296.042.894</u>	-

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros activos	-	1.822.315.600
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>-</u>	<u>1.822.315.600</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes	2.657.675.608	1.217.357.503
Otros activos	6.929.985.504	241.260.037
<b>Total del activo corriente</b>	<u>9.587.661.112</u>	<u>1.458.617.540</u>
<b>Total del activo</b>	<u><b>9.587.661.112</b></u>	<u><b>3.280.933.140</b></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Pasivos financieros (*)	-	-
Otros pasivos	3.762.743.829	1.156.552.764
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>3.762.743.829</u>	<u>1.156.552.764</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>3.762.743.829</u>	<u>1.156.552.764</u>
<b>PATRIMONIO</b>	5.824.917.283	2.124.380.376
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<u><b>9.587.661.112</b></u>	<u><b>3.280.933.140</b></u>

(\*) Corresponde a préstamos y otros pasivos financieros (excluyendo deudas comerciales y provisiones).

Patrimonio según NIIF	5.824.917.283	2.124.380.376
Porcentaje de participación	95%	95%
Importe en libros de la participación en activos netos	<u>5.533.671.419</u>	<u>2.018.161.357</u>

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Ingresos netos por ventas	31.368.778.761	17.199.580.404
Costos y gastos operativos (*)	(23.450.284.748)	(13.924.603.856)
Depreciaciones	-	-
Otros ingresos y egresos	154.137.167	88.202.384
Ingresos financieros	108.168.020	50.927.028
Costos financieros	(658.491.616)	(603.911.146)
Resultado por exposición monetaria	(2.900.745.120)	(370.137.421)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<u><b>4.621.562.464</b></u>	<u><b>2.440.057.393</b></u>

(\*) No incluye depreciaciones.

Resultado según NIIF	4.621.562.464	2.440.057.393
Porcentaje de participación	95%	95%
Importe en libros de la participación en el resultado integral	<u>4.390.484.341</u>	<u>2.318.054.525</u>

Total dividendos declarados	921.025.557	-
Dividendos correspondientes al Grupo	<u>874.974.279</u>	-

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**7. ARRENDAMIENTOS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Derechos de uso - valor de origen	8.028.395.493	9.364.463.470
Derechos de uso - depreciación acumulada	<u>(4.569.857.515)</u>	<u>(5.045.813.300)</u>
	<u>3.458.537.978</u>	<u>4.318.650.170</u>
Pasivo por arrendamiento no corriente	1.149.982.215	440.527.241
Pasivo por arrendamiento corriente	<u>2.222.186.680</u>	<u>2.135.696.372</u>
	<u>3.372.168.895</u>	<u>2.576.223.613</u>
	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
	<u>Activo</u>	<u>Activo</u>
Saldo al inicio del ejercicio	4.318.650.170	21.479.629.343
Altas	3.184.134.257	1.918.171.013
Disminuciones por escisión (Nota 30.)	-	(14.396.668.365)
Depreciación del ejercicio (Nota 19.)	<u>(4.044.246.449)</u>	<u>(4.682.481.821)</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>3.458.537.978</u>	<u>4.318.650.170</u>
	<u>Pasivo</u>	<u>Pasivo</u>
Saldo al inicio del ejercicio	2.576.223.613	16.899.331.335
Altas	3.184.134.257	1.918.171.013
Intereses devengados	689.678.599	913.533.792
Disminuciones por escisión (Nota 30.)	-	(11.728.997.703)
Pagos	<u>(2.531.023.426)</u>	<u>(4.729.838.163)</u>
Diferencia de cambio	2.349.963.690	7.863.884.970
Resultado por exposición monetaria	<u>(2.896.807.838)</u>	<u>(8.559.861.631)</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>3.372.168.895</u>	<u>2.576.223.613</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**8. OTROS CRÉDITOS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>No corrientes</b>		
Con partes relacionadas (Nota 27.)	5.086.683.335	3.196.445.836
Anticipos a proveedores	74.925.938	98.303.221
Créditos impositivos	14.372.517	302.935.563
Depósito en garantía sobre préstamos (Nota 26.)	-	2.145.225.243
Costos incrementales de la obtención de contratos	639.213.567	3.745.727.130
Diversos	12.293.615	54.425.617
	<u>5.827.488.972</u>	<u>9.543.062.610</u>
<b>Corrientes</b>		
Anticipos a proveedores y al personal	345.780.149	93.699.195
Con partes relacionadas (Nota 27.)	1.154.269.886	1.912.452.952
Créditos impositivos	450.148.089	46.426.895
Costos incrementales de la obtención de contratos	319.606.783	-
Gastos pagados por adelantado	217.093.451	583.087.618
Diversos	259.558.288	174.114.329
	<u>2.746.456.646</u>	<u>2.809.780.989</u>

**9. INVENTARIOS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Materias primas, materiales y repuestos	1.099.145.796	1.156.768.499
Inmuebles para la venta	580.883.092	580.883.092
	<u>1.680.028.888</u>	<u>1.737.651.591</u>

**10. CRÉDITOS POR VENTAS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>No corrientes</b>		
Con partes relacionadas (Nota 27.)	-	9.674.067
<b>Corrientes</b>		
Comunes	6.668.852.575	4.492.524.817
Con partes relacionadas (Nota 27.)	1.289.771.403	1.503.531.494
	<u>7.958.623.978</u>	<u>5.996.056.311</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Variación	Saldos al cierre del ejercicio
<b>Corrientes</b>			
Previsión para deudores incobrables	-	-	-
<b>Totales al 31/10/2024</b>	-	-	-
<b>Totales al 31/10/2023</b>	296.450.424	(296.450.424)	-

**11. INVERSIONES CORRIENTES**

Concepto	31/10/2024			31/10/2023
	Cantidad	Valor de cotización	Valor de libros	Valor de libros
<u>Medidas a costo amortizado</u>				
Participaciones en fondo de riesgo SGR Garantizar	-	n/a	3.500	10.255
Subtotal			3.500	10.255
<u>Medidas a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondo común de inversión				
Fondo de inversión SURA en USD	99.725	994,96	99.222.650	533.880.295
Fondo de inversión SURA en UYU	88.345	6.325,40	558.818.845	691.386.102
Otros	-	n/a	2.922.622	-
Títulos públicos				
BONO USD 2030 L.A. (STEP UP 2030)	-	-	-	451.765.567
Bono USD Global UY 4.125 20-11-45	40.000	848,24	33.929.506	32.722.586
Bono USD Global UY 18-06-50	163.000	991,63	161.636.294	-
Subtotal			856.529.917	1.709.754.550
Total inversiones corrientes			856.533.417	1.709.764.805

**12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Caja	36.616.630	16.335.257
Bancos	204.474.467	7.771.118.331
	<u>241.091.097</u>	<u>7.787.453.588</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**13. PRÉSTAMOS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>No corriente</b>		
Obligaciones negociables (Nota 31.)	4.960.000.000	5.127.411.886
Bancarios	<u>2.593.451.022</u>	<u>2.016.029.989</u>
	<u>7.553.451.022</u>	<u>7.143.441.875</u>
<b>Corriente</b>		
Bancarios	3.996.427.456	1.843.795.454
Giros en descubierto	5.219.542.358	3.589.979.301
Obligaciones negociables (Nota 31.)	83.983.083	88.639.670
Con partes relacionadas (Nota 27.)	<u>271.561.820</u>	<u>243.023.628</u>
	<u>9.571.514.717</u>	<u>5.765.438.053</u>

**14. OTRAS DEUDAS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Con partes relacionadas (Nota 27.)	7.966.725.904	4.418.955.569
Remuneraciones y cargas sociales	1.520.151.352	1.539.274.073
Otras cargas fiscales	306.046.703	314.884.962
Aportes a ingresar (Nota 27.)	7.662.900	6.918.604
Otros pasivos	<u>97.110.572</u>	<u>26.326.230</u>
	<u>9.897.697.431</u>	<u>6.306.359.438</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**15. DEUDAS COMERCIALES**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>No corriente</b>		
Comunes	-	1.867.158.503
<b>Corriente</b>		
Comunes	6.621.655.970	10.613.551.459
Con partes relacionadas (Nota 27.)	1.259.837.508	1.071.566.119
	<u>7.881.493.478</u>	<u>11.685.117.578</u>

**16. PROVISIONES**

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Aplicaciones	Resultado por exposición monetaria	Saldos al cierre del ejercicio
<b>No corrientes</b>					
Para juicios y otras contingencias	1.736.671.385	(*) 556.018.533	-	(1.431.307.373)	861.382.545
<b>Totales al 31/10/2024</b>	1.736.671.385	556.018.533	-	(1.431.307.373)	861.382.545
<b>Totales al 31/10/2023</b>	3.193.211.746	903.943.457	(11.657.936)	(2.348.825.882)	1.736.671.385

(\*) Imputado en la Línea "Juicios y otras contingencias" de la Nota 20.

**17. INGRESOS POR VENTAS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Servicios de procesamiento de datos	23.089.790.636	32.658.904.214
Comunicaciones	-	12.308.698.833
Entretenimientos	-	1.297.520.010
Ingresos por alquileres	1.010.237.708	1.583.775.361
Otros servicios y venta de bienes	1.250.957.225	1.058.716.632
	<u>25.350.985.569</u>	<u>48.907.615.050</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**18. COSTOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS VENDIDOS**

Concepto	31/10/2024	31/10/2023
Existencias al comienzo del ejercicio	1.737.651.591	2.596.399.194
Compras del ejercicio	2.210.486.486	1.952.709.683
Gastos de servicios y productos vendidos (Nota 19.)	25.739.997.466	36.929.348.803
Existencias al cierre del ejercicio (Nota 9.)	(1.680.028.888)	(1.737.651.591)
<b>Costo de servicios y productos vendidos</b>	<b>28.008.106.655</b>	<b>39.740.806.089</b>

**19. GASTOS POR SU NATURALEZA**

Concepto	Gastos de servicios y productos vendidos	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/10/2024	Totales al 31/10/2023
Sueldos y jornales	4.738.410.577	1.267.174.370	1.832.267.809	7.837.852.756	12.866.901.861
Propaganda y publicidad	-	7.777.403.244	-	7.777.403.244	5.899.706.098
Depreciación propiedades, planta y equipo (Nota 4.)	6.165.692.831	76.880.296	3.013.679	6.245.586.806	7.832.524.937
Honorarios por servicios	3.667.216.227	448.926.300	918.408.416	5.034.550.943	5.775.823.197
Depreciación derechos de uso (Nota 7.)	4.044.246.449	-	-	4.044.246.449	4.682.481.821
Contribuciones sociales	1.539.427.248	424.929.535	540.494.998	2.504.851.781	3.879.125.692
Impuestos, tasas y contribuciones	320.269.318	1.269.625.560	441.136.723	2.031.031.601	3.687.150.861
Insumos de operaciones	1.622.665.277	11.424.194	31.399.331	1.665.488.802	1.419.013.686
Gratificaciones e indemnizaciones	171.482.932	43.618.690	1.219.529.224	1.434.630.846	2.014.383.990
Gastos de conservación y mantenimiento	1.092.177.316	-	3.129.760	1.095.307.076	1.523.250.108
Servicios al personal	822.170.458	4.018.697	60.025.075	886.214.230	932.773.637
Locación de bienes y servicios	774.083.622	16.028.397	4.503.546	794.615.565	2.573.937.684
Gastos de representación y viáticos	152.522.467	340.253.902	69.940.684	562.717.053	1.970.173.092
Juicios y otras contingencias (Nota 16.)	-	-	556.018.533	556.018.533	903.943.457
Depreciación costos incrementales de la obtención de contratos	454.666.401	-	-	454.666.401	257.839.979
Honorarios a Directores	-	-	167.097.417	167.097.417	517.782.729
Varios	60.334.398	69.447.183	31.935.170	161.716.751	301.402.936
Depreciación activos intangibles (Nota 5.)	97.312.951	-	-	97.312.951	208.686.050
Gastos bancarios	-	-	73.846.101	73.846.101	261.962.494
Gastos legales y de gestión	-	-	56.252.228	56.252.228	122.060.478
Canon	10.066.650	-	-	10.066.650	94.429.283
Fletes	4.163.832	-	-	4.163.832	24.619.028
Comisión por gerenciamiento	3.088.512	-	-	3.088.512	107.983.124
Atenciones al público y espectáculos	-	-	-	-	29.689
Depreciación propiedades de inversión	-	-	-	-	133.450.311
<b>Totales al 31/10/2024</b>	<b>25.739.997.466</b>	<b>11.749.730.368</b>	<b>6.008.998.694</b>	<b>43.498.726.528</b>	
<b>Totales al 31/10/2023</b>	<b>36.929.348.803</b>	<b>11.792.886.641</b>	<b>9.269.200.778</b>		<b>57.991.436.222</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**20. OTROS INGRESOS Y EGRESOS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b><u>Otros ingresos</u></b>		
Crédito fiscal Ley de Competitividad	66.079.234	50.070.208
Crédito fiscal Decreto 840/01	-	22.882.649
Alquileres ganados	9.325.613	16.820.539
Recupero de gastos	262.271.090	297.383.924
Diversos	101.697.523	113.809.605
	<u>439.373.460</u>	<u>500.966.925</u>
	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b><u>Otros egresos</u></b>		
Pérdida crédito fiscal por venta exenta	(59.697.365)	(33.135.811)
Resultado por baja propiedades, planta y equipo	(36.754.515)	(198.051.394)
Diversos	(38.843.062)	(212.322.692)
	<u>(135.294.942)</u>	<u>(443.509.897)</u>

**21. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b><u>Ingresos financieros</u></b>		
Intereses y actualizaciones financieras	749.851.209	1.005.925.309
Diversos	1.723.476	54.810.990
	<u>751.574.685</u>	<u>1.060.736.299</u>
<b><u>Costos financieros</u></b>		
Intereses y actualizaciones financieras	(5.074.688.608)	(5.196.565.331)
Diferencia de cambio	(6.307.986.515)	(5.507.185.068)
Diversos	(351)	(1.966)
	<u>(11.382.675.474)</u>	<u>(10.703.752.365)</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El saldo del impuesto a las ganancias al 31 de octubre de 2024 y 31 de octubre de 2023 incluye la provisión del impuesto y los saldos a favor, según el siguiente detalle:

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>No corrientes</b>		
Anticipos, retenciones, percepciones y otros saldos a favor	-	(455.543.432)
Activo neto	<u>-</u>	<u>(455.543.432)</u>
<b>Corrientes</b>		
Provisión impuesto a las ganancias	2.403.595.961	865.477.039
Anticipos, retenciones, percepciones y otros saldos a favor	<u>(2.689.252.507)</u>	<u>(774.795.068)</u>
(Activo) / Pasivo, neto	<u>(285.656.546)</u>	<u>90.681.971</u>

El cargo neto a resultados por impuesto a las ganancias está compuesto de la siguiente manera:

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Impuesto corriente	(3.300.247.914)	(1.570.274.707)
Diferencia entre provisión y DDJJ	(28.313.426)	38.990.882
Impuesto diferido	<u>1.971.723.913</u>	<u>(130.232.998)</u>
	<u>(1.356.837.427)</u>	<u>(1.661.516.823)</u>

La conciliación entre el impacto en resultados por impuesto a las ganancias y el importe que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes de impuesto es la siguiente:

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(10.931.273.696)	(12.218.103.763)
Tasa del impuesto	25%	25%
Resultado a la tasa del impuesto	<u>2.732.818.424</u>	<u>3.054.525.941</u>
Resultado por exposición monetaria	3.896.300.041	1.210.889.475
Resultado de participaciones permanentes en entidades	2.005.285	604.272.882
Otras diferencias permanentes	<u>(154.894.935)</u>	<u>930.757.454</u>
Subtotal	<u>6.476.228.815</u>	<u>5.800.445.752</u>
Efecto ajuste por inflación impositivo	(1.033.644.586)	(884.693.714)
Efecto ajuste por inflación contable	(6.771.108.230)	(6.616.259.743)
Diferencia entre provisión y DDJJ	<u>(28.313.426)</u>	<u>38.990.882</u>
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	<u>(1.356.837.427)</u>	<u>(1.661.516.823)</u>
Tasa efectiva	(12,4%)	(13,6%)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallénave  
 Síndico - Por delegación  
 Comisión Fiscalizadora  
 Contadora Pública - U. S.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

La composición del impuesto diferido al 31 de octubre de 2024 y 2023, y su evolución durante el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023 se indica a continuación:

	31/10/2023	Diferencia de provisión y DDJJ	Provisión IG	Efecto AXI	31/10/2024
Actualizaciones financieras	890.301.187	-	430.408.143	(586.438.904)	734.270.426
Inversiones corrientes	-	-	(933.135)	-	(933.135)
Provisiones	112.589.826	-	26.129.651	(74.171.929)	64.547.548
Propiedades, planta y equipo	(2.570.962.883)	-	(845.289.878)	1.525.722.161	(1.890.530.600)
Inventario	(181.329.869)	-	-	(13.263.110)	(194.592.979)
Activos intangibles	(16.923.084)	-	-	1.175.288	(15.747.796)
Arrendamientos	411.459.794	-	103.027.557	149.825.921	664.313.272
Costos incrementales de la obtención de contratos	(936.431.782)	(201.325.554)	79.901.696	818.150.553	(239.705.087)
Ajuste por inflación impositivo	506.505.315	-	(62.874.090)	(333.633.636)	109.997.589
Quebranto general	3.977.555.546	75.759.992	3.713.228.069	(2.793.978.473)	4.972.565.134
Quebranto específico	59.074.448	-	(784.236)	(38.912.173)	19.378.039
	<u>2.251.838.498</u>	<u>(125.565.562)</u>	<u>3.442.813.777</u>	<u>(1.345.524.302)</u>	<u>4.223.562.411</u>

La composición de los quebrantos impositivos al 31 de octubre de 2024 se detalla a continuación:

Ejercicio fiscal	Quebranto general (base impuesto)	Crédito fiscal	Prescripción
2021	53.872.948	13.468.237	2026
2022	737.474.136	184.368.534	2027
2023	4.246.001.176	1.061.500.294	2028
2024	14.852.912.276	3.713.228.069	2029
	<u>19.890.260.536</u>	<u>4.972.565.134</u>	

Ejercicio fiscal	Quebranto específico (base impuesto)	Crédito fiscal	Prescripción
2020	9.717.330	2.429.333	2025
2021	67.794.824	16.948.706	2026
	<u>77.512.154</u>	<u>19.378.039</u>	

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**23. RESULTADO POR ACCIÓN**

El resultado del ejercicio y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usados en el cálculo del resultado por acción básica y diluida son los siguientes:

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Resultado usado en el cálculo del resultado por acción básica y diluida	(12.288.111.123)	(13.879.620.586)
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usado para el cálculo del resultado por acción básica y diluida	2.464.483.243	3.150.754.394
Resultado por acción básica y diluida	<u>(4,99)</u>	<u>(4,41)</u>

**24. CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO NETO**

Al 31 de octubre de 2023, el capital social suscrito, integrado e inscripto de la Sociedad asciende a \$2.464.483.243. El ajuste de capital relacionado es \$85.490.645.773.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, la Sociedad debe transferir a la reserva legal un 5% de las ganancias del ejercicio, más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el 20% del capital ajustado por inflación.

Conversión monetaria de negocios en el extranjero

Corresponde a las diferencias de conversión generadas al convertir activos, pasivos y resultados de aquellas entidades controladas y asociadas cuya moneda funcional es distinta al peso.

Resultados no asignados

Comprende los resultados acumulados sin asignación específica.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**25. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DE CAPITAL - INSTRUMENTOS FINANCIEROS****25.1. Clasificación y valor razonable**

Activos financieros	31/10/2024			31/10/2023		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Créditos por venta de bienes y servicios	-	7.958.623.978	7.958.623.978	-	5.996.056.311	5.996.056.311
Otros créditos (a)	-	6.512.805.124	6.512.805.124	-	7.482.663.977	7.482.663.977
Inversiones corrientes	856.529.917	3.500	856.533.417	1.709.754.550	10.255	1.709.764.805
Efectivo y equivalentes	-	241.091.097	241.091.097	-	7.787.453.588	7.787.453.588
	<u>856.529.917</u>	<u>14.712.523.699</u>	<u>15.569.053.616</u>	<u>1.709.754.550</u>	<u>21.266.184.131</u>	<u>22.975.938.681</u>

(a) No incluye anticipo a proveedores ni al personal, créditos impositivos ni gastos pagados por adelantado.

Pasivos financieros	31/10/2024			31/10/2023		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Deudas comerciales	-	7.881.493.478	7.881.493.478	-	13.552.276.081	13.552.276.081
Préstamos	-	17.124.965.739	17.124.965.739	-	12.080.982.656	12.080.982.656
Otras deudas (b)	-	8.063.836.476	8.063.836.476	-	4.445.281.799	4.445.281.799
	<u>-</u>	<u>33.070.295.693</u>	<u>33.070.295.693</u>	<u>-</u>	<u>30.078.540.536</u>	<u>30.078.540.536</u>

(b) No incluye anticipos de clientes, cargas fiscales ni remuneraciones y cargas sociales.

La Grupo aplica valor razonable como forma de valuación recurrente para los activos financieros que se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Debido que las inversiones corrientes corresponden a inversiones en fondos comunes de inversión con cotización en el mercado, los valores razonables son de Nivel 1.

De acuerdo con lo indicado en el párrafo 29 de NIIF 7, no se presenta información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado debido a que el Directorio considera que los valores de libros de dichos activos y pasivos son una aproximación razonable de sus valores razonables al cierre del ejercicio.

**25.2. Administración de riesgos financieros**

El Grupo participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que se destinan a atender sus necesidades, las cuales implican exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las respectivas variables. La gestión de los principales riesgos financieros, tales como los de tipo de cambio, de tasa de interés, de liquidez y de capital, es monitoreada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los mismos, en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Riesgo cambiario

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia, está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Actualmente el Grupo no realiza operaciones de cobertura de moneda para contrarrestar el riesgo de las fluctuaciones de la moneda. En caso de realizarse dichas operaciones, el Grupo no puede garantizar que las mismas protegerán su situación financiera del eventual efecto negativo de las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos monetarios en pesos denominados en moneda extranjera son los siguientes:

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Activos	7.425.556.795	15.888.888.904
Pasivos	(23.059.474.999)	(22.831.729.317)
Posición monetaria	<u>(15.633.918.204)</u>	<u>(6.942.840.413)</u>

El análisis de sensibilidad del Grupo se desarrolla sobre la base de la exposición de la moneda funcional frente a la moneda extranjera. El Grupo estima que, para cada ejercicio presentado, permaneciendo constantes los demás factores, un debilitamiento (fortalecimiento) del 10% de la moneda funcional respecto a las monedas extranjeras aumentaría (disminuiría) los beneficios antes de impuestos según lo detallado en el cuadro inferior:

	<u>31/10/2024</u>		<u>31/10/2023</u>	
	<u>Debilitamiento</u>	<u>Fortalecimiento</u>	<u>Debilitamiento</u>	<u>Fortalecimiento</u>
Ganancia / (Pérdida)	(1.563.391.820)	1.563.391.820	(694.284.041)	694.284.041

Riesgo de la tasa de interés

El Grupo no está sujeta a riesgos asociados con tasas de interés debido a deudas a tasas de interés variable. A las fechas de cierre de los ejercicios presentados, la Sociedad sólo estaba expuesta a tasas fijas para los siguientes activos y pasivos: depósitos a plazo fijo, otros créditos con partes relacionados (Ovalle Casino Resort S.A.), pasivos por arrendamiento, préstamos recibidos y moratorias fiscales.

Riesgo de cotización

El Grupo limita su exposición al riesgo de cotización invirtiendo solamente en instrumentos líquidos. La Dirección de Finanzas monitorea activamente las calificaciones de crédito, por lo que no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación de cotización en el mercado por las tenencias de fondos comunes de inversión, títulos y bonos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se origina en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposiciones crediticias con clientes, incluyendo otros créditos remanentes. Los depósitos bancarios se realizan en instituciones de primera línea. La Sociedad considera que no hay riesgo de incobrabilidad en relación a sus créditos por ventas al 31 de octubre de 2024.

A continuación, se exponen la antigüedad de los saldos a cobrar por créditos por ventas y otros créditos no alcanzados por pérdidas de deterioro al cierre del ejercicio:

	Créditos por ventas	Otros créditos	Crédito por impuesto a las ganancias	Activo por impuesto diferido
a) De plazo vencido				
Hasta 3 meses	4.433.645.486	198.585.835	-	-
De 3 a 6 meses	-	-	285.656.546	-
De 6 a 9 meses	-	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-	-
Más de 12 meses	-	-	-	-
	<b>4.433.645.486</b>	<b>198.585.835</b>	<b>285.656.546</b>	<b>-</b>
b) Sin plazo establecido	<b>67.747.775</b>	<b>6.506.887.984</b>	<b>-</b>	<b>4.223.562.411</b>
c) A vencer				
Hasta 3 meses	3.457.230.717	778.123.910	-	-
De 3 a 6 meses	-	178.400.311	-	-
De 6 a 9 meses	-	136.366.962	-	-
De 9 a 12 meses	-	136.366.962	-	-
Más de 12 meses	-	639.213.654	-	-
	<b>3.457.230.717</b>	<b>1.868.471.799</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Totales	<b>7.958.623.978</b>	<b>8.573.945.618</b>	<b>285.656.546</b>	<b>4.223.562.411</b>

Por las características de los clientes con los que opera el Grupo la morosidad es razonable.

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda ser capaz de cumplir sus obligaciones financieras a medida que estas sean exigibles.

La Dirección de Finanzas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado de manera que los diferentes responsables puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo para que la liquidez del Grupo se encuentre dentro de los parámetros establecidos.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

El cuadro indicado más abajo analiza los pasivos de la Sociedad agrupados por vencimientos:

	Deudas comerciales	Pasivos por arrendamiento	Préstamos	Otras deudas
a) De plazo vencido				
Hasta 3 meses	(1.884.670.025)	-	-	-
De 3 a 6 meses	(1.149.681.985)	-	(1.835.200.000)	-
De 6 a 9 meses	(136.596.621)	-	-	-
De 9 a 12 meses	(67.434.959)	-	-	-
Más de 12 meses	104.582.966	-	-	-
	<u>(3.133.800.624)</u>	<u>-</u>	<u>(1.835.200.000)</u>	<u>-</u>
b) Sin plazo establecido	-	-	-	(7.966.725.904)
c) A vencer				
Hasta 3 meses	(3.164.856.732)	(883.462.420)	(5.371.415.896)	(1.154.114.570)
De 3 a 6 meses	(1.486.211.394)	(490.629.199)	(2.229.117.911)	(258.952.319)
De 6 a 9 meses	(72.865.088)	(360.541.697)	(67.890.455)	(258.952.319)
De 9 a 12 meses	(23.759.640)	(487.553.364)	(67.890.455)	(258.952.319)
Más de 12 meses	-	(1.149.982.215)	(7.553.451.022)	-
	<u>(4.747.692.854)</u>	<u>(3.372.168.895)</u>	<u>(15.289.765.739)</u>	<u>(1.930.971.527)</u>
Totales	<u>(7.881.493.478)</u>	<u>(3.372.168.895)</u>	<u>(17.124.965.739)</u>	<u>(9.897.697.431)</u>

**Riesgo de capital**

El Grupo gestiona su estructura de capital buscando asegurar su capacidad de continuar con las inversiones necesarias para la óptima evolución de los negocios, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Dentro de este proceso, la Grupo monitorea su estructura de capital a través del índice de endeudamiento, que consiste en el cociente entre su deuda neta, que incluye los préstamos, menos Efectivo y equivalentes e inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados y el patrimonio.

El índice de endeudamiento al 31 de octubre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/10/2024	31/10/2023
Total deudas (*)	39.219.533.997	37.269.495.405
Efectivo y equivalentes	(241.091.097)	(7.787.453.588)
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	(856.529.917)	(1.709.754.550)
Deuda neta	<u>38.121.912.983</u>	<u>27.772.287.267</u>
Patrimonio	34.021.364.950	47.289.643.836
Índice de endeudamiento	<u>1,12</u>	<u>0,59</u>

(\*) No incluye pasivo por impuesto diferido.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Garantías

Es política del Grupo otorgar garantías únicamente a sus subsidiarias y sociedades controladas en forma conjunta; el detalle de las garantías otorgadas se informa en Nota 27.

**26. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**Compromisos futuros

No existen compromisos futuros de significación asumidos por la Sociedad ni sus controladas que al cierre no sean pasivos.

Información sobre litigios y otras cuestiones complementarias

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen modificaciones significativas respecto de la situación expuesta por la Sociedad al 31 de octubre de 2024.

Avales y garantías otorgadas

- 1) La Sociedad posee pólizas de caución por los montos que se detallan a continuación para garantizar el cumplimiento de los contratos celebrados con diversos organismos:

Organismo / Concepto	Monto en \$
Contrato de prórroga prestación del servicio para la “Implementación y mantenimiento de un sistema integral y centralizado de administración y juzgamiento de infracciones a las normas de tránsito u otras, incluyendo un módulo para el procesamiento de eventos de presunción capturados, a fin de incorporarlos al sistema y un módulo que provea una solución de captura de infracciones a través de dispositivos móviles para la Municipalidad de Escobar”, que fuera objeto de la licitación pública N° 05/2020, adjudicada por decreto N° 0535/2020, y agregado al expediente N° 222.485/2020, prorrogada por Decreto N° /2024.	300.006.900
Contrato correspondiente a convocatoria para el otorgamiento de licencias de juego bajo la modalidad on line - Ley 15.079 Título VIII y Decreto Reglamentario N° DECTO-2019-181-GDEBA-GPBA.	130.000.000
Contratación de un servicio integral para el Casino de Tigre y Pinamar según expediente 2319-24461/2016, licitación pública Nro 01/18 Renglon 1	60.275.500
Servicio de provisión de material, computador central, software, terminales de juego, comunicación, creatividad, promoción y publicidad para la implementación del juego Club Keno bonaerense de la Pcia. de Bs. As. a través	51.944.340

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Organismo / Concepto	Monto en \$
del sistema automático de captación de apuestas en línea tiempo real basado en terminales.	
Adjudicación Decreto N° 387/23 - licitación pública N° 024/2023 “provisión de tecnología y del servicio relacionado con el control vehicular por radares y anexos	50.000.000
Caución - Ejecución de Contrato Municipalidad de Escobar	16.201.512
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino Central / Mar del Plata)	8.680.000
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino del Mar)	3.500.000
Ejecución del contrato por servicios de consultoría especializada para realizar las tareas de soporte en el desarrollo de sistemas - Superintendencia del riesgo del trabajo.	2.114.439
Licitación N° 455/19 - servicio de provisión, instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema integral para dos estaciones de control de tránsito pesado.	1.885.261
Instalación de salas de juego Ciudad de Tandil - Provincia de Buenos Aires	1.000.000
Cauciones credenciales inteligente pol. METROP. En custodia	279.800
Servicio de mantenimiento integral de cámara de video para sistemas de vigilancia vial y Servicio de mantenimiento integral de cámara de video para sistemas de vigilancia Vial Dummy.	113.164
Garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos propuestos, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 9 Inc. D del anexo II de la Resolución Acumar N° 778/10, en cuanto a la construcción de la planta de tratamiento de residuos.	113.000
Garantizar los derechos e impuestos	50.000
Locación inmueble en Tigre	USD 105.000

- 2) La sociedad relacionada Orbith S.A. y la sociedad relacionada Boldt Impresores S.A. han recibido préstamos de Eurobanco Bank Ltd. sobre los que la Sociedad se ha constituido como codeudor y fiador solidario, liso y llano por el capital, intereses y demás cargos relacionados al cumplimiento de la obligación principal. Los préstamos mencionados tienen una vigencia de dos años. Al cierre del ejercicio, las garantías fueron canceladas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**27. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

**Saldos**

Tipo de operación / Entidad	31/10/2024						31/10/2023					
	Otros créditos (Nota 8.)	Créditos por ventas (Nota 10.)	Préstamos (Nota 13.)	Otras deudas (Nota 14.)	Deudas comerciales (Nota 15.)	Saldo neto	Otros créditos (Nota 8.)	Créditos por ventas (Nota 10.)	Préstamos (Nota 13.)	Otras deudas (Nota 14.)	Deudas comerciales (Nota 15.)	Saldo neto
S.P.T.I. S.A.U.	-	-	-	-	(105.552.224)	(105.552.224)	-	12.260.295	-	-	(24.803.360)	(12.543.065)
Orbith S.A.	-	-	-	-	-	-	-	9.674.067	-	-	-	9.674.067
Trilenium S.A.U.	72.000.000	105.619.309	-	-	-	177.619.309	929.749.399	62.831.938	-	-	-	992.581.337
Orbith Chile SpA	87.608.636	-	-	-	-	87.608.636	92.680.742	-	-	-	-	92.680.742
Casino Puerto Santa Fe S.A.	-	524.138.166	-	-	-	524.138.166	-	550.815.079	-	-	-	550.815.079
Casino Melincué S.A.	-	51.876.007	-	-	-	51.876.007	-	95.256.932	-	-	-	95.256.932
Boldt S.A. - Tecnovia S.A. U.T.	-	-	-	(1.986.806)	-	(1.986.806)	-	-	-	(874.602)	-	(874.602)
Naranpark S.A.	-	13.772.565	-	-	-	13.772.565	-	15.115.282	-	-	-	15.115.282
Manteo S.A.	-	11.101.127	-	-	-	11.101.127	-	17.536.387	-	-	-	17.536.387
7 Saltos S.A.	-	39.831.923	-	-	-	39.831.923	-	41.347.074	-	-	-	41.347.074
Boldt Impresores S.A.	-	-	-	-	(54.900.692)	(54.900.692)	-	20.354.811	-	-	(717.238.298)	(696.883.487)
Ovalle Casino Resort S.A.	5.086.683.335	73.562.524	-	-	(23.831.419)	5.136.414.440	3.196.445.836	246.755.127	-	-	-	3.443.200.963
B-Gaming S.A.	-	38.996.250	-	-	(806.046.841)	(767.050.591)	-	35.889.826	-	-	(329.472.985)	(293.583.159)
Finmo S.A.	-	29.670.001	-	-	-	29.670.001	-	30.676.575	-	-	-	30.676.575
Servicios del Pacífico SpA	-	-	(271.561.820)	-	-	(271.561.820)	-	-	(243.023.628)	-	-	(243.023.628)
Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.	21.850.000	32.782.738	-	(994.553.841)	-	(939.921.103)	64.019.400	77.965.650	-	(907.062.245)	-	(765.077.195)
WLC Paraná Exploração de Jogos e Apostas SPE LTDA.	-	103.662.025	-	(7.662.900)	-	95.999.125	-	-	-	(6.918.604)	-	(6.918.604)
Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.	51.605.000	212.774.349	-	(5.956.443.421)	-	(5.692.064.072)	151.273.300	225.162.385	-	(2.497.988.602)	-	(2.121.552.917)
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	829.085.000	9.413.038	-	(240.000.000)	-	598.498.038	457.247.942	-	-	-	-	457.247.942
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	88.371.250	23.326.599	-	(56.875.863)	-	54.821.986	9.877.593	71.564.133	-	-	-	81.441.726
Torre Puerto S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(51.476)	(51.476)
Boldt Tech S.A.	-	-	-	-	(269.506.332)	(269.506.332)	207.604.576	-	-	-	-	207.604.576
BSA Desarrollos S.A.	-	19.244.782	-	-	-	19.244.782	-	-	-	-	-	-
Directores y gerentes	-	-	-	(716.865.973)	-	(716.865.973)	-	-	-	(1.013.030.120)	-	(1.013.030.120)
Holdsat S.A.	3.750.000	-	-	-	-	3.750.000	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>6.240.953.221</b>	<b>1.289.771.403</b>	<b>(271.561.820)</b>	<b>(7.974.388.804)</b>	<b>(1.259.837.508)</b>	<b>(1.975.063.508)</b>	<b>5.108.898.788</b>	<b>1.513.205.561</b>	<b>(243.023.628)</b>	<b>(4.425.874.173)</b>	<b>(1.071.566.119)</b>	<b>881.640.429</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Operaciones

Tipo de operación / Entidad	31/10/2024								31/10/2023								
	Cobro de dividendos por compensación	Cobro de dividendos	Compras y gastos	Dividendos distribuidos	Préstamos otorgados, neto	Diferencia de cambio sobre préstamos	Interés devengado	Ventas, comisiones y recupero de gastos	Aportes de capital	Cobro de dividendos por compensación	Reducción de capital	Cobro de dividendos	Compras y gastos	Dividendos distribuidos	Diferencia de cambio sobre préstamos	Interés devengado	Ventas, comisiones y recupero de gastos
S.P.T.I. S.A.U.	-	-	(69.333.663)	-	-	-	-	19.311.735	-	-	-	-	48.637.267	-	-	-	15.086.006
Orbith S.A.	-	-	-	-	-	-	-	26.249.766	-	-	-	-	-	-	-	-	19.375.268
Trilenium S.A.U.	-	-	(1.460.853.395)	-	520.000.000	-	53.456.830	142.100.641	-	-	-	381.330.533	-	-	-	-	-
Casino Puerto Santa Fe S.A.	-	-	(208.957)	-	-	-	-	3.880.623.336	-	972.778.970	1.124.988.480	-	-	972.778.970	-	-	3.225.490.005
Casino Melincue S.A.	-	-	-	-	-	-	-	68.716.721	-	699.184.884	699.500.431	-	-	699.184.884	-	-	128.343.093
Boldt S.A. - Tecnovia S.A. UT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.269.811	-	-	-	-	-
Naranpark S.A.	-	-	-	-	-	-	-	38.110.439	-	-	-	-	-	-	-	-	34.682.910
Manteo S.A.	-	-	-	-	-	-	-	39.532.090	-	-	-	-	-	-	-	-	36.167.527
7 Saltos S.A.	-	447.786.250	-	547.897.954	-	-	-	76.684.727	-	-	1.298.077.992	379.172.109	-	685.305.850	-	-	129.344.763
Orbith Chile SpA	-	-	-	-	-	-	-	-	2.924.157	-	-	-	-	-	-	-	65.048.879
Boldt Impresores S.A.	-	-	(346.653.756)	-	-	-	-	14.962.022	-	-	-	-	330.374.504	-	-	-	58.158.118
Ovalle Casino Resort S.A.	-	-	-	-	-	2.626.621.876	143.900.850	-	-	-	-	-	-	2.569.852.318	152.150.454	-	-
B-Gaming S.A.	-	-	(750.145.605)	-	-	-	-	73.394.954	-	-	-	-	282.823.152	-	-	-	3.557.249.762
WLC Paraná Exploração de Jogos e Apostas SPE LT	-	-	-	-	-	-	-	106.702.443	6.918.604	-	-	-	-	-	-	-	-
Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.	874.974.279	-	-	874.974.279	-	-	-	1.227.091.777	-	-	-	-	-	-	-	-	736.547.086
Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.	296.042.894	-	-	296.042.894	-	-	-	269.096.126	-	-	-	-	-	-	-	-	258.642.000
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	-	-	-	-	-	-	-	39.974.557	2.515.371	-	-	-	-	-	-	-	-
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	-	-	-	-	-	-	-	141.034.914	1.172.411	-	-	-	-	-	-	-	-
BSA Inversiones S.A.	-	-	(4.048.108)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Boldt Tech S.A.	-	-	(3.086.190.966)	-	-	-	-	482.099.992	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BSA Desarrollos S.A.	-	-	-	-	-	-	-	51.267.468	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.171.017.173</b>	<b>447.786.250</b>	<b>(5.717.434.450)</b>	<b>1.718.915.127</b>	<b>520.000.000</b>	<b>2.626.621.876</b>	<b>197.357.680</b>	<b>6.696.953.708</b>	<b>13.530.543</b>	<b>1.671.963.854</b>	<b>3.122.566.903</b>	<b>380.441.920</b>	<b>1.043.165.456</b>	<b>2.357.269.704</b>	<b>2.569.852.318</b>	<b>152.150.454</b>	<b>8.264.135.417</b>

Remuneraciones de administradores

El monto imputado a resultados en concepto honorarios y otras remuneraciones a directores y gerentes de la Sociedad asciende a \$1.810.587.256 y \$1.906.362.469 al 31 de octubre de 2024 y 2023, respectivamente (ambos importes medidos en moneda de poder adquisitivo del cierre del ejercicio).

No se ha reconocido ningún gasto en el ejercicio actual ni anterior con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**28. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Concepto	31/10/2024			31/10/2023		
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
<b>ACTIVO</b>						
Activo no corriente						
Otros créditos (Nota 8.)						
Con partes relacionadas	USD	5.143.259	989,00	5.086.683.335	3.125.948	3.196.445.836
Depósito en garantía sobre préstamos (Nota 26.)	USD	-	989,00	-	2.097.912	2.145.225.243
Diversos	USD	18.000	989,00	17.802.000	18.000	18.405.944
<b>Total activo no corriente</b>				<b>5.104.485.335</b>		<b>5.360.077.023</b>
Activo corriente						
Otros créditos (Nota 8.)						
Con partes relacionadas	CLP	84.907.968	1,03	87.608.636	-	-
Gastos pagado por adelantado	USD	18.638	989,00	18.433.275	18.922	19.348.687
	UYU	55.582	23,89	1.327.805	79.890	2.051.873
Diversos	USD	84.246	989,00	83.318.835	84.008	85.902.447
	UYU	2.963.031	23,89	70.784.509	1.617.428	41.541.397
Créditos por ventas (Nota 10.)						
Comunes	USD	139.209	989,00	137.677.901	22.727	23.240.027
	UYU	22.723.595	23,89	542.849.019	14.579.075	374.443.284
Con partes relacionadas	USD	300.504	989,00	297.198.599	494.718	505.874.799
Inversiones corrientes (Nota 11.)						
Títulos públicos	USD	197.741	989,00	195.565.800	473.803	484.488.153
Fondos comunes de inversión	USD	101.986	989,00	100.864.338	522.106	533.880.295
	UYU	23.445.709	23,89	560.099.780	26.919.350	691.386.102
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 12.)						
Caja	USD	29.144	989,00	28.823.742	10.406	10.641.176
	EUR	3.613	1.073,36	3.877.584	3.613	3.901.266
	UYU	133.166	23,89	3.181.232	48.478	1.245.091
Bancos	USD	177.610	989,00	175.656.157	7.485.503	7.654.318.962
	CLP	342.318	1,03	353.206	692.326	791.464
	UYU	563.039	23,89	13.450.559	2.873.912	73.812.446
	EUR	-	1.073,36	483	20.320	21.944.412
<b>Total del activo corriente</b>				<b>2.321.071.460</b>		<b>10.528.811.881</b>
<b>Total del activo</b>				<b>7.425.556.795</b>		<b>15.888.888.904</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Concepto	31/10/2024			31/10/2023		
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
<b>PASIVO</b>						
<b>Pasivo no corriente</b>						
<i>Pasivos por arrendamiento (Nota 7.)</i>	USD	1.098.515	992,00	1.089.727.205	429.581	440.527.241
<i>Préstamos (Nota 13.)</i>						
Bancarios	USD	2.614.366	992,00	2.593.451.022	1.965.933	2.016.029.989
Obligaciones negociables	USD	5.000.000	992,00	4.960.000.000	5.000.000	5.127.411.886
<i>Deudas comerciales (Nota 15.)</i>						
Comunes	USD	-	992,00	-	1.820.761	1.867.158.503
<b>Total pasivo no corriente</b>				<b>8.643.178.227</b>		<b>9.451.127.619</b>
<b>Pasivo corriente</b>						
<i>Pasivos por arrendamiento (Nota 7.)</i>	USD	2.107.182	992,00	2.090.324.942	2.059.508	2.111.989.447
<i>Préstamos (Nota 13.)</i>						
Bancarios	USD	4.028.657	992,00	3.996.427.456	1.797.979	1.843.795.454
Giros en descubierto	USD	3.221.850	992,00	3.196.075.552	-	-
Obligaciones negociables	USD	84.660	992,00	83.983.083	86.437	88.639.670
Con partes relacionadas	CLP	263.190.519	1,03	271.561.820	212.582.637	243.023.628
<i>Otras deudas (Nota 14.)</i>						
Otros pasivos	USD	7.993	992,00	7.929.003	5.484	5.623.294
	UYU	91.694	23,89	2.190.499	36.413	935.214
Remuneraciones y cargas sociales	UYU	6.810.684	23,89	162.701.953	6.459.174	165.894.918
Otras cargas fiscales	UYU	974.355	23,89	23.276.584	1.408.054	36.163.911
<i>Deudas comerciales (Nota 15.)</i>						
Comunes	USD	4.284.468	992,00	4.250.192.625	8.030.014	8.234.637.529
	EUR	18.244	1.079,10	19.687.057	130	140.690
	UYU	1.004.040	23,89	23.985.736	1.345.163	34.548.648
Con partes relacionadas	USD	275.417	992,00	273.213.788	511.493	524.527.324
<i>Deuda por impuesto a las ganancias (Nota 22.)</i>						
Provisión impuesto a las ganancias	UYU	617.294	23,89	14.746.674	3.530.733	90.681.971
<b>Total del pasivo corriente</b>				<b>14.416.296.772</b>		<b>13.380.601.698</b>
<b>Total del pasivo</b>				<b>23.059.474.999</b>		<b>22.831.729.317</b>

USD = Dólares estadounidenses

EUR = Euros

CLP = Pesos chilenos

UYU = Pesos uruguayos

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**29. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

El Grupo posee cuatro divisiones estratégicas, las cuales son segmentos reportables. Estas divisiones ofrecen distintos productos y servicios, y son administradas en forma separada porque requieren tecnología y estrategias de marketing diferentes.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento reportable:

- Procesamiento de datos: servicios vinculados con suministro, procesamiento de datos, mantenimiento, desarrollo e implementación de software vinculado con máquinas tragamonedas.
- Venta de inmuebles: construcción y venta de inmuebles. (Ver Nota 30.)
- Comunicaciones: servicios vinculados en el área de telecomunicaciones mediante el transporte de información por cable aéreo, fibra óptica, radio enlace o antenas satelitales. (Ver Nota 30.)
- Entretenimiento: casino, hotelería y actividades afines.
- Alquileres: alquileres de torres corporativas y paseo de compras. (Ver Nota 30.)

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024**  
**presentado en forma comparativa**  
**Expresado en pesos**

	Procesamiento de datos		Venta de inmuebles		Comunicaciones		Entretenimiento		Alquileres		Ajustes		Consolidado	
	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2024	31/10/2023
Ingresos por ventas	23.089.790.636	32.698.059.970	-	-	-	12.366.263.779	-	2.171.523.220	1.010.237.708	2.067.162.802	1.250.957.225	(395.394.721)	25.350.985.569	48.907.615.050
Resultado bruto del segmento	(4.161.902.003)	5.106.117.890	-	-	-	3.356.652.154	-	(834.316.464)	538.198.199	1.415.983.622	966.582.718	122.371.759	(2.657.121.086)	9.166.808.961
	Procesamiento de datos		Venta de inmuebles		Comunicaciones		Entretenimiento		Alquileres		Ajustes		Consolidado	
	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2024	31/10/2023	31/10/2024	31/10/2023
Activos	50.711.729.322	62.634.931.047	580.883.092	580.883.092	-	-	21.963.033.205	21.252.643.023	-	-	(14.746.672)	90.682.079	73.240.898.947	84.559.139.241

No existen diferencias con las mediciones bajo NIIF.

Los activos no corrientes (propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, participaciones permanentes en entidades y derechos de uso) se encuentran ubicados geográficamente en los siguientes países. Las desagregaciones asignadas a los países del exterior corresponden a las participaciones permanentes en entidades. Todos los ingresos del Grupo corresponden a ventas realizadas en la República Argentina excepto por \$3.148.726.752 correspondientes a ventas realizadas en la República Oriental del Uruguay por la subsidiaria ICM S.A. durante el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024.

	31/10/2024	31/10/2023
Argentina	38.832.851.417	40.885.858.045
Chile	1.812.161.095	2.177.489.119
Uruguay	5.215.140.697	5.161.243.338
Paraguay	3.561.303.783	4.033.722.848
<b>Total</b>	<b>49.421.456.992</b>	<b>52.258.313.350</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

María Paula Sallenave  
 Síndico - Por delegación  
 Comisión Fiscalizadora  
 Contadora Pública - U. S.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**30. PROCESO DE REORGANIZACIÓN SOCIETARIA**

El 1° de marzo de 2023 se reunió el Directorio de la Sociedad donde se trató el Plan de Reorganización Societaria, el cual consistiría en la escisión parcial del patrimonio de la Sociedad destinando el patrimonio escindido a la creación de 4 nuevas sociedades anónimas que tendrían por objeto y recibirían el patrimonio que se describe a continuación.

Una primera sociedad se dedicaría al desarrollo de negocios de vigilancia vial, prestando, entre otros, los servicios de procesamiento de multas; operación, mantenimiento y mejoras de sistemas de administración de infracciones y sistemas de peaje; servicios para estaciones de control de tránsito pesado; servicios de detección automático de flujo de circulación vehicular e infracciones; servicios de mantenimiento integral de cámaras de video para sistemas de vigilancia vial, etc. Esta sociedad recibiría la participación que la Sociedad tiene en Boldt S.A. - Tecnovía S.A. U.T. y recibiría las acciones de Servicios para el Transporte de Información S.A.U., sociedad que se dedica al transporte de información por cable aéreo o de otros tipos, a través de fibras ópticas, radio enlaces o antenas satelitales, y que actúa como prestadora de servicios en el área de telecomunicaciones, siendo estos servicios complementarios de los negocios que se mencionan precedentemente, a pesar de tener una actividad propia en su rubro, la que lleva adelante en diferentes provincias de nuestro país y que puede ser complementaria de los mismos.

Luego, una segunda sociedad se dedicaría al desarrollo, explotación y comercialización de proyectos inmobiliarios y, en particular, al alquiler del inmueble donde se encuentra la sede social de la Sociedad, en la calle Aristóbulo del Valle 1257 del Barrio de Barracas, Ciudad de Buenos Aires y/o al desarrollo de un proyecto inmobiliario sobre dicho inmueble. Esta sociedad recibiría el derecho de propiedad sobre el inmueble de Barracas mencionado y también las acciones de Trilenium S.A.U., sociedad esta última que es propietaria del edificio destinado a sala de juegos y/o casinos ubicado frente a la estación Delta del Tren de la Costa, en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, que es actualmente alquilado a la Sociedad a fin de que ésta dé cumplimiento al contrato de prestación de servicios integrales al Casino de Tigre que celebrara oportunamente con el IPLyC. Trilenium S.A.U. es a su vez propietaria de un predio de 34.000 m<sup>2</sup> ubicado en el mismo partido, sobre el cual se podrían realizar uno o más desarrollos inmobiliarios, a la vez que resulta titular de los derechos derivados de un juicio iniciado contra el IPLyC por haberse incumplido la obligación de no instalar máquinas tragamonedas dentro de un radio de 150 kilómetros, al iniciarse la prestación de servicios al Casino de Tigre en el año 1999.

Una tercera sociedad se dedicaría a la inversión en el mundo de las telecomunicaciones, brindado todo tipo de servicios en dicha área, incluyendo el servicio de internet, y desarrollando negocios de comunicación satelital y otros relacionados. Esta sociedad recibiría las acciones que la Sociedad tiene en Orbith S.A. y Orbith Chile SpA, que actualmente representan el 72,5% y 72,33% de su capital y votos, respectivamente. Esta nueva sociedad solicitaría la admisión al régimen de la oferta pública de la CNV.

Finalmente, una cuarta sociedad, se dedicaría al desarrollo, explotación y comercialización de proyectos inmobiliarios, tanto en terrenos propios como concesionados y, en particular, a la explotación de 2 torres de oficinas y del paseo de compras conocido como "Puerto Plaza" en la Ciudad de Santa Fe y los posibles desarrollos inmobiliarios que puedan realizarse dentro del predio del Ente Portuario de dicha ciudad. Actualmente, estos emprendimientos inmobiliarios se desarrollan en un

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024****presentado en forma comparativa****Expresado en pesos**

predio ubicado a orillas del río Paraná, cercano al centro de la ciudad de Santa Fe, concesionado por el Ente Administrador Puerto de Santa Fe por un periodo de 30 años con una opción de extensión de dicho plazo a 10 años más. Esta sociedad recibiría los derechos de explotación de esta concesión.

Por su parte, la Sociedad mantendría el patrimonio inherente a los negocios que no se escindirían, los que incluyen principalmente, la prestación de los servicios de entretenimiento, gastronomía y hotelería; la explotación de casinos y la prestación de los servicios de sistemas (CAS) complementarios a dicho negocio; la titularidad y explotación de licencias de juego on-line, y la prestación de servicios a terceros en el negocio del juego on-line. Dicha reorganización, en opinión del Directorio, permitirá la potenciación de las posibilidades de crecimiento y desarrollo de los distintos negocios que actualmente desarrolla la Sociedad.

A su vez, en dicha fecha los Sres. Directores Titulares y Accionistas de la Sociedad, el Sr. Antonio Eduardo Tabanelli y la Sra. Rosana Beatriz Martina Tabanelli, decidieron promover una oferta pública de adquisición ("OPA") voluntaria de las acciones de la Sociedad en poder de los accionistas minoritarios, para permitirles separarse de la Sociedad si así lo desean, antes de que el proceso de reorganización societaria se lleve a cabo. Con fecha 30 de marzo de 2023, el Directorio aprobó el prospecto de la OPA, que describe las características de la oferta, su precio, el plazo de ejercicio, entre otras cuestiones.

El plazo de la oferta que tienen los accionistas minoritarios para acogerse a la OPA comenzó el 19 de mayo de 2023 y venció el día 12 de junio de 2023. La Oferta fue aceptada por 125.052.297 Acciones que representan el 3,9689637% del total de las 3.150.754.394 acciones emitidas y en circulación de la Sociedad. Las Acciones presentadas a la Oferta representan el 34,4645791% de las 362.842.954 Acciones a las que la Oferta se dirigió.

Con fecha 8 de junio de 2023, el Directorio de la Sociedad aprobó la presentación de la solicitud de conformidad administrativa de esta escisión parcial de la Sociedad ante la CNV.

Con fecha 26 de julio de 2023, los accionistas de la Sociedad aprobaron la escisión parcial del patrimonio de la Sociedad de acuerdo con los términos detallados en el Prospecto de Escisión de fecha 13 de julio de 2023 y la reducción del capital social de la Sociedad como consecuencia de la escisión por un importe que asciende a \$686.271.151. Dicho prospecto de escisión fue aprobado por la CNV con fecha 10 de octubre de 2023 y las sociedades nuevas ya fueron inscriptas en la Inspección General de Justicia durante el mes de diciembre de 2023. El Directorio de la Sociedad se encuentra trabajando en el trámite de autorización para la oferta pública de Holdsat y finalizar los trámites de la escisión.

Con fecha 3 de octubre de 2023 la Sociedad compro por cuenta y orden de Boldt Tech S.A. el 51% del total de acciones de American Traffic S.A. por un monto de USD3.000.595 a pagar hasta marzo de 2028. El patrimonio neto de American Traffic S.A. al 31 de octubre de 2023 asciende a \$1.077.282.549. En el mes de diciembre fue transferido a TENYSUD S.A. el 1% que la Sociedad mantenía por cuenta y orden de Boldt Tech S.A. en American Traffic S.A., quedando de esta manera la participación en 50%.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Adicionalmente Boldt S.A. ha sido adjudicada de la Licitación, para la Provisión de Tecnología y Servicio relacionado con el Control Vehicular por Radares y Anexos de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe que cuando finalicen los trámites administrativos relacionados con la escisión dicha actividad será ejecutada por Boldt Tech S.A.

El día 29 de abril de 2024 fue implementada la reducción de capital social de Boldt S.A. producto del proceso de escisión parcial de su patrimonio para la constitución de las 4 nuevas sociedades mencionadas, en la suma de \$686.271.151, cancelándose consecuentemente 686.271.151 acciones, por lo que el capital social de Boldt S.A. quedó actualmente en la suma de \$2.464.483.243, representado por 2.464.483.243 acciones ordinarias escriturales de \$1 de valor nominal y de un (1) voto por acción.

La Sociedad ha dado por concluido el proceso de reorganización de su estructura societaria, atento a que la escisión y la consecuente reducción de su capital y cancelación de las acciones fue conformado por la Comisión Nacional de Valores, y debidamente inscripta ante la Inspección General de Justicia.

**31. OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

Con fecha 7 de junio de 2023, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó la emisión por parte de la Sociedad de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) sin garantía, denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses a ser suscriptas e integradas en efectivo en dólares estadounidenses, a una tasa de interés fija a licitar, con vencimiento a los 30 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación que serán emitidas por la Emisora por un valor nominal de hasta USD5.000.000 (Dólares Estadounidenses: Cinco millones) en una emisión individual.

El 4 de septiembre de 2023 finalizó el período de difusión y el 7 de septiembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables de USD5.000.000, a una tasa fija 10% nominal anual, fecha de vencimiento 7 de marzo de 2026.

La Sociedad ha dado cabal cumplimiento con las obligaciones asumidas en el marco de la emisión Obligaciones Negociables habiendo cumplido con el pago de los servicios comprometidos en los meses de marzo y septiembre continuando con el curso normal de su evolución según lo previsto en el prospecto de emisión de las mismas.

**32. SITUACIÓN ACTUAL**

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo una creciente alza en los niveles de inflación, tasas de interés nominales y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados financieros. La sequía, que afectó la región en 2022 y 2023, generó fuertes caídas en la producción agrícola, menores exportaciones y mayores dificultades para el ingreso de divisas, afectando aún más la situación macroeconómica.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

En este contexto, se han mantenido y profundizado las restricciones cambiarias reestablecidas en septiembre de 2019. Por una parte, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) ha emitido diversas comunicaciones mediante las cuales fue ampliando los requisitos para obtener la conformidad previa del BCRA para la realización de ciertas operaciones vinculadas con el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (“MULC”) tales como (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior, (v) la ampliación del alcance del impuesto “Para una Argentina Inclusiva y Solidaria” (“PAIS”) incluyendo la cancelación de obligaciones derivadas de la compra de ciertos bienes y servicios adquiridos en el exterior, entre otras.

Con fecha 24 de julio de 2023, el Poder Ejecutivo Nacional publicó en el boletín oficial el Decreto N° 377/2023 en el que estableció un impuesto sobre compra de billetes y divisas de moneda extranjera para pagos al exterior. Dicho impuesto se cancela con pagos a cuenta del 95% del impuesto, con el despacho de importación, depositando el saldo remanente al momento del pago total de la factura proveniente del exterior. La Sociedad se encuentra alcanzada por dicho impuesto por los bienes y servicios que adquiere del exterior. La alícuota del impuesto es actualmente del 17,5% para importación de bienes y 25% para importación de servicios. A partir del 2 de septiembre de 2024 dichas tasas se redujeron a una alícuota del 7,5%. Tal como estaba previsto al momento de la creación de este impuesto, el mismo dejó de tener vigencia con fecha 23 de diciembre de 2024 y no fue prorrogado por la actual administración.

En el segundo semestre del año 2023 se llevaron a cabo las elecciones nacionales, provinciales y municipales en donde el resultado de la elección presidencial de segunda vuelta fue a favor de la oposición.

Con fecha 13 de diciembre de 2023, el Ministro de Economía del nuevo gobierno dispuso un aumento del valor de dólar estadounidense llevando el mismo a \$800 por cada uno, lo que representó un aumento aproximado del 119%. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el dólar estadounidense asciende a 989 pesos por cada uno. Esta devaluación generó aproximadamente una pérdida por diferencia de cambio de \$6.360 millones de pesos argentinos.

El 20 de diciembre de 2023, se emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) 70/2023 denominado “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de varias leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Si bien el DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

Finalmente, y luego de extensas discusiones parlamentarias, el Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la “Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallénave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que podrán suscribirlo hasta el 31 de octubre de 2027 sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidense con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas, lo que podría afectar la cadena de suministro de la Sociedad.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del MULC, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados. Esto da lugar a lo que se conoce como tipo de cambio implícito "contado con liquidación".

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el año calendario 2022 del 94,8% y para 2023 de un 211,4%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 72,5% y 356,3% para ambos años calendarios, respectivamente. Al 31 de octubre de 2024 la inflación de 2024 asciende a 107%, mientras que la cotización peso argentina contras el dólar estadounidense varió un 23%.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**33. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Excepto por lo mencionado en la Nota 32., no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados financieros que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre ni el resultado integral del presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
**Presidente**

BOLDT S.A.

**BOLDT**<sup>®</sup>

**BOLDT S.A.**

Estados financieros separados  
al 31 de octubre de 2024,  
presentados en forma comparativa

CONTENIDO

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de Situación Financiera Separado
- Estado de Resultados Integrales Separado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
- Estado de Flujos de Efectivo Separado

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los Estados Financieros Separados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

**NÓMINA DEL DIRECTORIO**

Elegido por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2023 y modificado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2024:

<u>Presidente</u>	Antonio Eduardo Tabanelli
<u>Vicepresidente</u>	Rosana Beatriz Martina Tabanelli
<u>Director Titular</u>	Mariana Tabanelli
<u>Director Titular</u>	Guillermo Enrique Gabella
<u>Director Titular</u>	Nicolas Antonio Tabanelli
<u>Director Titular</u>	Gabriel Amillano Cuesta
<u>Director Titular</u>	Dolly Marta Albergoli
<u>Director Titular</u>	Patricio Santangelo
<u>Director Suplente</u>	Alfredo Guzmán
<u>Director Suplente</u>	Anibal Batista Pires Bernardo

La duración de los mandatos es por el término de 2 ejercicios y vencerán en oportunidad de la Asamblea que considere los estados financieros finalizados al 31 de octubre de 2024.

**NÓMINA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Elegida por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2024:

<u>Síndico Titular</u>	María Paula Sallenave
<u>Síndico Titular</u>	Florencia De Alessandre
<u>Síndico Titular</u>	Ignacio Alberto Lobos Oroño
<u>Síndico Suplente</u>	Esteban Raúl Dominguez
<u>Síndico Suplente</u>	Rodrigo Paredes Bluma
<u>Síndico Suplente</u>	María Belén De caro

La duración de los mandatos es por el término de 1 ejercicio y vencerán en oportunidad de la Asamblea que considere los estados financieros finalizados el 31 de octubre de 2024.

## ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

Por el ejercicio iniciado el 1° de noviembre de 2023 y finalizado el 31 de octubre de 2024,  
presentado en forma comparativa  
(Expresado en pesos - Nota 2.2.)

Denominación	BOLDT S.A.	
Domicilio legal	Av. Caseros 3039 - 9no Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Actividad principal	Holding; negocio de explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar, impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería, de entretenimiento, hotelera y afines; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; gastronomía; construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.	
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del Estatuto	03/11/1943
	Última modificación	31/10/2024
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia		218.251
Fecha de vencimiento del Estatuto		03/11/2042

Composición del Capital

Acciones				Suscripto e integrado \$	Inscripto \$
Cantidad	Tipo	V. N. \$	Nº de votos que otorga		
2.464.483.243	Ordinarias escriturales	1	1	2.464.483.243	2.464.483.243

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**

Al 31 de octubre de 2024  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

	Nota	31/10/2024	31/10/2023
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipo	4.	14.194.252.807	17.768.964.507
Activos intangibles	5.	759.899.187	845.435.657
Participaciones permanentes en entidades	6.	33.130.455.278	31.650.847.141
Derechos de uso	7.	3.458.537.977	4.318.650.169
Créditos por ventas	8.	-	9.674.067
Otros créditos	9.	3.200.034.926	9.543.062.610
Crédito por impuesto a las ganancias	22.	-	455.543.432
Activo por impuesto diferido	22.	4.223.562.411	2.251.838.498
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>58.966.742.586</b>	<b>66.844.016.081</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Inventarios	10.	1.054.332.009	1.044.354.010
Crédito por impuesto a las ganancias	22.	300.403.220	-
Otros créditos	9.	2.383.827.678	2.573.076.210
Créditos por ventas	8.	7.183.600.956	5.499.373.960
Inversiones corrientes	11.	3.500	451.775.822
Efectivo y equivalentes	12.	98.882.139	7.569.671.580
<b>Total del activo corriente</b>		<b>11.021.049.502</b>	<b>17.138.251.582</b>
<b>Total del activo</b>		<b>69.987.792.088</b>	<b>83.982.267.663</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital en acciones		2.464.483.243	3.150.754.394
Ajuste de capital		85.490.645.773	85.490.645.773
Capital escindido		-	(686.271.151)
Prima por compra de participaciones bajo control común		1.098.962.602	1.098.962.602
Reservas		2.891.876.146	2.891.876.146
Otros resultados integrales acumulados		14.916.608.508	15.896.776.271
Resultados no asignados		(72.841.211.322)	(60.553.100.199)
<b>Total patrimonio</b>		<b>34.021.364.950</b>	<b>47.289.643.836</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Pasivos por arrendamiento	7.	1.149.982.215	440.527.241
Préstamos	13.	4.960.000.000	7.143.441.875
Provisiones	15.	861.382.545	1.736.671.385
Deudas comerciales	16.	-	1.867.158.503
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>6.971.364.760</b>	<b>11.187.799.004</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Participaciones permanentes en entidades	6.	81.825.909	98.402.992
Pasivos por arrendamiento	7.	2.222.186.680	2.135.696.372
Préstamos	13.	9.299.952.897	5.522.414.425
Otras deudas	14.	9.701.599.391	6.097.742.104
Deudas comerciales	16.	7.689.497.501	11.650.568.930
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>28.995.062.378</b>	<b>25.504.824.823</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>35.966.427.138</b>	<b>36.692.623.827</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>69.987.792.088</b>	<b>83.982.267.663</b>

Las notas 1 a 32 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

	Nota	31/10/2024	31/10/2023
Ingresos netos por ventas	17.	22.202.258.817	32.532.314.034
Costo de servicios y productos vendidos	18.	(26.519.213.260)	(27.188.565.727)
<b>Resultado bruto</b>		<b>(4.316.954.443)</b>	<b>5.343.748.307</b>
Gastos de comercialización	19.	(11.366.929.847)	(10.649.062.566)
Gastos de administración	19.	(5.272.802.925)	(5.696.900.171)
Otros ingresos	20.	453.398.755	460.676.340
Otros egresos	20.	(96.451.880)	(403.762.294)
<b>Resultado de actividades operativas</b>		<b>(20.599.740.340)</b>	<b>(10.945.300.384)</b>
Ingresos financieros	21.	678.316.046	924.004.547
Costos financieros	21.	(11.413.656.616)	(4.754.492.687)
Resultado por exposición monetaria		15.585.200.165	(1.622.764.011)
<b>Resultado financiero, neto</b>		<b>4.849.859.595</b>	<b>(5.453.252.151)</b>
Resultado de participación en sociedades	6.	4.648.748.868	4.005.792.065
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>(11.101.131.877)</b>	<b>(12.392.760.470)</b>
Impuesto a las ganancias	22.	(1.186.979.246)	(1.561.448.336)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(12.288.111.123)</b>	<b>(13.954.208.806)</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
<i>Partidas que son o puede ser reclasificadas a resultados</i>			
Variación por conversión monetaria de negocios en el extranjero	6.	(980.167.763)	(971.370.514)
<b>Otros resultados integrales, netos de impuestos</b>		<b>(980.167.763)</b>	<b>(971.370.514)</b>
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>(13.268.278.886)</b>	<b>(14.925.579.320)</b>
<b>Resultado por acción</b>	23.		
Básico:			
Ordinario		(4,99)	(4,43)
Total		(4,99)	(4,43)
Diluido:			
Ordinario		(4,99)	(4,43)
Total		(4,99)	(4,43)

Las notas 1 a 32 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Concepto	Aportes de los propietarios						Resultados acumulados				Total del patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Capital escindido (Nota 29.)	Prima de fusión	Prima por compra de participaciones bajo control común	Total	Reservas	Otros resultados integrales acumulados	Resultados no asignados	Total	
							Reserva legal	Conversión monetaria de negocios en el extranjero			
Saldos al 01 de noviembre de 2022	3.150.754.394	109.296.757.659	-	7.236.177.664	1.098.962.602	120.782.652.319	3.697.161.055	16.868.146.785	(55.244.535.365)	(34.679.227.525)	86.103.424.794
Cambio de participación en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(911.279.040)	(911.279.040)	(911.279.040)
Disminución por escisión de sociedades (Nota 29.)	-	(23.806.111.886)	(686.271.151)	(7.236.177.664)	-	(31.728.560.701)	(805.284.909)	-	9.556.923.012	8.751.638.103	(22.976.922.598)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(971.370.514)	(13.954.208.806)	(14.925.579.320)	(14.925.579.320)
<b>Saldos al 31 de octubre de 2023</b>	<b>3.150.754.394</b>	<b>85.490.645.773</b>	<b>(686.271.151)</b>	<b>-</b>	<b>1.098.962.602</b>	<b>89.054.091.618</b>	<b>2.891.876.146</b>	<b>15.896.776.271</b>	<b>(60.553.100.199)</b>	<b>(41.764.447.782)</b>	<b>47.289.643.836</b>

Concepto	Aportes de los propietarios						Resultados acumulados				Total del patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Capital escindido (Nota 29.)	Prima de fusión	Prima por compra de participaciones bajo control común	Total	Reservas	Otros resultados integrales acumulados	Resultados no asignados	Total	
							Reserva legal	Conversión monetaria de negocios en el extranjero			
Saldos al 01 de noviembre de 2023	3.150.754.394	85.490.645.773	(686.271.151)	-	1.098.962.602	89.054.091.618	2.891.876.146	15.896.776.271	(60.553.100.199)	(41.764.447.782)	47.289.643.836
Disminución de capital social con motivo de la escisión de sociedades (Nota 29.)	(686.271.151)	-	686.271.151	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(980.167.763)	(12.288.111.123)	(13.268.278.886)	(13.268.278.886)
<b>Saldos al 31 de octubre de 2024</b>	<b>2.464.483.243</b>	<b>85.490.645.773</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.098.962.602</b>	<b>89.054.091.618</b>	<b>2.891.876.146</b>	<b>14.916.608.508</b>	<b>(72.841.211.322)</b>	<b>(55.032.726.668)</b>	<b>34.021.364.950</b>

Las notas 1 a 32 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO**  
**Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024**  
**presentado en forma comparativa**  
**Expresado en pesos**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades operativas</b>		
Resultado del ejercicio	(12.288.111.123)	(13.954.208.806)
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con los flujos de efectivo por operaciones</b>		
Cargo por impuesto a las ganancias	1.186.979.246	1.561.448.336
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 4. y 19.)	6.149.442.830	5.687.606.896
Depreciación de propiedades de inversión	-	133.450.311
Depreciación de activos intangibles (Nota 5. y 19.)	85.536.470	55.946.310
Depreciación de derechos de uso (Nota 7. y 19.)	4.044.246.449	3.452.153.655
Resultado por baja propiedades, planta y equipo (Nota 20.)	36.754.515	191.647.681
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes	(3.007.074.281)	(1.777.444.646)
Resultado por exposición monetaria de provisión para juicios y otras contingencias (Nota 15.)	(1.431.307.373)	(1.987.471.723)
Resultado por exposición monetaria y otros resultados financieros del impuesto a las ganancias	343.914.592	1.264.384.489
Resultado por exposición monetaria de pasivos por arrendamiento (Nota 7.)	(2.896.807.838)	(5.005.912.010)
Resultado por exposición monetaria de dividendos a cobrar	(12.980.960)	272.225
Intereses y diferencia de cambio devengados por pasivos por arrendamiento (Nota 7.)	3.039.642.289	5.282.164.194
Resultado de inversiones corrientes que no califican como efectivo	297.584.482	(56.071.888)
Resultado de participaciones en entidades (Nota 6.)	(4.648.748.868)	(4.005.792.065)
Aumento de provisión para juicios y otras contingencias (Nota 15.)	556.018.533	857.130.131
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
(Aumento)/Disminución de créditos por ventas	(1.674.552.929)	2.768.820.013
(Aumento) de inventario	(9.977.999)	(114.222.229)
Disminución de otros créditos	7.893.755.339	9.626.855.521
(Disminución)/Aumento de deudas comerciales	(5.828.229.932)	8.458.310.761
Aumento de otras deudas	3.603.857.287	2.414.402.500
Aplicación de provisión para juicios y otras contingencias (Nota 15.)	-	(16.945.649)
Impuesto a las ganancias pagado	(3.347.477.538)	(2.374.759.027)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas</b>	<u>(7.907.536.809)</u>	<u>12.461.764.980</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(2.611.485.645)	(14.837.992.757)
Pago por incorporación de activos intangibles	-	(845.513.911)
Pagos por compra de propiedades de inversión	-	(48.599.716)
Cobranza por venta de propiedades, planta y equipo	-	(18.553.894)
Cobro de dividendos de participaciones en entidades	823.896.711	1.461.087.077
Aportes de capital en participaciones en entidades	-	(3.345.398.261)
Cobro de reducción de capital de participaciones en entidades	-	3.122.566.903
Compra de participaciones en entidades	-	(9.842.762)
Baja neta de inversiones corrientes que no califican como efectivo	154.188.850	6.551.111.340
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<u>(1.633.400.084)</u>	<u>(7.971.135.981)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
Préstamos obtenidos, neto	1.594.096.597	2.769.835.668
Pagos de arrendamientos	(2.531.023.426)	(3.446.288.054)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación</b>	<u>(936.926.829)</u>	<u>(676.452.386)</u>
<b>(Disminución)/Aumento neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>(10.477.863.722)</u>	<u>3.814.176.613</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 12.)	7.569.671.580	3.704.911.768
(Disminución)/Aumento neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(10.477.863.722)	3.814.176.613
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes	3.007.074.281	1.777.444.646
Disminución por escisión (Nota 29.)	-	(1.726.861.447)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (Nota 12.)</b>	<u>98.882.139</u>	<u>7.569.671.580</u>

Las notas 1 a 32 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SUS OPERACIONES****1.1. Información general sobre la Sociedad**

Boldt S.A. (la Sociedad) está domiciliada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. La Sociedad está principalmente involucrada en la actividad de holding y en el negocio de la administración y/o gerenciamiento y/o explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar, de entretenimiento, hoteleras y afines; impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; y construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.

**1.2. Información llamado a licitación pública**

La Sociedad presta servicios y realiza operaciones en los casinos de Tandil, Miramar, Hermitage, Central y Tigre. Asimismo, tiene a su exclusivo cargo y beneficio los servicios de bar, confitería, restaurante, playa de estacionamiento en el casino de Tigre.

Por decreto 2017-944-E-GDEBA-GPBA del 27 de diciembre de 2017, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha autorizado el llamado a Licitación Pública para la contratación de un servicio integral para los casinos oficiales ubicados en territorio de la provincia, por un periodo de 20 años con posibilidad de 1 año adicional, entre los cuales se encuentran los Casinos de Tandil, Miramar, Hermitage y Central, objeto de las prestaciones indicadas en la Nota 1.1.

La contratación incluirá, entre otros servicios, la instalación, renovación, funcionamiento del parque de máquinas electrónicas de azar automatizadas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de control on-line de las referidas máquinas electrónicas; la implementación, funcionamiento y mantenimiento de un sistema de comunicación e infraestructura tecnológica, de control de movimiento físico de valores; la provisión, mantenimiento y renovación de mesas de juego de paño, sus insumos y accesorios; la instalación, capacitación y renovación de un sistema de control por video y la provisión de servicios de restaurantes, bares y confitería. La contratación incluye la obligación, por parte del adjudicatario, de proveer, mediante construcción y/o cesión de los mismos, espacios aptos para el funcionamiento de cada casino y, en el caso del Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage) y en el Casino Central de esa ciudad, de realizar una obra de remodelación de sus estructuras edilicias. Además, establece como exigencia que una serie de prestaciones que hasta el presente estaban a cargo del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (IPLYC), como por ejemplo la provisión de uniformes del personal dependiente de ese instituto, contratación de la policía adicional que brinda servicios de seguridad, como así también la prestación de servicios de conexión entre los casinos y un nuevo centro de cómputos a crearse en el IPLYC y su mantenimiento anual, estén a cargo de ahora en más del adjudicatario.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024****presentado en forma comparativa****Expresado en pesos**

El llamado a licitación se realiza por renglones, conformados por Casino de Tigre y Casino de Pinamar, Casino de Tandil, Casino de Miramar y Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), y Casino Central de Mar del Plata y Casino de Monte Hermoso, respectivamente. La apertura de sobres se realizó el 28 de junio de 2018, habiéndose presentado tres oferentes. La Comisión de Preadjudicación procederá al análisis y evaluación de las propuestas y en el plazo de 60 días hábiles debe emitir un dictamen fundado que deberá contener los siguientes puntos: existencia de causales de rechazo de las ofertas, la desestimación de las ofertas que no cumplieron con el pliego de bases y condiciones y el puntaje dado a la propuesta. Este dictamen será notificado a las partes y estas tendrán 3 días hábiles para formular las observaciones e impugnar al dictamen; de las impugnaciones presentadas, tomará nueva intervención la Comisión de Preadjudicación y se dará intervención de manera simultánea a los organismos de asesoramiento y control de la provincia, quienes deberán expedirse sobre el particular. Dentro de los diez (10) días de recibidas las actuaciones, se dictará un acto administrativo donde resolverá acerca de: el acogimiento o rechazo de las impugnaciones que se hubieren deducido, disponiendo la devolución de la garantía en el único caso de que la impugnación haya ocasionado el rechazo de la Oferta impugnada o si ésta hubiere sido declarada inadmisibles. La admisibilidad de las Ofertas presentadas, su puntuación y consecuentemente la preadjudicación.

Es condición del llamado a licitación que los casinos continúen su normal funcionamiento mientras duren las obras de construcción y de remodelación a realizarse. En consecuencia, la Sociedad seguirá prestando los servicios indicados en la Nota 1.1. hasta que el adjudicatario de la licitación correspondiente haya realizado las obras edilicias e instalaciones necesarias para iniciar la prestación de los servicios objeto de esta licitación, el cual se ha fijado en un plazo de entre 8 y 30 meses, dependiendo del Casino objeto de la licitación y contados de la fecha de adjudicación.

Luego de que se realizaran impugnaciones de los oferentes, con fecha 20 de diciembre de 2018, la Sociedad presento ante el IPLyC un escrito en el cual formuló consideraciones sobre el segundo dictamen de la Comisión de Preadjudicación por supuestas deficiencias. Dichas deficiencias fueron reconocidas por el IPLyC y los organismos de la Provincia (Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia) como insustanciales y se solicitó en dicho escrito vista al Fiscal de Estado.

Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2018, el IPLyC notificó a la Sociedad que atento al trámite de la licitación mencionada se encuentra en proceso, es necesario prorrogar los contratos vigentes y relacionados con la licitación de marras y que vinculan al IPLyC con la Sociedad. Con fecha 7 de enero de 2019, el IPLyC notificó a la Sociedad que su oferta calificaba para el Renglón N° 1 y la Sociedad se encuentra evaluando los próximos pasos.

El IPLyC considera que, advirtiéndose el cercano vencimiento de dichos contratos con la Sociedad, resulta imprescindible garantizar la prestación de dicho servicio por parte de la misma y prorrogar desde el 31 de diciembre de 2018 los términos de dicha contratación y solicitó a la Sociedad para que manifieste su conformidad, y en ese caso el IPLyC proceda a suscribir el acto administrativo correspondiente.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024****presentado en forma comparativa****Expresado en pesos**

En forma consecuente a lo solicitado por el IPLyC, con fecha 26 de diciembre de 2018 la Sociedad presentó ante el dicho organismo la correspondiente carta manifestando su expresa conformidad con la prórroga solicitada y con efecto a partir del 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 29 de marzo de 2019 ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires el Decreto N° 182-GPBA-19 por medio del cual: i) se aprueba la Licitación; ii) se adjudica el Renglón N° 1 (conformado por el Casino de Tigre y el Casino de Pinamar) a la Sociedad y el Renglón N° 3 (conformado por el Casino Central de Mar del Plata y el Casino Monte Hermoso) a Casino de Victoria S.A.; y iii) se rechaza la oferta realizada por el oferente Bingo Oasis Pilar S.A. - Entretenimientos Saltos del Moconá S.A. U.T. para en Renglón N° 2 y se declara fracasado dicho Renglón -el que está conformado por el Casino de Tandil, el Casino de Miramar y el Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage).

Es importante destacar en relación al Renglón N° 2 que mediante el Acta Acuerdo de fecha 31 de mayo de 2019 el IPLyC y la Sociedad acuerdan que la Compañía continuará prestando los servicios a su cargo en los términos del contrato vigente aprobado por decreto 145/2019 para las Salas del Casino Anexo III de Mar del Plata -Hotel Hermitage-, Tandil y Miramar prorrogando el contrato actual desde su vencimiento por el término de 2 años o bien cuando se adjudique el Renglón N° 2 a un nuevo proveedor, lo que suceda primero. Los principales términos y condiciones incluyen la firma de un nuevo contrato de locación, la obtención de permisos municipales y la realización de obras necesarias para la reapertura del local en un plazo máximo de 90 días. No obstante, lo expuesto, quedamos a la espera de la resolución definitiva por parte del organismo de contralor. Finalmente, el Casino Anexo III de Mar del Plata -Hotel Hermitage (Casino del Mar) reabrió sus puertas al público el 10 de diciembre de 2019, estando operando a la fecha en forma regular.

Este hecho representa un importante hito siendo que, desde el 16 de agosto de 2018, la sala del Casino Anexo III de Mar del Plata -Hotel Hermitage- estuvo cerrada al público.

Asimismo, una vez que se cumplan los plazos y los requerimientos legales establecidos por la Licitación, se autoriza al IPLyC a oficiar de contraparte en los contratos que se celebren en virtud de las adjudicaciones mencionadas en el párrafo anterior y a suscribir y/o emitir los documentos necesarios a tal fin.

Con fecha 4 de febrero de 2021 el IPLyC prorrogó a partir de la fecha del último vencimiento (30 de junio de 2019), los términos de los contratos suscriptos entre el IPLyC y la Sociedad respecto al Casino de Tandil, Casino de Miramar, Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), Mar de Ajó, Casino Anexo I de Mar del Plata (Hotel Sasso) y Casino de Sierra de la Ventana hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta el momento de entrada en vigencia del nuevo contrato con los proveedores, si fuera anterior a dicha fecha. La prórroga mencionada incluye la continuación de la prestación de los servicios que actualmente brinda la Sociedad.

Con fecha 20 de agosto de 2021, la Sociedad ha procedido a la suscripción del correspondiente contrato con el IPLyC cuyo objeto se relaciona con las obligaciones asumidas por la Sociedad en relación con la adjudicación del Renglón N° 1 (conformado por el Casino de Tigre y Casino de Pinamar) de la Licitación. El plazo del contrato es de 20 años, prorrogables por un año más una vez cumplido aquel plazo.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Finalmente, con fecha 2 de febrero de 2022, la Sociedad ha acordado con Casino de Victoria S.A. la cesión del servicio a ser prestado en Casino de Pinamar en el marco de la Licitación, cesión que ha sido aprobada por el IPLyC mediante Resolución N° 196-IPLYCMJGM-2022 publicada en el Boletín Oficial de dicha provincia. Esta cesión fue gestada atendiendo a cuestiones estratégicas de inversión ya que ello permite abocar recursos financieros para el desarrollo de otros negocios de incipiente crecimiento y menor estacionalidad: el Casino de Tigre tiene afluencia de público regular todo el año y el Casino de Pinamar con afluencia limitada mayormente a la temporada estival.

**1.3. Actividad de juego online**

Con fecha 4 de enero de 2021, el IPLyC otorgó a una unión transitoria (UT) conformada a estos efectos por la Sociedad y Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited una de las licencias para el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el marco de la Ley N° 15.079 (Título VIII) que regula el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires. Estas licencias son otorgadas por el IPLyC por un plazo de 15 años. La Sociedad participa en esta UT en un 95%. Posteriormente, la mencionada UT decidió ceder la licencia objeto del Contrato a la unión transitoria constituida entre la Sociedad y SG Digital UK Holdings Limited. Con fecha 15 de marzo de 2022, el IPLyC autorizó la referida cesión. Finalmente, durante julio de 2022, la UT comenzó su operatoria.

Con fecha 19 de enero de 2021, la Sociedad constituyó una UT con la sociedad relacionada B-Gaming S.A. con motivo de la convocatoria que la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. (LOTBA) realizó para el otorgamiento de permisos de Agencia de Juego en Línea por 5 años en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la comercialización y/o distribución y/o expendio de juegos en línea. La Sociedad participa en esta UT en un 95%. Durante diciembre 2021, la UT comenzó su operatoria.

Con fecha 3 de noviembre de 2022, la Sociedad inició las actividades de provisión de servicios de administración de juegos online a On Line Entre Ríos Unión Transitoria, la cual es titular de una licencia otorgada por el Instituto de Ayuda Financiera y Acción Social de la Provincia de Entre Ríos. Así, dicha UT ha confiado en la experiencia de la Sociedad en el mercado para desarrollar conjuntamente las actividades propias de dicha licencia.

Con fecha 3 de marzo de 2023 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba la Resolución N° 1689/2023 emitida por Lotería de Córdoba S.E por medio de la cual se le otorgó a una UT conformada por la Sociedad y SG Digital UK Holdings Limited (denominada "Boldt S.A. - SG Digital UT"), una de las licencias para el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el marco de la Ley N° 10.793 que regula el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad on line en el ámbito de la Provincia de Córdoba y normas concordantes. Estas licencias son otorgadas por la Lotería por un plazo de 15 años. La Sociedad participa en esta UT en un 95%. Con fecha 5 de enero de 2024 se autorizó el inicio a las operaciones de explotación juego online en la Provincia de Córdoba.

Con fecha 3 de abril de 2023, la Sociedad fue notificada de la resolución emitida por el Instituto Provincial de Juegos y Casinos de la Provincia de Mendoza por medio de la cual se otorga a una UT

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

conformada por la Sociedad y Fuente Mayor S.A., una de las licencias para el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el marco de lo establecido por la normativa que regula el desarrollo de la actividad de juego bajo la modalidad online en el ámbito de la Provincia de Mendoza. Estas licencias son otorgadas por la Lotería por un plazo de 10 años. La Sociedad participa en esta UT en un 80%. Con fecha 21 de junio de 2023 se ha dado inicio a las operaciones de explotación juego online en la Provincia de Mendoza.

Con fecha 5 de abril de 2024, la Sociedad inició las actividades de provisión de servicios de administración de juegos online a Bingo Chioza S.A.- Zetote System Ltd. Sucursal Argentina UT, la cual es titular de una licencia otorgada por el Banco de Desarrollo de Jujuy S.E. para la explotación las actividades de juego online en dicha Provincia. Así, dicha UT ha confiado en la experiencia de la Sociedad en el mercado para desarrollar conjuntamente las actividades propias de dicha licencia.

**1.4. Capital de trabajo negativo y reducción obligatoria de capital**

La Sociedad expone un capital de trabajo negativo de \$17.974.012.876 y un flujo de fondos operativo negativo de \$7.907.536.809 originado básicamente en los compromisos asumidos por la compra de máquinas tragamonedas y obligaciones financieras derivadas de las inversiones antes indicadas. Adicionalmente la sociedad presenta un resultado negativo que asciende a \$12.288.111.123 totalizando en resultados no asignados negativos que ascienden a \$72.841.211.322. Esta situación encuadra a la Sociedad en reducción obligatoria de capital prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades. La Dirección considera que estas obligaciones serán canceladas con el flujo de fondos que generen las operaciones habituales en los próximos ejercicios.

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****2.1. Declaración de cumplimiento**

Los presentes estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las informaciones adjuntas están expresadas en pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina, fueron preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las NIIF tal como han sido emitidas por el emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La emisión de los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 8 de enero de 2025.

**2.2. Moneda funcional y de presentación**

Los presentes estados financieros de la Sociedad se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera (su moneda funcional). Para fines de la preparación de los

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

presentes estados financieros, los resultados y la situación financiera de la Sociedad están expresados en pesos, la cual es la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación de los estados financieros.

De acuerdo con lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29, la necesidad de reexpresar los estados financieros de las entidades con moneda local como moneda funcional para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de esa moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de hiperinflación. A los fines de identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa; ésta consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%.

En cumplimiento de las disposiciones de la NIC 29, con motivo del incremento en los niveles de inflación en los primeros meses del año 2018 que ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que en el mes de mayo se presentaron las condiciones para que Argentina sea considerada una economía altamente inflacionaria en función de los parámetros establecidos en las NIIF (concretamente, la NIC 29). Conforme la RG CNV 777/2018 emitida con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros se aplicará a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

Como consecuencia de lo mencionado, los presentes estados financieros se presentan ajustados por inflación, de acuerdo con las disposiciones de la NIC 29.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectuó retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos fueron reexpresadas, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuó utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultaron de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

La variación interanual del IPC por los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2024 y 2023 es 192,99% y 142,66%, respectivamente.

**2.3. Uso de estimaciones y criterio profesional**

La preparación de estados financieros requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan la determinación del monto de los activos y pasivos registrados, los activos y pasivos

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

contingentes revelados en los mismos, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

En los presentes estados financieros se han realizado estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las provisiones, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y las premisas utilizadas se revisan trimestralmente. El efecto de los cambios efectuados en las estimaciones contables se reconoce en el ejercicio en el cual se deciden y en los sucesivos ejercicios que son afectados.

**2.4. Cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General N° 622 de la CNV**

De acuerdo con lo estipulado en el Título IV, Capítulo III, Artículo 3° de la Resolución General (RG) N° 622 de la CNV, a continuación, se detallan las Notas a los presentes estados financieros en que se expone la información requerida en formato de Anexos:

Anexo A - Bienes de uso	Nota 4.
Anexo B - Activos Intangibles	Nota 5.
Anexo C - Inversiones en acciones y otros valores negociables y participaciones en otras entidades	Nota 6.
Anexo D - Otras inversiones	Nota 11.
Anexo E - Provisiones	Nota 15.
Anexo F - Costo de las mercaderías o productos vendidos y costo de los servicios prestados	Nota 18.
Anexo G - Activos y Pasivos en moneda extranjera	Nota 28.
Anexo H - Información requerida por el art. 64 inc. 1b) de la Ley 19.550	Notas 19.

**2.5. Cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 48 del Capítulo IV del Título II de las normas de la CNV**

De acuerdo con lo estipulado en el Título II, Capítulo IV, Artículo 48° de las normas de la CNV, a continuación, informamos que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la documentación se encuentra en resguardo por la empresa Iron Mountain Argentina S.A. en sus plantas citadas en:

- Amancio Alcorta Nro. 2.396 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- San Miguel de Tucumán Nro. 601 y Torcuato Di Tella Nro. 1.800 de la localidad de Carlos Espegazzini (Partido de Ezeiza); y
- Puente del Inca Nro. 2.450 de la localidad de Tristán Suarez (Partido de Ezeiza).

**3. POLÍTICAS CONTABLES****3.1. Transacciones en moneda extranjera y moneda funcional**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024****presentado en forma comparativa****Expresado en pesos**

Los estados financieros que presentan los resultados y la situación financiera de la Sociedad están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina), la cual es la moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad), y la moneda de presentación de estos estados financieros.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda distinta a la funcional se han reconvertido a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio.

**3.2. Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos contablemente cuando la Sociedad es parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son medidos en el momento inicial a su valor razonable. Los costos de transacción que son atribuibles directamente a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados) son adicionados o deducidos al valor razonable de los activos o pasivos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

**Activos financieros**

Los activos financieros son medidos con posterioridad a su reconocimiento inicial a costo amortizado o valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Un activo financiero es medido posteriormente a su costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Un activo financiero es medido posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es alcanzado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales, así como con la venta de los activos financieros; y

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024****presentado en forma comparativa****Expresado en pesos**

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Todos los otros activos financieros son medidos con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación del ingreso por intereses a los períodos relevantes del instrumento. Para activos financieros distintos a aquellos que tienen deterioro crediticio en su reconocimiento inicial, la tasa de interés efectiva es la tasa que iguala el valor presente de los ingresos de fondos futuros, excluyendo pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento o, si fuera apropiado, un período más corto, al valor de libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al que dicho activo es medido en el reconocimiento inicial menos los pagos de capital más la amortización acumulada usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre dicho monto inicial y el monto a cobrar al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida crediticia. El valor bruto de libros de un activo financiero es el costo amortizado antes de ajustar por cualquier pérdida crediticia.

El ingreso por intereses es reconocido utilizando el método de interés efectivo para instrumentos medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en la línea “ingresos financieros”.

Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales son inicialmente medidos a valor razonable más costos de transacción. Con posterioridad, los cambios en el valor de libros como resultado de ganancias y pérdidas por diferencia de cambio, ganancias o pérdidas de deterioro e intereses ganados calculados usando el método de interés efectivo son reconocidas en resultados del ejercicio. Los montos reconocidos en resultados son los mismos montos que hubieran sido reconocidos en resultados si los activos financieros estuvieran medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor de libros son reconocidos en otros resultados integrales. Cuando estos instrumentos se dan de baja, las ganancias y pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales son reclasificadas a resultados del ejercicio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, con cualquier ganancia o pérdida por valor razonable reconocida en resultados.

El valor de libros de los activos financieros denominados en moneda extranjera es determinado en dicha moneda y convertido al tipo de cambio de cierre al cierre de cada ejercicio. Para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados, las diferencias de cambio son reconocidas en resultados. Para activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las diferencias de cambio sobre el costo

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

amortizado son reconocidas en resultados, mientras que el resto son reconocidas en otros resultados integrales.

La Sociedad reconoce, de corresponder, una desvalorización por pérdidas crediticias esperadas en instrumentos de deuda medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, créditos por ventas y activos de contrato. El monto de pérdidas crediticias esperadas es actualizado a cada cierre de ejercicio para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero. No obstante ello, en virtud de la naturaleza de sus activos financieros la Sociedad no ha identificado riesgos crediticios significativos sobre los mismos.

La Sociedad da de baja activos financieros solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor de libros y la contraprestación recibida y a recibir es reconocida en resultados. Al dar de baja un activo financiero clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en otros resultados integrales se reclasifica a resultados.

**Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros son medidos con posterioridad al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable con cambios en resultados cuando el pasivo financiero es: (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (ii) mantenido para negociar; o (iii) es designado a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable, con ganancias o pérdidas de cambios en valor razonable reconocidos en resultados. El resultado neto reconocido en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, el monto de cambio en valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio del pasivo es reconocido en otros resultados integrales. El cambio remanente de valor razonable del pasivo es reconocido en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo crediticio del pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados acumulados al dar de baja el pasivo financiero.

Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (ii) mantenidos para negociar; o (iii) designados a valor razonable con cambios en resultados, se miden con posterioridad a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024****presentado en forma comparativa****Expresado en pesos**

pasivo financiero y de atribuir el gasto de intereses al período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala el valor presente de los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del pasivo financiero o (si es más apropiado) un período más corto, al costo amortizado del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en moneda extranjera y que son medidos a costo amortizado al cierre de cada ejercicio, las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio son determinadas sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas por diferencia de cambio son reconocidas en resultados.

El valor razonable de pasivos financieros denominados en moneda extranjera es determinado en moneda extranjera y convertido al tipo de cambio vigente al cierre de ejercicio. Para pasivos financieros que son medidos a valor razonable con cambios en resultados, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y es reconocido en resultados.

La Sociedad da de baja pasivos financieros cuando, y solo cuando, sus obligaciones son cumplidas, canceladas o han expirado. La diferencia entre el valor de libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y a pagar es reconocida en resultados.

**3.3. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El costo incluye todas las erogaciones que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye los costos de materiales, mano de obra directa, cualquier costo directamente atribuible para llevar al activo a las condiciones para su uso previsto y los costos de préstamos atribuibles.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del mismo sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de efectivo. El mantenimiento y las reparaciones de los bienes de uso se imputan a resultados a medida que se realizan.

Las ganancias o pérdidas por la disposición de un ítem de propiedades, planta y equipo se determinan comparando los ingresos provenientes de la venta con su valor residual contable, y se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las depreciaciones de los valores mencionados precedentemente se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes y, donde fuere aplicable, la extensión de los contratos celebrados por la Sociedad con los cuales estuvieren vinculados directamente.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

- edificios: 50 años
- máquinas, equipos e instalaciones: 3-10 años o en base a la duración del contrato
- muebles y útiles: 10 años
- rodados: 5 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

**3.4. Activos intangibles**

Los activos intangibles son registrados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, en caso de corresponder. Incluyen software adquirido a terceros o desarrollados internamente.

Las amortizaciones se computaron con base en el método de línea recta, aplicando alícuotas suficientes para agotar su vida útil. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva. La vida útil de los activos intangibles con vida útil finita es aproximadamente 3 años y 10 años en base a la duración del contrato.

La Sociedad no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

**3.5. Combinaciones de negocios**

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición al momento en que la Sociedad toma efectivamente el control de la compañía adquirida.

La Sociedad reconoce en sus estados financieros, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos, y, de existir, cualquier participación no controlante y una llave de negocio de acuerdo con lo establecido por la NIIF 3.

El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable a dicha fecha y el monto de cualquier participación no controlante de la adquirida.

La llave de negocio se mide al costo, como exceso de la contraprestación transferida respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos por la Sociedad. Si esta contraprestación es inferior al valor razonable de los activos identificables y de los pasivos asumidos, la diferencia se reconoce en el estado de resultados integrales.

La NIIF 3 permite un plazo de 12 meses a partir de la fecha de adquisición para finalizar con el proceso de medición de una combinación de negocios. Cuando esta registración no se completa al cierre del ejercicio en el cual tiene lugar la combinación de negocios, la Sociedad informa los montos provisorios.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**3.6. Participaciones permanentes en entidades**

Las subsidiarias son entidades controladas por la Sociedad. Un inversor controla una sociedad en la cual participa cuando está expuesto, o tiene derechos a rendimientos variables por su participación y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ella.

Las participaciones en subsidiarias se reconocen según el método de participación e inicialmente al costo. Posteriormente al reconocimiento inicial, los estados financieros separados incluyen la participación de la Sociedad en los ingresos y gastos y en otros resultados integrales de las inversiones reconocidas según el método de participación, hasta la fecha en que el control termina.

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operacionales. Los negocios conjuntos son acuerdos en los cuales la Sociedad posee control conjunto, teniendo derecho sobre los activos netos del acuerdo, en lugar de derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación e inicialmente al costo, el cual incluye los costos de la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los estados financieros separados incluyen la participación de la Sociedad en los ingresos y gastos y en otros resultados integrales de las inversiones reconocidas según el método de participación, hasta la fecha en la que la influencia significativa o el control conjunto terminan.

Los activos y pasivos de las participaciones en subsidiarias, entidades asociadas y negocios conjuntos cuya moneda funcional es distinta del peso argentino se convierten a pesos argentinos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral.

**3.7. Arrendamientos**

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

La Sociedad presenta sus derechos de uso de los activos arrendados en la línea “activos por derecho de uso” y los pasivos relacionados en la línea “pasivos por arrendamientos” en el estado de situación financiera.

La Sociedad ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

**3.8. Inventarios**

Se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de los repuestos, materiales y materias primas de consumo habitual se determina aplicando el método de precio promedio ponderado. El costo incluye los desembolsos realizados en la adquisición de los inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El valor de realización se determina detrayendo del precio de venta, los gastos estimados de terminación y venta.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**3.9. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El rubro efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertible en importes conocidos de efectivo y sujeta a riesgos insignificantes de cambios de valor.

Los descubiertos bancarios, de existir, se clasifican dentro del rubro “Préstamos” en el estado de situación financiera.

**3.10. Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. La Sociedad no registra pasivos contingentes.

**3.11. Reconocimiento de ingresos**

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la Sociedad aplica un modelo de cinco pasos para reconocer ingresos por los contratos con los clientes, a saber:

- identificación del contrato con el cliente, entendiéndose como contrato un acuerdo entre dos o más partes, que crea derechos y obligaciones para las partes;
- identificación de las obligaciones de desempeño, entendiéndose como tal a un compromiso surgido del contrato de transferir un bien o prestar un servicio;
- determinar el precio de la transacción, en referencia a la contraprestación por satisfacer cada obligación de desempeño;
- alocar el precio de la transacción entre cada una de las obligaciones de desempeño identificadas, en función de los métodos descritos en la norma; y
- reconocer los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos con clientes.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

La Sociedad reconoce ingresos para mostrar la transferencia de bienes o servicios comprometidos a clientes por un monto que refleje la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

La Sociedad reconoce ingresos de actividades ordinarias cuando la obligación de desempeño es satisfecha. En particular, los ingresos por la venta de servicios se reconocen en el resultado del ejercicio a medida que se produce la prestación de los mismos.

**3.12. Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos (incluidos activos financieros disponibles para la venta), ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio generadas por activos y pasivos financieros se incluyen en esta posición sin compensar.

**3.13. Impuestos**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado del resultado integral de la Sociedad, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

**Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imposables en el futuro. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024****presentado en forma comparativa****Expresado en pesos**

deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si: a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Con fecha 2 de junio de 2021, mediante la ley 27.630, uno de los principales cambios realizados en el impuesto a las ganancias es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación con el nivel de ganancia neta imponible acumulada.

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros es en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados. Por lo tanto, al cierre del presente ejercicio, los activos y pasivos diferidos de la Sociedad fueron medidos considerando la tasa estimada, de acuerdo con la ganancia imponible estimada para períodos posteriores.

Como consecuencia de la modificación de la tasa del impuesto, la Sociedad ha medido sus activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de octubre de 2024, empleando una tasa aproximada del 25%.

**Reconocimiento en resultados**

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Ajuste por inflación impositivo**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) —manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre ese organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas— el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del (IPC) publicado por el INDEC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del inicio del cuarto ejercicio, el efecto del ajuste por inflación se computará en su totalidad, sin diferimiento.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad ha evaluado y considerado que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo se cumplen al cierre de su ejercicio fiscal y, en consecuencia, ha considerado el mismo en la determinación del impuesto a las ganancias a pagar del período. El efecto del diferimiento de las cinco sextas partes del resultado por exposición a la inflación, tal como lo define la norma impositiva, correspondiente al segundo y tercer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación impositivo, ha sido reconocido como un activo por impuesto diferido, expuesto en la línea “Activo por impuesto diferido” del Estado de situación financiera.

**3.14. Resultado por acción**

La Sociedad presenta el resultado por acción básico y diluido para sus acciones ordinarias. El resultado básico por acción es calculado dividiendo el resultado imputable a los accionistas comunes y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El cálculo del resultado diluido por acción se basa en el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado del número de acciones vigentes, ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El indicador básico y diluido coinciden pues no se han emitido acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones.

**3.15. Beneficios a empleados**

Las indemnizaciones se pagan cuando la relación laboral cesa, por decisión del empleador, antes de la fecha normal de jubilación.

La Sociedad contabiliza un pasivo y un gasto por gratificaciones en base al monto estimado a erogar por ese concepto. La Sociedad registra una provisión cuando está obligada

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

contractualmente o cuando exista una práctica en el pasado que haya creado una obligación implícita.

**3.16. Normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes**

Las normas e interpretaciones emitidas, pero aún no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que son o pudieran ser aplicables a la Sociedad, se describen a continuación. La Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones cuando entren en vigencia, salvo que se indique lo contrario. El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad (a)
  - NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros (c)
  - Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (b)
  - Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF (b)
- (a) Efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025, con aplicación anticipada permitida.
- (b) Efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2026, con aplicación anticipada permitida
- (c) Efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida

**Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad**

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones especifican cuando una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no lo es, cómo determinar la tasa de cambio a utilizar y qué revelaciones realizar en notas a los estados financieros.

La Sociedad está analizando el impacto de las modificaciones mencionadas en sus estados financieros.

**NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024****presentado en forma comparativa****Expresado en pesos**

gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de noviembre de 2027.

**Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros**

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre como deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de noviembre de 2026.

**Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF**

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024**  
**presentado en forma comparativa**  
**Expresado en pesos**

**4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Concepto	Valores de incorporación						Depreciaciones					Valor residual al 31/10/2024	Valor residual al 31/10/2023
	Al inicio del ejercicio	Altas	Transferencias a propiedades de inversión	Disminuciones por escisión (Nota 29.)	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Disminuciones por escisión (Nota 29.)	Del ejercicio (Nota 19.)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Terrenos y edificios	2.442.830.038	-	-	-	(1.976.230.809)	466.599.229	2.442.830.038	(1.976.230.809)	-	-	466.599.229	-	-
Máquinas, equipos e instalaciones	66.102.298.184	2.610.709.059	-	-	(4.147.725.543)	64.565.281.700	48.607.594.965	(4.147.725.542)	-	6.049.921.297	50.509.790.720	14.055.490.980	17.494.703.219
Muebles y útiles	1.435.053.303	776.586	-	-	(208.580.877)	1.227.249.012	1.160.792.015	(171.826.363)	-	99.521.533	1.088.487.185	138.761.827	274.261.288
Diversos	15.254.059	-	-	-	-	15.254.059	15.254.059	-	-	-	15.254.059	-	-
<b>Totales al 31/10/2024</b>	<b>69.995.435.584</b>	<b>2.611.485.645</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(6.332.537.229)</b>	<b>66.274.384.000</b>	<b>52.226.471.077</b>	<b>(6.295.782.714)</b>	<b>-</b>	<b>6.149.442.830</b>	<b>52.080.131.193</b>	<b>14.194.252.807</b>	
<b>Totales al 31/10/2023</b>	<b>57.616.909.080</b>	<b>14.837.992.757</b>	<b>(186.056.789)</b>	<b>(1.931.501.114)</b>	<b>(341.908.350)</b>	<b>69.995.435.584</b>	<b>47.031.854.514</b>	<b>(168.814.563)</b>	<b>(324.175.770)</b>	<b>5.687.606.896</b>	<b>52.226.471.077</b>		<b>17.768.964.507</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

María Paula Sallenave  
 Síndico - Por delegación  
 Comisión Fiscalizadora  
 Contadora Pública - U. S.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**5. ACTIVOS INTANGIBLES**

Concepto	Valores de incorporación				Depreciaciones				Valor residual al 31/10/2024	Valor residual al 31/10/2023
	Al inicio del ejercicio	Altas	Disminuciones por escisión (Nota 29.)	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones por escisión (Nota 29.)	Del ejercicio (Nota 20.)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Software	6.116.003.202	-	-	6.116.003.202	5.270.567.545	-	85.536.470	5.356.104.015	759.899.187	845.435.657
Totales al 31/10/2024	6.116.003.202	-	-	6.116.003.202	5.270.567.545	-	85.536.470	5.356.104.015	759.899.187	
Totales al 31/10/2023	5.570.099.581	845.513.911	(299.610.290)	6.116.003.202	5.386.682.601	(172.061.366)	55.946.310	5.270.567.545		845.435.657

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**6. PARTICIPACIONES PERMANENTES EN ENTIDADES**

Se informa aquí las participaciones en subsidiarias, entidades asociadas y controladas en forma conjunta, según el siguiente detalle:

Razón Social	Actividad principal	País	Participación directa en el capital y votos	
			31/10/2024	31/10/2023
Trilenium S.A.U. (3)	Servicios de procesamiento para terceros	Argentina	0,00%	0,00%
Servicios para el Transporte de Información S.A.U. (S.P.T.I. S.A.U.) (3)	de Telecomunicaciones	Argentina	0,00%	0,00%
Orbith S.A. (3)	Telecomunicaciones	Argentina	0,00%	0,00%
Boldt Chile SpA (1) (2)	Holding	Chile	100,00%	100,00%
ICM S.A.	Servicios relacionados con máquinas tragamonedas	Uruguay	100,00%	100,00%
Orbith Chile SpA (3)	Telecomunicaciones	Chile	0,00%	0,00%
Casino Melincué S.A.	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Casino Puerto Santa Fe S.A	Explotación de juegos de azar y afines	Argentina	50,00%	50,00%
Boldt S.A. - Tecnovia S.A. U.T. (3)	Provisión de sistema de peaje llave en mano	Argentina	0,00%	0,00%
Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.	Actividad de juego bajo la modalidad online	Argentina	95,00%	95,00%
Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.	Actividad de juego bajo la modalidad online	Argentina	95,00%	95,00%
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	Actividad de juego bajo la modalidad online	Argentina	95,00%	95,00%
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	Actividad de juego bajo la modalidad online	Argentina	80,00%	80,00%
Naranpark S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	50,00%	50,00%
Manteo S.A.	Inmobiliaria vinculada con el sector turístico y explotación de juegos de azar y afines	Uruguay	50,00%	50,00%
7 Saltos S.A. (1)	Explotación de juegos de azar y a fines	Paraguay	50,00%	50,00%
Tönjjes Sudamericana S.A. (1)	Producción y comercialización de chapas patentes	Argentina	50,00%	50,00%
WLC Paraná Exploração de Jogos e Apostas SPE LTDA.	Explotación de juegos de azar y afines	Brasil	2,00%	2,00%

(1) Fecha de cierre de período sobre la cual se calculó la inversión: 30 de septiembre de 2024.

(2) La sociedad participa en forma indirecta, a través de Boldt Chile SpA, en el 50% de la sociedad Chillán Casino Resort S.A. y en el 50% de la sociedad Servicios del Pacífico S.P.A.

(3) Ver información adicional en Nota 29.

Con fecha 14 de abril de 2023, se capitalizó el crédito financiero que la Sociedad poseía con su subsidiaria Orbith por USD3.211.597 (equivalentes a \$3.341.710.480), mediante un aumento de capital con prima de emisión. Este aumento de capital implicó una variación de la tenencia accionaria que la Sociedad poseía en su subsidiaria, pasando del 72,3% al 72,5%.

Con fecha 27 de abril de 2023, la Sociedad adquirió el 72,33% del paquete accionario de Orbith Chile SpA, teniendo en miras el objetivo de avanzar en el desarrollo de los negocios relacionados con la prestación de servicios de internet satelital en el país vecino, incrementando así la presencia de la marca Orbith a nivel regional.

Con fecha 9 de agosto de 2023, la Sociedad constituyó una nueva sociedad en Brasil denominada WLC Paraná Exploração de Jogos e Apostas SPE LTDA. dedicada a la explotación de juegos de azar y afines cuya tenencia a favor de Boldt S.A. es del 2% del capital social.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<u>Subsidiarias</u>		
Boldt Chile SpA	1.676.063.767	2.042.404.729
ICM S.A.	2.530.561.629	2.747.753.990
<u>Negocios conjuntos y asociadas</u>		
Casino Melincué S.A.	5.554.381.414	6.973.732.594
Casino Puerto Santa Fe S.A.	8.170.174.071	7.824.674.885
Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.	5.533.671.419	2.018.161.357
Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.	920.453.230	840.705.095
Naranpark S.A.	4.368.374.754	4.304.723.797
Manteo S.A.	573.989.814	856.519.541
7 Saltos S.A.	3.561.303.783	4.033.722.848
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	233.033.092	-
<u>Asociadas</u>		
WLC Paraná Exploração de Jogos e Apostas SPE LTDA.	8.448.305	8.448.305
Total activo	<u>33.130.455.278</u>	<u>31.650.847.141</u>
	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<u>Participación en negocios conjuntos reconocida como pasivo</u>		
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	-	(6.274.742)
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	(81.825.909)	(92.128.250)
Total pasivo	<u>(81.825.909)</u>	<u>(98.402.992)</u>
Neto	<u>33.048.629.369</u>	<u>31.552.444.149</u>
	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<u>Resultados de participaciones en entidades</u>		
Trilenium S.A.U.	-	(1.776.084.886)
S.P.T.I. S.A.U.	-	686.006.108
Orbith S.A.	-	193.714.720
Boldt Chile SpA	(264.170.697)	715.043.380
ICM S.A.	440.255.367	510.875.772
Casino Melincué S.A.	(1.419.351.180)	(842.541.970)
Casino Puerto Santa Fe S.A.	345.499.186	1.397.222.994
Boldt S.A. - Tecnovia S.A. UT	-	808.194
Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.	4.390.484.341	2.318.054.525
Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.	375.791.029	368.527.438
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	239.307.834	(8.790.113)
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	10.302.339	(93.300.657)
Naranpark S.A.	410.884.904	126.933.851
Manteo S.A.	(284.975.951)	(273.014.982)
7 Saltos S.A.	404.721.696	682.337.691
	<u>4.648.748.868</u>	<u>4.005.792.065</u>
	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<u>Otros resultados integrales de participaciones en entidades</u>		
Boldt Chile SpA	(102.170.265)	(189.720.788)
ICM S.A.	(203.966.968)	(211.492.060)
Naranpark S.A.	(347.233.947)	(296.870.749)
Manteo S.A.	2.446.224	(72.085.109)
7 Saltos S.A.	(329.242.807)	(201.201.808)
	<u>(980.167.763)</u>	<u>(971.370.514)</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**7. ARRENDAMIENTOS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Derechos de uso - valor de origen	8.028.395.493	8.608.140.879
Derechos de uso - depreciación acumulada	(4.569.857.516)	(4.289.490.710)
	<u>3.458.537.977</u>	<u>4.318.650.169</u>
Pasivo por arrendamiento no corriente	1.149.982.215	440.527.241
Pasivo por arrendamiento corriente	2.222.186.680	2.135.696.372
	<u>3.372.168.895</u>	<u>2.576.223.613</u>
	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
	<u>Activo</u>	<u>Activo</u>
Saldo al inicio del ejercicio	4.318.650.169	8.468.477.923
Altas	3.184.134.257	1.918.171.013
Disminuciones por escisión (Nota 29.)	-	(2.615.845.112)
Depreciación del ejercicio (Nota 19.)	(4.044.246.449)	(3.452.153.655)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>3.458.537.977</u>	<u>4.318.650.169</u>
	<u>Pasivo</u>	<u>Pasivo</u>
Saldo al inicio del ejercicio	2.576.223.613	6.657.090.451
Altas	3.184.134.257	1.918.171.013
Intereses devengados	689.678.599	518.727.864
Disminuciones por escisión (Nota 29.)	-	(2.829.001.981)
Diferencia de cambio	2.349.963.690	4.763.436.330
Pagos	(2.531.023.426)	(3.446.288.054)
Resultado por exposición monetaria	(2.896.807.838)	(5.005.912.010)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>3.372.168.895</u>	<u>2.576.223.613</u>

**8. CRÉDITOS POR VENTAS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>No corrientes</b>		
Con partes relacionadas (Nota 27.)	-	9.674.067
<b>Corrientes</b>		
Comunes	5.988.325.655	4.118.081.533
Con partes relacionadas (Nota 27.)	1.195.275.301	1.381.292.427
	<u>7.183.600.956</u>	<u>5.499.373.960</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**9. OTROS CRÉDITOS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>No corrientes</b>		
Con partes relacionadas (Nota 27.)	2.459.229.289	3.196.445.836
Anticipos a proveedores	74.925.938	98.303.221
Créditos impositivos	14.372.517	302.935.563
Depósito en garantía sobre préstamos (Nota 26.)	-	2.145.225.243
Costos incrementales de la obtención de contratos	639.213.567	3.745.727.130
Diversos	12.293.615	54.425.617
	<u>3.200.034.926</u>	<u>9.543.062.610</u>
<b>Corrientes</b>		
Anticipos a proveedores	236.602.562	90.159.063
Con partes relacionadas (Nota 27.)	1.066.661.250	1.819.772.211
Créditos impositivos	400.988.902	28.964.190
Costos incrementales de la obtención de contratos	319.606.783	-
Gastos pagados por adelantado	206.317.092	570.545.635
Diversos	153.651.089	63.635.111
	<u>2.383.827.678</u>	<u>2.573.076.210</u>

**10. INVENTARIOS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Materias primas, materiales y repuestos	473.448.917	463.470.918
Inmuebles para la venta	580.883.092	580.883.092
	<u>1.054.332.009</u>	<u>1.044.354.010</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**11. INVERSIONES CORRIENTES**

Concepto	31/10/2024			31/10/2023
	Cantidad	Valor de cotización	Valor de libros	Valor de libros
<b>Clasificadas a costo amortizado</b>				
Participaciones en fondo de riesgo SGR Garantizar	-	n/a	3.500	10.255
Subtotal			3.500	10.255
<b>Clasificadas a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Títulos públicos BONO USD 2030 L.A. (STEP UP 2030)	-	n/a	-	451.765.567
Subtotal			-	451.765.567
Total inversiones corrientes			3.500	451.775.822

**12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

	31/10/2024	31/10/2023
Caja	31.200.713	14.658.963
Bancos	67.681.426	7.555.012.617
	<u>98.882.139</u>	<u>7.569.671.580</u>

**13. PRÉSTAMOS**

	31/10/2024	31/10/2023
<b>No corriente</b>		
Obligaciones negociables (Nota 30.)	4.960.000.000	5.127.411.886
Préstamos Banco Santander Private	-	2.016.029.989
	<u>4.960.000.000</u>	<u>7.143.441.875</u>
<b>Corriente</b>		
Giros en descubierto	5.219.542.358	3.589.979.301
Préstamos Banco Santander Private	3.996.427.456	1.843.795.454
Obligaciones negociables (Nota 30.)	83.983.083	88.639.670
	<u>9.299.952.897</u>	<u>5.522.414.425</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**14. OTRAS DEUDAS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>Corriente</b>		
Con partes relacionadas (Nota 27.)	7.966.725.904	4.418.955.569
Remuneraciones y cargas sociales	1.357.449.399	1.373.379.155
Otras cargas fiscales	282.770.119	278.721.050
Aportes a ingresar (Nota 27.)	7.662.900	6.918.604
Otros pasivos	86.991.069	19.767.726
	<u>9.701.599.391</u>	<u>6.097.742.104</u>

**15. PROVISIONES**

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Aplicaciones	Resultado por exposición monetaria	Saldos al cierre del ejercicio
<b>No corrientes</b>					
Para juicios y otras contingencias	1.736.671.385	(*) 556.018.533	-	(1.431.307.373)	861.382.545
<b>Totales al 31/10/2024</b>	1.736.671.385	556.018.533	-	(1.431.307.373)	861.382.545
<b>Totales al 31/10/2023</b>	2.883.958.625	857.130.131	(16.945.648)	(1.987.471.723)	1.736.671.385

(\*) Imputado en la Línea "Juicios y otras contingencias" de la Nota 20.

**16. DEUDAS COMERCIALES**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>No corriente</b>		
Comunes	-	1.867.158.503
<b>Corriente</b>		
Comunes	6.429.659.993	10.579.002.811
Con partes relacionadas (Nota 27.)	1.259.837.508	1.071.566.119
	<u>7.689.497.501</u>	<u>11.650.568.930</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**17. INGRESOS POR VENTAS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Servicios de procesamiento de datos	21.519.446.813	31.202.565.557
Ingresos por alquileres	33.252.852	580.945.731
Otros servicios y venta de bienes	649.559.152	748.802.746
	<u>22.202.258.817</u>	<u>32.532.314.034</u>

**18. COSTOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS VENDIDOS**

Concepto	31/10/2024	31/10/2023
Existencias al comienzo del ejercicio	1.044.354.010	930.131.780
Compras del ejercicio	1.616.243.119	1.284.815.728
Gastos de servicios y productos vendidos (Nota 19.)	24.912.948.140	26.017.972.229
Existencias al cierre del ejercicio (Nota 10.)	(1.054.332.009)	(1.044.354.010)
<b>Costo de servicios y productos vendidos</b>	<b>26.519.213.260</b>	<b>27.188.565.727</b>

**19. GASTOS POR SU NATURALEZA**

Concepto	Gastos de servicios y productos vendidos	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/10/2024	Totales al 31/10/2023
Propaganda y publicidad	-	7.570.717.653	-	7.570.717.653	5.682.989.410
Sueldos y jornales	4.181.253.779	1.167.297.645	1.416.352.715	6.764.904.139	7.511.214.692
Depreciación propiedades, planta y equipo (Nota 4.)	6.069.548.855	76.880.296	3.013.679	6.149.442.830	5.687.606.896
Honorarios por servicios	3.667.216.227	432.886.148	760.234.621	4.860.336.996	5.206.929.055
Depreciación derechos de uso (Nota 7.)	4.044.246.449	-	-	4.044.246.449	3.452.153.655
Contribuciones sociales	1.482.050.564	413.750.091	502.027.968	2.397.828.623	2.484.597.648
Impuestos, tasas y contribuciones	320.269.318	1.269.625.560	402.642.066	1.992.536.944	2.498.569.596
Insumos de operaciones	1.543.160.997	-	-	1.543.160.997	1.275.851.767
Gratificaciones e indemnizaciones	171.482.932	43.618.690	1.219.529.224	1.434.630.846	1.272.566.678
Gastos de conservación y mantenimiento	1.092.177.316	-	-	1.092.177.316	1.200.170.763
Servicios al personal	822.170.458	4.018.697	60.025.075	886.214.230	750.913.403
Locación de bienes y servicios	774.083.622	16.028.397	2.292.321	792.404.340	2.199.103.463
Juicios y otras contingencias (Nota 15.)	-	-	556.018.533	556.018.533	857.130.131
Gastos de representación y viáticos	152.522.467	340.253.902	50.448.150	543.224.519	1.112.711.898
Depreciación costos incrementales de la obtención de contratos	454.666.401	-	-	454.666.401	257.839.979
Honorarios a Directores	-	-	167.097.417	167.097.417	204.429.695
Depreciación activos intangibles (Nota 5.)	85.536.470	-	-	85.536.470	55.946.310
Varios	39.407.123	31.852.768	11.442.769	82.702.660	93.697.132
Gastos bancarios	-	-	65.426.159	65.426.159	104.050.927
Gastos legales y de gestión	-	-	56.252.228	56.252.228	119.599.150
Canon	10.066.650	-	-	10.066.650	94.429.283
Comisión por gerenciamiento	3.088.512	-	-	3.088.512	107.983.124
Depreciación propiedades de inversión	-	-	-	-	133.450.311
<b>Totales al 31/10/2024</b>	<b>24.912.948.140</b>	<b>11.366.929.847</b>	<b>5.272.802.925</b>	<b>41.552.680.912</b>	
<b>Totales al 31/10/2023</b>	<b>26.017.972.229</b>	<b>10.649.062.566</b>	<b>5.696.900.171</b>		<b>42.363.934.966</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**20. OTROS INGRESOS Y EGRESOS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>Otros ingresos</b>		
Crédito fiscal Ley de Competitividad	66.079.234	50.070.208
Alquileres ganados	9.325.613	16.820.539
Recupero de gastos	262.271.090	297.383.924
Diversos	115.722.818	96.401.669
	<u>453.398.755</u>	<u>460.676.340</u>
<b>Otros egresos</b>		
Pérdida crédito fiscal por venta exenta	(59.697.365)	(33.135.811)
Resultado por baja propiedades, planta y equipo	(36.754.515)	(191.647.681)
Diversos	-	(178.978.802)
	<u>(96.451.880)</u>	<u>(403.762.294)</u>

**21. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS**

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses y actualizaciones financieras	678.316.046	924.004.547
	<u>678.316.046</u>	<u>924.004.547</u>
<b>Costos financieros</b>		
Intereses y actualizaciones financieras	(5.054.314.144)	(4.442.415.766)
Diferencia de cambio	(6.359.342.121)	(312.074.955)
Diversos	(351)	(1.966)
	<u>(11.413.656.616)</u>	<u>(4.754.492.687)</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El saldo del impuesto a las ganancias al 31 de octubre de 2024 y 31 de octubre de 2023 incluye la provisión del impuesto y los saldos a favor, según el siguiente detalle:

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>No corrientes</b>		
Anticipos, retenciones, percepciones y otros saldos a favor	-	(455.543.432)
Activo neto	<u>-</u>	<u>(455.543.432)</u>
<b>Corrientes</b>		
Provisión impuesto a las ganancias	2.388.849.287	774.795.068
Anticipos, retenciones, percepciones y otros saldos a favor	(2.689.252.507)	(774.795.068)
Activo neto	<u>(300.403.220)</u>	<u>-</u>

El cargo neto a resultados por impuesto a las ganancias está compuesto de la siguiente manera:

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Impuesto corriente	(3.130.389.733)	(1.196.446.911)
Diferencia entre provisión y DDJJ	(28.313.426)	-
Impuesto diferido	1.971.723.913	(365.001.425)
	<u>(1.186.979.246)</u>	<u>(1.561.448.336)</u>

La conciliación entre el impacto en resultados por impuesto a las ganancias y el importe que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes de impuesto es la siguiente:

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(11.101.131.877)	(12.392.760.470)
Tasa del impuesto	25%	25%
Resultado a la tasa del impuesto	<u>2.775.282.969</u>	<u>3.098.190.118</u>
Resultado por exposición monetaria	3.896.300.041	(405.691.003)
Resultado de participaciones permanentes en sociedades	2.163.589	618.783.540
Otras diferencias permanentes	(133.088.877)	393.230.625
Subtotal	<u>6.540.657.722</u>	<u>3.704.513.280</u>
Efecto ajuste por inflación impositivo	(1.033.644.586)	(923.698.346)
Efecto ajuste por inflación contable	(6.665.678.956)	(4.342.263.270)
Diferencia entre provisión y DDJJ	(28.313.426)	-
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	<u>(1.186.979.246)</u>	<u>(1.561.448.336)</u>
Tasa efectiva	<u>(10,69%)</u>	<u>(12,60%)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

La composición del impuesto diferido al 31 de octubre de 2024 y 2023, y su evolución durante el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024 se indica a continuación:

	31/10/2023	Diferencia de provisión y DDJJ	Provisión IG	Efecto AXI	31/10/2024
Actualizaciones financieras	890.301.187	-	430.408.143	(586.438.904)	734.270.426
Inversiones corrientes	-	-	(933.135)	-	(933.135)
Provisiones	112.589.826	-	26.129.651	(74.171.929)	64.547.548
Propiedades, planta y equipo	(2.570.962.883)	-	(845.289.878)	1.525.722.161	(1.890.530.600)
Inventario	(181.329.869)	-	-	(13.263.110)	(194.592.979)
Activos intangibles	(16.923.084)	-	-	1.175.288	(15.747.796)
Arrendamientos	411.459.794	-	103.027.557	149.825.921	664.313.272
Costos incrementales de la obtención de contratos	(936.431.782)	(201.325.554)	79.901.696	818.150.553	(239.705.087)
Ajuste por inflación impositivo	506.505.315	-	(62.874.090)	(333.633.636)	109.997.589
Quebranto general	3.977.555.546	75.759.992	3.713.228.069	(2.793.978.473)	4.972.565.134
Quebranto específico	59.074.448	-	(784.236)	(38.912.173)	19.378.039
	<u>2.251.838.498</u>	<u>(125.565.562)</u>	<u>3.442.813.777</u>	<u>(1.345.524.302)</u>	<u>4.223.562.411</u>

La composición de los quebrantos impositivos al 31 de octubre de 2024 se detalla a continuación:

Ejercicio fiscal	Quebranto específico (base impuesto)	Crédito fiscal	Prescripción
2020	9.717.330	2.429.333	2025
2021	67.794.824	16.948.706	2026
	<u>77.512.154</u>	<u>19.378.039</u>	

Ejercicio fiscal	Quebranto general (base impuesto)	Crédito fiscal	Prescripción
2021	53.872.948	13.468.237	2026
2022	737.474.136	184.368.534	2027
2023	4.246.001.176	1.061.500.294	2028
2024	14.852.912.276	3.713.228.069	2029
	<u>19.890.260.536</u>	<u>4.972.565.134</u>	

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**23. RESULTADO POR ACCIÓN**

El resultado del ejercicio y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usados en el cálculo del resultado por acción básica y diluida son los siguientes:

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Resultado usado en el cálculo del resultado por acción básica y diluida	(12.288.111.123)	(13.954.208.806)
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usado para el cálculo del resultado por acción básica y diluida	2.464.483.243	3.150.754.394
Resultado por acción básica y diluida	<u>(4,99)</u>	<u>(4,43)</u>

**24. CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO NETO**

Al 31 de octubre de 2024, el capital social suscrito, integrado e inscripto de la Sociedad asciende a \$2.464.483.243. El ajuste de capital relacionado es \$85.490.645.773.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, la Sociedad debe transferir a la reserva legal un 5% de las ganancias del ejercicio, más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el 20% del capital ajustado por inflación.

Conversión monetaria de negocios en el extranjero

Corresponde a las diferencias de conversión generadas al convertir activos, pasivos y resultados de aquellas entidades controladas y asociadas cuya moneda funcional es distinta al peso.

Resultados no asignados

Comprende los resultados acumulados sin asignación específica.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**25. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DE CAPITAL - INSTRUMENTOS FINANCIEROS****25.1. Clasificación y valor razonable**

<u>Activos financieros</u>	31/10/2024			31/10/2023		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Créditos por venta de bienes y servicios	-	7.183.600.956	7.183.600.956	-	5.509.048.027	5.509.048.027
Otros créditos (*)	-	3.691.835.243	3.691.835.243	-	7.279.504.018	7.279.504.018
Inversiones corrientes	-	3.500	3.500	451.765.567	10.255	451.775.822
Efectivo y equivalentes	-	98.882.139	98.882.139	-	7.569.671.580	7.569.671.580
	-	10.974.321.838	10.974.321.838	451.765.567	20.358.233.880	20.809.999.447

(\*) No incluye anticipo a proveedores, créditos impositivos, gastos pagados por adelantado ni costos incrementales de la obtención de contratos.

<u>Pasivos financieros</u>	31/10/2024			31/10/2023		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Préstamos	-	14.259.952.897	14.259.952.897	-	12.665.856.300	12.665.856.300
Deudas comerciales	-	7.689.497.501	7.689.497.501	-	13.517.727.433	13.517.727.433
Otras deudas (*)	-	8.053.716.973	8.053.716.973	-	4.438.723.295	4.438.723.295
	-	30.003.167.371	30.003.167.371	-	30.622.307.028	30.622.307.028

(\*) No incluye cargas fiscales ni remuneraciones y cargas sociales.

La Sociedad aplica valor razonable como forma de valuación recurrente para los activos financieros que se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Debido que las inversiones corrientes corresponden a inversiones en fondos comunes de inversión con cotización en el mercado, los valores razonables son de Nivel 1.

De acuerdo con lo indicado en el párrafo 29 de NIIF 7, no se presenta información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado debido a que el Directorio considera que los valores de libros de dichos activos y pasivos son una aproximación razonable de sus valores razonables al cierre del ejercicio.

**25.2. Administración de riesgos financieros**

La Sociedad y sus controladas participan de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que se destinan a atender sus necesidades, las cuales implican exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las respectivas variables. La gestión de los principales riesgos financieros, tales como los de tipo de cambio, de tasa de interés, de liquidez y de capital, es monitoreada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los mismos, en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Sociedad.

**Riesgo cambiario**

La Sociedad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia, está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Actualmente la Sociedad no realiza operaciones de cobertura de moneda para contrarrestar el riesgo de las fluctuaciones de la moneda. En caso de realizarse dichas operaciones, la Sociedad no puede garantizar que las mismas protegerán su situación financiera del eventual efecto negativo de las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos monetarios en pesos denominados en moneda extranjera son los siguientes:

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Activos	2.794.507.628	13.760.924.706
Pasivos	(19.791.621.467)	(22.254.857.733)
Posición monetaria	<u>(16.997.113.839)</u>	<u>(8.493.933.027)</u>

El análisis de sensibilidad de la Sociedad se desarrolla sobre la base de la exposición de la moneda funcional frente a la moneda extranjera. La Sociedad estima que, para cada ejercicio presentado, permaneciendo constantes los demás factores, un debilitamiento (fortalecimiento) del 10% de la moneda funcional respecto a las monedas extranjeras aumentaría (disminuiría) los beneficios antes de impuestos según lo detallado en el cuadro inferior:

	<u>31/10/2024</u>		<u>31/10/2023</u>	
	<u>Debilitamiento</u>	<u>Fortalecimiento</u>	<u>Debilitamiento</u>	<u>Fortalecimiento</u>
Ganancia / (Pérdida)	(1.699.711.384)	1.699.711.384	(849.393.303)	849.393.303

**Riesgo de la tasa de interés**

La Sociedad no está sujeta a riesgos asociados con tasas de interés debido a deudas a tasas de interés variable. A las fechas de cierre de los ejercicios presentados, la Sociedad sólo estaba expuesta a tasas fijas para los siguientes activos y pasivos: depósitos a plazo fijo, otros créditos con partes relacionados (Ovalle Casino Resort S.A.), pasivos por arrendamiento, préstamos recibidos y moratorias fiscales.

**Riesgo de cotización**

La Sociedad limita su exposición al riesgo de cotización invirtiendo solamente en instrumentos líquidos. La Dirección de Finanzas monitorea activamente las calificaciones de crédito, por lo que no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

La Sociedad no posee tenencias de inversiones al cierre de los estados financieros finalizados el 31 de octubre de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se origina en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposiciones crediticias con clientes, incluyendo otros créditos remanentes. Los depósitos bancarios se realizan en instituciones de primera línea. La Sociedad considera que no hay riesgo de incobrabilidad en relación a sus créditos por ventas al 31 de octubre de 2024.

A continuación, se exponen la antigüedad de los saldos a cobrar por créditos por ventas y otros créditos no alcanzados por pérdidas de deterioro al cierre del ejercicio:

	Créditos por ventas	Otros créditos	Crédito por impuesto a las ganancias	Activo por impuesto diferido
a) De plazo vencido				
Hasta 3 meses	4.433.645.486	198.585.835	-	-
De 3 a 6 meses	-	-	300.403.220	-
De 6 a 9 meses	-	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-	-
Más de 12 meses	-	-	-	-
	<b>4.433.645.486</b>	<b>198.585.835</b>	<b>300.403.220</b>	<b>-</b>
b) Sin plazo establecido	<b>67.747.775</b>	<b>3.742.666.122</b>	<b>-</b>	<b>4.223.562.411</b>
c) A vencer				
Hasta 3 meses	2.682.207.695	721.658.643	-	-
De 3 a 6 meses	-	121.935.045	-	-
De 6 a 9 meses	-	79.901.696	-	-
De 9 a 12 meses	-	79.901.696	-	-
Más de 12 meses	-	639.213.567	-	-
	<b>2.682.207.695</b>	<b>1.642.610.647</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Totales	<b>7.183.600.956</b>	<b>5.583.862.604</b>	<b>300.403.220</b>	<b>4.223.562.411</b>

Por las características de los clientes con los que opera la Sociedad la morosidad es razonable.

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda ser capaz de cumplir sus obligaciones financieras a medida que estas sean exigibles.

La Dirección de Finanzas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado de manera que los diferentes responsables puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo para que la liquidez de la Sociedad se encuentre dentro de los parámetros establecidos.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

El cuadro indicado más abajo analiza los pasivos de la Sociedad agrupados por vencimientos:

	Deudas comerciales	Pasivos por arrendamiento	Préstamos	Otras deudas
a) De plazo vencido				
Hasta 3 meses	(1.884.670.025)	-	-	-
De 3 a 6 meses	(1.149.681.985)	-	(1.835.200.000)	-
De 6 a 9 meses	(136.596.621)	-	-	-
De 9 a 12 meses	(67.434.959)	-	-	-
Más de 12 meses	104.582.966	-	-	-
	<u>(3.133.800.624)</u>	<u>-</u>	<u>1.835.200.000</u>	<u>-</u>
b) Sin plazo establecido	-	-	-	(7.966.725.904)
c) A vencer				
Hasta 3 meses	(2.972.860.755)	(883.462.420)	(5.303.525.441)	(958.016.530)
De 3 a 6 meses	(1.486.211.394)	(490.629.199)	(2.161.227.456)	(258.952.319)
De 6 a 9 meses	(72.865.088)	(360.541.697)	-	(258.952.319)
De 9 a 12 meses	(23.759.640)	(487.553.364)	-	(258.952.319)
Más de 12 meses	-	(1.149.982.215)	(4.960.000.000)	-
	<u>(4.555.696.877)</u>	<u>(3.372.168.895)</u>	<u>(12.424.752.897)</u>	<u>(1.734.873.487)</u>
Totales	<u>(7.689.497.501)</u>	<u>(3.372.168.895)</u>	<u>(14.259.952.897)</u>	<u>(9.701.599.391)</u>

**Riesgo de capital**

La Sociedad gestiona su estructura de capital buscando asegurar su capacidad de continuar con las inversiones necesarias para la óptima evolución de los negocios, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Dentro de este proceso, la Sociedad monitorea su estructura de capital a través del índice de endeudamiento, que consiste en el cociente entre su deuda neta, que incluye los préstamos, menos Efectivo y equivalentes e inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados y el patrimonio.

El índice de endeudamiento al 31 de octubre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Total deudas	35.966.427.138	36.692.623.827
Efectivo y equivalentes	(98.882.139)	(7.569.671.580)
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	-	(451.765.567)
Deuda neta	<u>35.867.544.999</u>	<u>28.671.186.680</u>
Patrimonio	<u>34.021.364.950</u>	<u>47.289.643.836</u>
Índice de endeudamiento	<u>1,05</u>	<u>0,61</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Garantías

Es política de la Sociedad otorgar garantías únicamente a sus subsidiarias y sociedades controladas en forma conjunta; el detalle de las garantías otorgadas se informa en Nota 27.

**26. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**Compromisos futuros

No existen compromisos futuros de significación asumidos por la Sociedad ni sus controladas que al cierre del ejercicio no sean pasivos.

Información sobre litigios y otras cuestiones complementarias

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen modificaciones significativas respecto de la situación expuesta por la Sociedad al 31 de octubre de 2024.

Avales y garantías otorgadas

- 1) La Sociedad posee pólizas de caución por los montos que se detallan a continuación para garantizar el cumplimiento de los contratos celebrados con diversos organismos:

Organismo / Concepto	Monto en \$
Contrato de prorrogación prestación del servicio para la “Implementación y mantenimiento de un sistema integral y centralizado de administración y juzgamiento de infracciones a las normas de tránsito u otras, incluyendo un módulo para el procesamiento de eventos de presunción capturados, a fin de incorporarlos al sistema y un módulo que provea una solución de captura de infracciones a través de dispositivos móviles para la Municipalidad de Escobar”, que fuera objeto de la licitación pública N° 05/2020, adjudicada por decreto N° 0535/2020, y agregado al expediente N° 222.485/2020, prorrogada por Decreto N° /2024.	300.006.900
Contrato correspondiente a convocatoria para el otorgamiento de licencias de juego bajo la modalidad on line - Ley 15.079 Título VIII y Decreto Reglamentario N° DECTO-2019-181-GDEBA-GPBA.	130.000.000
Contratación de un servicio integral para el Casino de Tigre y Pinamar según expediente 2319-24461/2016, licitación pública Nro 01/18 Renglon 1	60.275.500
Servicio de provisión de material, computador central, software, terminales de juego, comunicación, creatividad, promoción y publicidad para la implementación del juego Club Keno bonaerense de la Pcia. de Bs. As. a través del sistema automático de captación de apuestas en línea tiempo real basado en terminales.	51.944.340

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Organismo / Concepto	Monto en \$
Adjudicación Decreto N° 387/23 - licitación pública N° 024/2023 "provisión de tecnología y del servicio relacionado con el control vehicular por radares y anexos	50.000.000
Caución - Ejecución de Contrato Municipalidad de Escobar	16.201.512
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino Central / Mar del Plata)	8.680.000
Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (Casino del Mar)	3.500.000
Ejecución del contrato por servicios de consultoría especializada para realizar las tareas de soporte en el desarrollo de sistemas - Superintendencia del riesgo del trabajo.	2.114.439
Licitación N° 455/19 - servicio de provisión, instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema integral para dos estaciones de control de tránsito pesado.	1.885.261
Instalación de salas de juego Ciudad de Tandil - Provincia de Buenos Aires	1.000.000
Cauciones credenciales inteligente pol. METROP. En custodia	279.800
Servicio de mantenimiento integral de cámara de video para sistemas de vigilancia vial y Servicio de mantenimiento integral de cámara de video para sistemas de vigilancia Vial Dummy.	113.164
Garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos propuestos, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 9 Inc. D del anexo II de la Resolución Acumar N° 778/10, en cuanto a la construcción de la planta de tratamiento de residuos.	113.000
Garantizar los derechos e impuestos	50.000
Locación inmueble en Tigre	USD 105.000

- 2) La sociedad relacionada Orbith S.A. y la sociedad relacionada Boldt Impresores S.A. han recibido préstamos de Eurobanco Bank Ltd. sobre los que la Sociedad se ha constituido como codeudor y fiador solidario, liso y llano por el capital, intereses y demás cargos relacionados al cumplimiento de la obligación principal. Los préstamos mencionados tienen una vigencia de dos años. Al cierre del ejercicio, las garantías fueron canceladas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**27. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Saldos

Tipo de operación / Entidad	31/10/2024					31/10/2023				
	Créditos por ventas (Nota 8.)	Otros créditos (Nota 9.)	Otras deudas (Nota 14.)	Deudas comerciales (Nota 16.)	Saldo neto	Créditos por ventas (Nota 8.)	Otros créditos (Nota 9.)	Otras deudas (Nota 14.)	Deudas comerciales (Nota 16.)	Saldo neto
S.P.T.I. S.A.U.	-	-	-	(105.552.224)	(105.552.224)	12.260.295	-	-	(24.803.360)	(12.543.065)
Orbith S.A.	-	-	-	-	-	9.674.067	-	-	-	9.674.067
Trilenium S.A.U.	105.619.309	72.000.000	-	-	177.619.309	62.831.938	929.749.399	-	-	992.581.337
Casino Puerto Santa Fe S.A.	522.521.352	-	-	-	522.521.352	549.146.730	-	-	-	549.146.730
Casino Melincué S.A.	51.229.282	-	-	-	51.229.282	94.589.592	-	-	-	94.589.592
Boldt S.A. - Tecnovia S.A. U.T.	-	-	(1.986.806)	-	(1.986.806)	-	-	(874.602)	-	(874.602)
Naranpark S.A.	3.675.678	-	-	-	3.675.678	4.318.596	-	-	-	4.318.596
Manteo S.A.	4.334.827	-	-	-	4.334.827	5.093.047	-	-	-	5.093.047
7 Saltos S.A.	38.025.072	-	-	-	38.025.072	39.492.897	-	-	-	39.492.897
Boldt Impresores S.A.	-	-	-	(54.900.692)	(54.900.692)	20.354.811	-	-	(717.238.298)	(696.883.487)
Ovalle Casino Resort S.A.	-	2.459.229.289	-	(23.831.419)	2.435.397.870	164.266.074	3.196.445.836	-	-	3.360.711.910
B-Gaming S.A.	38.996.250	-	-	(806.046.841)	(767.050.591)	23.569.707	-	-	(329.472.985)	(305.903.278)
Finmo S.A.	29.670.000	-	-	-	29.670.000	30.676.573	-	-	-	30.676.573
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	9.413.038	829.085.000	(240.000.000)	-	598.498.038	-	457.247.942	-	-	457.247.942
Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.	32.782.738	21.850.000	(994.553.841)	-	(939.921.103)	77.965.650	-	(907.062.245)	-	(765.077.195)
WLC Paraná Exploração de Jogos e Apostas SPE LTDA.	103.662.025	-	(7.662.900)	-	95.999.125	-	-	(6.918.604)	-	(6.918.604)
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	23.326.599	88.371.250	(56.875.863)	-	54.821.986	71.564.132	9.877.593	-	-	81.441.725
Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.	212.774.349	51.605.000	(5.956.443.421)	-	(5.692.064.072)	225.162.385	151.273.300	(2.497.988.602)	-	(2.121.552.917)
Torre Puerto S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	(51.476)	(51.476)
Boldt Tech S.A.	-	-	-	(269.506.332)	(269.506.332)	-	207.604.577	-	-	207.604.577
BSA Desarrollos S.A.	19.244.782	-	-	-	19.244.782	-	-	-	-	-
Directores y gerentes	-	-	(716.865.973)	-	(716.865.973)	-	-	(1.013.030.120)	-	(1.013.030.120)
Holdsat S.A.	-	3.750.000	-	-	3.750.000	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.195.275.301</b>	<b>3.525.890.539</b>	<b>(7.974.388.804)</b>	<b>(1.259.837.508)</b>	<b>(4.513.060.472)</b>	<b>1.390.966.494</b>	<b>5.016.218.047</b>	<b>(4.425.874.173)</b>	<b>(1.071.566.119)</b>	<b>909.744.249</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Salleneve  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024**  
**presentado en forma comparativa**  
**Expresado en pesos**

Operaciones

Tipo de operación / Entidad	31/10/2024								31/10/2023								
	Cobro de dividendos por compensación	Dividendos cobrados	Compras y gastos	Dividendos distribuidos	Préstamos otorgados	Diferencia de cambio sobre préstamos	Interés devengado	Ventas, comisiones y recupero de gastos	Aportes de capital	Cobro de dividendos por compensación	Reducción de capital	Dividendos cobrados	Compras y gastos	Dividendos distribuidos	Diferencia de cambio sobre préstamos	Interés devengado	Ventas, comisiones y recupero de gastos
S.P.T.I. S.A.U.	-	-	69.333.663	-	-	-	-	19.311.735	-	-	-	676.366.105	106.202.210	1.403.511.152	-	-	27.776.468
Orbith S.A.	-	-	-	-	-	-	-	26.249.766	3.341.710.480	-	-	-	-	-	1.081.165.625	65.619.272	45.840.565
Trilenium S.A.U.	-	-	1.460.853.395	-	520.000.000	-	53.456.830	142.100.641	-	-	-	-	1.629.799.315	-	-	-	-
Casino Puerto Santa Fe S.A.	-	-	208.957	-	-	-	-	3.880.623.336	-	972.778.970	1.124.988.480	-	-	972.778.970	-	-	3.204.230.653
Casino Melincue S.A.	-	-	-	-	-	-	-	68.716.721	-	699.184.884	699.500.431	-	-	699.184.884	-	-	128.343.093
Boldt S.A. - Tecnovia S.A. U.T.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.269.811	-	-	-	-	-	-
7 Saltos S.A.	-	447.786.250	-	547.897.954	-	-	-	76.684.727	-	-	1.298.077.992	379.172.109	-	685.305.850	-	-	129.344.763
ICM S.A.	-	376.110.461	-	453.480.760	-	-	-	-	-	-	404.279.052	-	-	627.078.996	-	-	10.728.503
Boldt Impresores S.A.	-	-	346.653.756	-	-	-	-	14.962.022	-	-	-	330.374.504	-	-	-	-	57.290.735
Ovalle Casino Resort S.A.	-	-	-	-	-	2.626.621.876	143.900.850	-	-	-	-	-	-	-	2.569.852.318	152.150.455	-
B-Gaming S.A.	-	-	750.145.605	-	-	-	-	73.394.954	-	-	-	-	282.823.152	-	-	-	101.860.168
WLC Paraná Exploración de Jogos e Apostas SPE LTDA.	-	-	-	-	-	-	-	106.702.443	6.918.604	-	-	-	-	-	-	-	-
Orbith Chile SpA	-	-	-	-	-	-	-	-	2.924.157	-	-	-	-	-	-	-	-
Boldt S.A. - SG Digital U.T.	-	-	-	-	-	-	-	39.974.557	2.515.371	-	-	-	-	-	-	-	-
Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Ltd. U.T.	874.974.279	-	-	874.974.279	-	-	-	1.227.091.777	-	-	-	-	-	-	-	-	736.547.086
Boldt S.A. - B-Gaming S.A. U.T.	296.042.894	-	-	296.042.894	-	-	-	269.096.126	-	-	-	-	-	-	-	-	258.642.000
Boldt S.A. - Fuente Mayor S.A. U.T.	-	-	-	-	-	-	-	141.034.914	1.172.411	-	-	-	-	-	-	-	-
Boldt Tech S.A.	-	-	3.086.190.966	-	-	-	-	482.099.992	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BSA Inversiones S.A.	-	-	4.048.108	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BSA Desarrollos S.A.	-	-	-	-	-	-	-	51.267.468	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.171.017.173</b>	<b>823.896.711</b>	<b>5.717.434.450</b>	<b>2.172.395.887</b>	<b>520.000.000</b>	<b>2.626.621.876</b>	<b>197.357.680</b>	<b>6.619.311.179</b>	<b>3.355.241.023</b>	<b>1.671.963.854</b>	<b>3.122.566.903</b>	<b>1.461.087.077</b>	<b>2.349.199.181</b>	<b>4.387.859.852</b>	<b>3.651.017.943</b>	<b>217.769.727</b>	<b>4.700.604.034</b>

Remuneraciones de administradores

El monto imputado a resultados en concepto honorarios y otras remuneraciones a directores y gerentes de la Sociedad asciende a \$1.810.587.256 y \$1.906.362.469 al 31 de octubre de 2024 y 2023, respectivamente (ambos importes medidos en moneda de poder adquisitivo del cierre del ejercicio).

No se ha reconocido ningún gasto en el ejercicio actual ni anterior con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallénave  
 Síndico - Por delegación  
 Comisión Fiscalizadora  
 Contadora Pública - U. S.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
 Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**28. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Concepto	31/10/2024				31/10/2023	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
<b>ACTIVO</b>						
<b>Activo no corriente</b>						
<i>Otros créditos (Nota 10.)</i>						
Con partes relacionadas	USD	2.486.582	989,00	2.459.229.289	3.125.948	3.196.445.838
Depósito en garantía sobre préstamos (Nota 27.)	USD	-	989,00	-	2.097.912	2.145.225.243
Diversos	USD	18.000	989,00	17.802.000	18.000	18.405.944
<b>Total activo no corriente</b>				<b>2.477.031.289</b>		<b>5.360.077.025</b>
<b>Activo corriente</b>						
<i>Créditos por ventas (Nota 9.)</i>						
Con partes relacionadas	USD	222.008	989,00	219.565.685	397.902	406.875.759
<i>Otros créditos (Nota 10.)</i>						
Gastos pagado por adelantado	USD	14.941	989,00	14.776.649	14.941	15.277.956
<i>Inversiones corrientes (Nota 12.)</i>						
Titulos públicos	USD	-	989,00	-	441.802	451.765.567
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 13.)</i>						
Caja	USD	26.885	989,00	26.589.057	9.985	10.209.972
Bancos	EUR	3.613	1.073,36	3.877.584	3.613	3.901.266
	USD	53.253	989,00	52.666.881	7.347.122	7.512.817.161
	EUR	-	1.073,36	483	20.320	-
<b>Total del activo corriente</b>				<b>317.476.339</b>		<b>8.400.847.681</b>
<b>Total del activo</b>				<b>2.794.507.628</b>		<b>13.760.924.706</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>Pasivo no corriente</b>						
<i>Pasivos por arrendamiento (Nota 8.)</i>						
	USD	1.098.515	992,00	1.089.727.205	429.581	440.527.241
<i>Préstamos (Nota 14.)</i>						
Banco Santander Private	USD	-	992,00	-	1.965.933	2.016.029.989
Obligaciones negociables	USD	5.000.000	992,00	4.960.000.000	5.000.000	5.127.411.886
<i>Deudas comerciales (Nota 17.)</i>						
Comunes	USD	-	992,00	-	1.820.761	1.867.158.503
<b>Total del pasivo no corriente</b>				<b>6.049.727.205</b>		<b>9.451.127.619</b>
<b>Pasivo corriente</b>						
<i>Pasivos por arrendamiento (Nota 8.)</i>						
	USD	2.107.182	992,00	2.090.324.942	2.059.508	2.111.989.447
<i>Préstamos (Nota 14.)</i>						
Giros en descubierto	USD	3.221.850	992,00	3.196.075.552	-	-
Banco Santander Private	USD	4.028.657	992,00	3.996.427.456	1.797.979	1.843.795.454
Obligaciones negociables	USD	84.660	992,00	83.983.083	86.437	88.639.670
<i>Deudas comerciales (Nota 17.)</i>						
Comunes	USD	4.115.103	992,00	4.082.182.384	8.030.014	8.234.637.529
Con partes relacionadas	EUR	18.244	1.079,10	19.687.057	130	140.690
	USD	275.417	992,00	273.213.788	511.493	524.527.324
<b>Total del pasivo corriente</b>				<b>13.741.894.262</b>		<b>12.803.730.114</b>
<b>Total del pasivo</b>				<b>19.791.621.467</b>		<b>22.254.857.733</b>

USD = Dólares estadounidenses

EUR = Euros

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**29. PROCESO DE REORGANIZACIÓN SOCIETARIA**

El 1° de marzo de 2023 se reunió el Directorio de la Sociedad donde se trató el Plan de Reorganización Societaria, el cual consistiría en la escisión parcial del patrimonio de la Sociedad destinando el patrimonio escindido a la creación de 4 nuevas sociedades anónimas que tendrían por objeto y recibirían el patrimonio que se describe a continuación.

Una primera sociedad denominada “Boldt Tech S.A.” se dedicaría al desarrollo de negocios de vigilancia vial, prestando, entre otros, los servicios de procesamiento de multas; operación, mantenimiento y mejoras de sistemas de administración de infracciones y sistemas de peaje; servicios para estaciones de control de tránsito pesado; servicios de detección automático de flujo de circulación vehicular e infracciones; servicios de mantenimiento integral de cámaras de video para sistemas de vigilancia vial, etc. Esta sociedad recibiría la participación que la Sociedad tiene en Boldt S.A. - Tecnovía S.A. U.T. y recibiría las acciones de Servicios para el Transporte de Información S.A.U., sociedad que se dedica al transporte de información por cable aéreo o de otros tipos, a través de fibras ópticas, radio enlaces o antenas satelitales, y que actúa como prestadora de servicios en el área de telecomunicaciones, siendo estos servicios complementarios de los negocios que se mencionan precedentemente, a pesar de tener una actividad propia en su rubro, la que lleva adelante en diferentes provincias de nuestro país y que puede ser complementaria de los mismos.

Luego, una segunda sociedad denominada “BSA Inversiones S.A.” se dedicaría al desarrollo, explotación y comercialización de proyectos inmobiliarios y, en particular, al alquiler del inmueble donde se encuentra la sede social de la Sociedad, en la calle Aristóbulo del Valle 1257 del Barrio de Barracas, Ciudad de Buenos Aires y/o al desarrollo de un proyecto inmobiliario sobre dicho inmueble. Esta sociedad recibiría el derecho de propiedad sobre el inmueble de Barracas mencionado y también las acciones de Trilenium S.A.U., sociedad esta última que es propietaria del edificio destinado a sala de juegos y/o casinos ubicado frente a la estación Delta del Tren de la Costa, en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, que es actualmente alquilado a la Sociedad a fin de que ésta dé cumplimiento al contrato de prestación de servicios integrales al Casino de Tigre que celebrara oportunamente con el IPLyC. Trilenium S.A.U. es, a su vez, propietaria de un predio de 34.000 m<sup>2</sup> ubicado en el mismo partido, sobre el cual se podrían realizar uno o más desarrollos inmobiliarios, a la vez que resulta titular de los derechos derivados de un juicio iniciado contra el IPLyC por haberse incumplido la obligación de no instalar máquinas tragamonedas dentro de un radio de 150 kilómetros, al iniciarse la prestación de servicios al Casino de Tigre en el año 1999.

Una tercera sociedad denominada “Holdsat S.A.” se dedicaría a la inversión en el mundo de las telecomunicaciones, brindando todo tipo de servicios en dicha área, incluyendo el servicio de internet, y desarrollando negocios de comunicación satelital y otros relacionados. Esta sociedad recibiría las acciones que la Sociedad tiene en Orbith S.A. y Orbith Chile SpA, que actualmente representan el 72,50% y 72,33% de su capital y votos, respectivamente. Esta nueva sociedad solicitaría la admisión al régimen de la oferta pública de la CNV.

Finalmente, una cuarta sociedad denominada “BSA Desarrollos S.A.”, se dedicaría al desarrollo, explotación y comercialización de proyectos inmobiliarios, tanto en terrenos propios como concesionados y, en particular, a la explotación de 2 torres de oficinas y del paseo de compras conocido como “Puerto Plaza” en la Ciudad de Santa Fe y los posibles desarrollos inmobiliarios que puedan

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024****presentado en forma comparativa****Expresado en pesos**

realizarse dentro del predio del Ente Portuario de dicha ciudad. Actualmente, estos emprendimientos inmobiliarios se desarrollan en un predio ubicado a orillas del río Paraná, cercano al centro de la ciudad de Santa Fe, concesionado por el Ente Administrador Puerto de Santa Fe por un periodo de 30 años con una opción de extensión de dicho plazo a 10 años más. Esta sociedad recibiría los derechos de explotación de esta concesión.

Por su parte, la Sociedad mantendría el patrimonio inherente a los negocios que no se escindirían, los que incluyen principalmente, la prestación de los servicios de entretenimiento, gastronomía y hotelería; la explotación de casinos y la prestación de los servicios de sistemas (CAS) complementarios a dicho negocio; la titularidad y explotación de licencias de juego on-line, y la prestación de servicios a terceros en el negocio del juego on-line. Dicha reorganización, en opinión del Directorio, permitirá la potenciación de las posibilidades de crecimiento y desarrollo de los distintos negocios que actualmente desarrolla la Sociedad.

A su vez, en dicha fecha los Sres. Directores Titulares y Accionistas de la Sociedad, el Sr. Antonio Eduardo Tabanelli y la Sra. Rosana Beatriz Martina Tabanelli, decidieron promover una oferta pública de adquisición (OPA) voluntaria de las acciones de la Sociedad en poder de los accionistas minoritarios, para permitirles separarse de la Sociedad si así lo desean, antes de que el proceso de reorganización societaria se lleve a cabo. Con fecha 30 de marzo de 2023, el Directorio aprobó el prospecto de la OPA, que describe las características de la oferta, su precio, el plazo de ejercicio, entre otras cuestiones.

El plazo de la oferta que tienen los accionistas minoritarios para acogerse a la OPA comenzó el 19 de mayo de 2023 y venció el día 12 de junio de 2023. La Oferta fue aceptada por 125.052.297 Acciones que representan el 3,9689637% del total de las 3.150.754.394 acciones emitidas y en circulación de la Sociedad. Las Acciones presentadas a la Oferta representan el 34,4645791% de las 362.842.954 Acciones a las que la Oferta se dirigió.

Con fecha 8 de junio de 2023, el Directorio de la Sociedad aprobó la presentación de la solicitud de conformidad administrativa de esta escisión parcial de la Sociedad ante la CNV.

Con fecha 26 de julio de 2023, los accionistas de la Sociedad aprobaron la escisión parcial del patrimonio de la Sociedad de acuerdo con los términos detallados en el Prospecto de Escisión de fecha 13 de julio de 2023 y la reducción del capital social de la Sociedad como consecuencia de la escisión por un importe que asciende a \$686.271.151. Dicho prospecto de escisión fue aprobado por la CNV con fecha 11 de octubre de 2023 y las sociedades nuevas ya fueron inscriptas en la Inspección General de Justicia durante el mes de diciembre de 2023.

Boldt Tech S.A. y BSA Inversiones S.A. serán compañías privadas que receptorán como parte de los activos escindidos, participaciones en sociedades que la Sociedad mantenía hasta el 30 de abril de 2023, medidas de acuerdo con NIIF. No obstante, dichas participaciones deberán ser medidas aplicando normas contables profesionales argentinas al ser recibidas por las nuevas sociedades.

Con fecha 3 de octubre de 2023 la Sociedad compró por cuenta y orden de Boldt Tech S.A. el 51% del total de acciones de American Traffic S.A. por un monto de USD3.000.595 a pagar hasta marzo de 2028. En el mes de diciembre fue transferido a TENYSUD S.A. el 1% que la Sociedad mantenía por cuenta y orden de Boldt Tech S.A. en American Traffic S.A., quedando de esta manera la participación en 50%.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Adicionalmente Boldt S.A. ha sido adjudicada de la Licitación, para la Provisión de Tecnología y Servicio relacionado con el Control Vehicular por Radares y Anexos de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe que cuando finalicen los trámites administrativos relacionados con la escisión dicha actividad será ejecutada por Boldt Tech S.A.

El día 29 de abril de 2024 fue implementada la reducción de capital social de Boldt S.A. producto del proceso de escisión parcial de su patrimonio para la constitución de las 4 nuevas sociedades mencionadas, en la suma de \$686.271.151, cancelándose consecuentemente 686.271.151 acciones, por lo que el capital social de Boldt S.A. quedó actualmente en la suma de \$2.464.483.243, representado por 2.464.483.243 acciones ordinarias escriturales de \$1 de valor nominal y de un (1) voto por acción.

La Sociedad ha dado por concluido el proceso de reorganización de su estructura societaria, atento a que la escisión y la consecuente reducción de su capital y cancelación de las acciones fue conformado por la Comisión Nacional de Valores, y debidamente inscripta ante la Inspección General de Justicia.

**30. OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

Con fecha 7 de junio de 2023, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó la emisión por parte de la Sociedad de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) sin garantía, denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses a ser suscriptas e integradas en efectivo en dólares estadounidenses, a una tasa de interés fija a licitar, con vencimiento a los 30 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación que serán emitidas por la Emisora por un valor nominal de hasta USD5.000.000 (Dólares Estadounidenses: Cinco millones) en una emisión individual.

El 4 de septiembre de 2023 finalizó el período de difusión y el 7 de septiembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables de USD5.000.000, a una tasa fija 10% nominal anual, fecha de vencimiento 7 de marzo de 2026.

La Sociedad ha dado cabal cumplimiento con las obligaciones asumidas en el marco de la emisión Obligaciones Negociables habiendo cumplido con el pago de los servicios comprometidos en los meses de marzo y septiembre continuando con el curso normal de su evolución según lo previsto en el prospecto de emisión de las mismas.

**31. SITUACIÓN ACTUAL**

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo una creciente alza en los niveles de inflación, tasas de interés nominales y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados financieros. La sequía, que afectó la región en 2022 y 2023, generó fuertes caídas en la producción agrícola, menores exportaciones y mayores dificultades para el ingreso de divisas, afectando aún más la situación macroeconómica.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024****presentado en forma comparativa****Expresado en pesos**

En este contexto, se han mantenido y profundizado las restricciones cambiarias reestablecidas en septiembre de 2019. Por una parte, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) ha emitido diversas comunicaciones mediante las cuales fue ampliando los requisitos para obtener la conformidad previa del BCRA para la realización de ciertas operaciones vinculadas con el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (“MULC”) tales como (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior, (v) la ampliación del alcance del impuesto “Para una Argentina Inclusiva y Solidaria” (“PAIS”) incluyendo la cancelación de obligaciones derivadas de la compra de ciertos bienes y servicios adquiridos en el exterior, entre otras.

Con fecha 24 de julio de 2023, el Poder Ejecutivo Nacional publicó en el boletín oficial el Decreto N° 377/2023 en el que estableció un impuesto sobre compra de billetes y divisas de moneda extranjera para pagos al exterior. Dicho impuesto se cancela con pagos a cuenta del 95% del impuesto, con el despacho de importación, depositando el saldo remanente al momento del pago total de la factura proveniente del exterior. La Sociedad se encuentra alcanzada por dicho impuesto por los bienes y servicios que adquiere del exterior. La alícuota del impuesto es actualmente del 17,5% para importación de bienes y 25% para importación de servicios. A partir del 2 de septiembre de 2024 dichas tasas se redujeron a una alícuota del 7,5%. Tal como estaba previsto al momento de la creación de este impuesto, el mismo dejó de tener vigencia con fecha 23 de diciembre de 2024 y no fue prorrogado por la actual administración.

En el segundo semestre del año 2023 se llevaron a cabo las elecciones nacionales, provinciales y municipales en donde el resultado de la elección presidencial de segunda vuelta fue a favor de la oposición.

Con fecha 13 de diciembre de 2023, el Ministro de Economía del nuevo gobierno dispuso un aumento del valor de dólar estadounidense llevando el mismo a \$800 por cada uno, lo que representó un aumento aproximado del 119%. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el dólar estadounidense asciende a 989 pesos por cada uno. Esta devaluación generó aproximadamente una pérdida por diferencia de cambio de \$6.360 millones de pesos argentinos.

El 20 de diciembre de 2023, se emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) 70/2023 denominado “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de varias leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Si bien el DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

Finalmente, y luego de extensas discusiones parlamentarias, el Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la “Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024****presentado en forma comparativa****Expresado en pesos**

Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que podrán suscribirlo hasta el 31 de octubre de 2027 sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidense con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas, lo que podría afectar la cadena de suministro de la Sociedad.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del MULC, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados. Esto da lugar a lo que se conoce como tipo de cambio implícito "contado con liquidación".

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el año calendario 2022 del 94,8% y para 2023 de un 211,4%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 72,5% y 356,3% para ambos años calendarios, respectivamente. Al 31 de octubre de 2024 la inflación de 2024 asciende a 107%, mientras que la cotización peso argentina contras el dólar estadounidense varió un 23%.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

**32. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Excepto por lo mencionado en la Nota 31., no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados financieros que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre ni el resultado integral del presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08/01/2025

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Eduardo Tabanelli  
Presidente

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores  
Presidente y Directores de  
**BOLDT S.A.**  
C.U.I.T. N°: 30-50017915-1  
Domicilio legal: Av. Caseros 3039 - 9no Piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de BOLDT S.A. (“la Sociedad”), que comprenden el Estado de Situación Financiera Separado al 31 de octubre de 2024 y el Estado de Resultados Integrales Separado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado y el Estado de Flujos de Efectivo Separado correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 32.

Asimismo, hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **BOLDT S.A.** (“la Sociedad”) y sus subsidiarias (en su conjunto con la Sociedad, “el Grupo”), que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de octubre de 2024, el Estado de Resultados Integrales Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 33.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos de la Sociedad presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de octubre de 2024, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Asimismo, en nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de octubre de 2024, así como su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

#### **2. Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) a través de la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (“Código de Ética del IESBA”) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“IESBA, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, y con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”). Adicionalmente, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### 3. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión Clave de la Auditoría	Respuesta de auditoría
<p><b>1 Reconocimiento de ingresos</b></p> <p>La Sociedad reconoce sus ingresos de acuerdo con lo prescripto por la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”. En particular, los servicios de administración, gerenciamiento, explotación de casinos y máquinas electrónicas de azar, de entretenimiento, juego online, hoteleras y afines, se reconocen cuando los servicios fueron prestados al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los servicios por parte del cliente.</p> <p>Consideramos que es una cuestión clave de la auditoría debido a la significatividad de los importes involucrados y a la intervención de actividades automáticas como parte del proceso de negocio, lo cual representa un mayor riesgo de incorrección material que requiere atención significativa del auditor.</p> <hr/> <p>Ver Nota 3.11. de políticas financieros y la Nota 17. de los estados financieros separados y consolidados</p>	<p>En relación con el tema descripto, nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Obtener un entendimiento del circuito de ventas de la Sociedad y del proceso llevado a cabo para determinar y reconocer los ingresos por ventas, mediante el relevamiento de: sus fuentes de ingresos; la infraestructura tecnológica involucrada, la información de interconexión y tragamonedas de los casinos y bingos de la Provincia de Buenos Aires, contenida en el sistema central; la administración de los contratos con los clientes para la facturación de los servicios prestados como así también la Administración del Centro de Cómputos para el monitoreo de las recaudaciones de las máquinas (procesamiento de datos); los controles de recaudación, arqueos y conciliación, realizados con el Instituto Provincial de Lotería y Casinos (IPLYC); entre otros.</li><li>• Analizar la política contable seleccionada en función al marco normativo aplicable (NIIF 15), tomando como base la realidad económica que da soporte a los juicios realizados por la Dirección de la Sociedad.</li><li>• Para una muestra de facturas emitidas en la última quincena del ejercicio y en la primera quincena posterior a la fecha de cierre de dicho ejercicio, verificar la fecha de devengamiento de la venta a través de la revisión de documentación respaldatoria y su inclusión, o no, en el saldo de ventas de dicho ejercicio, según corresponda.</li><li>• Analizamos la conciliación entre las ventas del ejercicio y el listado de facturación incluido en el libro IVA Ventas.</li><li>• Para una muestra de ventas del ejercicio, verificar la fecha de devengamiento de la venta a través de la revisión de documentación respaldatoria y su inclusión en el saldo de ventas de dicho ejercicio.</li><li>• Solicitar confirmaciones de clientes sobre una muestra de saldos de créditos por venta al cierre.</li></ul>

#### **4. Párrafo de énfasis**

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 1.4. a los estados financieros adjuntos al 31 de octubre de 2024, donde se expone que la Sociedad presenta al 31 de octubre de 2024 un capital de trabajo negativo por un importe de \$17.974.012.876 y un flujo de fondos operativo negativo de \$7.907.536.809 y en el ejercicio la Sociedad presenta un resultado negativo que asciende a \$12.288.111.123 totalizando en resultados no asignados negativos que ascienden a \$72.841.211.322. Esta situación encuadra a la Sociedad en reducción obligatoria de capital prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades.

Asimismo, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 1.4. a los estados financieros adjuntos al 31 de octubre de 2024, donde se expone que el Grupo presenta al 31 de octubre de 2024 un capital de trabajo negativo por un importe de \$15.886.327.643 y un flujo de fondos operativo negativo de \$10.086.630.677 y en el ejercicio la Sociedad presenta un resultado negativo que asciende a \$12.288.111.123 totalizando en resultados no asignados negativos que ascienden a \$72.841.211.322.

La Dirección considera que estas obligaciones serán canceladas con el flujo de fondos que generen las operaciones habituales en los próximos ejercicios.

#### **5. Otra información**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria (incluyendo el informe de Código de Gobierno Societario) y la Reseña Informativa.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

#### **6. Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Directorio de la Sociedad tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

## **7. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas financieros aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones financieros y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Sociedad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad y al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con el mismo acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

- a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), excepto en lo relativo a la falta de transcripción a los libros Diario e Inventarios y Balances dado que a la fecha aún no han sido transcritos.
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros individuales de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en Nota 1.1 y 6. a los estados financieros consolidados.
- c) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
  - c.1) El cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Sociedad, y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluido dichos servicios de auditoría, es 0,77;
  - c.2) El cociente entre el total de dichos de servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Sociedad y sus vinculadas es 0,44, y
  - c.3) El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y a sus vinculadas por todo concepto es 0,38.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el CPCECABA en relación con la Sociedad.



Becher y Asociados  
S.R.L.

e) Al 31 de octubre de 2024, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros financieros de la Sociedad, ascienden a \$170.704.860, las cuales no son exigibles a dicha fecha.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría es quien suscribe este informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de enero de 2025.

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS**

A los señores Accionistas de  
**BOLDT S.A.**  
Av. Caseros 3039 - 9no Piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los controles realizados como miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros**

#### ***Opinión***

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como síndico de la comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros separados de Boldt S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial separado al 31 de octubre de 2024, los estados de resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separados finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 32 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas financieros significativas y el inventario de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

Asimismo, hemos llevado a cabo los controles acerca de los estados financieros consolidados que comprende el estado de situación financiera consolidado de BOLDT S.A. al 31 de octubre de 2024 y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, y sus notas 1 a 33. Asimismo, hemos revisado la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros separados y consolidados mencionados en los párrafos precedentes, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Boldt S.A. al 31 de octubre de 2024, así como sus resultados, de cambios en el patrimonio y el flujo de su efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

#### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades como miembros de la Comisión Fiscalizadora se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los estados financieros de los administradores".

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer y segundo párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el auditor externo, C.P. Gustavo Omar Acevedo, en su carácter de socio de BECHER Y ASOCIADOS S.R.L., quien emitió su informe de fecha 8 de enero de 2025 de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos

aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, en relación con la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros financieros del Grupo y otra documentación pertinente.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### ***Párrafo de énfasis***

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 1.4. a los estados financieros adjuntos al 31 de octubre de 2024, donde se expone que la Sociedad presenta al 31 de octubre de 2024 un capital de trabajo negativo por un importe de \$17.974.012.876 y un flujo de fondos operativo negativo de \$7.907.536.809 y en el ejercicio la Sociedad presenta un resultado negativo que asciende a \$12.288.111.123 totalizando en resultados no asignados negativos que ascienden a \$72.841.211.322. Esta situación encuadra a la Sociedad en reducción obligatoria de capital prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades.

Asimismo, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 1.4. a los estados financieros adjuntos al 31 de octubre de 2024, donde se expone que el Grupo presenta al 31 de octubre de 2024 un capital de trabajo negativo por un importe de \$15.886.327.643 y un flujo de fondos operativo negativo de \$10.086.630.677 y en el ejercicio la Sociedad presenta un resultado negativo que asciende a \$12.288.111.123 totalizando en resultados no asignados negativos que ascienden a \$72.841.211.322.

La Dirección considera que estas obligaciones serán canceladas con el flujo de fondos que generen las operaciones habituales en los próximos ejercicios.

#### ***Información distinta de los Estados Financieros, de su informe de auditoría y de la memoria. (“Otra información”)***

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la reseña informativa y el código de gobierno Societario. Esta otra información no es parte de los estados financieros ni de la memoria por lo que no está alcanzada en los controles que llevamos a cabo como Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros y controles sobre la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o la memoria en base al conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

### ***Responsabilidades de la Dirección de Boldt S.A. en relación con los estados financieros***

La Dirección de Boldt S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Boldt S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

### ***Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros de los administradores.***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de Boldt S.A.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de Boldt S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Boldt S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como miembros de la Comisión fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con la Dirección de Boldt S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como miembros de la Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), excepto en lo relativo a la falta de transcripción a los libros Diario e Inventarios y Balances dado que a la fecha aún no han sido transcritos.

b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

c) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 797 de la CNV en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario;

d) En el desempeño de nuestras funciones consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

e) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

f) Según surge de los registros contables de Boldt S.A., las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros financieros de la Sociedad, ascienden a \$170.704.860, las cuales no son exigibles a dicha fecha

María Paula Sallenave  
Síndico - Por delegación  
Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública - U. S.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 272 F° 071